

Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo

La gestión académica en pandemia

Adecuaciones, innovaciones y desafíos
de la Universidad Nacional de Cuyo



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



EDIUNC
EDITORIAL UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Libro
Universitario
Argentino



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Mendoza, República Argentina

La gestión académica en pandemia

Adecuaciones,
innovaciones y desafíos
de la Universidad
Nacional de Cuyo

Secretaría Académica,
Universidad Nacional de Cuyo

Secretaria académica
Dra. Dolores Lettelier

Equipo Laboratorio Académico
Lic. Lorena Miguez
Mgtr. María Lina Duarte
Mgtr. Cristian Cuni
Lic. Mariela Morales
Lic. Ezequiel Potaschner
Dra. Adriana Poletto

Universidad Nacional de Cuyo

LA GESTIÓN ACADÉMICA EN PANDEMIA: ADECUACIONES,
INNOVACIONES Y DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO / contribuciones de Lorena Miguez...
[et al.]; compilación de Dolores Lettelier. —1ª ed.— Mendoza:
EDIUNC, 2022.

Libro digital, PDF —(Institucional; 3)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-39-0400-8

1. Gestión Educacional. 2. Gestión Pública. 3. Pandemias.

I. Miguez, Lorena, colab. II. Lettelier, Dolores, comp.

III. Título.

CDD 378.00982

LA GESTIÓN ACADÉMICA EN PANDEMIA: ADECUACIONES,
INNOVACIONES Y DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CUYO

Secretaría Académica, Universidad Nacional de Cuyo

Secretaría académica: *Dra. Dolores Lettelier*

Equipo Laboratorio Académico: *Lic. Lorena Miguez,*

Mgtr. María Lina Duarte, Lic., Mgtr. Cristian Cuni,

Lic. Mariela Morales, Lic. Ezequiel Potaschner y Dra. Adriana Poletto

Foto de tapa: Archivo Secretaría Académica

EDIUNC

Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

Dirección: Iris Viviana Bosio

Corrección: Javier Piccolo

Diseño y armado: María Teresa Bruno y Graciela Amadío

Primera edición, Mendoza, 2022

ISBN 978-950-39-0400-8

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723

© EDIUNC, 2022

<https://ediunc.uncuyo.edu.ar/>

ediunc@uncuyo.edu.ar

v. 1.1

Introducción 11

- 1 Visión internacional de la educación superior
oportunidades y desafíos post COVID-19 15**
 - Desafío y crisis 15
 - Las respuestas, lo que podíamos hacer 17
 - Lo que deberíamos haber aprendido 22
 - Bibliografía 25
- 2 Respuestas institucionales de las universidades
argentinas 31**
 - A modo de introducción 31
 - El camino hacia la «nueva normalidad» educativa 32
 - Cambios e innovaciones en la gestión académica
de las instituciones universitarias argentinas 33
 - A modo de conclusión 41
 - Bibliografía 44
- 3 La respuesta institucional desde la perspectiva
sanitaria 47**
 - Proceso normativo y génesis del comité 47
- 4 Las experiencias de las facultades e institutos
de la UNCuyo 57**
 - Adecuaciones de la gestión académica
en pandemia 57
 - Facultad de Artes y Diseño 65
 - Facultad de Ciencias Agrarias 71
 - Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria 81
 - Facultad de Ciencias Económicas 83
 - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 89
 - Facultad de Ciencias Médicas 101
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 107
 - Facultad de Derecho 112
 - Facultad de Educación 115
 - Facultad de Filosofía y Letras 121
 - Facultad de Odontología 128
 - Facultad de Ingeniería 133

- 5 Respuestas del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en contexto de emergencia 151**
 - Adecuaciones 151
 - Innovación 153
- 6 La adecuación pedagógica en el nivel secundario de la UNCuyo 161**
 - Visión macro institucional desde la DIGES 161
 - Adecuaciones 162
 - Innovaciones 167
 - Desafíos 169
 - Aspectos destacados de la gestión académica en pandemia de las escuelas secundarias 170
 - Escuela de Comercio Martín Zapata 170
 - Escuela de Agricultura 172
 - Escuela Liceo Agrícola y Enológico «Domingo Faustino Sarmiento» 174
 - Departamento de Aplicación Docente 175
 - Colegio Universitario Central 179
 - Escuela del Magisterio 183
- 7 Acciones y respuestas de la Dirección de Trayectorias Académicas y Articulación Interinstitucional 187**
 - Adecuaciones 188
 - Innovaciones 193
 - Desafíos 194
- 8 Las adecuaciones de la gestión académica durante el proceso de contingencia 197**
 - EDIUNC 197
 - Adecuaciones 197
 - Bibliotecas de la Universidad 203
 - Dirección General de Gestión Académica 208
- 9 Porque las emociones importan 213**
 - Creación de la Diplomatura de posgrado en Emociones en Educación 213
 - Bibliografía 224

10	A modo de cierre: reflexiones, buenas prácticas, desafíos y visión prospectiva de la gestión académica en pandemia	225
	Principales aspectos identificados sobre la gestión académica en pandemia	226
	Reflexiones finales	229
	Bibliografía	233
	Anexo	234

AGRADECIMIENTOS

A las secretarías y los secretarios académicos de las facultades, directores y directoras de los institutos. A las directoras y los directores y las coordinadoras y los coordinadores de áreas de la Secretaría Académica de rectorado y al personal de apoyo académico, por haber afrontado el desafío de garantizar la continuidad formativa durante el tiempo de aislamiento y distanciamiento social sufrido con motivo de la pandemia COVID-19, emergente durante los años 2020 y 2021.

A las y los docentes por su compromiso con la educación pública de calidad y con la Universidad Nacional de Cuyo.

Introducción

Este libro remite a un contexto especial e inédito que surge a partir de la pandemia de COVID-19. Se trata de un contexto de alcance global signado por efectos intensos y perdurables sobre diferentes aspectos de la realidad social, económica y ambiental. En general, estos efectos provocaron, por un lado, situaciones problemáticas nuevas y, por otro lado, agravaron situaciones problemáticas preexistentes que adquirieron mayor visibilidad.

En el caso argentino, las restricciones derivadas de la pandemia agudizaron la brecha socioeducativa existente y, al mismo tiempo, exigieron una gestión ágil, dinámica, resolutive, propositiva y resiliente, especialmente a las instituciones educativas con el objeto de asegurar el derecho a la educación y su calidad. Lógicamente, la provincia de Mendoza y, por tanto, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) no quedaron exentas de los efectos mencionados. Aunque aún no resulta posible identificar con rigor el impacto concreto que ha tenido la pandemia sobre el funcionamiento del sistema educativo provincial, se pueden entrever algunos indicadores que vale la pena atender. Por ejemplo, el egreso en la oferta de educación superior de la UNCUYO registró, en 2020, una caída interanual cercana al -18 %¹. Esta oscilación se torna más relevante si se considera que este indicador se mostraba estable a lo largo de los últimos años.

Los estudios que abordan las problemáticas en la educación a partir de la pandemia revisten, por el momento, un carácter exploratorio. Sin embargo, los centros de atención resultan coincidentes. Uno de ellos refiere al estado de la

¹ Este porcentaje se obtiene a partir de los registros oficiales que genera la Dirección de Estadísticas de la UNCUYO.

salud mental en las comunidades educativas y, más específicamente, en las y los jóvenes que transitan sus estudios de nivel medio o superior. Dentro de este universo se concentra la mayor frecuencia de casos vinculados con problemáticas de ansiedad o depresión (Pedró, F. et al, 2020; Jacobo-Galicia, G. et al, 2021). Además, en el caso de los países de América Latina se agregan restricciones económicas (Pedró, F. et al, 2020; Rogers, H. et al, 2020) que se traducen en dificultades para el acceso a internet o deserción por motivos de empleo o insuficiencia de ingresos, entre otras.

En definitiva, las dificultades que se desprenden con la emergencia del COVID-19 en el ámbito de la educación son múltiples. En este libro se propone una compilación que se ciñe a la gestión académica en la UNCuyo a partir de la pandemia, con atención especial sobre dos principios básicos de la gestión pública: la responsabilidad institucional ante el contexto y la rendición de cuentas sobre las decisiones, acciones y adecuaciones llevadas a cabo. La compilación está a cargo de la Secretaría Académica del Rectorado (SA) y de la Editorial de la Universidad (EDIUNC), mientras que el trabajo de coordinación corresponde al equipo del Laboratorio Académico que se desenvuelve en el ámbito de la SA.

El contenido de los capítulos corresponde al aporte de los/as responsables académicos/as de las unidades organizativas de la UNCuyo (facultades, institutos, colegios o escuelas), las direcciones de área de la SA, el Comité Epidemiológico y la Dirección de la Diplomatura de Emociones en Educación. Asimismo, en el inicio se incluye un capítulo escrito por la doctora Linda Castañeda y un capítulo escrito por el magister Paulo Falcón. En ambos casos se intenta reunir opiniones expertas relacionadas con la crisis y las oportunidades que surgen a partir de la irrupción de la pandemia COVID-19 en el sistema de educación superior a nivel global y nacional.

Por otro lado, la estrategia metodológica utilizada para recopilar y sistematizar los contenidos se apoya en algunas pautas que incluye el método narrativo utilizado por Barzelay y Cortazar Velarde (2004). Se considera que este método se adecúa a la naturaleza procesual de las prácticas gerenciales (Barzelay, 2004) y, por consiguiente, colabora con uno de los objetivos centrales de este libro que consiste en comprender el desarrollo y operación de las prácticas y gestiones académicas durante los períodos de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) en los años 2020 y 2021.

La explicación narrativa, concretamente, se apoya en un análisis de tipo instrumental que permite establecer conexiones entre eventos singulares y mostrar sus relaciones de influencia y causalidad. Para esto, se propone a cada autor/a que, desde la perspectiva de la gestión académica, exponga las acciones, programas o proyectos que se han emprendido durante los períodos de ASPO y DISPO. A su vez, en la mayor parte de los capítulos se apela a tres categorías recurrentes, a saber: adecuaciones, innovaciones y desafíos. Las adecuaciones refieren a las actividades tradicionales presenciales que se trasladaron al ámbito virtual; las innovaciones, en cambio, remiten a una modificación significativa en el proceso

de enseñanza-aprendizaje que se explica por la incorporación de nuevos materiales, métodos, contenidos y contextos relativos a la enseñanza que, a su vez, repercuten en la calidad del proceso, agregan valor y resultan relevantes para la comunidad educativa y los grupos de interés externos; por último, los desafíos implican una visión prospectiva que identifique aspectos a mejorar vinculados con la gestión e integración de la modalidad mixta en la gestión académica y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, la estructura de presentación del contenido de este libro se divide en diez capítulos. El primero, tal como se anticipó, escrito por la Dra. Linda Castañeda y titulado «Visión internacional de la Educación Superior. Oportunidades y Desafíos post COVID-19». El segundo capítulo, por su lado, fue escrito por el Mgr. Paulo Falcón y recibe el título «Respuestas institucionales de las universidades argentinas». El tercer capítulo corresponde al Comité Epidemiológico y se denomina «La respuesta institucional desde la perspectiva sanitaria»; mientras que el cuarto se titula «Las experiencias y el acompañamiento institucional de las facultades e institutos de la UNCuyo» y comprende la participación de referentes en el plano académico de las diferentes unidades educativas de la UNCuyo. El quinto capítulo se titula «Respuestas del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)» e incluye la participación de sus responsables institucionales; en tanto, el sexto recoge los aportes de los y las referentes de la Dirección General de Educación Secundaria, los colegios y las escuelas de la UNCuyo y se denomina «La adecuación pedagógica en el nivel secundario de la UNCuyo». El séptimo capítulo se titula «Acciones y respuestas de la Dirección de Trayectorias Académicas y Articulación Institucional» e involucra la perspectiva de dos referentes del área; el octavo recibe el título «Las adecuaciones de la gestión académica durante el proceso de contingencia»; en tanto, el noveno aborda la problemática de las emociones dentro del ámbito educativo y se titula «Porque las emociones importan: creación de la Diplomatura Emociones en Educación». Por último, el décimo capítulo sintetiza el contenido presente en el compilado, rescatar un conjunto de buenas prácticas durante la pandemia COVID-19 e identificar desafíos relevantes para la gestión académica en un futuro inmediato.

1

Visión internacional de la educación superior: oportunidades y desafíos post COVID-19

Dra. Linda Castañeda

Lic. Virginia Viñoles Cosentino

UNIVERSIDAD DE MURCIA

DESAFÍO Y CRISIS

Pareciera que el mundo empezó de nuevo en 2020. Todas nuestras preocupaciones tienen al parecer un origen común: la pandemia por COVID-19. En educación no es diferente. Casi cualquier texto relacionado con la educación que se haya publicado después marzo de 2020 —en 2022 seguimos sin saber hasta cuándo seguirá— habla de la pandemia y sus efectos. De cómo la emergencia global y la necesidad de cerrar nuestras instituciones educativas en su modalidad presencial cambiaron la historia de la educación en el mundo.

Lo primero es reconsiderar y valorar el impacto. Por poner un poco de contexto a lo que ha sucedido, la pandemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud como global el 11 de marzo de 2020 («Pandemia de COVID-19», 2022) y se intentó contener en la mayoría de los países a través de estrategias de aislamiento social (confinamientos, distanciamiento social, reducción de los aforos o cierre de los lugares públicos, etc.). Ese aislamiento tuvo repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad y, en lo que se refiere a educación, tuvo un impacto directo al imposibilitar la asistencia presencial a los centros de estudio en casi todo el mundo. Esta restricción —que en algunos países de América Latina se ha mantenido hasta bien entrado 2022— ha supuesto un reto

sin precedentes para la provisión del derecho a la educación en todos los niveles y ha despertado todos los debates posibles en materia educativa (Area-Moreira et al., 2021; Bozkurt et al., 2020; García-Peñalvo y Corell, 2020).

Hablamos de una pandemia que cambió el discurso y la forma de la educación. Una crisis que nos despertó de un sueño colectivo (léase aquí sueño no como una representación idílica o fantasiosa, sino como un estado de semiinconsciencia y adormecimiento), en el que habíamos oído hablar de la necesidad de la tecnología, en el que se nos pedía hacer tiempo trabajar competencias, en el que había quien abogaba por fomentar la autorregulación más que la memorización, incluso en el que habíamos hablado de atender a la diversidad. Un sueño del que nos despertamos abruptamente en un fin de semana (el día que nos confinaron), de un día para otro, y tuvimos que enfrentarnos a la realidad en la que todo eso que parecía antes lejano, borroso y, sobre todo, optativo (solo apto para los que tuvieran tiempo o ganas) en los discursos de los expertos de turno, resultaba ser parte fundamental de la estrategia—de la única posible—para salir adelante.

Hace tiempo sabemos que las instituciones de educación superior se han convertido en estructuras complejas que se enfrentan a realidades cambiantes y a nuevos objetivos en un mundo complejo, digitalizado e incierto (Castañeda y Selwyn, 2019). Incluso hace tiempo que la forma de enfrentar esos desafíos nos tiene permanentemente preocupados por la posibilidad de que desnaturalice la propia realidad de la Educación Superior (Adell et al., 2018). Sin embargo, pareciera que hasta la llegada del COVID-19 todo era parte del abanico de los «extras», para nada parte fundamental del discurso.

La transformación digital es un camino que empezaba a ser recorrido por las instituciones de Educación Superior desde antes de la pandemia (Benavides et al., 2020; Bonnet y Westerman, 2021; Brdesee, 2021; Kocağlu y Gezici, 2021; Kuzu, 2020; Thái et al., 2021; Udovita, 2020). El avance de las tecnologías ya había impactado en la estructura de las instituciones y en el trabajo de sus integrantes, provocando cambios que iban desde la gestión y la administración, hasta los procesos de enseñanza y aprendizaje (Abad-Segura et al., 2020; Jackson, 2019).

Ya se hablaba de Educación Digital desde los años 90 (Cabero, 2005; Salinas, 2004). Sin embargo, no se trataba de un cambio global, ni que pudiera considerarse realmente generalizado o transversal. Diversas investigaciones han demostrado que, aunque las condiciones tecnológicas de las universidades habían cambiado antes de la pandemia, la transformación digital en el mejor de los casos había llegado poco más allá de la infraestructura de las propias instituciones (poco o nada miraba a la infraestructura contextual o de las personas) y el cambio del paradigma educativo, hacia uno propio del mundo digital que nos circundaba, quedaba muy lejos (Abad-Segura et al., 2020; Czerniewicz, 2020; Prendes et al., 2017; Seifu, 2020).

Pero vino la pandemia, y con ella las medidas de aislamiento que—con cifras de principio de 2022—centrándonos solo en Educación Superior había afectado a unos 220 millones de estudiantes de alrededor del mundo, además del profesorado y personal de administración y servicios de las instituciones.

Un confinamiento que expuso de forma masiva, transversal y generalizada a todas las personas e instituciones educativas a la educación mediada por tecnologías, cada una en la medida de sus posibilidades y capacidad de reacción. Una situación que catalizó un cambio realmente significativo hacia la enseñanza y el aprendizaje digital en educación, lo que algunos han llamado la Gran Transición en Línea (GOT por sus siglas en inglés, *The Great Online Transition*) (Tondeur y Howard, 2022) y que ha traído una serie de desafíos, posibilidades y dificultades que posiblemente influirán en el camino que siga la educación en los próximos años (Farnell et al., 2021; Marinoni et al., 2020).

LAS RESPUESTAS, LO QUE PODÍAMOS HACER

Para hacer frente a la emergencia, las respuestas de las instituciones educativas y sus resultados han sido variados. Porque, aunque la pandemia nos igualó hasta cierto punto ante el virus, lo cierto es que la emergencia nos enfrentó de la forma más cruda a las inmensas desigualdades de nuestro mundo. Y no solo hablamos de las desigualdades internacionales, de las históricas brechas entre norte y sur global, sino también de las increíbles desigualdades dentro de nuestros propios sistemas.

Sin ir más lejos, en el caso de España, si bien el sistema de Educación Superior es un sistema protagonizado por las universidades públicas (según datos del Ministerio de Universidades español, en el curso 2020-2021 eran 50 universidades públicas en todo el estado –de las 83 en total– que albergaban al 82,83 % del estudiantado matriculado) que tienen un régimen regulatorio y de financiación muy similar para todo el estado, cada universidad en aras de su autonomía, el contexto de influencia y prioridades de los últimos tiempos, contaba al momento del confinamiento con una infraestructura completamente diferente. La realidad de los estudiantes, de sus familias y contexto social hacía además completamente diferente el contexto de implementación. Incluso la demografía de su personal las hacía diferentes. Tanto que, a la hora de enfrentarse a la realidad, no hubo grandes consensos posibles y cada institución –incluso cada centro o facultad en algunos casos– esgrimió planes de contingencia diferentes, que solo pudo hacer una vez probada la realidad del día a día de su cultura, infraestructura, realidad de las personas que la conformaban, etc.

Esa misma diversidad se experimentó en todo el mundo. Frente a la imposibilidad de permanecer abiertos, los centros educativos recurrieron a las estrategias que se encontraban dentro de sus posibilidades, buscando ofrecer una alternativa para cubrir las necesidades de su estudiantado; una alternativa de emergencia (Bond et al., 2021; Bozkurt et al., 2020; Czerniewicz, 2020). Es fundamental destacar que se trató de un acontecimiento inesperado, que dista mucho de ser un adecuado proceso de inclusión de tecnología digital y para el que nadie podía estar preparado. Así, esa experiencia de docencia de emergencia se basó en una respuesta a una crisis en la que cada centro debió adaptarse rápidamente,

sin que existieran planificación ni antecedentes para hacerlo (Bond et al., 2021; Hodges et al., 2020).

Esa variedad queda patente cuando, *a posteriori* se ha intentado analizar el panorama de implementaciones de emergencia realizado en la Educación Superior de todo el mundo. Sin ir más lejos, en su revisión de las experiencias durante COVID-19 realizada en 2021, Bond et al. comentan que encontraron hasta 71 términos diferentes para referirse a las actividades de lo que en adelante llamaremos «docencia remota de emergencia» (véase Figura 1). Diversidad de enfoques, de ideología, de pensamiento pedagógico subyacente, y además que se han implementado desde diferentes contextos.

¿Pero qué hicimos exactamente? De las soluciones adoptadas en los diversos contextos sabemos poco, solo aquello que se ha documentado, aunque nos puede servir como herramienta de reflexión.

Como hemos resaltado anteriormente, no todas las instituciones han tenido la misma capacidad de respuesta ya que no todas contaban con el mismo grado de digitalización e infraestructura, recursos (materiales y humanos) para apoyar al profesorado, experiencia previa en educación a distancia o planes de recuperación y apoyo por parte del gobierno (Akram et al., 2021; Crawford et al., 2020; Khan, 2021; Zhang et al., 2020).

Figura 1 Nube de palabras sobre términos alternativos utilizados para denominar la enseñanza ofrecida en pandemia. Basada en datos del apéndice 9, de Bond et al, 2021.



En este sentido, uno de los desafíos que se encuentran principalmente en los denominados «países en vías de desarrollo» tiene que ver con las barreras que podríamos llamar de aprovisionamiento tecnológico básico. Se trata de retos tecnológicos relacionados con una pobre infraestructura de conexión, ancho de banda, así como de acceso a herramientas y dispositivos mínimos, como ordenador, cámara, micrófono, audio, u otros elementos necesarios para la preparación de clases online por parte del estudiantado y profesorado (Akram et al., 2021; Eltahir, 2019). Un ejemplo que resulta muy ilustrativo de esta realidad es el caso de Pakistán (Akram et al., 2021), donde un 80 % del profesorado manifestó tener problemas de infraestructura, como falta de dispositivos, pobre conexión a internet y electricidad que dificultaron la continuidad de las clases y que no contaron con apoyo institucional en este sentido.

Respecto a las insuficiencias del acceso a la tecnología y a la conexión entre los estudiantes, la situación ha sido documentada de forma más extendida. Por citar ejemplos, tenemos el caso de la Universidad Federal de Lavras, Minas Gerais, en la que muchos estudiantes que vivían fuera de la ciudad y desde sus hogares no tenían acceso a una buena conexión a internet, no contaban con computadoras, y su medio de conexión a clases era el móvil, con las limitaciones que eso conlleva (Silva et al., 2021). Asimismo, en algunos centros educativos chinos, los estudiantes manifestaron especialmente dificultades económicas debido al alto costo de conexión a internet para acceder a la formación en línea (Demuyakor, 2020).

Es de destacar que las dificultades del estudiantado para acceder a la tecnología aparecen documentadas en la mayoría de contextos, tanto en países desarrollados como en desarrollo (Grimmer et al., 2020; Valsaraj et al., 2021; Vijayan, 2021). En el caso de España, muchas instituciones han documentado la creación de programas específicos de aprovisionamiento de tarjetas de datos o de ordenadores portátiles para los estudiantes que no disponían de tecnología (Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo, 2020).

Más allá de la cuestión infraestructural, muchas universidades en todo el mundo diseñaron y compartieron directrices y apoyo con su personal, para el cambio a la educación remota de emergencia. Aquellas que contaban con servicios de tecnología educativa pudieron proporcionar asesoramiento, recomendaciones y apoyo para la enseñanza en línea (Davies et al., 2020). Un ejemplo es la Universidad de Cardiff que planificó e implementó una estrategia de apoyo a sus docentes, con una metodología de formación *on the job* (en el trabajo), emparejando docentes más experimentados con los menos experimentados, entre otras estrategias de desarrollo (Peimani y Kamalipour, 2021).

El apoyo institucional también ha surgido como un desafío cuando se ha visto ausente (o insuficiente) en aspectos como en la formación, orientación a docentes, siendo un tema recurrente en diferentes contextos como el mencionado en Pakistán (Akram, 2021), en España (Sales et al., 2020), además de los aspectos que ya hemos mencionado, como la falta de apoyo en infraestructura (Akram, 2021).

En Australia, por ejemplo, se ha recogido la experiencia de la Universidad de Cardiff (Peimani y Kamalipour, 2021). En esta universidad realizaron una transición hacia la educación en línea a través de su LMS. Si bien tenían experiencia previa, ya que brindan formación a distancia para algunos cursos de la universidad, fueron cuidadosos respecto a la situación de estos estudiantes que no estaban eligiendo de forma voluntaria esta modalidad en línea. Para facilitar este paso entre modalidades, intentaron ofrecer una experiencia lo más similar posible a la presencial, para evitar la deserción y lo que llamaron el tecno-estrés. Por este motivo crearon una semana de «transición» para dar tiempo tanto a estudiantes como a profesores para su adaptación. Además, al profesorado se le brindaron sesiones de desarrollo profesional, a modo de formación pedagógica en el puesto de trabajo para prepararles para la formación en línea. Durante las semanas de transición, los docentes con menos experiencia fueron emparejados con profesores más experimentados, para dar tiempo a que pudieran adaptarse a la nueva modalidad.

Evidentemente, cuando hablamos de las estrategias de formación en línea (y de la implementación efectiva de tecnología digital en la educación) es importante recordar que existen diferencias con la formación presencial más tradicional y que su implementación por parte del profesorado presentaba dificultades y desafíos ya desde antes de la pandemia. Por tanto, si se suma el estado de crisis que ha causado la pandemia es de esperar que algunos de los desafíos se vean incrementados (Akram et al., 2021).

Sin embargo, uno de los aspectos a los que tradicionalmente menos atención le hemos prestado desde nuestras instituciones, tiene que ver con el factor personal. La atención a la forma en que las personas—docentes, estudiantes, personal de administración, familias, etc.—se han adaptado o no a los continuos requerimientos de nuestra transformación digital, han sido básicamente ignorados en favor de los requerimientos más «urgentes». Como plantean algunas reflexiones recientes sobre Educación Superior, casi siempre concentramos nuestras preocupaciones no en lo importante, sino en lo urgente, no en lo que deberíamos, sino en lo que podemos (Connell, 2019; Fitzpatrick, 2019).

Así, no es de extrañar que una crisis de tales dimensiones y unas respuestas de emergencia, remarcaran de manera trágica aspectos relacionados con la adaptación personal, ya sea con la afectación emocional, la facilidad para adaptarse y lidiar con la situación de crisis o la gestión de tiempo y conciliación personal. De acuerdo con la literatura revisada, es seguramente uno de los aspectos en donde más se ha dejado sentir la situación de emergencia, en la adaptación personal de profesorado y estudiantado.

Por un lado, se mencionan ejemplos en que los docentes han tenido dificultades para la gestión de las clases y la interacción con los estudiantes (Akram et al., 2021), además de notar una baja en su productividad (Oliveira et al., 2021), que por cierto se hace más patente entre las mujeres quienes además han aguantado en mayor medida el peso de la conciliación. Por otro lado, el estudiantado también presenta una baja en su productividad (Oliveira et al., 2021), pero

además ha visto afectada su capacidad de concentración y ha acusado enormes tasas de desmotivación (Akram et al., 2021; Oliveira et al., 2021). Hay que subrayar que el desempeño de los estudiantes en estas diferentes aproximaciones a la enseñanza *online* durante la pandemia ha puesto de manifiesto inmensas dificultades para los estudiantes, derivadas de pocas habilidades de autorregulación, autocontrol y de una deficiente capacidad para la organización personal (Silva et al., 2021).

Respecto a la relación entre el enganche de los estudiantes con el proceso educativo y la imposibilidad de mantener la asistencia de los estudiantes, Valsaraj et al., (2021) recogen las experiencias de Universidades de India, Malasia, Oman y Emiratos Árabes, donde las dificultades para mantener ese enganche de los estudiantes es uno de los principales desafíos mencionados por el profesorado en estos tiempos de pandemia, y que, seguido por la gestión del tiempo y dificultades de conectividad de los estudiantes, tiene un inmenso impacto en los resultados de aprendizaje.

En la investigación de Peimani y Kamalipour (2021) en la Universidad de Cardiff en Australia se llama la atención sobre algo que parece común a otras instituciones: que, a pesar del esfuerzo para generar las condiciones ideales para el estudiantado, el nivel de compromiso y enganche no tuvo una respuesta clara a estas medidas. En parte, esos resultados remiten al impacto de la falta de comunicación fluida y al contacto visual y físico (entre otros aspectos propios de la presencialidad), y además subrayan la importancia de esos aspectos en el desarrollo de competencias transversales clave, como puede ser la comunicación interpersonal.

Desde el punto de vista de la gestión de clases y la didáctica, también surgieron diversos desafíos.

Seguramente uno de los desafíos más importantes en lo que se refiere a la didáctica deriva de las inmensas restricciones que impone la situación—y nuestra inexperiencia— a la atención a la diversidad (Munnik et al., 2021). Ejemplos claros de esta situación podemos encontrar en los desafíos a los que se enfrentaron docentes y estudiantes con discapacidad auditiva en las universidades. Por ejemplo, el caso árabe recogido por Alsadoon y Turkestani (2020), en el que se llama la atención sobre la falta de tiempo necesario para comunicarse de forma escrita con los estudiantes o la falta de traducción simultánea, entre otros.

Uno de los desafíos didácticos que más se han documentado tiene que ver con la dificultad para impartir y adaptar todos los contenidos en un corto período de tiempo y la gestión del tiempo en general (Akram et al., 2021; Longhurst et al., 2020; Valsaraj et al., 2021). Por ejemplo, Longhurst et al., (2020), expone el caso de diferentes universidades de Reino Unido e Irlanda con facultades de Medicina, en donde las limitaciones de tiempo para la adaptación de materiales se han considerado, con diferencia, el mayor desafío de la pandemia. Incluso, en algunas publicaciones se sugiere que esta realidad se ha visto especialmente reflejada en carreras donde la práctica manual es indispensable y el trabajo con

casos prácticos a la distancia ha generado dificultades claras en su aplicación (Akram et al., 2021; Munnik et al., 2021; Valsaraj et al., 2021).

Esos datos sobre la percepción de las instituciones sobre la impartición de contenidos y la falta de tiempo, nos lleva a otra de las grandes preocupaciones de la Educación Superior en pandemia, la evaluación. Una vez pasados los primeros momentos de colaboración y mutua consideración, el fantasma del plagio apareció de forma flagrante en las universidades, donde además los exámenes de contenido declarado siempre más proclives a este tipo de prácticas se revelaron como la normalidad para buena parte del profesorado a pesar de que llevamos más de 40 años hablando de la importancia de la evaluación formativa y por competencias (Castañeda, 2021; Chemsí et al., 2020; Davies et al., 2020; Longhurst et al., 2020). Uno de los ejemplos que da cuenta de las dificultades relacionadas con el plagio es el caso de 4 universidades de lenguas extranjeras en China en la que el profesorado detectó un aumento de plagio, tanto en copias de trabajos entre estudiantes, así como copias textuales de grandes trozos de textos sin citar, atribuyéndolo al aumento de la carga de trabajo solicitada a los estudiantes (Davies et al., 2020).

Por eso mismo, el tiempo de la pandemia ha sido campo proclive para los intentos de aumentar los niveles de control y vigilancia de los estudiantes (Landwehr et al., 2019), al punto de generar ciertos niveles de alarma entre algunas comunidades estudiantiles e incluso alguna sentencia que prohibía expresamente las prácticas de *proctoring* en el sistema francés (*Higher Education Reckons With Concerns Over Online Proctoring and Harm to Students*, 2021).

La idea de este apartado ha sido intentar poner en orden algunas de nuestras principales preocupaciones institucionales a la hora de enfrentarnos a lo que fue la docencia universitaria con COVID, la respuesta de las instituciones. Poner en común esta realidad, ilustrada con documentos que hablan de escuelas de todo el mundo nos da perspectiva de que no fuimos solo nosotros y debería hacernos más conscientes de que a pesar de lo diferentes que somos en cada rincón del mundo, compartimos desafíos globales

Desafíos que intentamos resolver el día a día, con mucho esfuerzo, con nuestro mejor ánimo, con las posibilidades que teníamos, con las que ahora tenemos.

LO QUE DEBERÍAMOS HABER APRENDIDO

No obstante, dos años después de «el gran susto» y de la crisis inicial, el agobio de «¿qué herramientas tengo?» o «¿de dónde voy a sacar materiales?» ya debería haber pasado. Ahora llega el momento de analizar esos desafíos y coincidencias y pensar en todo lo que hemos aprendido: ¿qué debería quedarse y sobrevivir más allá de la pandemia?

Porque la docencia de emergencia no puede ser el modelo (esperemos que no tenga que serlo nunca más), pero debería servirnos para que todo el profesorado y las instituciones hagamos un ejercicio de realismo y de responsabilidad. Un

ejercicio que replantee cuestiones que hemos aprendido y que deberían sustentar cambios en el modelo pedagógico e institucional de nuestras instituciones de educación superior.

En primer lugar, es fundamental plantearse ¿qué es lo que nuestros estudiantes tienen que aprender ahora mismo? Tras las carencias evidenciadas por la pandemia, los principales objetivos del sector universitario deberían dirigirse más que nunca a contribuir al empoderamiento del futuro profesional como aprendiz independiente (Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo, 2020; Núñez-Canal et al., 2022) dentro y fuera de la institución. Eso implica que, como respuesta a la demanda, este contexto cambiante y comprometido, la educación a todos los niveles, pero muy especialmente la universitaria, debería centrarse en programas que prioricen las habilidades metacognitivas de los estudiantes. Hablamos de programas que se focalicen en la capacidad de los estudiantes para autorregularse para el aprendizaje en un contexto digital, ligados, por supuesto a los campos de especialidad de las titulaciones y los campos de conocimiento, pero más allá del conocimiento declarado de conceptos percederos.

El nuevo mundo superviviente del COVID requiere un enfoque educativo que reubique las prioridades y donde la actividad de aprendizaje del estudiante sea considerada como una cuestión central que regule las oportunidades y los recursos que la institución pone en marcha (Anthony et al., 2020; Attwell, 2019; Bridgstock & Tippet, 2019; Dabbagh y Castañeda, 2020). Y es en ese punto donde se debería hacer un poco más de énfasis en eso que llamamos «aprender a aprender» sobre más sentido que nunca.

Es un gran momento para recordar la importancia de entrenar a nuestros estudiantes en procesos de metacognición. Hoy, más que nunca, lejos de la motivación extrínseca que viene del docente que revisa nuestros deberes a diario, es vital que trabajemos con nuestros estudiantes en cuestiones que afectan claramente a cómo aprenden, cómo enriquecen su entorno personal de aprendizaje—no solo en herramientas—y sus prácticas—más allá de seguir instrucciones detalladas—. No en vano, hacer entornos de aprendizaje conectado es mucho más que poner herramientas tecnológicas en medio de las personas o los contenidos, tiene que ver con conectar con sentido todos los nodos de ese proceso de aprendizaje.

Eso lleva aparejado un cambio sustancial en la definición de qué es lo que creemos que los estudiantes tienen que hacer para demostrarnos que han aprendido «eso» (recitarlo, reproducirlo, hacer una redacción con sus palabras, crear un X, explicárselo a los abuelos, etc.) ¿Cómo podemos conseguir que ellas y ellos hagan «eso» en condiciones cambiantes, *online*, presenciales, y en un mundo cargado de tecnología? Además de, ¿qué condiciones debemos crear o podemos trabajar para que puedan hacerlo? Algunas de esas preguntas—que obviamente apuntan a la evaluación de los aprendizajes—tienen difícil respuesta y, aunque parezca muy raro, es lo que nos deberíamos haber preguntado siempre.

Por un lado, eso atañe a cómo diseñamos la enseñanza. Una de las cuestiones que puede resultarnos útiles como punto de partida (aunque a veces sea un poco frustrante) es la convicción de que no podemos diseñar actividades de

aprendizaje. El aprendizaje es una actividad que emerge, pero podemos intentar diseñar las condiciones para que emerja (de eso va «enseñar») (Goodyear et al., 2021). En esa labor de crear condiciones, uno de los mayores problemas que se plantea tiene que ver con la forma en que la mayoría de nuestros estudiantes dependen casi completamente de la motivación extrínseca para asumir sus tareas y en nuestra ceguera a considerar sus condiciones personales en nuestros diseños didácticos (sus espacios personales físicos y tecnológicos, sus intereses, su historia y perspectiva, etc.).

Por otro lado, eso entronca con el planteamiento que hacemos de la evaluación. Si planteamos enseñanza en términos de competencia y entendemos la actividad de aprendizaje como emergente, ¿cuál es el lugar de los exámenes finales de conocimiento declarado en la certificación de esas competencias? Es más, en un mundo donde la tecnología es cada vez más ubicua y los dispositivos que nos dan acceso a información cada vez más pequeños y llevables (*wearables*), ¿no deberíamos plantearnos en serio si estamos evaluando las competencias de nuestros estudiantes sobre aquello que deberían aprender o solamente a su pericia para mirar Google y encontrar una respuesta ya dada?

Eso significa poner en valor más cosas además de la memoria y la capacidad de reproducción. Una de esas otras cosas que deberían ponerse en valor en este nuevo contexto de conexiones y de presencialidad es precisamente el valor de estar juntos, de compartir el mismo espacio como una oportunidad para aprender juntos. Hemos experimentado lo muy difícil que es aprender algunas cosas en la distancia, añoramos el contexto común, pero ¿estamos dispuestos a volver a las clases para que una única persona—docente normalmente—vuelva a llenar el tiempo y el espacio? Nuestra impresión es que no. Es preciso que resignifiquemos el espacio que compartimos y el tiempo que tenemos para aprender con otros. Es fundamental reactivar la conexión con nuestra clase, nuestra primera red personal de aprendizaje es muy importante. Nuestros estudiantes siguen necesitando a sus iguales como referencia y puede que haya llegado el momento de aprovechar sus redes de contactos para trabajar en grupos.

Sin embargo, todo esto no puede descansar—injusta e ingenuamente—sobre los hombros y la responsabilidad individual del profesorado. Aunque en prácticamente la totalidad de los aspectos que hemos mencionado se plantee como un cambio que está definido por individuos que hacen cosas, que manejan mejor las tecnologías, o que diseñan mejores clases, no podemos perder de vista las condiciones de los sistemas en los que se insertan.

La experiencia de otras instituciones nos habla de la importancia de la inversión institucional, del reconocimiento entre iguales, de los planes realmente consensuados, de la formación que va más allá de los seminarios (Castañeda et al., en prensa). Hay pocos planteamientos sistémicos. Cuando se hacen planes de «transformación digital» de la educación, por ejemplo, se entiende que es una cuestión de herramientas «transformadoras» (más ordenadores, más tabletas, más conectividad), y de que los profesores y los estudiantes usen más y mejor esas herramientas, entonces se piensa en la formación para que «ellos» (sobre

los que descansa toda la responsabilidad), cambien. La importancia de invertir en las comunidades, en los contextos se ignora una y otra vez, aunque la investigación en cambio educativo y en tecnología educativa hace tiempo que nos dice que no debería ser así, que personas, espacios, tecnologías y demás elementos de la actividad educativa no se pueden entender ni variar aisladamente, sino que es imprescindible entender las relaciones que existen entre ellos e intentar operar el cambio en ellas.

Hay muchas cuestiones que también se han revelado importantes y casi completamente obviadas en nuestro pasado inmediato, como las relativas a la seguridad de los datos que compartimos en esas herramientas que tan abiertas están para nuestro uso (la ya famosa *data literacy*) o la poca o nula estrategia que como instituciones educativas, o como sistema, tenemos a la hora de pensar en educación enriquecida con tecnología (cómo es el Entorno Organizativo de Aprendizaje de nuestras instituciones o hasta qué punto nuestro sistema educativo —y no solo el profesorado— es competente digital), pero son reflexiones que tendremos que seguir abordando en profundidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD-SEGURA, E., GONZÁLEZ-ZAMAR, M.-D., INFANTE-MORO, J. C., y RUIPÉREZ GARCÍA, G. (2020). Sustainable Management of Digital Transformation in Higher Education: Global Research Trends. *Sustainability*, 12(5), 2107. <https://doi.org/10.3390/su12052107>
- ADELL, J., CASTAÑEDA, L., y ESTEVE-MON, F. M. (2018). ¿Hacia la Ubersidad?: Conflictos y contradicciones de la universidad digital. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*. <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20669>
- AKRAM, H., ASLAM, S., SALEEM, A., y PARVEEN, K. (2021). The Challenges Of Online Teaching In COVID-19 Pandemic: A Case Study Of Public Universities In Karachi, Pakistan. *Journal Of Information Technology Education-Research*, 20, 263-282. <https://doi.org/10.28945/4784>
- AREA-MOREIRA, M., BETHENCOURT-AGUILAR, A., MARTÍN-GÓMEZ, S., y SAN NICOLÁS-SANTOS, M. B. (2021). Análisis de las políticas de enseñanza universitaria en España en tiempos de COVID-19. La presencialidad adaptada. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65). <https://doi.org/10.6018/red.450461>
- BENAVIDES, L. M. C., TAMAYO ARIAS, J. A., ARANGO SERNA, M. D., BRANCH BEDOYA, J. W., y BURGOS, D. (2020). Digital transformation in higher education institutions: A systematic literature review. *Sensors*, 20(11), 3291. <https://doi.org/10.3390/s20113291>
- BOND, M., BEDENLIER, S., MARÍN, V. I., y HÄNDEL, M. (2021). Emergency remote teaching in higher education: Mapping the first global online semester. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 18(1), 50. <https://doi.org/10.1186/s41239-021-00282-x>

- BONNET, D., y WESTERMAN, G. (2021). The New Elements of Digital Transformation. *MIT Sloan Management Review*, 62(2), 82-89.
- BOZKURT, A., et al (2020). A global outlook to the interruption of education due to COVID-19 pandemic: Navigating in a time of uncertainty and crisis. *Asian Journal of Distance Education*, 15(1), 1-126.
- BRDESEE, H. (2021). A Divergent View of the Impact of Digital Transformation on Academic Organizational and Spending Efficiency: A Review and Analytical Study on a University E-Service. *Sustainability*, 13(13), 7048. <https://doi.org/10.3390/su13137048>
- CABERO, J. (2005). Las TIC y las universidades: Retos, posibilidades y preocupaciones. *Revista de la Educación Superior*, XXXIV (3)(135). <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=60413505>
- CABERO-ALMENARA, J., y LLORENTE-CEJUDO, C. (2020). COVID-19: Transformación radical de la digitalización en las instituciones universitarias. *Campus Virtuales*, 9(2), 25-34.
- CASTAÑEDA, L. (2021). Una experiencia de diseño de una tarea de evaluación sumativa en formato transmedia para formación inicial de profesorado. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 203-224. <https://doi.org/10.5944/ried.24.2.29148>
- CASTAÑEDA, L., ESTEVE-MON, F., y POSTIGO-FUENTES, A. Y. (en prensa). 21-Digital teaching competence development in higher education: Key elements for an institutional strategic approach. En R. Sharpe, S. Bennett, y T. Varga-Atkins (Eds.), *Handbook for Digital Higher Education*. Edward Elgar Publishing. <https://www.e-elgar.com/shop/gbp/handbook-of-digital-higher-education-9781800888487.html>
- CASTAÑEDA, L., y SELWYN, N. (Eds.). (2019). *Reiniciando la universidad. Buscando un modelo de universidad en tiempos digitales* (1.a ed.). Oberta UOC.
- CHEMSI, G., SADIQ, M., RADID, M., y TALBI, M. (2020). Student Evaluation of a Distance Learning Experience: A Descriptive Study Among Moroccan Students. *International Journal of Technologies in Higher Education*, 17(3), 145-162. <https://doi.org/10.18162/ritpu-2020-v17n3-15>
- CONNELL, R. (2019). *The Good University: What Universities Actually Do and Why It's Time for Radical Change* (Monash University Publishing.).
- CRAWFORD, BUTLER-HENDERSON, RUDOLPH, MALKAWI, GLOWATZ, BURTON, MAGNI, y LAM. (2020). COVID-19: 20 countries' higher education intra-period digital pedagogy responses. *Journal of Applied Learning y Teaching*, 3(1), 9-28.
- CZERNIEWICZ, L. (2020, marzo 15). *What we learnt from "going online" during university shutdowns in South Africa*. PhilOnEdTech. <https://philonedtech.com/what-we-learnt-from-going-online-during-university-shutdowns-in-south-africa/>
- DAVIES, J. A., DAVIES, L. J., CONLON, B., EMERSON, J., HAINSWORTH, H., y McDONOUGH, H. G. (2020). Responding to COVID-19 in EAP Contexts:

- A Comparison of Courses at Four Sino-Foreign Universities. *International Journal of TESOL Studies*, 2(2), 32-51. <https://doi.org/10.46451/ijts.2020.09.04>
- DEMUYAKOR, J. (2020). Coronavirus (COVID-19) and Online Learning in Higher Institutions of Education: A Survey of the Perceptions of Ghanaian International Students in China. *Online Journal of Communication and Media Technologies*, 10(3), e202018. <https://doi.org/10.29333/ojcm/8286>
- ELTAHIR, M. E. (2019). *E-Learning in Developing Countries: Is it a Panacea? A Case Study of Sudan*. 7, 9.
- FARNELL, T., SKLEDAR MATIJEVIĆ, A., y ŠČUKANEC SCHMIDT, N. (2021). *The impact of COVID-19 on higher education: A review of emerging evidence: analytical report*. European Commission. Directorate General for Education, Youth, Sport and Culture. <https://data.europa.eu/doi/10.2766/069216>
- FITZPATRICK, K. (2019). *Generous Thinking: A Radical Approach to Saving the University*. Johns Hopkins University Press.
- GARCÍA-PEÑALVO, F. J., y CORELL, A. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior? *Campus Virtuales*, 9(2), 83-98.
- GOODYEAR, P., CARVALHO, L., y YEOMAN, P. (2021). Activity-Centred Analysis and Design (ACAD): Core purposes, distinctive qualities and current developments. *Educational Technology Research and Development*, 69(2), 445-464. <https://doi.org/10.1007/s11423-020-09926-7>
- GRIMMER, R., POLLARD, A., y ROLLS, N. (2020). COVID-19 induced change in higher education: Reflections on rapidly transitioning a first-year undergraduate academic literacies unit from face-to-face to online. *Journal of Academic Language and Learning*, 14, 95-105.
- Higher Education Reckons With Concerns Over Online Proctoring and Harm to Students*. (2021, agosto 27). SPARC. <https://sparcopen.org/news/2021/higher-education-reckons-with-concerns-over-online-proctoring-and-harm-to-students/>
- HODGES, C., MOORE, S., LOCKEE, B., TRUST, T., y BOND, A. (2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *Educause Review*, 15.
- JACKSON, N. C. (2019). Managing for competency with innovation change in higher education: Examining the pitfalls and pivots of digital transformation. *Business Horizons*, 62(6), 761-772. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2019.08.002>
- KHAN, M. A. (2021). COVID-19's Impact on Higher Education: A Rapid Review of Early Reactive Literature. *Education Sciences*, 11(8), 421. <https://doi.org/10.3390/educsci11080421>
- KOČAČLU, M., y GEZICI, H. S. (2021). Digital Transformation Applications in Higher Education in COVID-19 Pandemic Process. *Psychology and Education Journal*, 58(3), 2774-2788. <https://doi.org/10.17762/pae.v58i3.4362>

- KUZU, Ö. H. (2020). Digital Transformation in Higher Education: A Case Study on Strategic Plans. *Vysšee Obrazovanie v Rossii = Higher Education in Russia*, 29(3), 9-23. <https://doi.org/10.31992/0869-3617-2019-29-3-9-23>
- LANDWEHR, M., BORNING, A., y WULF, V. (2019). The High Cost of Free Services: Problems with Surveillance Capitalism and Possible Alternatives for IT Infrastructure. *Proceedings of the Fifth Workshop on Computing within Limits*, 1-10. <https://doi.org/10.1145/3338103.3338106>
- LONGHURST, G. J., STONE, D. M., DULOHERY, K., SCULLY, D., CAMPBELL, T., y SMITH, C. F. (2020). Strength, Weakness, Opportunity, Threat (SWOT) Analysis of the Adaptations to Anatomical Education in the United Kingdom and Republic of Ireland in Response to the COVID-19 Pandemic. *Anatomical Sciences Education*, 13(3), 301-311. <https://doi.org/10.1002/ase.1967>
- MARINONI, G., VAN'T LAND, H., y JENSEN, T. (2020). *The Impact Of COVID-19 On Higher Education Around The World* (p. 50) [IAU Global Survey Report]. Unesco. https://www.unibasq.eus/wp-content/uploads/2020/06/iau_COVID19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf
- MUNNIK, E., SMITH, M., TUCKER, L. A., y HUMAN, W. (2021). COVID-19 and psychological assessment teaching practices – Reflections from a South African university. *African Journal of Psychological Assessment*, 3(0), 8. <https://doi.org/10.4102/ajopa.v3i0.40>
- OLIVEIRA, G., TEIXEIRA, J., TORRES, A., y MORAIS, C. (2021). An exploratory study on the emergency remote education experience of higher education students and teachers during the COVID-19 pandemic. *British Journal of Educational Technology*, 52(4), 1357-1376. <https://doi.org/10.1111/bjet.13112>
- PEIMANI, N., y KAMALIPOUR, H. (2021). Online Education and the COVID-19 Outbreak: A Case Study of Online Teaching during Lockdown. *Education Sciences*, 11(2). <https://doi.org/10.3390/educsci11020072>
- SALINAS, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1(1).
- SILVA, J., GOULART, I., y CABRAL, G. (2021). Remote Teaching in Higher Education: Impacts on Initial Teacher Education. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educacao*, 16(2), 407-423. <https://doi.org/10.21723/riaee.v16i2.14238>
- THÁI, D. T., QUỲNH, H. T., y LINH, P. T. T. (2021). Digital Transformation in Higher Education: An Integrative Review Approach. *TNU Journal of Science and Technology*, 226(09), 139-146. <https://doi.org/10.34238/tnu-jst.4366>
- TONDEUR, J., y HOWARD, S. (2022). *ETRD Special issue: Call for papers—Teachers' digital competencies in higher education: Shifting to a blended future*. Educational Technology Research and Development. <https://www.springer.com/journal/11423/updates/20096018>
- UDOVITA, V. (2020). Conceptual Review on Digital Transformation of Higher Education. Available at SSRN 3850993.
- VALSARAJ, B. P., MORE, B., BIJU, S., PAYINI, V., y PALLATH, V. (2021). Faculty experiences on emergency remote teaching during COVID-19: A multicentre

- qualitative analysis. *Interactive Technology and Smart Education*, 18(3), 319-344.
<https://doi.org/10.1108/ITSE-09-2020-0198>
- VIJAYAN, R. (2021). Teaching and Learning during the COVID-19 Pandemic: A Topic Modeling Study. *EDUCATION SCIENCES*, 11(7). <https://doi.org/10.3390/educsci11070347>
- ZHANG, W., WANG, Y., YANG, L., y WANG, C. (2020). Suspending Classes Without Stopping Learning: China's Education Emergency Management Policy in the COVID-19 Outbreak. *Journal of Risk and Financial Management*, 13(3), 55.
<https://doi.org/10.3390/jrfm13030055>

2

Respuestas institucionales de las universidades argentinas

Mgtr. Paulo Falcón

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNESCO-IESALC

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende sintetizar y esquematizar una serie de opiniones vertidas en algunos artículos publicados en diarios, capítulos de libros, charlas y conferencias realizadas sobre educación superior durante la pandemia de COVID-19, pero especialmente, intercambiar opiniones con autoras y autores que participen del libro *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia* (Falcón, 2020), a efectos de contar con distintas experiencias, perspectivas de análisis, limitaciones y oportunidades relatadas por las y los gestores del sistema universitario. Por eso, se intenta comprender la pandemia como marco general y cómo ha condicionado y potenciado determinados aspectos del desarrollo social para posteriormente pasar a considerar los derechos en crisis, resaltando a la educación como derecho humano, bien público y social y la responsabilidad de los Estados de garantizar su acceso, en nuestro caso gratuito con pertinencia y calidad. Por ser justamente estos conceptos los fundamentos de la gestión académica, particularmente en las instituciones públicas; y en función de esas conceptualizaciones pasamos a ver el desarrollo educativo durante la pandemia: las adecuaciones e innovaciones; para concluir con los desafíos de eso que varios autores denominan la pospandemia

educativa, que de alguna manera ya empezamos a transitar en muchos aspectos y nos abre un abanico de interrogantes, desafíos y oportunidades.

EL CAMINO HACIA LA «NUEVA NORMALIDAD» EDUCATIVA

Los países han pasado por diferentes etapas, diferenciadas por las políticas para enfrentar el COVID-19. Estas etapas fueron escalonadas primero y decrecieron después en función al avance y retroceso del virus. Es así que pasamos de medidas de cuidado personal y distanciamiento, al aislamiento social y como consecuencia el cierre de escuelas y universidades, esto provocó acciones de sostenimiento de la formación, como lo está siendo la educación a distancia.

En estos días, Argentina inició su debate para la vuelta a la educación presencial, varias provincias así lo expresaron y el Ministerio de Educación de la Nación creó el Consejo Asesor para la Planificación del Regreso Presencial a las Aulas. La planificación debe ser participativa, pero debe resguardar autonomías y realidades provinciales y universitarias, para dotarla de fuertes consensos.

Hoy podemos ver que esa consistencia no fue tal, haciendo que, ante similares guarismos, algunas jurisdicciones abrieran y otras no, o bien que se sostuviera durante sesión del Consejo Federal un argumento y que, a la noche del mismo día, se afirmara todo lo contrario. Pensar en las siguientes etapas obligó a tener una agenda que, en base a lo realizado, permitiera que lo social, sanitario y educativo se conjugue en una propuesta integrada y coherente en jurisdicciones e instituciones educativas, particularmente las universitarias. Por eso la reapertura de las instituciones educativas es una definición mucho más profunda que fijar una fecha para la vuelta a la presencialidad.

Lo central es cómo y en qué condiciones de infraestructura y académicas volvemos a lo presencial, porque seguimos en el marco de la pandemia, para garantizar educación y cuidado en el marco de la pandemia.

Lo presencial está requiriendo de una debida programación de actividades académicas, retomando lo desarrollado virtualmente, compensando déficits, por lo que hay que dar continuidad a dispositivos de seguimiento y tutoría desplegados en la etapa anterior, generando a su vez protocolos de actuación de todas las situaciones educativas que demandan interacción social, que van desde el trabajo en aulas (recreos en la educación obligatoria) y actividades físicas, de destrezas corporales, hasta tareas de campo, trabajo en laboratorios, atención a pacientes, por citar algunas.

Sabemos que, en lo universitario, parte del trabajo podrá seguir siendo virtual, retomando lo presencial de manera más gradual, priorizando instancias de prácticas, seminarios o evaluaciones, para evitar aglomeraciones sociales, pero indefectiblemente estamos volviendo a lo presencial.

La última etapa, una vez consolidada la reapertura de las instituciones –y extendido lo presencial a todos los campos de la actividad universitaria, en eso que algunos llaman la «nueva normalidad»– se debe centrar en tomar todos los

aprendizajes realizados en este tiempo, contrastarlo con lo previo y reflexionar sobre el sistema educativo en todas sus dimensiones, interactuando y acordando desde lo institucional, el cuerpo docente y las necesidades de las y los estudiantes para encarar una profunda reforma curricular, pedagógica y didáctica, que sea inclusiva, equitativa, de calidad y permanente.

CAMBIOS E INNOVACIONES EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS ARGENTINAS

Una vez realizadas algunas consideraciones personales sobre el contexto y siguiendo la línea de lo expuesto junto a Bernal en el artículo *La Respuesta de las Universidades Públicas Argentinas frente al COVID-19*, pasamos a analizar los apartados siguientes, las adecuaciones e innovaciones realizadas por las instituciones universitarias durante este período.

Las transformaciones en el gobierno y la gestión académica de las universidades

El cierre de las instituciones movilizó a las universidades a cambiar rotundamente sus maneras de gobernarse, gestionarse y administrarse y, si bien la informatización de la gestión no es algo novedoso en las universidades públicas argentinas, ya que el Sistema de Información Universitaria (SIU), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desde el año 1996 viene desarrollando aplicaciones informáticas para ser utilizadas en la gestión universitaria en sus más variados aspectos, facilitando el análisis institucional, la administración de recursos, la seguridad la protección de datos y la toma de decisiones.

Si bien el grueso de soluciones informáticas del SIU tiene como destinatarias a las comunidades universitarias por medio de sus instituciones, también el CIN y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) cuentan con sus servicios. Este dato no es menor, porque permitió la integración de sistemas de gestión entre las reparticiones del Ministerio que interactúan con las universidades y de estas con el CIN, permitiendo que el diálogo entre los sistemas informáticos que emplean las universidades y los que usa la cartera ministerial nacional tengan una tramitación fluida aun con las dificultades propias que trajo la pandemia.

Todo esto cobró valor en pandemia ya que, con los edificios de las universidades cerradas, el trabajo remoto de áreas sensibles fue posible por esa inversión y desarrollos previos, los que garantizaron la continuidad de los procesos administrativos que dan soporte a la gestión académica, la investigación y la extensión.

Otro aspecto relevante es que las universidades fueron pioneras en activar el funcionamiento remoto de sus órganos colegiados, antes que el Congreso de la Nación o las diferentes legislaturas provinciales. Varias universidades y el propio CIN hicieron posible que el gobierno universitario pudiera funcionar y garantizar

la participación y representación de los diferentes estamentos en las definiciones institucionales, gracias a la incorporación de tecnologías digitales a la gestión.

Este contexto posibilitó también que algunas universidades aceleraran el proceso iniciado de integración y digitalización de sus burocracias, incorporando herramientas tales como la tramitación remota de expedientes, certificados y títulos, el expediente electrónico, la generación de documentos electrónicos y de la firma digital, entendiendo que antes solo unas pocas instituciones contaban con estos recursos, sea por la incorporación de GDE o de instalación de SIU-ARAI y SUDOCU, mientras una gran mayoría sostenía al viejo expediente papel como única forma de gestionar.

La universidad como espacio de producción de conocimiento y tecnologías es un ámbito donde las tecnologías digitales o virtuales en las gestiones demandan infraestructuras capaces de atender requerimientos de sus comunidades las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Es por ello que este marco significó una oportunidad para avanzar hacia una gestión moderna, transparente, integrada, ambientalmente sustentable y rápida en sus respuestas a la ciudadanía universitaria.

El gobierno y la gestión de lo académico contaron con herramientas tecnológicas conocidas por las comunidades, aunque sin dudas, este tiempo permitió su extensión a un número mayor de usuarios, profundizando el uso que tenían hasta la pandemia y demandando innovaciones y adecuaciones para cumplir con diversos actos académicos, como instancias de evaluación a estudiantes, concursos docentes y demás. Esto, a su vez, demandó no pocas adecuaciones normativas que permitan la incorporación de otros tipos de presencialidades para la realización de eventos académicos.

La virtualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje

En marzo de 2020 la educación en todo el mundo enfrentó el cambio más profundo y extendido del que se tiene registro. Si bien han existido procesos de cambios relevantes en las corrientes pedagógicas o didácticas con regular vigencia en determinados momentos históricos, el carácter global de la pandemia provocó que prácticamente todos los sistemas educativos del mundo se vieran obligados a mantener o iniciar sus ciclos lectivos y los procesos educativos por medio de las tecnologías remotas y virtuales.

Eso que hasta hace pocos años atrás se denominaban las «nuevas tecnologías», o directamente tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dejó de ser una alternativa o complemento de la presencialidad, para pasar a ser la forma de sostener la educación durante los períodos de aislamiento social obligatorio.

Las universidades hicieron evidente sus voluntades institucionales en el sostenimiento de la educación con los recursos y medidas adoptadas para sostener la educación en este tiempo (como ser, acciones de capacitación, nuevas reglamentaciones, creación de recursos tecnológicos, aulas virtuales y una serie de

dispositivos en el sentido de la denominada «virtualización»). Es decir, sostener la educación por medio de tecnologías.

Pero también —y aunque resulta increíble solo pensarlo— en muchas instituciones universitarias, aun siendo ámbitos de enorme accesibilidad y disponibilidad a tecnologías de la información y comunicación, no se tenían presentes las condiciones de conectividad de estudiantes y docentes para el desarrollo de sus actividades cotidianas en entornos virtuales, digo esto porque en general estas situaciones han sido puestas en la agenda universitaria en esos meses.

En Argentina, las universidades acordaron un nuevo marco para el desarrollo de la educación a distancia en 2017 y sus sistemas institucionales de educación a distancia fueron evaluados desde el 2018, teniendo unas 100 instituciones los denominados Sistemas Informáticos de Educación a Distancia (SIED) ya validados o presentados por las universidades, lo que supone un debate previo y acuerdos en términos institucionales para llevar adelante la educación mediada por tecnologías.

Esto sin dudas hizo que muchas instituciones estén en mejores condiciones para afrontar los desafíos que impuso el COVID-19 para sostener la educación, ya que los sistemas no son solo las plataformas tecnológicas, sino que son el conjunto de normas y prácticas para llevar adelante la opción pedagógica y didáctica a distancia.

Pero, como suele pasar en nuestro país, hay una distancia en algunos casos entre lo formal y lo real. Muchas instituciones tenían sistemas de educación a distancia sin aplicación real. Por lo tanto, la gran mayoría de los usuarios actuales son usuarios a partir de la urgencia generada por la pandemia, con todo lo que eso implica en cuanto a capacitación y experiencias para desenvolverse en entornos de virtualidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en contexto de virtualidad requiere de competencias básicas para ser un buen docente y un buen estudiante. La aplicación acrítica de entornos virtuales, de un día para otro, sin formación previa en muchos casos y sin consideración a las disciplinas de las carreras, generó que hacia dentro de las universidades tengamos desigualdades en las formas y maneras que sostenemos la educación. Es así como se verificaron distancias de diversa índole entre carreras, e incluso entre cátedras de una misma propuesta académica. Debemos asumir que estas diferencias también afectaron en buena medida el cumplimiento de bases de calidad educativa.

La visibilidad de las enseñanzas por medio de tecnologías, extendida a todo el sistema universitario, puso de relieve que con anterioridad la educación a distancia no estaba en la agenda en términos de la actividad docente. Los convenios y acuerdos paritarios del estamento no habían tenido presente estos desarrollos de modo previo, por lo que las más de 500 carreras desarrolladas a distancia en el sistema universitario argentino antes del COVID-19 se llevaban adelante con las mismas reglas de lo presencial, siendo que aunque los derechos pueden ser los mismos, las condiciones de ejercicio cambian rotundamente.

El mundo no estaba preparado para estos cambios, y nuestro sistema educativo tampoco, a punto tal que hoy se habla del síndrome de *corona teaching* a partir del pase de lo presencial o lo virtual, como síntesis de las sensaciones de incomodidad y cansancio, que evidencian muchos docentes ante las dificultades tecnológicas comprobadas en este tiempo.

No es casual que uno de los términos más empleados por los sistemas educativos y sus comunidades haya sido justamente el de «virtualización», es decir, la acción de virtualizar, transformar lo que hacíamos antes de modo presencial a un formato en donde la relación entre docentes y estudiantes se ve mediada por tecnologías digitales. Menudo cambio este. En lo presencial, docentes y estudiantes comparten tiempo y espacio, mientras que, en lo virtual, definitivamente no se comparte el espacio, y el tiempo puede coincidir si es un proceso sincrónico, pero puede no hacerlo, en el caso de ser asincrónica la propuesta formativa.

Sostener que las comunidades se virtualizaron implica reconocer que gran parte de ellas no lo estaban, o no empleaban las tecnologías como eje central para sus desarrollos educativos.

Es importante decir que la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) del C1N ha generado grandes contribuciones para que las universidades cuenten con instrumentos de orientación y guía en todo este proceso.

Como ejemplo de esto podemos observar lo ocurrido en el sistema universitario argentino. En la información producida en la *Guía de Carreras Universitarias 2019* se señala que solo el 5,6 % de las carreras de pregrado y grado y el 3,2 % de las de posgrado se desarrollan bajo la opción pedagógica y didáctica a distancia. Es decir, las instituciones universitarias públicas solo ofrecían antes de la pandemia 262 carreras a distancia. Este dato se traduce en que solo el 17,2 % de los estudiantes de universidades públicas cursaba carreras a distancia hacia el 2018. Los datos estadísticos expresados evidencian lo ajeno que resultaba la virtualidad para las universidades públicas de manera previa a la pandemia.

Dentro del sistema universitario argentino es factible distinguir cuatro estadios bien diferenciados de universidades en relación a la educación a distancia:

1. Universidades con un gran desarrollo de educación mediada por tecnologías, como por ejemplo el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, quizás la universidad pública emblema en estos desarrollos, o la Universidad de Buenos Aires (UBA), pionera en educación a distancia en Argentina con su programa UBA XXI, aunque este grupo de instituciones es marginal, tal cual se evidenció en las estadísticas.
2. Instituciones con relativo desarrollo de educación a distancia, en general más ligado a soportes virtuales a la presencialidad, con algunas carreras o unidades académicas, siendo este grupo de instituciones pequeño, pero con perspectiva de crecimiento, ya que sus SIED así lo exhibían, así por ejemplo la Universidad Tecnológica Nacional contaba desde hace casi dos décadas,

con una plataforma virtual montada sobre Moodle, o bien la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con su Dirección General de Educación a Distancia

3. Universidades con escasa incorporación de tecnologías a la educación, o bien, la tecnología era usada como repositorio de material de estudios o medio de contacto entre la institución, sus docentes y el estudiantado, encontrando algunas experiencias a instancia de iniciativas de docentes o cátedras. Este grupo de instituciones es extendido.
4. Universidades con ninguna experiencia en educación a distancia, sea por no adoptar esta opción pedagógica o didáctica, o bien por ser instituciones nuevas, cuyas preocupaciones pasaban por consolidar un proyecto institucional, en donde en las primeras etapas, lo presencial era excluyente. Este grupo de instituciones es pequeño.

Aun con el señalado déficit de experiencias de educación virtual que atraviesa a la mayor parte del sistema de universidades públicas argentinas, resulta importante resaltar que el grueso de las instituciones contaba en 2020 con sus SIED¹ evaluados por la Coneau y validados por la SPU². Pese al dato, pocas de ellas contaban con un anclaje real en las comunidades universitarias, por lo que hubo que trabajar y mucho para poder sortear las necesidades que el aislamiento obligatorio generó.

Las urgencias para atender la demanda provocada a partir del COVID-19, en muchas instituciones tuvieron que ver con la efectiva puesta en marcha de los SIED, pero, en otras, ciertamente dar inicio a la incorporación de tecnología educativa a los procesos de enseñanzas y aprendizajes. Dentro de las medidas emprendidas resaltan acciones relativas a la rápida adquisición de equipamiento y tecnologías para hacer frente a las necesidades de virtualización, en donde se destaca una inversión en infraestructura tecnológica de soporte a la actividad virtual.

Dentro de los desafíos planteados por la pandemia, encontramos ejemplos que reflejan la respuesta relativamente homogénea de nuestro sistema de universidades públicas a los problemas emergentes del delicado contexto.

Como resultados provisionales, según el Presidente de la UNLP, Fernando Tauber (2020, p. 81), de las 3.270 cátedras de grado que hay en totalidad en su institución, durante el primer cuatrimestre de 2020 debieron funcionar 1.975. Tuvieron actividad virtual efectiva 1.916 cátedras, es decir, el 97 % de los casos.

1 Estos sistemas institucionales de educación a distancia se constituyen como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia.

2 La Resolución Ministerial N° 2641-E/2017 de fecha 13 de junio de 2017 aprueba el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de Educación a Distancia fundado en el Acuerdo Plenario N° 145 de fecha 9 de noviembre de 2016 del Consejo de Universidades.

Estas cifras se reproducen de manera homogénea en todo el sistema universitario argentino, dando muestras del extenso trabajo realizado para virtualizar la educación universitaria.

En cuanto a la formación docente, citamos como referencia el caso emblemático de la UBA. Señala Nosiglia (2020, 66) que el Centro de Innovaciones en Tecnología y Pedagogía (CITEP), desde el inicio de la crisis sanitaria hasta el mes de julio de 2020 inclusive, capacitó a más de 10.700 docentes en el marco de los distintos cursos de formación virtual, ofreció asesorías personalizadas a distintas cátedras y se abrieron casi 1.300 aulas virtuales en el Campus Académica desarrollado por el CITEP.

Este caso se puede hacer extensivo a numerosas instituciones como, por ejemplo: la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA), la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNVIME) o la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), en las que, a partir de un diagnóstico sobre su plantel docente en cuanto a competencias para la educación en entornos virtuales, se abocaron de modo vertiginoso a la capacitación y acompañamiento para poder transmitir conocimientos y habilidades para llevar a cabo del mejor modo el ciclo lectivo 2020. Otro de los grandes desafíos de la virtualización, sumado a los soportes tecnológicos y las competencias docentes fue la producción de materiales y contenidos para el desarrollo de clases por medio de las diversas plataformas.

Dentro de las experiencias enriquecedoras, podemos observar como la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), por medio de la creación del Programa Red Solidaria de Formación, desarrolló una serie de encuentros e instancias de acompañamiento y asesoramiento para la producción de materiales didácticos y contenidos multimediales (Camors, 2020, p. 375). Similares experiencias se registran en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNA1) y la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), por citar unos ejemplos.

De igual modo, muchas universidades públicas han articulado sus medios de comunicación como plataforma para la enseñanza en pandemia. Las universidades echaron mano a herramientas tecnológicas como Zoom, Google Meet y Jitsi, como así también a plataformas que favorecen el ingreso y acreditación de identidad de los estudiantes y docentes (Jitsi y BigBlueButton) (2020, p. 409), para lo cual, no pocas instituciones tuvieron que elaborar y difundir un conjunto de pautas para orientar el modo de manejarse durante las clases en vivo ante la falta de experiencias previas. Es un dato que gran parte de los docentes e investigadores de universidades públicas han incorporado estas herramientas para sus tareas cotidianas.

El propio SIU tuvo que generar respuestas para las situaciones planteadas, como con la presentación de una herramienta que permite la validación digital de la identidad del alumnado por medio de la plataforma SIU Quechua a la hora de realizar evaluaciones, sean parciales o finales.

La virtualización ha puesto de manifiesto, a su vez, desigualdades preexistentes que cobraron relevancia en el contexto; entre ellas la brecha digital dentro

de nuestras comunidades universitarias, los problemas de conectividad y equipamiento y la adaptabilidad de muchos de los actores a nuevos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Becas de conectividad, entrega o préstamos de equipamiento y paquetes de datos, entre otras, han sido respuestas institucionales consistentes del sistema frente a las demandas emergentes.

La migración total de materias y contenidos a formatos virtuales, sin una adecuada preparación y llevada a cabo de modo vertiginoso, fue también sin duda un proceso traumático para muchas universidades y significó una modificación radical en varios aspectos de la vida de las instituciones educativas y de sus autoridades y personal de apoyo, llevando en muchos casos a tener que adecuar los requerimientos establecidos en los regímenes de estudios vigentes, por no contemplar lo virtual para el cursado y evaluaciones. Sin embargo, el impacto ha sido más evidente en la tarea de estudiantes y docentes, es decir, en las formas de enseñar y aprender.

Las estrategias y técnicas de enseñanza y los modos de conocer y aprehender son diferentes y evolutivos, y esas transformaciones que estamos transitando seguramente van a alterar a futuro buena parte de lo que conocíamos como educación, y quizás también la propia idea de universidad como espacio continente y convocante, dando lugar a una perspectiva más amplia que trascienda a la institución como ámbito meramente físico en el que los edificios ocupan un papel hasta simbólico primordial.

Lineamientos generales aprendidos del proceso

Uno de ellos es que toda carrera universitaria tiene contenidos que pueden fácilmente ser desarrollos en entornos virtuales. Otra afirmación es que los aspectos prácticos de algunas carreras en las que los trabajos de campo, la atención de pacientes, casos, resolución de problemas requieren inmediatez de contacto, se ven sumamente limitadas en la educación por medio de tecnologías actuales o bien a disposición y ciertamente las carreras en las que el trabajo requiere espacios adecuados para su actividad, o donde lo corporal y el uso de los sentidos es irremplazable, se han visto por lo menos limitadas en este contexto y lo repentino del proceso, en muchos casos obligó a su cesantía.

La falta de conocimiento y experiencia sobre lo virtual, puso en crisis a las instancias de evaluación. Aunque miles de estudiantes y docentes asisten desde hace años a carreras completamente a distancia y las evaluaciones se desarrollan normalmente, en aquellas instituciones sin tradición en educación a distancia, la idea de evaluación sin presencialidad ha sido puesta en debate y ha desnudado prejuicios, a punto tal que en muchas ha sido postergada, o directamente aplazada. Por el bien de muchos estudiantes y algunos hoy egresados, varias universidades decidieron avanzar garantizando sus derechos, entendiendo a la evaluación como una instancia más del proceso educativo.

La actividad desarrollada por medio de las tecnologías durante la pandemia precisa de una evaluación, tanto a nivel institucional como a nivel de los procesos

de enseñanzas y aprendizajes, de manera que se pueda tener conocimiento real sobre el estado de la situación educativa en cada caso, y a partir de ello, se permita tomar las medidas necesarias para asegurar la calidad de la educación universitaria.

Por último, lo virtual, aun retomando lo presencial, es un factor que enriquece la educación, por lo que seriamente debemos considerar que nuestras propuestas mantengan componentes complementarios a distancia, configurando un formato mixto, que pueda contener de mejor modo a un sujeto particular como son los nativos digitales que son y serán buena parte de nuestro estudiantado.

Lo híbrido, emerge con mucha potencia, en especial en la transición hacia la pospandemia. De manera que en estos tiempos hemos visto enormes inversiones en varias instituciones en la adquisición de tecnologías que permiten adaptar las tradicionales aulas a aulas híbridas, que conjugan presencialidad y virtualidad. Aunque para esto también hace falta el desarrollo de competencias docentes para el mejor empleo de las tecnologías y el sostenimiento de similares calidades en los distintos ámbitos.

La internacionalización de la educación superior

El desafío de gestionar la internacionalización de nuestras casas de estudios es relativamente reciente y está profundamente ligado a lo académico, ya que las experiencias fundamentales se dan a partir de intercambios y estancias académicas de estudiantes y docentes, el desarrollo de carreras conjuntas o de doble titulación, etc. Como no podía ser de otro modo, los procesos de internacionalización también sufrieron grandes impactos.

Las dificultades propias del primer tiempo, con procesos de movilidad de docentes, investigadores y estudiantes en curso y la repatriación de estos colectivos ha sido un esfuerzo enorme para las gestiones, tanto como el sostenimiento de grupos fuera del país en un contexto adverso.

La movilidad es un indicador relevante de la internacionalización. Por ello, y pese a las dificultades, en general las universidades han seguido pensando a la movilidad como un aspecto fundamental, siendo esta dimensión especialmente afectada por la pandemia.

Hoy, al cabo de más de un año, podemos decir que las movilidades en formato virtual son una experiencia más que interesante, de modo que el debate gira en torno a la sostenibilidad en el tiempo de un sistema de movilidades virtuales, más allá de la emergencia y lo virtual como opción pedagógica obligatoria.

Según IESALC-Unesco (2019), la movilidad virtual es un concepto emergente cuyas características de aplicación se han fraguado en Europa en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y—sin demérito del potencial que ofrece—podría aun necesitar de trayectorias más consolidadas para encontrar reconocimiento en las legislaciones de los países latinoamericanos y caribeños, así como también en el Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Estudios,

Títulos y Diplomas en América Latina y el Caribe, como instrumento que puede aportar a la generación de un espacio regional.

Aquí vale la pena acotar lo expuesto en su momento por parte de la Unesco (2014) sobre la relevancia que tienen las oportunidades de aprendizaje en línea de cara al desarrollo de la ciudadanía global, especialmente en el marco de trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes latitudes. Es un buen momento para revisar las colaboraciones y alianzas internacionales existentes y evaluar con cuáles socios se pueden adelantar estas acciones (Echeverría King y Lafont Castillo, 2020, p. 112).

Estos desafíos emergerán con la pospandemia, de modo que hay que consolidar esquemas de formación de docentes y estudiantes en la virtualidad y compatibles con los de nuestros destinos de intercambios y cooperación, son necesarios para incorporar metodologías como las del Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, por sus siglas en inglés), la incorporación de «aulas espejo» —un mecanismo que permite compartir aulas de universidades de otros lugares— que pueden enriquecer y potenciar las experiencias docentes y estudiantiles.

Por todo lo dicho, quizás esta dimensión de la gestión universitaria es una de las más afectadas por la crisis sanitaria global. Sin embargo, la experiencia realizada en materia de movibilidades virtuales a partir del 2020 y la incorporación de tecnologías al desarrollo académico, pueden ser enormes oportunidades para escalar significativamente en volumen nuestros intercambios, cooperaciones y desarrollos conjuntos con instituciones y comunidades de otras universidades, especialmente extranjeras, en la medida de que seamos capaces de leer el contexto y adaptarnos rápidamente a este nuevo horizonte de la actividad, cooperación e integración universitaria en contextos internacionales que encuentra en lo académico a la columna vertebral de los desarrollos relativos a todas las funciones universitarias.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Tal como lo exponíamos en el libro *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia* (Falcón, 2020), las comunidades universitarias debemos hacer de esta crisis una oportunidad para una reforma del siglo **XXI**, capaz de potenciar a la educación que pueda comprender a los sujetos con los que hoy trabajamos y su contexto, y pueda anticiparse a lo que va a ser necesario mañana, convirtiendo nuestras instituciones en instituciones inteligentes. Fundamentalmente para que la relación estudiante-docente sea actualizada a estas nuevas normalidades, para seguir cuidándonos; conservando lo bueno —que no es poco—; innovando en lo que haga falta, complementando y extendiendo lo presencial con entornos virtuales; creando lo nuevo de modo más abierto, democrático e inclusivo.

Ser conscientes que la pospandemia ya tuvo inicio y que en este proceso se da en un entorno VICA/CUCA, es decir: volátil, incierto, cambiante y ambiguo —como el actual—, requiere de las universidades tener definiciones estratégicas, claridad en sus prioridades, planificación flexible y enorme capacidad de gestión en tiempos de crisis, porque es posible, que esta vivencia colectiva tan traumática, no sea ni la última, ni tengamos que esperar mucho tiempo para sufrir problemas de envergadura.

Por ello, se agregan estas reflexiones, que no pretenden ser conclusivas, ya que el proceso que analizamos está en pleno desarrollo y apresurar consideraciones definitivas sería por lo menos irresponsable. No obstante, se entiende que estas miradas sí pueden ser disparadoras de necesarios debates, acuerdos y acciones que se consideran de utilidad para pensar a futuro.

Con luces y sombras, podemos afirmar que las universidades fueron el nivel educativo que mejor y de modo más rápido pudo sostener la educación. Siguiendo esa lógica, es evidente que las universidades públicas argentinas fueron las agencias gubernamentales que más rápidamente respondieron a las demandas del contexto de la pandemia.

La autonomía universitaria y el cogobierno fueron la base para que las gestiones universitarias en general, y particularmente en lo académico, se puedan definir acciones empáticas vinculadas a los diferentes estamentos universitarios, ajustando respuestas a novedosas demandas tanto sectoriales, como del conjunto de la comunidad universitaria.

La incorporación de tecnologías digitales a los procesos de participación y decisión universitaria para el funcionamiento de órganos de cogobierno anticipa nuevas maneras de participación y de toma de decisiones universitarias, instalando a la ciudadanía universitaria digital como un tema en la agenda.

La capacidad de resiliencia de la universidad como institución desafió el prejuicio de que nuestras casas de estudios son rígidas y poco permeables al cambio. La experiencia ha demostrado, muy por el contrario, que el esfuerzo colectivo para migrar entornos de enseñanza, investigación, extensión, gestión administrativa, entre otras, ha sido homogéneo y ha garantizado una nueva normalidad sin costos elevados para ninguno de los claustros universitarios.

Se hace necesario evaluarnos honestamente, para poder constatar cuáles de estas nuevas prácticas han sido respuestas coyunturales a la crisis sanitaria y cuáles otras han llegado para quedarse. Pero ese análisis sincero, además, debe considerar el necesario salto de la garantía de la educación en la emergencia realizado, al aseguramiento de la calidad educativa acordado.

Este tiempo fortaleció la mirada fundacional de las universidades, como entes gregarios: lo importante son sus personas, no sus edificios; la comunidad entera pudo funcionar sin necesidad de aspectos que para muchos antes eran más relevantes que incluso el estudiantado o el profesorado. Esta situación obliga a revisar prioridades.

Un aprendizaje necesario es considerar que progresivamente las universidades se volverán instituciones más etéreas, menos atadas a la idea de pesadas

infraestructuras (edificios, aulas, laboratorios, oficinas, etc.) y más vinculadas con trayectorias educativas, procesos y comunidades de aprendizajes, presenciales, en línea o híbridas, pero comunidades al fin.

La idea de la deslocalización de los saberes y, en consecuencia, la falta de necesidad de que el alumnado se traslade a ciudades universitarias sin garantías de retorno, se vuelven cada vez más reales y se instalará como una demanda inmediata a resolver por el sistema. Ello impactará en la idea del campus universitario y en la planificación urbana de las tradicionales ciudades universitarias.

Tal como hemos visto en este tiempo, estos procesos ni fueron pacíficos, ni serán simples o automáticos, seguramente contarán con diferentes modos y grados de resistencias. El futuro que imaginábamos no es el que nos tocó, pero ese futuro ya llegó y de modo precipitado por una pandemia, trastocando todo el orden social, los modos de relacionarnos, producir conocimiento, enseñarlo, aprenderlo, transferirlo, etc. Eso exige prudencia, pero además flexibilidad y adaptabilidad a un escenario incierto y complejo.

El ser y la actividad docente se modificaron. Los debates sobre la formación docente en didáctica y pedagogía en entornos educativos virtuales cobraron relieve y debemos revisar el impacto de lo realizado en la formación y en la práctica docente. Para muchos migrar el desarrollo de la enseñanza del aula física a un aula virtual ya no fue fácil. Ser docente exige competencias especiales, más allá del conocimiento disciplinar, ser docente universitario, más. Serlo en entornos virtuales, reclama destrezas propias y diferentes a las presenciales. Ello implicará involucrar a miles de docentes universitarios en un proceso de formación continuo, que impone planificación rigurosa y paralelamente, brindar respuestas a demandas que serán cada vez más recurrentes de nuevo equipamiento y de mayor conectividad.

El estudiantado también se vio afectado, pero no caben dudas de que los nativos digitales cuentan con más recursos y adaptabilidad para desarrollarse en entornos virtuales. No obstante, lo virtual exige competencias de estudio propias. La universidad como espacio convocante seguirá siendo relevante. La cuestión a definir será cómo se efectúa esa convocatoria y contención, de qué modo se potencian esas nuevas formas de acceder al conocimiento, con las tradicionales, aún vigentes en buena parte de las ofertas académicas.

El teletrabajo es una realidad. Esto requiere nuestras formas de pensar, organizar y desarrollar funciones en los ámbitos universitarios, resguardando derechos y potenciando labores.

Gestionar en entornos inciertos un sistema dinámico y complejo, como es una universidad, demanda conocimientos y destrezas a los cuadros de gobierno que impiden el mero voluntarismo. Profesionalizar la gestión universitaria en todos los planos, es una imposición vital. El sistema universitario, como objeto de estudio y como campo de desempeño profesional es un ámbito de pericia propia que desafía a los gestores en sus formaciones de base. Ello exige programas de formación que impidan que quienes se desempeñan en cargos de

gobierno aprendan a resolver los temas de la agenda universitaria mientras están en sus funciones.

Las otras funciones sustantivas de la universidad como la investigación, la vinculación, transferencia y la extensión, transitan también profundas transformaciones, en donde la virtualidad permitirá acortar distancias, costos e impacto de las acciones llevadas adelante. Esto reivindica lo imperioso de la articulación de funciones sustantivas en su desarrollo, tanto para contar con una actividad universitaria más congruente en el plano interno, como más coherente hacia la sociedad.

Esta lógica de articulación interna debería ser incluso más profunda, ya que la experiencia marcó como imperativo en los ámbitos universitarios y científicos a lo inter, trans y multidisciplinario. Eso pone en jaque al modelo de facultades por disciplinas, carreras tradicionales y modelos pedagógicos sostenidos en el desarrollo de saberes de corte individual, sin perspectivas colaborativas, de trabajo en equipo, sin competencias que vayan más allá del campo profesional.

La universidad en épocas de crisis, debe comprender la raíz de los problemas y atravesar las propuestas académicas con valores, que hoy no pueden dejar de lado lo sostenible, por lo que la curricularización de los ejes planeados en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, son una prioridad. No solo debemos formar buenos profesionales, sino también buenas personas y comprometidas con su tiempo, el planeta y la humanidad.

La magnitud de la crisis que estamos transitando todavía, ha generado una serie de cuestionamientos, interrogantes y respuestas de una escala antes inimaginables, y muchos de los cambios en curso, formarán parte de una nueva forma de concebir nuestras universidades.

Esta experiencia colectiva exige una reflexión profunda para tener claridad meridiana sobre lo hecho y sus implicancias en el corto y mediano plazo por las universidades, pero también por lo realizado por el resto del sistema educativo y que puede tener impacto en el quehacer universitario.

Ahora bien, realizado ese análisis, esta situación invita a una reforma universitaria de la sociedad del conocimiento, una que haga de nuestras instituciones entidades inteligentes, espacios dinámicos, flexibles, abiertos, colaborativos, más democráticas, inclusivas, diversas e interactivas y profundamente relacionados con la sociedad, tanto con las necesidades locales, y mundiales, una universidad que traiga el mañana, al ahora, para construir un mejor futuro para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL, M. y FALCÓN, P. (2021). La Respuesta De Las Universidades Públicas Argentinas Frente Al COVID-19. 1991. *Revista De Estudios Internacionales*, 2(2). Recuperado el 16/2/2021 de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/32623>

- ECHEVERRÍA KING, L. y LAFONT CASTILLO, T. (2020). El impacto del COVID-19 en la internacionalización de la educación superior colombiana. En *Revista de Estilos de Aprendizaje*. Vol. *XIII*. Número especial. Bogotá, 2020.
- FALCÓN, P. (comp.) (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Eudeba y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- IESALC — UNESCO (2019). *¿Cómo afectará el COVID-19 a la movilidad académica internacional?* Recuperado el 16/2/2021 del sitio <https://www.iesalc.unesco.org/2020/06/19/como-afectara-el-COVID-19-a-la-movilidad-academica-internacional/>
- SPECCHIA, N. y ORTEGA, J. (2020). *El crepúsculo de las simples cosas. Lecturas esperanzadas y perspectivas críticas para un Sur en pandemia* (ebook). Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. 2020.

3

La respuesta institucional desde la perspectiva sanitaria

Prof. Ana María Martínez

PROCESO NORMATIVO Y GÉNESIS DEL COMITÉ

En 2020 dentro de un contexto nacional que evidenciaba un marcado aumento de los casos de dengue y sarampión y una situación sanitaria a nivel mundial con un preocupante avance del COVID-19, las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) propusieron la creación de un comité que se ocupara de elaborar las recomendaciones necesarias y llevar a cabo los protocolos correspondientes para actuar en relación a tales enfermedades virales emergentes.

El 28 de febrero de 2020, en sesión extraordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas aprobó mediante res. 17/2020 la creación del Comité de Prevención Epidemiológica. En su primera conformación, el comité quedó integrado por:

- Área de infectología FCM - Ministerio de salud, desarrollo social y deportes de la Provincia de Mendoza: Méd. Silvia María Attorri
- Secretaría de asuntos estudiantiles FCM: Méd. Carlos Fabián Díaz
- Área de salud estudiantil UNCuyo: Mgtr. María Fernanda Navarro
- Dirección general de medicina del trabajo UNCuyo: Méd. María Cristina Lunati
- Ministerio de salud, desarrollo social y deportes de la Provincia de Mendoza: Dr. Carlos Espul

- Área de medicina preventiva y salud pública FCM: Lic. Alida Ana Maturana Jara
- Departamento de asistencia médico-social universitario: Méd. Cecilia Razzano
- Área de higiene y seguridad FCM: Lic. Nidia Jimena Bacha
- Área de parasitología FCM: Méd. Adela Rosa Sarcillo
- Dirección de mantenimiento y servicios FCM: Sr. Miguel Fabián Scaccianti

Esta conformación tuvo por finalidad involucrar a sectores de la salud provincial y universitaria que serían actores principales en la toma de decisiones, incluir a las áreas especializadas para darle respaldo científico a tales decisiones y reunir a representantes de los distintos estamentos de la universidad que se verán afectados.

Si bien en sus comienzos la tarea del Comité de prevención epidemiológica abarcaba tres grandes enfermedades epidémicas, con el transcurrir de los días su labor se focalizó en el COVID-19.

El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia de COVID-19. El 19 de marzo el Comité informa a las autoridades de la UNCuyo que ha realizado una evaluación de las acciones llevadas a cabo por nuestra universidad en concordancia con las recomendaciones oficiales del Ministerio de Salud de la Nación, Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza y Ministerio de Educación de la Nación y que, debido a que nuestro país continúa en fase de contención, el Comité de Prevención Epidemiología sugirió:

- Reforzar y continuar la difusión de medidas preventivas utilizando los medios de comunicación de la universidad como fuente oficial, para lo cual el comité ha seleccionado y organizado material científico que se publicará en la página de la universidad.
- Realizar teleconsulta para atender a las demandas de los estudiantes, evitando así su traslado a la universidad (a cargo de la Dirección de Salud Estudiantil). En caso de presentar síntomas sospechosos de infección por COVID-19, el personal capacitado realizará tele triage, orientando al estudiante hacia los efectores de salud, correspondientes.
- Suspender los controles de salud de las consultas diferidas.

A partir de esa reunión el comité comenzó a sesionar en forma virtual.

El 20 de marzo, por DNU 297/2020, la presidencia de la Nación decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio. En ese momento de la pandemia, la universidad se vio en la necesidad de pasar a la virtualidad la mayor parte de sus tareas, tanto académicas como administrativas, no obstante, siguió prestando de manera presencial servicios que no podían reemplazarse por la virtualidad: las denominadas tareas esenciales.

Frente a este nuevo panorama surgió la necesidad de elaborar un primer protocolo rector, a partir del cual las unidades académicas y dependencias realizaran las adecuaciones, conforme sus actividades específicas.

En el mes de mayo, mediante E-CUY:986/2020 se dio inicio al protocolo para la Prevención de COVID-19 en la Universidad Nacional de Cuyo. Lo elaboró la

Dirección de Higiene y Seguridad de la Universidad y, con la evaluación del comité, fue elevado al rectorado, que lo aprobó mediante resolución 983/2020 R. Posteriormente fue remitido al Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza y aprobado por res. 1945/2020.

El protocolo presentó una breve descripción de la enfermedad y sus síntomas, estableció los lineamientos en materia de prevención a aplicar en el ámbito de la UNCuyo, la normativa de referencia y las responsabilidades de los distintos actores en relación al cuidado de la salud frente al COVID-19. Tuvo como objetivo proporcionar información para prevenir la circulación y el contagio de COVID-19 y generar pautas de conductas higiénicas y de seguridad en las personas que permanecieran en la UNCuyo. Por último, presentó el diagrama para la adecuación de los protocolos específicos desde su origen en la dependencia hasta su aprobación. Fue aprobado mediante resolución 1340/2020 del rector ad referendum y ratificado por resolución 133/2020 del Consejo Superior.

En el mes de agosto de 2020 el Comité de Prevención Epidemiológica cambió su conformación (resolución 69/2020CD), quedando integrado por:

- Méd. Silvia María Attorri – Área infectología de la Facultad de Ciencias Médicas – Ministerio de salud, desarrollo social y deportes de la Provincia
- Méd. Patricia Elizabeth Lencina Kairuz – Área infectología de la Facultad de Ciencias Médicas – Ministerio de salud, desarrollo social y deportes de la Provincia
- Méd. Carlos Fabián Díaz – Secretaría de asuntos estudiantiles FCM
- Mgtr. María Fernanda Navarro – Área de salud estudiantil UNCuyo
- Lic. Nidia Jimena Bacha – Área de higiene y seguridad FCM
- Lic. Nicolás Goicoechea – Dirección de higiene y seguridad laboral UNCuyo
- Méd. Cecilia Razzano – Departamento de asistencia médico-social universitario
- Dr. Carlos Espul – Ministerio de salud, desarrollo social y deportes de la Provincia
- Méd. María Mercedes Toplikar – Área de medicina preventiva y salud pública FCM
- Méd. Alberto Di Pasquale – Dirección general de medicina del trabajo
- Odont. Anunciada Sicilia – Facultad de Odontología
- Prof. Ana María Martínez – Apoyo académico FCM

A partir de ese momento y, encuadrado en las pautas del distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) decretado por el gobierno nacional el 8 de junio de 2020 mediante DNU 520/2020, el comité comenzó a trabajar en las nuevas habilitaciones. Se reunió en forma virtual una vez por semana, aunque se mantuvo una comunicación diaria entre sus integrantes, debido a la dinámica que presentaba el panorama provincial y nacional.

En su conformación el comité incorporó estratégicamente a referentes de la salud a nivel provincial y universitario, por lo que el trabajo articulado se dio de una manera natural y dinámica. Asimismo, esta articulación se realiza con

diferentes secretarías y direcciones de la UNCuyo a los efectos de proponer las mejores y más adecuadas acciones.

Principales acciones

Entre los meses de agosto y diciembre de 2020 el comité recomendó la aprobación de los siguientes protocolos en unidades académicas y para algunas actividades particulares, cuando corresponde: Facultad de Ingeniería, Facultad de Odontología, Instituto Balseiro, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Instituto Tecnológico Universitario, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Ciencias Agrarias (clases presenciales al aire libre), Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Médicas (ingreso), Facultad de Derecho (ingreso).

Las demás actividades de la UNCuyo también contaron con sus protocolos específicos aprobados de manera particular, incluyendo el funcionamiento de las instalaciones de oficinas y espacios comunes, a saber: CICUNC, Nave Universitaria (con aforo del 50 %), Actividades de Extensión; Jardines Maternales, SBU-Programa de Verano, Dirección General de Deportes, Campings Manquehue y Cullunche; edificios de Rectorado y Rectorado Anexo.

Con casi toda Argentina en DISPO, para seguir considerando la apertura de actividades que propusieron el gobierno nacional y el provincial, el comité se basa en la observación de tres factores fundamentales: 1) Capacidad de respuesta del sistema de salud provincial, 2) Que no haya transmisión comunitaria sostenida y 3) Casos en baja.

Con estos elementos a favor, se abrieron las actividades deportivas, turísticas, culturales y de extensión, en tanto que las académicas siguieron siendo virtuales y solo se avanzó en la presencialidad parcial de aquellas que no pueden ser dictadas desde la virtualidad, como el caso de las Facultades de Ciencias Médicas, Odontología y Ciencias Agrarias.

Con sus protocolos aprobados, las facultades y dependencias se plantearon escenarios posibles para la vuelta a la presencialidad que contemplaran por sobre todas las cosas, la prevención y el cuidado de la salud, que pudieran ser viables con los recursos actuales de la universidad y que respetaran las particularidades de cada sector/carrera. Es en este punto donde la universidad entendió la necesidad de convocar a un comité ampliado que incorporara a referentes institucionales de todos los sectores que aportaran a la construcción de criterios para la toma de decisiones, sumando al aspecto sanitario, los educativos, económicos, sociales y legales que suponen el desafío del retorno a las actividades presenciales o a formatos mixtos.

Se incorporaron al comité ya existente la Secretaria Académica, los Secretarios de Bienestar Universitario, de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación y Económico y de Servicios; las Decanas de las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Sociales, Educación, Odontología;

los Decanos de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Médicas y los estudiantes Franco Gelvez y Santiago Gatica.

El Comité Epidemiológico Ampliado tuvo como tarea principal la elaboración de una propuesta conjunta para la vuelta a las actividades presenciales que contemplara el análisis, los indicadores y los procedimientos que surgieran de una mirada integral de todos los claustros, así como los criterios comunes y específicos que definieran la esencialidad de las actividades para cada dependencia.

En sesión virtual del 2 de diciembre de 2020, mediante resolución 280, el Consejo Superior aprobó el Documento conjunto de posicionamiento para la vuelta a las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo. Este documento estableció, entre otras cosas, las variables a considerar para el inicio, continuidad, suspensión y reinicio de las actividades presenciales:

- a. Situación epidemiológica provincial.
- b. Casos positivos y contactos estrechos de los trabajadores y estudiantes.
- c. Posibilidad de garantizar las actividades según protocolo (limpieza y desinfección, disponibilidad de espacios físicos adecuados, relación docente/estudiante adecuada y oportuna, personal no docente que garantizara las tareas complementarias en tiempo y forma, presentación de declaración jurada y registro de temperatura ágil y sin riesgo, concentración y desconcentración de personas para diferentes actividades, tiempo de permanencia en los espacios físicos para el cumplimiento de las actividades priorizadas de la totalidad de las personas involucradas).

Por su parte, el Comité de prevención epidemiológica analizó entre los meses de febrero y setiembre de 2021, los siguientes protocolos: Habilitación práctica deportiva personas mayores de 60 años, Escuela Carmen Vera Arenas, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, DIGES-Colegios secundarios, EDIUNC, SBU-Salud estudiantil, Aulas para el tiempo libre, Coro Universitario, SBU-Viajes de recreación turística, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industrias DDJJ y compromiso estudiantil, Área de Discapacidad, Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro, SBU-Residencias Universitarias, SBU-Hogar y club universitario, SBU-Consultorio de atención kinésica, Escuela Carmen Vera Arenas (actualización) y Buffet y comedor campus San Rafael.

Por su parte, el Comité de prevención epidemiológica analizó entre los meses de febrero y setiembre de 2021, los siguientes protocolos para la habilitación práctica deportiva personas mayores de 60 años, para la Escuela Carmen Vera Arenas, las facultades de Derecho, de Ciencias Aplicadas a la Industria, y de Educación, la DIGES-Colegios secundarios, la EDIUNC, Salud estudiantil, Aulas para el tiempo libre, Coro Universitario, para los viajes de recreación turística, para el Área de Discapacidad, el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro, las Residencias Universitarias, el hogar y club universitario, consultorio de atención kinésica, y el buffet y comedor campus San Rafael.

Todos estos proyectos contaron con sugerencia de aprobación por parte del comité y habilitaron el avance hacia una presencialidad cuidada dentro de la

Universidad. Entre estos, cabe destacar el de la Escuela Carmen Vera Arenas y el de los Colegios Secundarios que, además de la normativa común a todos, contaron con la correspondiente al Consejo Federal de Educación y la Dirección General de Escuelas de los que se tomaron algunos criterios de aplicación de los protocolos.

En relación con los colegios, si bien cada uno elevó su propio protocolo, la DIGES unificó la propuesta en uno solo, con especificaciones por escuela en anexos separados. Surgió entonces un protocolo común que resultó aprobado. No obstante, el trabajo del Comité no terminó ahí. Se conformó la Comisión de seguimiento de la situación de los colegios secundarios de la que participó el comité y a la que se elevó semanalmente el informe de situación COVID-19.

Dando cumplimiento al Anexo I de la resolución 280/2020CS el CPE entre el 05 de abril y el 05 de julio de 2021, detalló la situación epidemiológica de la provincia de Mendoza con porcentaje de ocupación de camas UTI e índice de positividad; y reporte de casos en los trabajadores, emitido por la Dirección General de Medicina del Trabajo. Este dato impactó directamente en la posibilidad de cumplimiento de los protocolos.

Para la vuelta a la presencialidad cuidada fue necesario garantizar la aplicación de los protocolos, herramienta fundamental y efectiva para la reducción de los contagios, sobre todo si se quería disminuir el impacto negativo que generó el cierre sostenido de escuelas para el desarrollo académico, social, psicológico y físico de los estudiantes.

El 12 de julio de 2021 fue aprobada la res. 1850/2021, que suspendió la vigencia de los indicadores referenciados en el Anexo I de la res. 280/2020 CS, adoptó nuevos indicadores y determinó que cada una de las unidades académicas, colegios y dependencias de la UNCuyo dispondrían la convocatoria al personal y reglamentaría los porcentajes de presencialidad estudiantil.

Como principios generales enumera: priorización del sostenimiento de clases presencial en los niveles de educación obligatoria, extensión de dicho principio al pregrado y al grado con la aplicación de los protocolos y presencialidad inteligente, que consiste en aprovechar al máximo la presencialidad propiamente dicha y aprovechar lo mejor de cada sistema o modalidad de cursado.

Entre las reglas de conducta generales y obligatorias se detalla que las personas deberán mantener, entre ellas, una distancia mínima de dos metros; utilizar tapabocas en espacios compartidos; ventilar los ambientes en forma adecuada y constante; higienizarse asiduamente las manos; toser o estornudar en el pliegue del codo. También establece dar estricto cumplimiento a los protocolos para actividades presenciales y a las recomendaciones de los protocolos elaborados por las unidades académicas y dependencias de la universidad y aprobados por el Comité Epidemiológico de la Universidad; llevar un estricto control de los casos sospechosos, casos confirmados y contactos estrechos.

La resolución expresa que en ningún caso podrán circular las personas que revistan la condición de caso confirmado, sospechoso o contacto estrecho de COVID-19, conforme las definiciones establecidas por la autoridad sanitaria

nacional, ni quienes deban cumplir aislamiento en los términos del decreto 260/20, prorrogado en los términos del decreto 67/21, sus modificatorios y normas complementarias.

En cuanto al marco normativo, esta resolución se basa en los DNU 287/2021 y 411/2021, que define los parámetros para definir riesgo epidemiológico y sanitario:

Establécense los siguientes parámetros para definir la existencia de «Bajo Riesgo», «Mediano Riesgo» o «Alto Riesgo» Epidemiológico y Sanitario en los Departamentos o Partidos de más de más de 40.000 habitantes y los grandes aglomerados urbanos, departamentos o partidos que están en situación de alarma epidemiológica y sanitaria.

La razón de casos, definida como el cociente entre el número de casos confirmados acumulados en los últimos catorce (14) días y el número de casos confirmados acumulados en los catorce (14) días previos.

La incidencia definida como el número de casos confirmados acumulados de los últimos catorce (14) días por cien mil (100.000) habitantes.

TABLA 1. INDICADORES Y VALORES DE REFERENCIA

Indicador/descriptor	Valoración del nivel de transmisión		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Incidencia casos acumulados de las últimas 2 semanas cerradas	< 50	50 y 150	> 150
Razón de casos nuevos de las 2 últimas semanas cerradas y las dos semanas previas	< 0,8	0,8 y 1,20	> 1,20

1. Serán considerados partidos y departamentos de riesgo epidemiológico y sanitario bajo, a los fines del presente decreto, los que verifiquen los siguientes parámetros en forma positiva:
 - A. La razón de casos, sea inferior a cero coma ocho (0,8).
 - B. La incidencia sea inferior a cincuenta (50).
2. Serán considerados Departamentos o Partidos de riesgo epidemiológico y sanitario medio, a los fines del presente decreto, los que están comprendidos en alguno de los siguientes supuestos:
 - A. La razón de casos, esté entre cero coma ocho (0,8) y uno coma dos (1,2) y la incidencia esté entre cincuenta (50) y ciento cincuenta (150).
 - B. Uno solo de los indicadores (razón o incidencia en últimos 14 días) esté en riesgo medio y el otro en riesgo alto, con excepción de aquellos casos en que la incidencia

sea igual o superior a 250, en cuyo caso serán considerados de riesgo epidemiológico y sanitario alto.

3. Serán considerados Departamentos o Partidos de alto riesgo epidemiológico y sanitario a los fines del presente Decreto, los que estén comprendidos en alguno de los siguientes supuestos:
 - A. La razón de casos, sea superior a uno coma veinte (1,20); y la incidencia sea superior a ciento cincuenta (150).
 - B. Aquellos que, en los últimos 14 días hubieran estabilizado el aumento de casos, lo cual implica disminuir la razón de casos de uno coma veinte (1,20) o más, a una razón que estén entre cero coma ocho (0,8) y uno coma veinte (1,20), y presenten una incidencia, superior a doscientos cincuenta (250).

TABLA 2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

		RAZÓN		
RIESGO		< 80	0,8 y 1,20	> 1,20
INCIDENCIA	< 50	Bajo	Bajo	Medio
	50 y 150	Bajo	Medio	Medio
	150 y 250	Medio	Medio	Alto
	> 250	Alto	Alto	Alto

4. Los grandes aglomerados urbanos, departamentos o partidos de más de 300.000 habitantes, serán considerados en situación de alarma epidemiológica y sanitaria cuando la sea igual o superior a quinientos (500) y el porcentaje de ocupación de camas de terapia intensiva sea mayor al ochenta por ciento (80 %).

La autoridad sanitaria nacional podrá modificar, en forma fundada, los parámetros previstos en este artículo, de acuerdo a la evolución epidemiológica y sanitaria.

En la universidad, las autoridades de aplicación fueron: decanas/os en facultades, directoras/es en institutos, escuela Carmen Vera Arenas y colegios secundarios (en conjunto con la DIGES), quienes podían tomar las medidas acordes en cada uno de sus establecimientos, dado que los parámetros citados precedentemente son indicativos y no necesariamente imperativos.

Las unidades académicas y dependencias, por otra parte, a partir de la resolución 2100/2020R se ven facultadas para decidir de manera individual la forma y el momento para el regreso a la presencialidad que debe ser parcial, gradual y escalonado.

A partir del 1 de septiembre del 2021, los colegios secundarios avanzaron hacia la presencialidad plena (con distanciamiento cuidado e inteligente, manteniendo el uso de tapabocas y la higiene y ventilación de los ambientes) conforme la resolución 2300/2021R.

Desafíos

Tal vez el mayor desafío que presentó esta pandemia fue trabajar sobre escenarios dinámicos y en algún punto inciertos, que obligaron a adaptarse, a veces descartando lo que hasta ayer se daba por válido. Por otra parte, la necesidad de resguardar dos derechos tan fundamentales como son la salud y la educación sin que el cuidado de uno implicara el detrimento del otro. A estos se sumó uno siempre vigente: el de atender una situación tan compleja como la que generó el COVID-19 con recursos económicos acotados, poniendo el mejor esfuerzo por parte de cada actor involucrado.

Por último, a futuro existe el desafío de seguir trabajando, generando acciones preventivas, sosteniendo los aprendizajes que este tiempo nos propone y manteniendo las buenas prácticas de cuidado de la salud.

4

Las experiencias de las facultades e institutos de la UNCuyo

ADECUACIONES DE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN PANDEMIA

En el marco del advenimiento de la pandemia de COVID-19 durante el mes de marzo del 2020, desde la UNCuyo, siguiendo las definiciones establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional, se emitió una normativa marco, que dio lugar a numerosas herramientas para permitir la continuidad de la educación superior, en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

La ordenanza 1/2020 tiene como motivación—expresada en su primer considerando—brindar soluciones en los ámbitos universitarios, para dar continuidad a la enseñanza y aprendizajes, a través de sistemas de educación no presencial con las respectivas herramientas que suministran las tecnologías de la información y comunicación.

Esta norma plantea, asimismo, con un fuerte compromiso, la necesidad de generar condiciones de igualdad de oportunidades, para garantizar esos procesos educativos no presenciales, a través del acceso a recursos tecnológicos, acuerdos de conectividad con prestadores de servicios, flexibilización de los regímenes de cursado, implementación de acompañamientos tutoriales y asistencia material a quienes más lo necesitan.

Desde la Secretaría Académica se establece como prioridad, expresada en la mencionada Ordenanza, el acompañamiento de estudiantes y docentes en el desarrollo de la planificación anual 2020 de clases y exámenes. Se destaca también la experiencia y el trabajo que ya venía realizando la Universidad en cuanto a la utilización de TIC para permitir encuentros no presenciales de dictado de clases, de acuerdo a los diversos planes de estudio, y la toma de exámenes y evaluaciones, garantizando la mayor seguridad, transparencia e imparcialidad, exigidos para este tipo de actividad.

Se otorga también la potestad a cada Unidad Académica de evaluar las formas de implementar estas medidas, de acuerdo a sus características, especificidad disciplinar, capacidad, tiempo, oportunidad y las formas de hacer concretas estas respuestas, teniendo en cuenta sus fortalezas.

Por otro lado, se deja aclarado que, si bien se arbitran todos los medios necesarios para dar continuidad a los procesos formativos, la modalidad de los planes de estudio continúa siendo presencial, no constituyendo la educación virtual de emergencia, un modelo de educación a distancia. En particular, respecto de las carreras que están alcanzadas por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior 24521, y que se acreditan periódicamente ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau).

En el apartado resolutivo, este documento legal propone el aseguramiento del desarrollo de los procesos académicos que llevan a cabo cada una de las unidades académicas e institutos de la universidad, según sus modalidades, para que puedan contar con el apoyo necesario en todas las etapas y dimensiones de aquellos, tendientes a garantizar los principios de calidad, innovación e inclusión. Asimismo, la Secretaría Académica se compromete a dar cumplimiento a los principios rectores de la universidad, sus objetivos estratégicos, el desarrollo de dispositivos de formación continua referidos a educación mediada por TIC para motivar la participación de docentes y equipos de gestión, dar continuidad a la formación profesional docente organizada desde la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.

También se hace referencia al desarrollo de competencias o saberes conexos a la dinámica de la enseñanza no presencial, y a los mecanismos de validez de las actividades académicas desarrolladas en el marco de la pandemia.

Como respuesta institucional, cada secretaría de rectorado también asume compromisos relacionados con sus funciones, a saber:

- ▶ Secretaría Académica: acompañar las trayectorias académicas, fortaleciendo las áreas específicas y referentes en unidades académicas (Discapacidad, TRACES, referentes, etc.), así como apoyo y acompañamiento a los docentes, mediando en todo momento buscando soluciones a las necesidades tanto de áreas organizativas como de personas.
- ▶ Secretaría de Gestión Económica y de Servicios y Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicaciones: asegurar el correcto funcionamiento de las plataformas institucionales, conectividad y cualquier otro requerimiento técnico-informático.

- Secretaría de Bienestar Universitario y Secretaría de Extensión y Vinculación: colaborar para encontrar posibles soluciones a inconvenientes que puedan presentarse con la efectiva comunicación con estudiantes, en todo el territorio provincial y en todas las sedes de la Universidad.
- Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Secretaría Académica y Unidades Académicas: permitir a los estudiantes de intercambio (tanto de la UNCuyo como extranjeros) la inscripción y cursado al primer semestre de 2020. Se busca con ello asegurar y colaborar en la planificación académica de cada estudiante, durante la pandemia.
- Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación: asegurar la normativización de disposiciones reglamentarias a la ordenanza 1/2020, o la necesidad de sanción de nueva normativa complementarias, ampliatorias o conexas.

Puntualmente desde el punto de vista académico, en los art. 6 y subsiguientes de la mencionada ordenanza, se establece lo siguiente:

Las Unidades Académicas e Institutos, en articulación con la Secretaría Académica del Rectorado, tendrán a su cargo:

- A. Establecer los mecanismos institucionales para el desarrollo administrativo y de gestión académica, de acuerdo con la normativa vigente (resolución 324/2020-R).
- B. Asegurar el desarrollo del dictado de las clases de forma no presencial o virtual, teniendo en cuenta la especificidad disciplinar y adecuando la carga horaria establecida por los Planes de Estudios correspondientes al contexto de las condiciones de pandemia.
- C. Propiciar y acompañar la participación de los/las docentes en las capacitaciones y formación profesional organizadas desde la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Secretaría Académica del Rectorado y las propias de cada Unidad Académica.
- D. Generar, a través de cada una de las Secretarías Académicas de cada Unidad, los distintos lineamientos para las adecuaciones de la planificación y de los programas originales, atendiendo a las particularidades disciplinares de la no presencialidad y teniendo en cuenta la necesidad de preservar los contenidos básicos indispensables, a fin de garantizar el mínimo de un proceso de calidad en el marco de la pandemia.
- E. Garantizar el funcionamiento de las plataformas institucionales en articulación con las áreas específicas de las Unidades Académicas y/o del Rectorado, a los fines de establecer sinergias para mejorar los procesos virtuales.
- F. Generar sistemas de comunicación efectivos adecuados a la emergencia, propiciando todos aquellos que tengan que ver con la resolución de conflictos, inquietudes y mesa de ayuda.

Dictado de clases

- A. El dictado de clases se adecuará a cada formato curricular establecido en el Plan de Estudios y su especificidad disciplinar, debiendo garantizar los aprendizajes básicos mínimos y significativos mediante el cursado no presencial, y posponiendo todas aquellas actividades que se vinculen con pasantías, prácticas socioeducativas y/o profesionalizantes, trabajos experimentales y laboratorios, y otras actividades que requieran de los sistemas de presencialidad.
- B. El desarrollo de clases será llevado adelante por el equipo docente asignado, mediante las herramientas previstas.
- C. La duración de las clases podrá ser modificada y adecuada, teniendo en cuenta los lineamientos y recomendaciones de la Secretaría Académica de la institución.
- D. Todas las actividades señaladas con anterioridad, que requieran presencialidad, podrán realizarse cuando culmine el aislamiento social obligatorio preventivo, adoptando todas las medidas de higiene y seguridad que sean necesarias. Para posibilitarlo, las Unidades Académicas y los Institutos podrán reprogramar sus Calendarios Académicos.

Evaluaciones

- A. Respecto de los turnos de evaluación establecidos en el Calendario Académico, se adoptarán tecnologías de la información y la comunicación para instrumentarlos, tanto en las mesas especiales como —en caso de ser necesario— en las ordinarias.
- B. Lo establecido en el inciso anterior dependerá de las particularidades de los espacios curriculares en los que sea posible, debiendo reprogramarse en aquellos que presenten prácticas que requieran indefectiblemente la presencialidad (resolución 231/2020-R), y quedando sujeto a las disposiciones respecto al tiempo que se establezca el aislamiento social obligatorio, emitidas por la autoridad competente.
- C. En cuanto a las mesas especiales de abril de 2020, se recomienda reprogramar las mismas en función de las posibilidades y particularidades de cada Unidad Académica, en el período comprendido entre el mes de abril y la primera quincena de mayo, a los fines de garantizar la implementación de los mecanismos de evaluación no presencial.
- D. Las Unidades Académicas podrán priorizar, especialmente, la situación de aquellos estudiantes en condiciones de graduarse para proceder a fijar mesas especiales.
- E. Las evaluaciones se regirán conforme lo regulado por Ordenanza 108/2010-CS, con las adecuaciones que podrán efectuar las distintas Unidades Académicas, que resulten pertinentes en este contexto de pandemia, conforme lo autoriza el Artículo 12º de la misma.

Cronograma académico y requisitos administrativos

- A. Cada Unidad Académica determinará sus cronogramas referidos a las fechas de exámenes y su inscripción.
- B. Las Unidades Académicas habilitarán una extensión del plazo —conforme las disposiciones de la presente Ordenanza— para la presentación de los certificados del Nivel Secundario de acuerdo a las habilitaciones normativas que generará la Universidad, como así también, para la recepción de la documentación requerida a los ingresantes a las carreras de pregrado y grado de la UNCuyo.
- C. En el caso referido en el inciso anterior, las Unidades Académicas podrán generar un legajo provisorio sujeto a la condición suspensiva de cumplimentar todos los requisitos reglamentarios por parte del aspirante a estudiante, que no le conferirá a este ningún derecho ni interés legítimo —sino solo una mera expectativa—, denominándolo «aspirante provisorio condicional» hasta tanto se complete con la totalidad de la documentación y probanzas respectivas.
- D. En el caso de los aspirantes a las carreras de grado de la UNCuyo que adeuden materias del nivel secundario y no hayan podido rendirlas por el contexto de pandemia de coronavirus, se considerará extendido el plazo para rendirlas hasta que la DCE de la Provincia de Mendoza, o la autoridad competente, genere el espacio para ello. Mientras tanto, las Unidades Académicas podrán permitir el cursado de los espacios curriculares de primer año —sin posibilidad de acceder a exámenes finales o promoción del espacio curricular— y los aspirantes tendrán carácter de condicionales, conforme las características y efectos jurídicos meramente precarios y sujetos a la condición suspensiva —especificada en el punto c. anterior— de cumplimentar con todos y cada uno de los requisitos que establecen las respectivas normativas administrativas universitarias y de la Provincia de Mendoza.
- E. Cada Unidad Académica no computará el año académico 2020 (1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021) a los efectos del cálculo del Rendimiento Académico Negativo (RAN), regido por las ordenanzas 24/2007-CS y 45/2016-CS.

Las Unidades Académicas, en el caso de ser necesario, prorrogarán la condicionalidad de cursado de las asignaturas que requieran asignaturas correlativas aprobadas, hasta su examen final. En dicha instancia se solicitará la correlativa correspondiente.

- A. Cada unidad académica podrá analizar la factibilidad de readecuar la evaluación final de aquellos espacios curriculares que se dicten en el primer cuatrimestre, de aplicar la evaluación final a través de examen, o por promoción de la asignatura. A su vez, podrá habilitarse la posibilidad de complementación del dictado de los espacios curriculares del primer cuatrimestre en el segundo cuatrimestre, o integrándolo con el ciclo lectivo 2021.
- B. En el caso de ser necesario, las Unidades Académicas extenderán la regularidad de los trabajos prácticos, informes, reportes de avance, productos de investigaciones o seminarios, etc., de los espacios curriculares, de acuerdo con el número de mesas que resulten pospuestas o reprogramadas, pudiendo extender las condiciones y plazos de vencimientos de regularidades de todos los estudiantes que al treinta y uno (31) de marzo de 2020 perdieron esta condición.

Las Unidades Académicas flexibilizarán las modalidades de obtención de regularidad para el ciclo 2020. Respecto de las ya obtenidas de manera previa al treinta y uno (31) de marzo de 2020, se suspenderá el plazo de caducidad de las mismas, como así también la pérdida de dichas condiciones en los casos de reprobar exámenes finales correspondientes a la asignatura de la que se trate. Podrán extender, también, las condiciones y plazos de vencimientos de regularidades de aquellos estudiantes que al treinta y uno (31) de marzo de 2020 perdieron esa condición.

- A. Las Unidades Académicas propiciarán acciones de compensación para aquellos estudiantes que por distintos motivos presenten dificultades (de accesibilidad, tecnológicas, socioeconómicas, etc.), a los fines de garantizar trayectorias académicas continuas, integrales, inclusivas y de contenidos con presencia de un mínimo de estándares de calidad, teniendo en cuenta criterios de razonabilidad y flexibilidad para las mismas.
- B. Las Unidades Académicas e Institutos podrán dictar normas complementarias de la presente que estimen convenientes para asegurar el mejor cumplimiento de los lineamientos generales, directivas y sugerencias académicas establecidas en la Ordenanza 1/2020, atendiendo a sus particularidades, especificidades disciplinares, operativas y logísticas.

Como punto final, se establece que las disposiciones, premisas y recomendaciones de la ordenanza serán validadas paulatinamente en los tiempos y etapas sucesivas de la implementación de los sistemas de enseñanza no presencial, conforme los resultados que se desprendan de su seguimiento con los indicadores que se construyan, y podrán ser modificadas o ampliadas durante su desarrollo cuando ello sea pertinente, con la participación de todos los actores institucionales involucrados.

Asimismo, podemos nombrar acciones generales y adecuaciones que atravesaron a todas las unidades académicas durante el proceso de distanciamiento y aislamiento social.

Para una mejor comprensión de los aspectos generales, se ha dividido por áreas de gestión y enumerado acciones concretas que en mayor o menor grado caracterizan el período como adecuaciones en la gestión de todas las facultades e institutos. Cabe destacar que la reprogramación de los calendarios académicos y la flexibilización de regímenes de correlatividades, junto con las disposiciones particulares de la forma de cursada y evaluación, se vieron afectadas por cada especialidad académica y fue potestad de las UUA su regulación.

A continuación, se nombran aspectos generales de la vida académica que se vieron afectados por el contexto y, se ha identificado su respuesta institucional:

1. Acompañamiento a las trayectorias:

Relevamiento sobre aspectos de conectividad, sobre la vida laboral y el desarrollo de la cursada a docentes, estudiantes y personal no docente. Actividad que se desarrolló desde las diferentes secretarías de rectorado y también desde las UUA. Con el objeto de comprender las diversas situaciones y particularidades que se estaban viviendo y actuar o dar respuesta institucional en la medida de lo posible.

Acercamiento y contacto vía *on line* con toda la comunidad educativa por medio de los equipos SAPOE, TRACES o creación de nuevas formas de contacto regular y consulta sobre el proceso de aprendizaje desde cada unidad académica con sus estudiantes. Desde estos servicios, también se contribuyó al registro de

necesidades de estudiantes, para articular la solicitud de equipamiento, becas y demás nombradas en este apartado.

Se definió el acompañamiento diferenciado para estudiantes en diferentes etapas de su trayectoria académica, que requerían abordajes particulares y diversos. Por ejemplo, para ingresantes que no conocían la dinámica de la vida universitaria y el hábito de estudio, se definió acompañamiento por tutores pares; mientras que para estudiantes cercanos al egreso, se optó por una focalización de las asistencias por parte de docentes y equipos TRACES de unidades académicas, tutores, cursos virtuales (en temáticas como elaboración de tesis, integración y acompañamiento a las mesas de examen, bienestar en pandemia), entre otros.

2. Acompañamiento a estudiantes con discapacidad:

Desde varias UUA y sus referentes del Área de Inclusión, se materializó un proyecto para hacer accesibles materiales de los distintos espacios curriculares para estudiantes con discapacidad visual o auditiva. Además, se incorporaron mayor cantidad de tutores para estudiantes con discapacidad.

3. Financiamiento y asistencia:

El programa UCUYO Reconecta, que lanzó la Secretaría de Bienestar Universitario de Rectorado, incentivando la donación de dispositivos tecnológicos (tablets, notebooks, netbooks, computadoras de escritorio, celulares) de su comunidad que estuvieran en buen estado y en funcionamiento (que encendieran, que se conectaran a wifi, que el cargador funcionara, etc.). De este modo se recolectaron los dispositivos donados y se entregaron en forma de comodato tanto a estudiantes como a docentes que previamente manifestaron y evidenciaron sus necesidades.

Así mismo, cada unidad académica brindó y habilitó dispositivos tecnológicos propios a sus estudiantes, personal de apoyo y docentes en los casos que fueron solicitados.

Se establecieron comunicaciones con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) mediante el rectorado, con el objeto de solicitar la autorización para el uso de fondos no ejecutados en programas de movilidad. En ese contexto, los fondos que no habían sido ejecutados en 2019 fueron destinados a la ayuda financiera para estudiantes en el extranjero. Esta reasignación de fondos significó un gran paso, al permitir acompañar a los/as estudiantes fuera del país.

4. Becas:

Desde la Secretaría de Bienestar Universitario con la Comunidad se otorgaron las «Becas de paquete de datos: UCUYO Reconecta» a estudiantes que presentaron graves problemas de conectividad para los meses del primer semestre 2020. Luego, en función de un segundo diagnóstico, se becó a estudiantes con dificultades de conectividad para los meses que van de agosto a noviembre (segundo semestre 2020). Las becas también se centraron en la impresión de apuntes,

fotocopias y bibliografía, y el envío a domicilio en caso de que no pudieran acceder de otra manera al material de estudio.

5. Movilización internacional:

Respecto a la internacionalización, se implementaron movilidades virtuales y cuando la situación epidemiológica lo permitió, presenciales. Para los estudiantes que ya se encontraban en procesos de intercambio en el extranjero, se realizó un seguimiento de la situación de cada uno, junto la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) de rectorado.

A través de las Secretarías Académica y de Posgrado e investigación, se está participando del taller para la internacionalización del currículo, convocada por la SIIP de Rectorado.

6. Gestión Académica – Administración:

Implementación de expediente electrónico, para trámites, licencias, egreso, ingresos (incluyendo analíticos y diplomas). Aplicación de esta tecnología también para sedes en territorio. Implementación de la firma digital para todas las autoridades de gestión y responsables de área que requieran la utilización de firma.

7. Gestión Académica – Marcos Legales y sanitarios de actuación:

Formalización de protocolos para el desarrollo de clases sincrónicas y de examen virtual. Definición de protocolo COVID-19 para la vuelta a la presencialidad, que sirvió de referencia para toda la universidad.

8. Creación e implementación de protocolo de juramentos virtuales:

Extensión del plazo para la presentación de los certificados y documentación del secundario a los ingresantes y generación de legajos provisorios. Anulación del año académico 2020 a los efectos del cálculo del Rendimiento Académico Negativo (RAN), regido por las ordenanzas 24/2007 y 45/2016.

9. Formación y acompañamiento a docentes y estudiantes:

Se brindaron diversas capacitaciones a docentes desde el área de Sistema Integrado de Educación a Distancia e Innovación Educativa de Rectorado y las áreas de Educación a distancia de cada unidad académica. Esta formación se hizo disponible no solo para docentes, sino también para personal de apoyo académico y estudiantes, que así lo requirieran.

Se establecieron cronogramas de reuniones virtuales fijas de autoridades con y entre los equipos docentes y direcciones de carrera, con frecuencias que podían ir desde tres veces por semana a una vez por semana, según fuera la emergencia de las problemáticas.

Se realizó la implementación de encuestas mediante formularios de Google a fin de conocer y atender las necesidades de los estudiantes en relación al cursado

en contexto de pandemia y detectar las dificultades que impactan en el rendimiento académico de los mismos, así como factores emocionales y de salud.

En cuanto a la dimensión física de las adecuaciones, se destacan las modificaciones edilicias y en equipamiento, circuitos de tránsito de personas, aplicación de paneles divisores o pantallas, entre otros, ejemplificadas en las siguientes medidas: a) actualización a las últimas versiones de los Sistemas de Información Universitaria (SIU), en varios de los sistemas disponibles, destacándose la homogeneización a la versión 3.18.1 de Guaraní, pero sin desestimar las actualizaciones de Wichi y Kolla; b) actualización del equipamiento para la disponibilidad de wifi en los edificios de la universidad, ampliación del ancho de banda, mejoramiento de servidores. Adquisición de equipamiento para clases sincrónicas a distancia (producción de video, cámaras, micrófonos, etc.).

Particularmente, en la Facultad de Odontología, para la atención a pacientes, se realizaron las siguientes adecuaciones físicas y edilicias:

- ▷ Adecuación de las áreas para prácticas preclínicas (laboratorios, sala de robótica y de trabajos prácticos) y prácticas clínicas (edificio de clínicas), de los espacios de cátedras y de los servicios a la comunidad.
- ▷ Delimitación de zonas y circuitos de alta bioseguridad en donde las medidas fueron extremas y ajustadas a los parámetros universitarios, nacionales e internacionales establecidos para la atención odontológica.
- ▷ Adecuación de recepción y admisión de pacientes
- ▷ Habilitación de 5 puntos de triage con sus respectivos termómetros, oxímetros y alcohol, junto a declaraciones de voluntariedad para estudiantes, docentes y personal de apoyo académico.
- ▷ Adaptación del servicio de esterilización, agregando dos bocas de expendio a la que ya funcionaba. A lo que se suma la compra de dos esterilizadoras autoclaves, y la entrega de becas a los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, para que pudieran incorporarse como recurso humano en el área.
- ▷ Compra y preparación de EPP (elementos de protección personal) apropiada para atención de pacientes, organizados según práctica a realizar, los que se entregaron a los estudiantes, docentes, pacientes y personal de apoyo académico.
- ▷ Adquisición de *lockers* para estudiantes ubicados estratégicamente en áreas de clínicas y preclínicas.
- ▷ Sectorización del edificio de clínicas según año de cursado, disminuyendo de esta manera el tránsito de personas.
- ▷ Construcción de vestidores para docentes y alumnos en los tres pisos del edificio de clínicas.
- ▷ Creación de 2 salas clínicas nuevas con tabique que aíslan cada espacio.
- ▷ Adquisición de 18 unidades odontológicas de última tecnología con la vinculación digital de las imágenes tanto intraorales como de estudios radiográficos del paciente.

- Separación con tabiques de las unidades odontológicas ya existentes para evitar la propagación de material aerolizado (pequeñas partículas de polvo y fluidos en forma de nube) contaminado.

10. Biblioteca:

Se suspendió el uso de las salas de lectura, y se implementaron protocolos para el préstamo de bibliografía a domicilio, así como también se asignaron turnos para el retiro y devolución de libros (evitando un flujo de personas que pudiera considerarse riesgoso) y la continuidad de los servicios a través de diversas alternativas electrónicas como, por ejemplo, redes sociales y correos electrónicos. Se brindó asesoramiento y gestión de usuarios y claves para el acceso en línea a la plataforma E-Libros.

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Lic. Mariela Beatriz Meljin Lombardi

Ante la pandemia por COVID-19, se planteó como prioridad institucional la necesidad de sostener el vínculo pedagógico, esa relación que lleva a sentirse parte de una institución, a habitarla con un común sentido desde la convicción de estar cuidando y ayudando a cuidar la vida de todos.

Desde la Secretaría Académica y el equipo de gestión de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), se concretó esa prioridad en dos grandes objetivos. Por un lado, fortalecer los vínculos como comunidad, especialmente con los y las estudiantes en pos del trabajo pedagógico, promoviendo la comunicación institucional interna y externa. Por otro lado, garantizar condiciones de realización de las actividades académicas constitutivas del derecho a la educación superior, para los cinco grupos de carreras de la Facultad de Artes y Diseño: Artes Visuales, Artes del Espectáculo, Cerámica, Diseño y Música, con más de 20 carreras, alrededor de 50 títulos, 3700 estudiantes y 400 docentes.

En pos de los objetivos planteados, confluyeron institucionalmente áreas relevantes como la Asesoría de Comunicación, el área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC), la Asesoría Estudiantil, la Coordinación de Derechos Humanos, Género y Discapacidad y los equipos TRACES-SAPOE, en sinergia con las distintas direcciones dependientes de la Secretaría Académica: Estudiantes, Ingreso, Egreso, Concursos, Biblioteca. El trabajo conjunto permitió identificar la situación inicial y delinear las principales estrategias para asegurar las actividades educativas.

Innovaciones

Como uno de los casos de éxito experimentados durante la pandemia y el periodo de actividades no presenciales o en formato virtual, se destaca la labor realizada por la coordinación de Prácticas Sociales Educativas (PSE) de la FAD. Este equipo, pese a la definición general de realizar una pausa en todas las prácticas que implicaran una vinculación presencial o en territorio, por una cuestión de protocolos sanitarios, diseñó y llevó adelante numerosas intervenciones, dando continuidad a la relación y diálogo con la comunidad.

Cabe aclarar que, en el año 2018 las PSE se constituyen en una propuesta clave de gestión, dando cumplimiento a las ord. 7 y 75/2015 CS, que plantea la necesidad de reconocimiento y curricularización en cada carrera pudiendo optar, institucionalmente, por distintos formatos. A su vez, existía una necesidad de incorporarlas en el marco de los procesos de cambios e innovaciones curriculares impulsadas por la Secretaría Académica, para lo cual se partió desde una perspectiva de extensión crítica, formando equipos de referentes con trayectoria en extensión, a fin de recuperar experiencias y repensar a las distintas disciplinas en el vínculo con el afuera.

En este sentido, se organizó una jornada docente que se denominó «El territorio no está en las aulas», en la que se iba a trabajar sobre los criterios y consensos necesarios para el Plan del año 2020, la cual se vio afectada por el inicio de la pandemia.

De todas formas, esto no impidió continuar lo que se estaba discutiendo hacia el interior de cada carrera en relación a comenzar a poner en valor los saberes populares, y tomarlo como impronta para pensar en las PSE.

El año 2020 fue complejo para implementación de las PSE, sin embargo, el mejor resultado es que se da a través de las y los estudiantes que hicieron propuestas para realizar las prácticas en distintas organizaciones sociales con acceso a la conectividad, que fueron coordinados por los docentes.

Ahora bien, dado que llegar al territorio es un tema complejo y aún más cuando se hace desde lo académico, se llevaron adelante distintas instancias de sensibilización con los y las docentes (charlas por carrera, reuniones específicas), en las que se discutieron diferentes alternativas de implementación de las PSE entre las que se encuentran: adaptar un contenido desde la mirada territorial, incorporarla como un trabajo práctico en una materia, que la materia se piense en un diálogo de saberes. Pensar que en la PSE el protagonismo lo tiene el estudiante, y el docente se transforma en un facilitador e intenta hacer una oferta pregestionada de la práctica por eje de saberes, es otro de los planteos existentes.

Finalmente, la pandemia implicó un esfuerzo importante para dar continuidad a las acciones en el territorio, pero desarrolló la creatividad para poder sostener los vínculos con las organizaciones, desde la institucional esto constituye un valor importante para generar confianza y la dinámica con la red de estudiantes, docentes y organizaciones sociales. Un ejemplo de ello es el Proyecto Zumbido, espacio de las PSE, Secretaría de Extensión de la FAD y Colectivo Comecuco, con

el propósito de difundir material lúdico-recreativo en formato de audios. Se concretó en una lista de reproducción en Spotify con más de 60 títulos.

Podemos señalar que, a pesar de la limitación que supone no poder asistir a territorio, pudo continuarse trabajando en la construcción de propuestas de PSE, en función de líneas estratégicas, para ser reconocidas como complemento al título. En este sentido, se desarrollaron cuatro mesas de trabajo durante el ciclo 2021, se concretaron 7 trayectos de PSE con la participación de 13 docentes, 40 estudiantes y 3 egresados/egresadas. El trabajo ha implicado el contacto sostenido con 10 organizaciones sociales e instituciones del medio.

Las direcciones de carreras acompañaron a los equipos docentes en este trabajo e identificaron aquellos espacios que no podrían ofrecerse al 100 % en la virtualidad por la especificidad de los aprendizajes artísticos. Se trata de materias con formato taller, laboratorio, práctica supervisada, etc., que requieren el trabajo en espacios especialmente acondicionados, con instrumentos o interacciones con otros (por ejemplo, espacios de música de cámara, prácticas orquestales, algunos espacios de actuación, talleres de las carreras de Cerámica y Artes Visuales). Estos espacios se reprogramaron y se llevaron adelante cuando mejoraron las condiciones sanitarias a través de burbujas y cursados intensivos durante 2021, acompañando a los y las docentes en las decisiones y comunicaciones con estudiantes.

Se pusieron a disposición las tecnologías que posibilitaron los encuentros sincrónicos o asincrónicos entre docentes, estudiantes, contenidos, materiales y la realización de actividades en Moodle FAD, plataformas de videollamadas y cuentas gratuitas de G-Suite.

En consecuencia, Moodle, instalado en servidores de la Facultad, tuvo un crecimiento significativo. De aproximadamente 80 aulas activas en 2019, pasamos a contar en 2020 con un total de 386 espacios, de los cuales 300 corresponden a carreras de grado de la FAD. Entre ellos, contamos con 24 espacios para la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA), carrera cogestionada con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 6 al Curso de Ingreso 2020 y 5 de Posgrado. También se abrieron 76 aulas destinadas específicamente a exámenes finales. Alrededor de 5 mil usuarios con distintos roles, trabajaron en dicho entorno virtual. En el ciclo 2021, contamos con 329 espacios para carreras de grado (de los cuales, 29 corresponden a la TUPA), 145 para exámenes finales, 8 espacios extracurriculares y 80 aulas dedicadas al Curso de Ingreso 2021. Se trabajó en total con 562 aulas virtuales.

En este paso a la virtualidad, se generaron protocolos para orientar y acompañar a docentes, organizar y sostener el cursado y la evaluación, para lo cual el equipo TAC preparó una serie de documentos y espacios de acompañamiento específico tales como la *Guía de Uso Rápido de Moodle* y *Tutoriales Moodle*, lista de reproducción disponible en el canal de YouTube del Área TAC. Se readecuó el seminario «La enseñanza y el aprendizaje en la virtualidad» a un formato de aprendizaje autodirigido, con acceso libre disponible en el inicio de la plataforma FAD virtual. Se promovieron procesos de revisión de las prácticas docentes a

través de sugerencias para promover aprendizajes en la virtualidad, propuestas de autoevaluación de los diseños pedagógicos didácticos en entornos virtuales de aprendizaje (EVEA) con seguimiento pedagógico del equipo TAC: Marco para la autoevaluación de entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje, Modalidades, herramientas y sugerencias para mesas de examen virtuales, Protocolo para la evaluación de aprendizajes en entornos virtuales en el contexto de emergencia sanitaria, Documento sobre Apps para videollamadas.

Un lugar destacado lo tiene el ciclo «Mates útiles», producción realizada por el Área de Comunicación, cuyo propósito es acercar en un formato y lenguaje propio de la cultura juvenil, información necesaria para la vida estudiantil desde el ingreso y en todo el paso de estudiantes por las carreras de la FAD.

La Ambientación Extendida se desarrolló en forma virtual durante los dos años, planteada en torno a un tramo informativo y un tramo formativo con espacios de bienvenida, talleres y momentos de reflexión en torno a la vida universitaria. Este trabajo reúne a las distintas áreas y equipos de la Secretaría Académica.

A partir del segundo cuatrimestre de 2020 se desarrolla el proyecto denominado «Acompañamiento en las Trayectorias Estudiantiles: Tutorías Voluntarias», propuesto por el equipo TRACES, la Coordinación de Ingreso y la Asesoría Estudiantil para generar espacios de acompañamientos a los estudiantes de primer año, considerando que ingresantes 2020 prácticamente no tuvieron la posibilidad de asistir en forma presencial a la facultad. En la primera edición del proyecto, se contó con 65 tutores voluntarios seleccionados por convocatoria, agrupados en los 5 grupos de carreras: 12 para Artes del espectáculo, 11 para Música, 2 para Cerámica, 34 para Diseño y 7 para Artes Visuales. Se realizó el acompañamiento de alrededor de 660 estudiantes.

También se debió reorganizar y ofrecer virtualmente el Ciclo Parasistemático de formación en música de carácter propedéutico, espacio imprescindible que convoca a niñas, niños y adolescentes de la comunidad para iniciarse en la música al tiempo que adquirir saberes que luego les permitan continuar estudios superiores. La readecuación de los procesos de inscripción, de las formas de encuentro, de evaluación y de organización en general, fueron premisas en los primeros meses. Por tanto, en 2020 pudieron cursar esta propuesta alrededor de 100 estudiantes.

Cabe mencionar que en este acto, se dio lugar a una fórmula de juramento especial: «por la Matria», autorizada por el Consejo Directivo para una egresada según resolución 58/2020 CD, decisión trabajada y discutida en el ámbito de este órgano colegiado y fundamentada por la Coordinación de Derechos Humanos, Género y Discapacidad en la visibilización de fórmulas que permitan respetar la libertad y las creencias dentro de los márgenes de razonabilidad y, en este caso, desde una perspectiva de género y latinoamericana. La medida tuvo repercusiones a nivel nacional.¹

¹ Entrevista realizada por Radio Universidad: <https://www.youtube.com/watch?v=abmpddVoSRM>

Las incesantes demandas del trabajo remoto en la virtualidad y principalmente la sobrecarga que implicó en el trabajo docente, nos llevaron a continuar con el diagnóstico iniciado en el año 2019 en relación a las necesidades de adecuación de cargos docentes por grupos de carreras, un proceso imprescindible para avanzar en mejoras en la dotación de los equipos de cátedras teniendo en cuenta los formatos curriculares, la carga horaria, la cantidad de estudiantes y, fundamentalmente, la especificidad de las carreras artísticas y de diseño.

Dando continuidad a los espacios de Encuentros de Formación y Actualización Curricular, en agosto de 2020 se llevaron adelante las Jornadas Antivirus o Anti-jornadas Virales y en marzo de 2021 el Encuentro de Formación y Actualización Curricular, ambos desarrollados en forma virtual y se concibieron para repensar nuestras prácticas pedagógicas en contexto de pandemia, virtualidad, protocolos, alternancias e incertidumbre. Se intercambiaron las propuestas de la FAD en el horizonte de la pandemia. Se abordó la línea estratégica de la política institucional vinculada a Derechos Humanos, Género y Discapacidad, desde la perspectiva de la educación como derecho, que interpela en relación a las prácticas docentes, artísticas y de diseño. También se dio lugar al trabajo por grupos de carreras en relación a las coordenadas y construcciones para el desarrollo del año académico 2020-2021 en un escenario de pandemia. Durante los días de desarrollo de las actividades, en ambas ediciones, se contó con más de 150 participantes.

Frente a la necesidad de dialogar con la comunidad docente y artística de Mendoza, se organizó un panel denominado Perspectivas críticas en la propuesta del borrador de Ley de Educación de Mendoza, espacio en el que participaron más de 120 personas. Organizado por la Secretaría Académica, las direcciones de carreras y la Asesoría de Egresadas y Egresados de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de lo dispuesto por el Consejo Directivo, como espacio que permitiera visibilizar miradas críticas respecto de la oportunidad, contenido y metodología de construcción de un proyecto de ley en lo específicamente referido a Educación Artística, así como también relevar las inquietudes de nuestra comunidad educativa.

Finalmente, durante los períodos de trabajo remoto, se propuso facilitar el acceso a materiales a través de la red mediante el trabajo de la Biblioteca a partir de la elaboración de una base de datos de docentes de la FAD, la difusión y el servicio de curaduría de contenidos digitales y de proporcionar acceso a 270 docentes en la Plataforma E-Libro, de Ediciones Cátedra.

En definitiva, solo se han mencionado las actividades más relevantes. Claramente se pensó en anticipar, imaginar y planificar nuevas alternativas para acompañar las trayectorias estudiantiles, comunicarnos y acompañar a los y las docentes, y seguir trabajando en la gestión desde todos esos frentes conocidos y los nuevos que se fueron suscitando.

Desafíos

La pandemia puso en jaque muchas de nuestras certezas, incluso aquellas que definían el quehacer educativo, centrándose solamente en el docente y en la presencia en la institución. También nos deja en claro muchos irreemplazables para la enseñanza de las artes del espectáculo, la música, el diseño, las artes visuales, la cerámica, así como también nuevas posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje en la virtualidad. Seguramente aún tenemos mucho que aprender al respecto.

Entendemos, siguiendo a Prieto Castillo (1999) que no hay educación sin comunicación. Por tanto, en este particular contexto, es una función institucional que posibilita sentirnos parte y continuar habitando nuestra institución. Refiere a la intensidad de relación lograda en las instancias de aprendizaje: con docentes, estudiantes, con los medios, los materiales y el contexto.

La comunicación a la que nos referimos es la que permite el autorreconocimiento, el valor, la expresión y la proyección. No se centra en las tecnologías, en las herramientas, ni solamente en la información. La educación es esencialmente comunicación, es una relación entre seres que interactúan, que dialogan y se construyen en esa relación y transforman ese mundo.

De allí que el enorme desafío institucional es comunicacional: para poder sostener el vínculo pedagógico y las trayectorias académicas. Por tanto, algunas de las acciones que la posibilitaron y algunos resultados:

En primer lugar, las condiciones materiales y virtuales de trabajo, a través de la entrega de computadoras, materiales y becas, para generar accesos remotos a sistemas requeridos para el trabajo de la Secretaría Académica: Siu Guaraní y Expediente Electrónico, Moodle.

En segundo lugar, con el despliegue de estrategias para comunicarnos y trabajar lo que supuso desafiar la cultura instalada (lo que veníamos haciendo) y pensar en alternativas de solución, las nuevas oficinas fueron los grupos de WhatsApp, el correo electrónico, los documentos en línea y las plataformas de videollamadas. Así como también, el protagonismo que tomaron espacios como la página web y las redes sociales para mantenernos informados y conectados.

En la FAD hemos venido construyendo de a poco, con muy pocos recursos, pero en forma sostenida, una visión pedagógica de la inclusión sociodigital para toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, personal de apoyo y egresados/as. El área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC), conformada en el año 2012, constituye un espacio creativo, activo, propositivo que se puso al hombro este desafío.

En el horizonte, se plantea como desafío poder realizar una evaluación cuantitativa y cualitativa del impacto académico de la pandemia, valorar los procesos realizados y poder repensar integralmente la propuesta académica de la FAD (normativas, planes de estudio, instancias de formación docente) en sintonía con los emergentes, pero manteniendo su perspectiva latinoamericana, de

inclusión, calidad, de género y las garantías de la educación superior en artes y diseño como derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Med. Vet. Silvia Van Den Bosch

Innovaciones

Debido a la imposibilidad de realizar las prácticas esenciales obligatorias, se definió una forma de acreditación de la parte teórica de los espacios curriculares a la que llamamos «regularidad COVID-19», que permitió a las/os estudiantes cursar las materias correlativas del segundo semestre, quedando pendiente la parte práctica, la cual debió ser llevada a cabo cuando la presencialidad lo permitiera y, de este modo, acceder a la acreditación final del espacio curricular. Los/as estudiantes en condición de libres pudieron acceder a los exámenes finales una vez que realizaran la parte práctica correspondiente. Esta normativa incluyó al conjunto de estudiantes que debieron completar sus cursos de nivelación del ingreso 2020.

Simultáneamente, se generó la Comisión de Virtualización, conformada por docentes y estudiantes electas/os por las Comisiones de Carreras de la FCA, con el propósito de acompañar el proceso de virtualización de los espacios curriculares presenciales y atender a las necesidades puntuales de docentes y estudiantes en este proceso.

Dada la inminencia de las mesas de exámenes especiales del mes de abril, se generó la normativa que rige la posibilidad de evaluación final. Una vez aprobada, se ubicó en el SIU Guaraní un acta acuerdo para los y las estudiantes que optaran por esta modalidad se notificaran de las nuevas modalidades. Se habilitó una cuenta de mail especial llamada «SOS exámenes» para atender las necesidades de realizar los ajustes pertinentes a esta nueva modalidad.

Con el mismo espíritu la FCA implementó cambios que permitieron garantizar el egreso mediante la exposición virtual de las tesinas de grado de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Bromatología. Con esta iniciativa se posibilitaron 7 egresos en Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y 7 en Licenciatura en Bromatología, quedando tesinas aún por exponerse antes del cierre del ciclo 2020.

Las comisiones de tesis de ambas carreras comenzaron a avanzar en la necesidad de modificación de la Ordenanza de Tesis para incluir las exposiciones de tesinas en forma virtual. Luego se activaron las gestiones ante la Secretaría

Académica de la Facultad, y se elevó por su intermedio la modificación al CD de la Facultad.

Respondiendo a la necesidad de los y las graduadas recientes, se implementaron las juras virtuales de los títulos de grado, que se realizaron tanto en forma individual como grupal e intervinieron autoridades de la FCA, padrinos de las/os egresadas/os y sus familiares.

Conforme a la prolongación del ASPO, se realizaron ajustes para enfrentar el segundo semestre debido a que un número importante de espacios curriculares no pudieron ser aprobados por la imposibilidad de acceder a las prácticas esenciales. Así, se flexibilizaron las correlatividades de duras a blandas hasta dos turnos más de exámenes finales y también se extendieron las regularidades. Esto permitió seguir cursando con las condiciones aplicadas dentro de las disposiciones legales sobre COVID-19, a la espera de la posibilidad de acceder a las prácticas presenciales.

Las/os integrantes de la comisión de virtualización, integrada por docentes, estudiantes, directoras/es de carrera de Ingeniería Agronómica, Bromatología y Licenciatura en Bromatología, la Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia Van den Bosch y la Lic. en Ciencias de la Educación, María Sol Couto, realizaron la revisión de los espacios curriculares del primer semestre a fin de observar la adecuación a las nuevas normativas y si era un entorno de retroalimentación y aprendizaje con las/os estudiantes.

Los informes se elaboraron con la observación de los espacios curriculares y los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes. En estos informes se brindaron sugerencias de algunos cambios y se puso en valor el esfuerzo realizado por docentes de cada espacio curricular, como así también los aportes y sugerencias realizadas por estudiantes.

Estas actividades se desarrollaron con el apoyo de la Asesoría Pedagógica para docentes, incorporada durante el 2020, que tuvo como objetivo acompañar los procesos de enseñanza y evaluación en entornos virtuales, generar de manera colaborativa herramientas de diagnóstico y autoevaluación de las actividades realizadas, y desarrollar jornadas de capacitación sobre los temas de interés de las/os docentes.

Se utilizó el Sistema de Gestión de Encuestas Monkey Survey para el ingreso y la internacionalización (estudiantes extranjeros cursaron y rindieron exámenes).

Sobre las trayectorias educativas de las/os estudiantes se trabajó con las readmisiones, para modificar la dinámica de la trayectoria para estudiantes con trayectorias interrumpidas o demoradas que lograron acceder a la propuesta formativa y retomar sus estudios; con la optimización de los tiempos (por ejemplo: traslado); se aumentó la aprobación en primer año; entrega de computadoras en comodato (12 entregadas).

Además, se realizaron adaptaciones específicas a la diversidad del estudiantado, como acompañamiento emocional y acompañamiento a las/os docentes.

Entre las inquietudes planteadas por las/os docentes a través de las encuestas surgió la necesidad de desarrollar capacitaciones. En este sentido se plantearon

tres instancias: un taller sobre evaluación formativa, un taller sobre instrumentos de evaluación y un curso-taller sobre Aula Invertida. Los mismos se desarrollaron en instancias sincrónicas (vía Meet y Zoom) e instancias asincrónicas a través de Moodle. Se desarrolló material específico para cada curso y participaron más de 150 docentes en cada instancia. También se realizó para las/os docentes una charla sobre la gestión de las emociones.

Una de las formas elegidas por la comisión para ayudar a docentes en la tarea de llevar adelante el cursado de manera virtual, consistió en la creación del curso dentro de nuestro campus virtual al que llamamos Curso Modelo. Esta actividad permitió al cuerpo docente tener una idea más clara sobre cómo implementar los parámetros que se fijaron para los cursos. Se matriculó a todo el universo de docentes y estudiantes de la FCA para darles acceso.

Por otro lado, el diseño del curso siguió los lineamientos sugeridos por la comisión de virtualización y contuvo la sección mínima que debe abordar cualquier curso del campus de la FCA. Cada elemento del curso (programa, presentación de la materia, guía de cursado, foro, etc.) fue acompañado de una breve descripción del recurso de la plataforma recomendado para tal fin. Se usó, por ejemplo, el recurso página para la presentación de la materia. Asimismo, en el curso modelo hubo títulos prediseñados para descargar y usar en los cursos de cada docente. Se trató de etiquetas (imágenes) utilizadas por docentes para ordenar la comunicación y material que no implicaran la interacción con estudiantes, sino la descarga o visualización de material, como material de estudio, avisos, anuncios etc. Se incluyó también un manual de Moodle para profesoras/es.

Además del curso modelo, se realizaron más de 20 video tutoriales sobre el uso de la plataforma Moodle para docentes de la FCA. Si bien existe abundante documentación y videos sobre Moodle en la red, estos videos fueron diseñados específicamente para capacitar en las áreas de mayor dificultad o en aquellas operaciones que generaban algún tipo de dificultad, por ejemplo: creación de cuestionario/examen, grupos, usar restricciones basadas en grupos, excepciones de usuarios/os, etc.

Uno de los aspectos destacables además fue el contar con personal para asistir al cuerpo docente de manera directa mediante un número de WhatsApp y ayudar a solucionar las dificultades que se fueran presentando durante el proceso de transferencia de los contenidos al campus en línea. Esta asistencia directa fue la fuente del video tutoriales elaborados e incluyó la realización de videollamadas para capacitar y resolver problemas, otras veces la solución incluyó capturas de pantalla o pequeñas grabaciones sobre la solución a un problema determinado.

Desde la comisión de virtualización se trabajó dando apoyo a docentes y recabando información desde tres ejes principales: opinión de docentes responsables de cada asignatura, encuestas a estudiantes luego de haber cursado gran parte del semestre, observación y seguimiento de las aulas virtuales con el objetivo de detectar problemas y brindar apoyo a los equipos docentes que lo necesitaran. Toda esta información que se fue recabando sirvió para colaborar en la mejora de espacios débiles, organizar capacitaciones en los temas más

requeridos y conocer las opiniones de las y los estudiantes en cuanto al cursado de la asignatura.

Se realizaron encuestas que fueron completadas por docentes responsables de los espacios curriculares de cada carrera. Estas encuestas se enviaron a docentes para ser completadas un mes después del inicio del dictado de cada materia. A continuación, se presentan resultados agrupados por carreras:

En la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, en base al resultado de las encuestas realizadas a los 8 espacios curriculares dictados en el primer semestre, podemos decir que la mayoría de las/os docentes usan el aula virtual para el dictado de la materia y para la comunicación con sus estudiantes. Las dificultades existentes refieren a la imposibilidad de prácticas, sean de campo o en laboratorio, ya que es una materia con un alto porcentaje de prácticas. Asimismo, un alto porcentaje de docentes advierten la necesidad de capacitación en cuanto a la meta cognición, principalmente en evaluación, planificación y prácticas dentro de entornos virtuales.

En las carreras de Bromatología y Licenciatura en Bromatología, según el resultado de las encuestas realizadas a los 14 espacios curriculares dictados en el primer semestre, podemos decir que la mayoría de las/os docentes usan el aula virtual para el dictado de la materia y para la comunicación con sus estudiantes. Las carreras de Bromatología y Licenciatura en Bromatología coinciden con el uso de la plataforma Moodle como espacio de comunicación con estudiantes. Como dificultad, notan la imposibilidad de dar clases sin prácticas y la falta de capacitación en herramientas TIC para dar clases en forma virtual. En consecuencia, resaltan la necesidad de orientación en mediación pedagógica en entornos virtuales, sobre todo en evaluación.

En la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, los resultados de las encuestas sobre los 6 espacios curriculares del primer semestre mostraron que, en un alto porcentaje, el equipo docente utiliza la plataforma como medio de comunicación con estudiantes, aunque también utilizan Jitsi. Además, manifiestan la necesidad de capacitación en entornos virtuales y una mejor orientación en entornos en meta cognición, tanto para evaluaciones y material didáctico.

En la carrera de Ingeniería Agronómica, los resultados de las encuestas sobre 15 espacios curriculares evidencian, en un alto porcentaje, que el medio de comunicación y espacio para el material didáctico es la plataforma Moodle. En cuanto a las dificultades que se presentan, se menciona principalmente la imposibilidad de realizar las prácticas, la conectividad y el uso de herramientas virtuales. Como necesidad, se menciona la capacitación en TIC para dar clases y la orientación en evaluaciones en forma virtual.

En general, podemos decir que los y las docentes de las carreras manifiestan, en un alto porcentaje, el uso de la plataforma Moodle para las clases y medios de comunicación con sus estudiantes. También se usan otras plataformas como Jitsi y Zoom, pero en un bajo porcentaje. Por otro lado, algunas herramientas que se usaron para trabajos prácticos y evaluación fueron Quizz, Edpuzzle y Formularios Google. También se usan grupos de WhatsApp como medio de

comunicación, pero siempre en menor escala. La capacitación en herramientas TIC y métodos de evaluación en la virtualidad se presenta en un alto porcentaje como una necesidad para la formación docente.

Asimismo, la Comisión Asesora para Virtualización de la FCA realizó encuestas a los y las estudiantes, según los lineamientos de la res. 156/2020-D. A través de este trabajo, la FCA se propuso brindar a los equipos de cátedra información relevante que les permita valorar el trabajo realizado hasta el momento y proponer posibles mejoras.

La encuesta a estudiantes se realizó a través del software Survey Monkey entre el martes 26 de mayo y el viernes 5 de junio y, posteriormente, entre el 27 de octubre y el 30 de noviembre de 2020 a través de un enlace publicado en el campus virtual. Participaron estudiantes de las cinco carreras y se obtuvieron, en total, 2.167 respuestas en el primer semestre y 1.802 respuestas en el segundo semestre.

Desde cada carrera se remitieron a los equipos docentes los resultados individuales y solo se publicó la información general, tomando como unidad de análisis la totalidad de las respuestas de las diferentes carreras.

Cantidad de estudiantes que participaron de la encuesta según carrera: Bromatología y Licenciatura en Bromatología, 680 estudiantes; Ingeniería Agronómica, 1983 estudiantes; Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, 905 estudiantes; Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, 367 estudiantes; y la Tecnicatura Universitaria en Producción Animal de Zonas Áridas, 34 estudiantes.

El informe entregado a docentes incluyó un Anexo sobre algunos conceptos importantes referidos a la posible organización de la plataforma. Una de las primeras acciones que llevamos adelante desde la comisión fue confeccionar un documento que llamamos *Informe de la comisión Asesora para la Virtualización sobre los entornos virtuales de Aprendizaje de la Facultad de Ciencias Agrarias*. En este informe, que fue confeccionado como una síntesis a partir de la observación conjunta de los espacios curriculares virtuales elaborados, se agregó un apartado de sugerencias en donde ofrecimos una especie de guía/propuesta que podía servirle a los equipos docentes para trabajar sobre el desarrollo virtual de los espacios curriculares, basada en la res. 156/20.

Partiendo de la base de que un entorno virtual de aprendizaje (EVA) es un espacio diseñado con fines educativos mediado por tecnologías digitales, una de las características principales, en relación a esto, es la asincronía en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, planteamos esta guía en tres partes principales:

- a. Presentación del espacio curricular: en este punto sugerimos aquellos ítems que deben ser tenidos en cuenta como la presentación del equipo docente y de los/as estudiantes, contextualización de la asignatura, resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje esperados, reglamento interno de la asignatura, canales de comunicación, etc. Además, se ofrecieron diferentes herramientas que podrían utilizar en cada punto dentro del campus. Por ejemplo: audios, videos, genially, padlet, etc.

- b. Desarrollo de los ejes, módulos o unidades: en relación a este punto, la guía recuerda a cada docente que se sugiere presentar a los y las estudiantes los contenidos generales de la asignatura, cómo será el abordaje de cada módulo, la presentación de un cronograma con temas, fechas y, también, la importancia y utilidad de tener confeccionada la Guía Didáctica de cada módulo, dado que permite un acompañamiento mediado hacia los/as estudiantes.
- c. Evaluación: a grandes rasgos existen dos tipos de evaluación. Una de ellas es la sumativa, mientras que la otra es la formativa. La evaluación sumativa es la que realizamos para acreditar las materias (exámenes finales, por ejemplo). La evaluación formativa, en cambio, es aquella que se realiza en forma asociada con el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial de dicho proceso. La finalidad de la evaluación formativa es estrictamente pedagógica: se trata de regular el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades) en servicio del aprendizaje de cada estudiante (Allal, 1979; Jorba y Sanmartí, 1993; Jorba y Casellas, 1997). Este tipo de evaluación es la que realizamos durante el proceso (como los trabajos prácticos, guías de autoevaluación, co-evaluación, etc.). En la guía confeccionada se sugieren diferentes videos tutoriales de la plataforma Moodle en los que cada docente podrá quitarse dudas para el momento de confeccionar la evaluación.

A partir de las encuestas docentes y de la confección de esta guía analizamos, como comisión, la necesidad de ofrecer diferentes capacitaciones a docentes, dado que era una debilidad y una preocupación permanente por parte de las/os profesoras/es de la FCA. Así, se llevó adelante la capacitación sobre Evaluación en Moodle y la técnica del Aula invertida.

Desafíos

Las tecnologías digitales están transformando la actividad humana, desde la vida cotidiana hasta las relaciones internacionales, económicas, interpersonales, laborales y de ocio, al tiempo que están redefiniendo múltiples aspectos de nuestra vida privada y pública (Unesco, 2005). La educación se ha visto fuertemente afectada por esta situación, más aún en el contexto de pandemia, donde los medios tradicionales basados en textos o clases magistrales han sido reemplazados por nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), conformando un nuevo escenario. Hemos visto que, si bien resultan ventajosas y facilitan el aprendizaje, también nos exige trabajar nuevas capacidades para abordar este desafío.

Desde nuestro rol docente actual –guía del aprendizaje–, es indispensable individualizar y reflexionar sobre estas transformaciones para utilizar herramientas, materiales y recursos adecuados que lleven al éxito nuestra tarea docente pensando en las perspectivas futuras.

Para planificar correctamente las actividades docentes debemos enfocarnos en qué es lo que deben saber hacer, y para ello pensar qué información debemos brindarles. Luego decidir cómo evaluaremos que comprendieron el tema y seleccionar las herramientas o acciones adecuadas, pensando en actividades presenciales y virtuales en todas las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando la mejor combinación en un nuevo modelo híbrido.

Para avanzar en este modelo dual o híbrido se requieren adecuaciones en la gestión académica, pedagógica y administrativa.

Como plantea el trabajo de Burin et al (2016), para usar las herramientas digitales de forma estratégica se requiere alfabetización digital o habilidades digitales en las cuales debemos capacitarnos como docentes y trabajar con estudiantes, ya que ser nativo digital no implica poseer dichas habilidades.

Los/as estudiantes han modificado su perfil en los últimos años y a pesar de ser «nativos digitales» —nombrados así por primera vez por Prensky (2001)— que han convivido siempre con dispositivos digitales, su uso ha estado ligado principalmente a fines sociales o no académicos. Prensky (2001) afirma que esto los ha llevado a desarrollar conocimientos y habilidades específicas, pero se evidencian dificultades como las que plantean Kirschner y van Merriënboer (2013): les falta destreza para usar estas herramientas gestionando la información con fines educacionales, pueden usar múltiples herramientas al mismo tiempo, pero no necesariamente ser eficientes en su trabajo y tampoco tienen habilidades para aprender por tecnologías que usábamos generaciones anteriores. También Escofet López y Álvarez (2014) afirman que el nativo digital puede tener «una mejor disposición para manipular las nuevas tecnologías en el ámbito social [pero] no se puede concluir que serán igualmente hábiles para los usos académicos de las TICs» (p.17). Actualmente se requiere una alfabetización lectora que haga referencia a «entender, usar, reflexionar e involucrarse con textos para lograr metas, desarrollar conocimiento y potencial, y participar en la sociedad» (OECD, 2011, p. 23), incluyendo no solo el lenguaje escrito.

La situación de emergencia sanitaria nos ha llevado a pensar la educación desde un enfoque más digitalizado y a reflexionar sobre las prácticas educativas para proyectar las nuevas competencias y funciones docentes en escenarios futuros, reconfigurando nuestra función docente.

Como menciona Burin et al (2016), las/os estudiantes no aprenden más y mejor solo por implementar dispositivos de aprendizaje. Para lograr objetivos académicos se requieren habilidades digitales que no aluden solo al dominio técnico y operacional, sino sobre todo al dominio cognitivo.

Hoy, la sobrecarga de información se contraponen al problema de encontrarla propio de hace unos años atrás (Castañeda & Adell, 2013). La sociedad educativa está siendo transformada en forma acelerada por el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. «Aprender a gestionar el conocimiento supone poner en relación datos, hechos, opiniones con el saber acreditado y elaborar una imagen coherente del mundo» (Innerarty, 2011, en Ayuste et al, 2012).

Las maneras de aprender y enseñar se han modificado. Se requieren habilidades para buscar y seleccionar información confiable, apropiarse de contenidos, reflexionar, compartir y comunicarlo adecuadamente. Por ello, el rol docente debe evolucionar desde aquella concepción enciclopedista clásica a un facilitador de la adquisición de los conocimientos de cada estudiante. No apuntar a los contenidos sino a los procesos y a la reflexión a partir de su incorporación.

Como mencionó Venegas Villanueva Esteban (2020) en las Jornadas de la UNCUYO, las nuevas generaciones (alpha) tienen otras necesidades que la universidad debe ajustar para poner a cada estudiante en el centro del aprendizaje. Es una generación que traerá arraigados valores ambientales que la universidad deberá incluir para poder captarlos. También se deberá trabajar en potenciar las habilidades de aprendizaje y autogestión para promover la resiliencia, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva (escrita y verbal), promoviendo el aprendizaje durante toda la vida.

La sociedad en constante cambio en que vivimos implica una educación flexible, con personas autónomas, activas y capaces de generar aprendizajes a partir de la información y la interacción con otras personas. El rol docente requiere desarrollar nuevas competencias de los y las estudiantes propiciando que adquieran capacidades para buscar, analizar e interpretar la información que existe en la red. Capacidades para trabajar de forma colaborativa, de comunicarse, de resolver problemas, de aprender de la práctica, desarrollando un pensamiento crítico y creativo.

El mayor acceso a la web posibilita aprender en forma ubicua desde distintos espacios físicos y temporales, en diferentes contextos, acompañado por docentes, pero las actividades prácticas se han visto perjudicadas en la situación de ASPO. En las carreras de la FCA se hace necesario buscar soluciones para poder llevar a cabo las actividades prácticas que se han visto interrumpidas, sean de campo o laboratorio, implementando mecanismos de readecuación de dichas prácticas.

En un porcentaje importante de las asignaturas, involucra prácticas esenciales que no han podido llevarse a cabo por requerir de trabajo de campo o laboratorio, impidiendo alcanzar logros de la asignatura, y lograr rendir o acreditar dichas asignaturas.

En este sentido se diseñaron las prácticas modulares no secuenciales con acompañamiento remoto, una estrategia que permite organizar la práctica esencial a través de módulos diseñados por docentes con acompañamiento a través de dispositivos móviles y evaluación a través de evidencias o portafolios.

Es conocido que en la sociedad del conocimiento la docencia debe apuntar a otorgar herramientas que propicien al estudiante a «aprender a aprender», desarrollar capacidades cognitivas o interpersonales (habilidades blandas), promoviendo la autorregulación de su aprendizaje y la capacidad de aprender durante toda la vida en contextos formales e informales. Ello les concederá la preparación para enfrentar satisfactoriamente situaciones futuras que serán diferentes a los problemas planteados actualmente, incluso en formas laborales híbridas como se han fomentado con esta situación mundial.

Esta educación más flexible aconseja el uso de diferentes narrativas para posibilitar otros tipos de comunicación (textos, infografías, videos, trabajos colaborativos, etc). Como menciona Blanco Rojas et al. (2019) «la imagen según lo presentado se convierte en una interesante posibilidad teniendo en cuenta la cercanía que tienen los estudiantes frente a esta y las contingencias que brinda en la interacción escolar» (p. 582). Se sugiere hacer un esfuerzo para adaptar los materiales a formas más actuales y atractivas. Crespo-Pereira y Legerén-Lago (2018) afirman que modelos narrativos para alentar la emoción, aumentan los efectos en la memoria a largo plazo en la audiencia: «El compromiso emocional provoca efectos cognitivos (atención y memoria) y de comportamiento» p. 14. Disponemos de una gran variedad de textualidades para lograrlo y que hemos implementado con mayor medida en estos últimos meses: imágenes en presentaciones Prezi o Power Point (incluso con sonido), link, videos, animaciones que nos ayudan a transmitir más que las palabras: cómics o ilustraciones aportan emoción al mensaje, entrevistas que generan un interés especial, podcasts o audios que otorgan calidad humana, juegos en línea, actividades para resolver y fijar conocimientos etc. Sin embargo, para llevar a cabo producciones de calidad, requerimos conocimientos específicos. «Expresar con lenguaje audiovisual comporta dominar (...) la creación de historias y la narración mediante imágenes. (...) es necesario conocer las normas básicas del lenguaje de la imagen y los procesos de secuenciación de la narrativa audiovisual» (Segovia, 2012). Las/os docentes actualmente requieren conocimientos específicos en estos aspectos y en la FCA sería muy favorable un apoyo técnico en estos aspectos, que permita lograr materiales de calidad y que propicien otros modelos de enseñanza y aprendizaje que resulten más efectivos.

En el contexto vivido los últimos meses, se ha vivenciado falta de interacción de estudiantes en contextos virtuales, dificultando la realización de muchas actividades citadas previamente, coincidiendo con algunos autores que indican que, en la sociedad del conocimiento, las nuevas generaciones se califican como la «generación muda», pues sus conexiones las realizan fundamentalmente a través de texto escrito en redes sociales (Marín-Díaz, et al., 2019), observando falta de participación y cámaras apagadas en las actividades sincrónicas programadas. Probablemente el cambio en la actitud requerida por cada estudiante demande un tiempo y el acompañamiento docente, entendiendo que los procesos que involucran personas suelen ser más lentos que las modificaciones tecnológicas. Como indicó Venegas Villanueva (2020), para muchas/os estudiantes esta experiencia de aprendizaje en un contexto de emergencia fue recién la primera experiencia de educación virtual.

La pandemia nos da la oportunidad para valorar el trabajo docente como guía en el aprendizaje y búsqueda del conocimiento. Es un desafío lograr que nuestras/os estudiantes observen que no todo está en la red, que la experiencia tiene un valor muy importante y que el trabajo colaborativo es ventajoso y será valorado en sus tareas laborales futuras. Resulta importante generar espacios de interacción entre estudiantes, ya que aprender en forma colectiva tracciona

el desarrollo de habilidades diferentes a las que se producen en las prácticas individuales, debido a que involucra mayor complejidad en los procesos de intercambio o construcción.

Una de las mayores dificultades manifestadas y vivenciadas se presenta en las evaluaciones, donde se requiere un proceso más profundo. En esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es donde estudiantes y docentes han manifestado problemas (falta de control, dificultad para trabajar con grandes grupos, falta de ética, necesidad de capacitaciones tecnológicas o procedimentales, etc.). Como se debe ser siempre coherente en lo que se brinda, lo que se pide que hagan con la información y cómo se evalúa, en esta situación se ha detectado necesidad de capacitaciones docentes en otras formas de evaluar que valoricen el proceso y no pongan todo el peso en el examen final, haciendo uso de herramientas digitales concretas. Si bien hemos comenzado a transitar por este camino, aún queda mucho trabajo por delante.

Bibliografía

- AYUSTE, A; GROS, B. y VALDIVIESO, S. (2012). Sociedad del Conocimiento. Perspectiva Pedagógica. En: Aretio, L. *Sociedad del Conocimiento y Educación*. Bloque 1, capítulo 1. Pág. 17-40. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. España. Recuperado el 27 de febrero de 2018 de: <http://aretio.hypotheses.org/325>
- BLANCO ROJAS, E., PÉREZ BARACALDO, A., & SOSA GUTIÉRREZ, P. (2019). La imagen, una posibilidad en la enseñanza del lenguaje escrito. *Educación y ciencia*, (22), 569-584
- BURIN, D., COCCIMIGLIO, Y., GONZÁLEZ, F., & BULLA, J. (2016). Desarrollos Recientes sobre Habilidades Digitales y Comprensión Lectora en Entornos Digitales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 6(1), 191-206. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia>
- CASTAÑEDA, L. y ADELL, J. (ED.) (2013). Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red. Alcoy: Marfil. Disponible en: <http://www.edutec.es/sites/default/files/publicaciones/castanedayadelibrople.pdf>
- CRESPO-PEREIRA, V., & LEGERÉN-LAGO, B. (2018). El uso de la Neurociencia en el diseño de contenidos transmedia en los canales de televisión públicos de Europa: Videojuegos y Social TV. EDMETIC, *Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(2), 37-56. doi: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i2.10981>
- ESCOFET, A., LÓPEZ M., & ALVAREZ, C. (2014). Una mirada crítica sobre los nativos digitales: Análisis de los usos formales de tic entre estudiantes universitarios. *Revista Q*, 9, 1-19.
- KIRSCHNER, P. A., & VAN MERRIËNBOER, J. G. (2013). Do learners really know best? Urban legends in education. *Educational Psychologist*, 48, 169-183.
- MARÍN-DÍAZ, V., y CABERO-ALMENARA, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED. Revista*

- Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 25-33. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2011). *PISA 2009 results: Students on line: Digital technologies and performance: Vol. 6*. Paris: OECD Publishing.
- PRENSKY, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *OntheHorizon*, 9, 1-6
- SEGOVIA, B. (2012). La adquisición de la competencia narrativa a través del cómic en la Escuela Primaria. *Revista complutense de Educación*, Vol. 23, 2.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Recuperado de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- VENEGAS VILLANUEVA, E. (2020). La centralidad en el estudiante: proceso de aprendizaje en el siglo XXI. *Jornadas Institucionales de la UNCuyo*, emitido por Señal U Académico el 20/08/2020, recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=tBWfJ8LDQg&feature=emb_title&ab_channel=Se%C3%B1alUAcad%C3%A9mico

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

Ing. Esp. María Eugenia Castro

Innovaciones

A continuación, se da un breve repaso de acciones, innovaciones y contribuciones que se desarrollaron hacia la comunidad ante la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19.

Acompañando las acciones que llevaron a cabo las diversas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, para colaborar con esta compleja situación sanitaria debido al COVID-19, desde la FCAI se decidió cubrir la demanda y necesidad de nuestra comunidad universitaria ante el faltante de alcohol en gel.

Desde el año 2014, la elaboración de alcohol en gel se viene realizando como práctica educativa y de extensión en el Área de Planta Piloto de la Facultad. En el contexto de la emergencia sanitaria, fue necesario contar con este producto en el ámbito institucional, por lo cual se debió incrementar la producción para satisfacer la necesidad y uso de la comunidad educativa.

La fabricación de este producto no sólo permitió la venta a la Comunidad, sino la donación a diversas entidades, entre las que se cuentan: Hospital Universitario de la UNCuyo, Hospital Teodoro J. Schestakow, Policía de Mendoza, Policía Federal Delegación San Rafael, Gendarmería Nacional Destacamento San Rafael, Policía de Seguridad Aeroportuaria – Unidad Operativa San Rafael.

Debido a la gran demanda de barbijos y protecciones faciales para los profesionales de la salud, se inició junto a un grupo de docentes investigadores de nuestra facultad la confección de máscaras de plástico y protectores faciales para protección contra el COVID-19.

Desafíos

La comunidad educativa de FCAI es consciente de los desafíos asociados al sostenimiento de la capacitación permanente a docentes y personal de apoyo para el manejo de los recursos tecnológicos involucrados en las actividades de educación a distancia, la disponibilidad logística y de recursos, la complejidad que suman los aspectos prácticos experimentales de muchas de nuestras asignaturas, la igualdad de acceso y oportunidades sobre todo para nuestros estudiantes, las consecuencias psicológicas, emocionales inmediatas de esta situación, la exigencia laboral adicional, entre otras.

Entendemos también que la Universidad debe asumir el desafío que la realidad imperante propone desde la acción, generando estrategias y garantizando las condiciones de igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos necesarios para desarrollar estas modalidades.

Este aprendizaje virtual se ha constituido en una herramienta que será precedente para el futuro, tanto en el trabajo virtual vinculado a diversos aspectos de la gestión institucional, como en el acceso a la educación superior a través de plataformas virtuales, demostrando capacidad, compromiso y calidad de las universidades para garantizar la continuidad de los estudios.

Esta situación de crisis ha planteado muchos desafíos y sobre todo incertidumbre. Nadie sabe a ciencia cierta cuándo se retomará la normalidad tal cual la conocíamos ya que la situación epidemiológica de la enfermedad es dinámica, y por ello se continuará con atención y se acompañarán las decisiones que dispongan los gobiernos nacional y provincial y discutiremos y consensuaremos, dentro del alcance de la autonomía universitaria, las decisiones de nuestra competencia y conveniencia.

La emergencia sanitaria que estamos atravesando ha expuesto nuestra realidad, nuestra pequeñez, nuestra finitud. Navegando en el mismo barco, estamos a merced del mismo mar embravecido. Nos iguala la desazón, la incertidumbre, el desconcierto. Podemos entregarnos a nuestra suerte, o resolvernos a desplegar las velas.

Si esta última es la decisión, necesitamos primero, dimensionarnos. Saber de nuestras capacidades, de nuestras potencialidades, de cuántas veces nos levantamos luego de la caída más abrupta, nos debe servir para templar el espíritu, así como el acero se pudela en el crisol más caliente.

Debemos luego desplegar la estrategia, una estrategia fundada en valores humanos. Y finalmente pasar a la acción, formando un frente común, colectivo, comprometido e integrado por muchas voluntades.

Que este tiempo de aislamiento nos haya servido para enriquecernos como personas, potenciando las acciones humanas desde lo colectivo sobre lo individual. Unos buscarán respuesta en los dogmas de su fe, otros en principios científicos, otros más en la vida misma; en todo caso y en cualquier caso saldremos adelante cuando seamos capaces de mirarnos a la cara y tomar nuestras manos, actuando con humanidad, solidaridad, fortaleza y fundamentalmente con empatía.

En estos tiempos de dificultad e incertidumbre, nos da fortaleza saber del compromiso de todos los actores institucionales. De pie frente a las adversidades estamos resolviendo todo lo que está a nuestro alcance, sabemos que contamos con la colaboración de todos: nuestro personal docente, de apoyo académico, de nuestros estudiantes y egresados.

Agradecemos a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria que en tiempos tan complejos sigue más fuerte que nunca acompañando por el bien de la sociedad en su conjunto e insistimos en la responsabilidad social que cada uno debe asumir junto a sus familias y en sociedad para que así logremos entre todos dar batalla a esta pandemia.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Mgtr. Patricia Puebla

Cont. Esther Lucía Sánchez

Cont. Miguel González Gaviola

En la Facultad de Ciencias Económicas, frente a la suspensión de actividades presenciales producida por la pandemia de COVID-19, sus líneas de trabajo giraron en torno a: la continuidad sin interrupción de la actividad educativa; el respeto por los miembros de nuestra comunidad; la solidaridad que propulsó el trabajo colaborativo, el acompañamiento y la preocupación por el otro, y la flexibilidad como pilar para la adaptación de este nuevo contexto.

Innovaciones

Gestión Académica

Desde lo académico, se firmó un acuerdo UNC-HNU Hochschule Neu-Ulm University, para despliegue de un proyecto de *Learning Analytics*. A través del acuerdo con SAP University Alliance, se desarrolla el nuevo programa *Talent for Partners* (T4P) para 90 estudiantes, *SAP gaming* y convocatoria de estudiantes para el *ERPsim Manufacturing Game*. Se obtuvo el séptimo puesto latinoamericano

del equipo FCE, Facebook Partnership Agreement Blueprint para capacitación de estudiantes. Se logra edX 6-meses *open access* para 2500 estudiantes a *Online Campus Essentials Catalog*.

Investigación

Se concursó y designó a Directores correspondientes a las Áreas Contabilidad y Economía del CIVE.

En la edición 2019/2020 del Programa Incentivo a la Investigación para Docentes se concursó y designó a 8 docentes investigadores.

El Observatorio Económico y Urbano Regional-OERU de UNCuyo elaboró 23 informes.

El Programa Becas Internas de Posgrado dio descuento 100 % en cargos económicos de carreras de Posgrado: participaron 12 docentes con 24 estudiantes en proyecto de investigación en cátedra.

Iniciativa Andes Crowd: a partir de los correspondientes acuerdos, se creó una Unidad Operativa de Análisis de Riesgo Crediticio-UARC, para el análisis de riesgo de carpetas de emprendimientos con solicitud de asistencia financiera.

Elaboración de Grilla de equivalencias Créditos CIVE para puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Investigación, Extensión y Vinculación.

Después de 4 años, Ediciones Revista Digital Cuyonomics: Vol. 5 Nº8 ingresa al Catálogo Latindex 2.0.

Elaboración de proyectos y creación de 4 laboratorios pertenecientes a CIVE: Laboratorio de Gestión del Agua; Laboratorio de Ciencia de Datos; Laboratorio de Gestión de Servicios de Salud y Laboratorio de Análisis Económico del Derecho.

Ciclo 2020 de CIVE Conferencia virtuales: Economía y Pandemia.

Jornadas de Ciencias Económicas 2020: Primera Edición Internacional Modalidad Virtual sincrónica.

Se desarrollaron 2 Cursos Regreso al Trabajo post COVID-19 con la asistencia total de 1.480 participantes de la Administración Pública Nacional.

Posgrado

En cuanto a los hitos claves en posgrado se pueden mencionar:

- Creación y puesta en marcha del Premio Egresados Distinguidos a través de 10 becas de Posgrado.
- Lanzamiento de Edición Regional de la Maestría en Administración de Servicios de Salud virtual.
- Primera Edición Diplomado en Inteligencia de Datos en las Organizaciones: se culminó el dictado con 68 participantes.
- Creación de dos nuevas diplomaturas: Gestión de Servicios de Salud y, Herramientas para Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Organizaciones.

- Inicio de 9 cohortes 2020 de carreras de posgrado en modalidad virtual (Educación remota en situación de emergencia –ERSE).
- Elaboración proyecto y autorización por Consejo Directivo, para la extensión en hasta 49 % para desarrollo bajo modalidad virtual, extendida a la totalidad de la oferta de carreras de posgrado (doctorado, maestrías y especializaciones).
- Lanzamiento de Programa Internacional de articulación Maestrías/Doctorado (MASS-MGIRH-MGFSP-Doctorado Ciencias Económicas)
- Se creó la Unidad de Capacitación Colaborativa con Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza.
- A fines de 2021, con una mirada en el futuro del modelo pedagógico se creó a Unidad de Educación a Distancia de FCE.

Actividades académico-profesionales

Programa de Entrenamiento Oficinas de Gestión Administrativa Pena-OGAPS. Participación de 58 profesionales del Poder Judicial de Mendoza.

Acreditación/Categorización de carreras de posgrado por Coneau: la totalidad de las carreras sometidas a evaluación resultaron acreditadas por un período de 6 años (Magnagro -cat B; MGFSP-cat B; MASS-cat C; Esp. Sindicatura Concursal –cat B; Esp. Costos –cat C). Finalmente, se implementó el sistema SÍDCer de emisión de Diplomas carreras de posgrado.

Comunicación: se rediseñó la web institucional, se creó el Portal del Egresado, Portal de Educación Financiera y videos institucionales sobre funcionamiento de la facultad en pandemia. Se puso a disposición un Formulario de Quejas y Sugerencias estudiantiles y se digitalizaron más de 15 trámites que eran presenciales.

Se creó el programa en vivo *El Live* de la FCE que comparte testimonios de egresados. Un canal de Instagram, programas en vivo a través de *streaming* para inicio del segundo cuatrimestre, bienvenida aspirantes, facultad abierta, y explicación de protocolo de exámenes finales e inscripción al Ingreso 2021, se consolidaron las redes sociales como medios de comunicación oficial. Los seguidores aumentaron de manera sostenida entre marzo y octubre 2020 en las redes medidas (YouTube, Instagram y Facebook), reportándose el mayor crecimiento en la red de video. Se llegó hasta más de 6000 seguidores en Facebook, la red que mayor cantidad posee entre las tres mencionadas.

A partir del 2020, el 100 % de las cátedras de grado y posgrado se encuentran en Econet, con los tutoriales básicos de manejo y uso de la plataforma, además de un aula de ambientación para estudiantes y Aula de Formación Docente. Se contrató la nube elástica Econet Moodle, *autoscaling* de la solución para resolver demanda pico de exámenes.

Aumento de la tendencia de 2000 estudiantes (2019) a más de 5000 estudiantes/activos/diarios sobre Econet. Con una población de más de 160 mil accesos anuales.

Por otro lado, se lleva adelante el mantenimiento y la operación de las plataformas LMS Econet y de Google Meet con ampliación de prestaciones especiales

de Meet hasta el 30 de septiembre 2020. Certificados Guaraní con QR, nueva versión 2.0.

Relevamientos efectuados: con la finalidad de realizar un seguimiento de las acciones realizadas:

1. Diagnóstico de la actividad de las cátedras en las aulas virtuales.
2. Relevamiento de la conectividad que poseen docentes y estudiantes efectuadas en primer cuatrimestre 2020.
3. Relevamiento de la modalidad de exámenes parciales que proponían las cátedras.
4. Aplicación del Sistema Kolla de encuesta a los estudiantes sobre su experiencia en el cursado virtual a fin de conocer su percepción sobre el desarrollo virtual de las cátedras del cuatrimestre.
5. Prueba piloto sobre la instrumentación de la encuesta de desempeño docente. 2700 respuestas, insumo para su proceso de acompañamiento a las cátedras.
6. Relevamiento de la experiencia llevada a cabo por las cátedras y docentes.

Recursos Humanos: dentro de los hitos destacados se encuentran:

- Llamado a concurso y sustanciación de 10 cargos categoría 7 en diferentes áreas de la Facultad y un cargo categoría 7 en Delegación San Rafael.
- Desarrollo de nuevo software para la autogestión de licencias para todo el personal, 100 % virtual.
- Seguimiento del personal para brindar el acceso a las herramientas de trabajo en forma virtual.

Asistencia y capacitación docente:

En 2018 se creó el PIE (Plan de Innovación Pedagógica), y se formó el CAP (Grupo de apoyo pedagógico incluido por Sapoe docente, coordinadores de gestión y miembros de la Fundación Tomás Edison), quienes a través de una metodología combinada de cursos y asistencia individual acompañaron la innovación en las asignaturas en sus clases, materiales y evaluaciones. En este sentido, se produjo una variación en la línea de trabajo que desarrollaba, hacia un acompañamiento en la implementación virtual de metodología como evaluación de pares, trabajos grupales en plataforma, creación de rúbricas, generación de videos, curación de contenidos, etc.

Se implementó el Premio a la Innovación educativa con tres ediciones desde 2019 y se elaboraron videos para la transferencia entre pares.

Se registraron 290 participantes en:

- Talleres para compartir el posicionamiento pedagógico y didácticas significativas frente a la emergencia sanitaria.

- Curso de capacitación a docentes de libre acceso en Econet (videos, tutoriales y consejos orientadores del uso de distintas herramientas virtuales).
- Documentos de contenido pedagógico-didáctico digital para docentes: «Estrategias claves para evaluar en entornos virtuales» e «Infografía: Clases en clave virtual para docentes de Mendoza, Junín y San Rafael».
- Manejo de ansiedad y estrés en nuevos escenarios emergentes.

Taller de actualización y formación docente «Uso de rúbricas para la calificación». En relación a las actividades de vinculación con el medio, que continuaron virtuales, se pueden mencionar:

- Más de 25 congresos, jornadas y cursos.
- Inglés para negocios: 299 estudiantes y Curso de Verano: 74 estudiantes.
- 11 diplomados de capacitación para fines específicos: 365 asistentes.
- Bolsa de trabajo para egresados: más de 60 egresados incorporados a puestos de trabajo en el Sector Público y Privado.
- Nuevos convenios con empresas y áreas del gobierno: más de 40 en ejecución o en proceso de suscripción o aprobación.
- Participación de docentes y personal de apoyo académico en talleres de herramientas digitales, trabajo conjunto con FCAI, ITU y Delegación San Rafael.
- Curso de capacitación virtual a prestadores turísticos de la Cámara de Turismo de San Rafael: 63 inscriptos.
- Trabajo estadístico en encuesta de Impacto del Coronavirus en las actividades económicas de San Rafael.
- Trabajo en conjunto con la Licenciatura en Logística, y con profesores del ITU en Hospital Humberto Notti y Hospital Universitario. Asesoramiento al Hospital el Sauce y coordinación con el Ministerio de Salud de la Provincia el asesoramiento a Hospitales de Campaña.
- Trabajo junto al INTA y el Conicet de la Unidad Mixta en el Sistema Agroalimentario Regional en el marco de la pandemia y pospandemia.
- Estudio de Impacto Económico de la Pandemia en San Rafael.
- Programa Formación Integral de Organizaciones (FIO) para la formación de empleados de municipios, junto a la Sec. de Extensión del Rectorado y la Facultad de Cs. Políticas y Sociales.
- Vínculos Empresa Junior: con el apoyo de la facultad se encuentra trabajando para ayudar a los emprendedores y pymes.
- Ciclo de *webinars* en el territorio sobre COVID-19. Temas como el impacto de la pandemia en el sistema agroalimentario; Economía circular, entre otros, junto a la Sec. de Extensión del Rectorado.
- Gestión administrativa y financiera.

Mantenimiento edilicio: generación de protocolos COVID-19. Se aprovechó, en la medida de las posibilidades, para la realización de obras para adaptarlo a las necesidades del retorno a la presencialidad.

Administración y finanzas: se efectivizó la implementación del Expediente Electrónico mediante Comdoc III. Virtualización de todos los procesos vinculados al área Económico Financiera: procesos de compra; bancarización de pagos (proveedores, caja chica, becas, subsidios) y cobranzas (mercado pago para aranceles); rendiciones de fondos; ejecución presupuestaria de programas específicos.

Desafíos

Trabajo colaborativo entre las cátedras

Durante la pandemia se consolidó el trabajo colaborativo entre cátedras. Permite optimizar la dotación de docente para actividades conjuntas y exámenes bajo la coordinación de la Dirección de Carrera. Además, la articulación permite que las cátedras se organicen para desarrollar los contenidos mediante una transmisión a la vez, para ambas jurisdicciones Mendoza-San Rafael.

También da lugar al conocimiento de los trabajos pedagógicos realizados por cada cátedra, potenciando la articulación entre ellas, lo cual permite dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos años, un ejemplo de ello es que una cátedra que desarrolla la práctica profesional en una empresa, puede ser retomada por la cátedra del año siguiente, que realiza su práctica en el mismo lugar. Se incorpora una nueva dimensión en el aprendizaje que es conocer la evolución de las organizaciones en el tiempo. Otro aporte positivo, para el docente, deriva de las nuevas posibilidades que brindan las innovaciones tecnológicas para la investigación colaborativa.

El proceso educativo se potencia con la tecnología y permiten garantizar la educación a los estudiantes físicamente alejados o con una realidad que combina estudio y trabajo.

El uso de la tecnología en el proceso educativo ha permitido que los estudiantes que se encuentran alejados físicamente puedan terminar sus estudios. Además, el vínculo generado con el estudiante se ha profundizado, existe un mayor involucramiento del estudiante y sus familias y acerca la facultad a realidades de las que se encontraba alejada. Este proceso que comenzó en pandemia es evaluado, en algunos aspectos, como positivo. Por esta razón, estamos convencidos que no se debe perder lo que se ha logrado y ganado.

El gran desafío es cómo conjugar un sistema educativo que brinda la posibilidad de estudiar a quienes se encuentran alejados y que no genere una barrera a aquellos que no tienen conectividad. La educación tiene un reto, pero tiene que ir acompañado de medidas estructurales como la conectividad.

El otro desafío es lograr un modelo educativo donde el hecho de asistir a la facultad le agregue valor al estudiante, es decir, que cuando curse presencial desarrolle competencias y co-construya su aprendizaje, y, a su vez, genere espacios de contenidos mediados con propuestas de actividades en caminadas hacia una instancia de educación a distancia.

El aprendizaje basado en el desarrollo de competencias implica que además de los contenidos podamos evaluar el saber hacer. Es decir que cada una de las obligaciones curriculares verifiquen que el estudiante aprobó los contenidos y las competencias. Actualmente se están elaborando marcos normativos para cambiar la forma de evaluación, incorporando indicadores del logro de competencias ya que también a la facultad se la va a evaluar en ese sentido.

Se han medido los beneficios de la virtualidad a través de distintos relevamientos y se ha llegado a la conclusión de que es muy beneficioso, por lo que se ha solicitado a las cátedras evaluar el pasaje a la virtualidad con un límite posible del 30 %, dejando para la presencialidad los trabajos en talleres y para el desarrollo de competencias.

Los docentes tienen que tener las herramientas que se requieren para poder llevarlo a las cátedras, en este sentido, la medición de la virtualidad con indicadores, proporcionó algunos datos interesantes a tener en cuenta, un ejemplo es el caso del egreso, en el que se produjo una mejora y tuvo un impacto importante, en tanto que en primero y segundo año se regularizaron las materias, pero no se presentaron a rendir.

Una de las causales analizadas por Sapoe radica en la preparación de exámenes y su limitada capacidad de expresión oral. Dado que en pandemia se permitió solamente la evaluación oral, esto significó una limitante al momento de presentarse a rendir los exámenes. Por esta razón se ha solicitado a las cátedras y se han brindado herramientas para incorporar instancias que permitan el desarrollo de la oralidad y la defensa de las ideas en los estudiantes.

Muchas de las innovaciones instrumentadas, como respuesta a una estrategia de adaptación que provocó la pandemia, es necesario capitalizarlas en esta nueva forma de ver la educación superior.

Porque si algo aprendimos es que todo es un constante aprendizaje y lo importante es capitalizar lo aprendido.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Lic. María Florencia Tarabelli

La pandemia por COVID-19 implicó una disrupción de tiempo, espacio y metodologías de enseñanza-aprendizaje predominantemente utilizadas en la facultad y produjo múltiples y profundas consecuencias negativas, pero también permitió, como contracara, repensar, reflexionar, revisar, interpelar la educación y, particularmente, nuestras prácticas docentes.

Desde el primer momento el objetivo fue claro: garantizar la educación, sostener con la mayor calidad e igualdad en el proceso de enseñanza-aprendizaje

de cada uno de los y las estudiantes para que pudieran seguir avanzando en sus carreras.

Con la certeza de este objetivo como guía es que se llevaron adelante diversas estrategias, adecuaciones, reprogramaciones, relevamientos, revisiones, ajustes y todo aquello que fuese necesario para que, con la absoluta conciencia de que se estaba viviendo una situación muy difícil y extraordinaria, pese a todos los desaciertos que pudiésemos cometer, la educación de nuestros estudiantes se sostuviera.

En este sentido, la FCEN no solo buscó desarrollar conocimientos y habilidades académicas, sino también ser un espacio de contención, por ello los principales lineamientos fueron:

- Virtualización de contenidos académicos y de aspectos administrativos centrales que aseguren la continuidad formativa
- Reprogramar calendario académico
- Priorizar contenidos académicos, prácticas, experiencias
- Evaluar procesos, de forma continua, intentando distinguir evaluación de calificación
- Planificar múltiples escenarios en contextos de total incertidumbre y ansiedad; planificar el aislamiento y la vuelta a la presencialidad
- Coordinar y trabajar de manera colaborativa, en red integración horizontal y vertical
- Innovar prácticas docentes, programas, gestión
- Articular entre las distintas áreas de gestión
- Relevar y prever centralidad de la información para la toma de decisiones
- Acompañar tutorías, programas, becas, conversatorios, etc.
- Reglamentar la excepción: nuevos protocolos
- Exceptuar lo reglamentado
- Comunicar
- Garantizar participación
- Flexibilizar correlatividades, regularidades, certificaciones, requisitos
- Adecuar y rediseñar espacios a los protocolos, laboratorios, espacios áulicos y administrativos

Ahora bien, tomando como base estos lineamientos, ¿cuáles fueron las principales estrategias y acciones?

En una primera instancia, y con el objetivo de definir criterios comunes y líneas de acción factibles y ordenadas, la Secretaría Académica trabajó junto con los directores de carrera y coordinadores académicos de las extensiones áulicas. Para ello se hizo una reunión de trabajo el día lunes 16 de marzo en el Auditorio de la Facultad, en la cual se tomaron todas las medidas sanitarias preventivas correspondientes. En dicha reunión se estableció un plan de trabajo concreto para cada espacio curricular, en función de sus características y especificidades.

Una vez consensuadas las estrategias, Secretaría Académica y las Direcciones de Carrera trabajaron con los profesores responsables de cada espacio curricular. Las reuniones se organizaron por carrera, los días miércoles 18 y jueves 19 de

marzo y participó la totalidad de los profesores responsables. Quienes se encontraban dentro de grupos de riesgo, lo hicieron de manera virtual.

En una tercera instancia, cada profesor responsable trabajó con su equipo de cátedra a fin de poner en marcha las líneas de acción concertadas.

Una vez definidos los criterios rectores centrales, la Comisión de Asuntos Académicos mantuvo una comunicación diaria y se reunió, por Zoom, todos los lunes para discutir e implementar las principales medidas y acciones que resultan necesarias por la extensión del aislamiento social, obligatorio y preventivo en función de los lineamientos establecidos por el decano y de las novedades que se fueron produciendo.

En todas las instancias, se mantuvo una comunicación fluida y sistemática con todo el personal docente, de apoyo académico y estudiantes.

Respecto a los procesos administrativos, inmediatamente emitida la resolución 231/2020 R se realizó una reunión con todo el personal de apoyo académico, se definieron criterios y metodologías de trabajo virtual, se elaboraron instructivos simples y claros sobre cómo realizar cada gestión que fueron ampliamente difundidos a toda la comunidad de la FCEN (docentes, investigadores, personal de apoyo académico, estudiantes y egresados). Para ajustar detalles que surgieron durante la puesta en marcha de la modalidad virtual, de la normativa y de las medidas que se adoptaron en la Universidad, se realizaron reuniones de trabajo por Zoom y por medio de un grupo de WhatsApp se informaron de manera continua las novedades. Esto permitió una virtualización plena, durante la pandemia, de los trámites y elaboración de instructivos. Los instructivos para los trámites se comunicaron a la toda la comunidad y se pusieron disponibles en: <http://fcen.uncuyo.edu.ar/guia-de-tramites-on-line-y-atencion-telefonica>.

Se implementaron ventanillas diarias de atención online (por zoom).

Se implementó el uso pleno del expediente electrónico, para todas las tramitaciones y en todas las áreas.

Innovaciones

En una primera instancia, las mencionadas en este apartado fueron tomadas como adecuaciones, pero la profundidad de las medidas, y su continuidad en el tiempo, aceptación por parte de la comunidad educativa, y mejoras efectuadas a lo largo de los dos últimos ciclos lectivos, han hecho que podamos considerarlas como verdaderas innovaciones.

Medidas académicas

A continuación, puntualizamos las principales medidas académicas que propiciaron el acompañamiento integral de las y los estudiantes durante el proceso de aislamiento, distanciamiento y vuelta a la presencialidad.

Respecto al cronograma académico los principales aspectos destacados fueron, en primer lugar, la reprogramación del calendario de clases y mesas. Del

relevamiento realizado con los profesores responsables surgió que, aproximadamente, un 20 % de las materias podrían ser desarrolladas de manera completa de forma virtual; un 50 % solo podrían desarrollarse por la mitad, requiriendo al menos un mes de presencialidad en caso que se extendiera el aislamiento durante todo el semestre y el 30 % restante (materias netamente experimentales o de práctica profesional docente) solo podrían desarrollar, como máximo, un tercio de sus contenidos de forma virtual, requiriendo, al menos, dos meses de clases presenciales para completar sus planes formativos. Ello condujo, inevitablemente, a la necesidad de reprogramar el calendario académico.

En segundo lugar, la planificación de un retorno gradual y escalonado que implicaba la posibilidad de clases tutoriales con grupos más chicos, laboratorios, prácticas, consultas, exámenes y atención de los estudiantes que quedaron excluidos de la virtualidad, siempre que las condiciones sanitarias y las medidas adoptadas a nivel nacional, provincial e institucional así lo fueran permitiendo y priorizando, ante todo, el cuidado de la salud.

Dictado de clases

Respecto a la organización e implementación de la modalidad virtual para el dictado de clases, se fijó como principal objetivo garantizar una base de contenidos (bibliografía, guías de estudio y de prácticos, material multimedia, etc.) con mediación por parte de los docentes, a fin de que los estudiantes pudieran ir avanzando en el estudio de los espacios curriculares. Con el dictado virtual se buscó garantizar los aprendizajes básicos y significativos mediante la metodología no presencial y posponiendo todas aquellas actividades que se vincularan con trabajos experimentales, prácticos, prácticas docentes, de campo, demostraciones y otras actividades que requerían necesariamente la presencialidad.

Todas las clases sincrónicas realizadas durante el dictado virtual fueron grabadas y se dejaron cargadas en el aula virtual como material de consulta y referencia permanente para estudiantes.

Se estableció el Aula Virtual de la FCEN como espacio común de referencia, en el cual todos los espacios curriculares deben consignar la modalidad de trabajo virtual, la plataforma o herramienta que utilizarán y correos de contacto. Para garantizar que todas las materias estuvieran en el Aula Virtual, además de las ya existentes, se habilitaron más de 60 materias que aún no habían sido creadas en dicho espacio.

Para ordenar el uso y optimizar la capacidad de almacenaje de estas aulas, se priorizó que se alojara todo el material de los espacios curriculares correspondientes al primer y segundo año, mientras que las materias de los Ciclos Orientados solo consignaran la modalidad de trabajo, la plataforma utilizada y un mail de contacto en caso de que algún estudiante no hubiera asistido a clase en la semana inicial y quisiera contactarse con el equipo docente para comenzar a cursar. Se estableció una estructura básica para uniformar la información en cada Aula Virtual:

1. Mensaje de bienvenida y breve presentación del espacio curricular.
2. Equipo Docente, especificando correos electrónicos de contacto.
3. Programa de la materia.
4. Modalidad (debía incluir las pautas de trabajo, forma de organización de la materia, plataforma o plataformas utilizadas, clases o actividades sincrónicas y cualquier para información pertinente para el desarrollo de la materia). Las clases sincrónicas se realizaron en los días y horarios establecidos para la materia por Dirección de Gestión de Estudiantes, Clases y Exámenes y quedaron, para que quienes por problemas de conectividad no pudieran asistir, accedieran a las mismas.
5. Cronograma de trabajo, clases y evaluaciones.
6. Medios de comunicación
7. Días, horarios y medios de consulta de todo el equipo de docente.
8. Formulario google para la preinscripción o forma alternativa de preinscripción elegida (el objetivo de este formulario es que cada docente tenga los correos de contacto de los estudiantes que cursen y puedan contactarlos y darles acceso a la plataforma que utilicen. Esta preinscripción no reemplaza la inscripción formal que deben realizar los estudiantes a través del SIU Guaraní).

Se pidió a cada profesor responsable que trabajara en las plataformas y con las herramientas que esté familiarizado y le resulten adecuadas.

Se elaboró, en conjunto con el Sapoe, y compartió con todo el plantel docente una guía sintética, estilo *check list*, con las principales acciones e ítems a tener en cuenta para el inicio de clase y una serie de sugerencias útiles y prácticas, más detalladas, para tener en cuenta antes del inicio y durante las clases en el segundo cuatrimestre.

Evaluaciones

Respecto al rediseño y flexibilización de las evaluaciones, se implementaron estrategias de evaluación flexibles, adaptadas a la virtualidad, aunque sean de proceso, para la obtención de la regularidad.

Transformación en promocionales de todas aquellas materias que, sin resignar calidad, pero entendiendo que se trata de una situación excepcionalísima y transitoria, pudieran ser evaluadas de esta manera. Esta medida se vincula con el hecho de que, ante la reprogramación del calendario, las mesas de exámenes finales debieron comprimirse en menos instancias y eso generó una fuerte carga.

Por ello se recomendó que cada docente analizara la factibilidad de readecuar la evaluación final de aquellos espacios curriculares que se dictaban durante el 2020 y aplicaran la evaluación final a través de un sistema promocional de la asignatura.

Priorización de las prácticas y laboratorios considerados imprescindibles para que, cuando se retornara a la presencialidad, el plan por implementar fuese viable, temporalmente realizable y no colapsaran los laboratorios. Las competencias y habilidades que se quieren desarrollar en nuestros estudiantes se consiguen a lo largo de toda su carrera. Si durante el 2020, por razones de fuerza mayor, se debían comprimir o suprimir algunas actividades, con una correcta coordinación y trabajo colaborativo e integrado entre los equipos docentes, la estrategia era asegurar que se pudieran realizar o reforzar en las próximas materias.

Implementación de mesas especiales de abril por medios virtuales. Dado que las mesas especiales (contempladas en el Calendario Académico durante los meses de abril, junio, octubre y noviembre) están destinadas exclusivamente a estudiantes avanzados de la FCEN y, por lo tanto, implican un número de estudiantes manejable, se tomaron de manera virtual. Esto se hizo tomando todos los resguardos de seguridad pertinentes y, siempre y cuando, que el docente y el estudiante acuerden hacerlo bajo esta modalidad.

Implementación de mesas extendidas de mayo por medios virtuales. Se hizo un relevamiento para establecer la factibilidad de implementar las mesas de mayo (que, si bien son abiertas, el número de estudiantes que se inscribe es bajo y, por lo tanto, siempre que las condiciones lo permitan, pueden ser manejables de manera virtual). En función de los resultados del relevamiento con los profesores, se decidió implementar las mesas para, aproximadamente el 70 % de las materias, de manera virtual.

Defensas de tesis por medios virtuales. Las defensas de tesis de grado y posgrado podrán hacerse de manera virtual. Como en el caso anterior, era necesario que existiese un acuerdo entre los estudiantes, directores y jurados. Para su implementación se siguieron los canales de comunicación y procedimientos administrativos y se tomaron todos los resguardos para garantizar la seguridad y el registro de la defensa. Una de las medidas que se adoptó fue la grabación de la defensa. Cabe destacar que la primera defensa de tesis, en pandemia, de grado y de posgrado de la UNCuyo, tuvieron lugar en FCEN: <https://fcen.uncuyo.edu.ar/garantizar-la-educacion-primer-egresada-de-la-uncuyo-en-cuarentena> y <https://fcen.uncuyo.edu.ar/primer-defensa-de-tesis-del-doctorado-en-ciencia-y-tecnologia-desarrollo-y-validacion-de-metodologias-analiticas-verdes-para-la-determinacion-de-contaminantes-organicos-persistentes-y-emergentes-en-el-ambiente>.

Sistema de relevamiento e información continua

Para centralizar y sistematizar lo realizado en cada espacio curricular e identificar posibles dificultades, se pidió a los profesores que informaran sobre:

- Contacto con los estudiantes que cursan su materia.
- Plataformas o herramientas utilizadas para el dictado virtual.
- Porcentajes estimados de desarrollos virtual y presencial. Mecanismos de evaluación por medios virtuales, aunque sean de proceso.
- Dificultades de los estudiantes para acceder a internet.
- Cualquier otra información que estimen conveniente.
- Se relevó, con los profesores responsables, la factibilidad de implementar las mesas de mayo con una modalidad virtual.

Se hizo un relevamiento para medir nivel de conectividad y adecuación de los espacios de estudio de estudiantes y aspirantes utilizando un formulario Google. Se indagó sobre:

- Tipo de dispositivo que tiene
- Uso es exclusivo o compartido
- Tipo de conexión
- Características del espacio donde estudia (exclusividad de uso y silencio)

Se realizó un relevamiento sobre dificultades de conectividad en los equipos docentes.

Semanalmente se envió, por mail, una comunicación a todos los docentes donde se los informó de las principales medidas, estrategias y acciones que se iban tomando. Se buscó, de esta forma, generar un mecanismo eficiente y directo de información, esencial en este contexto tan incierto y complejo.

Además del uso de mails y comunicaciones telefónicas, las direcciones de carrera crearon grupos de WhatsApp en los que tuvieron permanente comunicación con los profesores responsables.

También se mantuvo una comunicación continua con los estudiantes, a través de mails, página institucional, redes y contacto telefónico con el Centro de Estudiantes.

Formación y acompañamiento de los docentes y estudiantes

Desde la cátedra Didáctica y Currículo, se elaboró un documento que fue compartido con todos los docentes con orientaciones pedagógico-didácticas para el diseño de clases virtuales. El documento se organizó en cuatro bloques:

- Marco teórico en el cual se sientan las bases didácticas que sustentan la utilización de las TIC.
- Orientaciones para enseñar desde las pedagogías emergentes, poniendo en consideración una matriz con las categorías fundamentales que deben ser tenidas en consideración a la hora de pensar una propuesta virtual.
- Clasificación de las diferentes aplicaciones que pueden elegir en la enseñanza de las ciencias exactas y naturales según el tipo de aprendizaje que se espera.
- Repositorio de recursos y herramientas que pueden ser tenidas en cuenta en el diseño de sus propuestas.

Las referentes de Educación a Distancia de la FCEN están en permanente contacto con los docentes para brindar asesoramiento en el uso de plataformas, especialmente de la Uncu Virtual.

Desde las subsecretarías de Comunicación y de Tecnología se brindaron capacitaciones virtuales sobre el uso del Aula Virtual y se organizó un equipo de apoyo para prestar asesoramiento técnico en forma continua.

Se instaló Moodle en el servidor de la FCEN y se realizaron capacitaciones, en conjunto con la Dirección a Distancia de la UNCuyo, sobre su uso.

Se difundieron activamente todas las capacitaciones organizadas desde Secretaría Académica de Rectorado.

Al interior de la FCEN, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Taller sobre Nociones Básicas de la Plataforma Moodle, 2020 y 2021.
- Taller de Formación Docente: uso de la plataforma Moodle en la enseñanza de la Geología, 2020.
- Taller de Innovación en el Aula: E-Actividades, 2020.

Al inicio de cada semestre, se realizaron las Jornadas de Formación Docente, en las cuales participaron, en promedio, más de 140 docentes de Sede Central y de todas las extensiones. En ellas se trabajó la consolidación de los equipos de cátedra, la planificación de las actividades académicas en el contexto de pandemia, teniendo como eje la necesidad de virtualizar los espacios curriculares y adaptación a los nuevos entornos de emergencia. Las temáticas abordadas giraron en torno a:

- a. Recomendaciones generales y protocolo de acciones preventivas COVID-19;
- b. El desafío de enseñar en contexto de pandemia;
- c. Uso de plataformas;
- d. Presentación de estrategias de innovación en espacios curriculares del Ciclo Básico (CB) a partir del intercambio de experiencias en la virtualidad por parte de los docentes de las diferentes áreas del CB y
- e. Programa de acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles.

Acompañamiento de los estudiantes

En relación a este punto, que se considera de central relevancia, se han desarrollado diversas estrategias y acciones que tendieron al acompañamiento académico, pedagógico, emocional y económico:

- Talleres de Educación Emocional para estudiantes, en el marco de los proyectos TRACES.
- Conversatorios sobre temas emergentes.
- Acompañamiento permanente por parte del Sapoe donde los estudiantes llegan por demanda espontánea o por sugerencias de profesores.

- En la Ambientación Universitaria extendida se promovió un espacio de diálogo continuo con los ingresantes. Allí se trabajaron temáticas como temores ante los primeros exámenes, ansiedades y enemigos del aprendizaje, entre otros.
- Ventanillas de atención virtual para estudiantes y aspirantes. Todos los días por Zoom tenemos una ventanilla de atención virtual, todos los días en un horario determinado (11:00 a 12:00), hay una persona atendiendo estudiantes. Dimos reuniones y ventanillas específicas en momentos de inscripciones, y ventanillas puntuales para ingresantes, estudiantes de primero, segundo, etc. Se continúa con esta mecánica.
- Tutorías de ingreso, permanencia y mejora del egreso.
- Becas de conectividad a más de 50 estudiantes.
- Para los estudiantes que no pudieron acceder al cursado virtual por no tener conectividad e incluso, en muchos casos, computadora, se implementó una modalidad tutorial cuando la situación sanitaria permitió volver a la presencialidad. La estrategia fue intentar llegar a la mayor cantidad posible de estudiantes de forma virtual a fin de reducir al mínimo posible la cantidad de estudiantes que requerirán un plan más personalizado.
- Desde Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y de Graduados, Sapoe, Direcciones de Carrera y Dirección de Gestión de Estudiantes se procuró mantener un contacto fluido y cercano con los y las estudiantes con el objetivo de acompañarlos y apoyarlos durante este contexto tan complejo.
- Implementación y amplia difusión de la licencia estudiantil.

Infraestructura tecnológica

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios informáticos, esenciales durante la pandemia, así como también implementar nuevos, se procedió a instalación, configuración, mantenimiento, capacitación y soporte a usuarios y elaboración de protocolos para su uso de:

- Moodle FCEN
- G-Suite (para educación)
- Jupyter Hub
- Jitsi Meet
- JitLab

Asimismo, se procedió a la instalación de antenas, *access point* y cableados para mejorar la conectividad y se implementó un sistema de Telefonía IP (primera etapa: 20 teléfonos instalados, escalable).

Desafíos

Luego de transcurrido un año de pandemia, en el cual se trabajó de manera reflexiva, crítica y constructiva, se pudo arribar al diagnóstico de que el 95 % de

las materias pudieron adaptarse, transitoriamente, al formato virtual, incluso con laboratorios que incluían simulaciones.

Las plataformas más utilizadas fueron, en los primeros años, además del Aula Virtual, la UNCVIRTUAL y Moodle. Esto se complementa con el uso de Skype, Zoom, Jitsi Meetings, Hangouts y grupos por WhatsApp, fundamentalmente para clases de consulta. En los años avanzados, además del Aula Virtual para subir la información básica, Júpiter, Classroom, Moodle, Skype, Zoom, Jitsi Meetings, Hangouts, Drive y grupos por WhatsApp.

Si bien un porcentaje considerable de estudiantes se vio excluido por la virtualidad, otro porcentaje pudo retomar sus estudios debido cierta flexibilidad que trajo la nueva modalidad de emergencia, por lo cual no pueden ni deben realizarse análisis lineales. Ambas situaciones deben ser atendidas y se deben implementar programas que contengan a todos.

De las experiencias vividas se destacan las siguientes fortalezas:

- ▶ Alto grado de compromiso y participación de los docentes y absoluta predisposición para adaptar sus estrategias y contenidos a la modalidad virtual.
- ▶ Capacidad de trabajo en equipo, estableciendo redes de colaboración y cooperación.
- ▶ Elevado nivel de manejo de tecnologías por parte de un porcentaje alto de docentes y del personal de apoyo académico.
- ▶ Respuesta positiva de los estudiantes y capacidad de adaptación a esta modalidad.
- ▶ Estrecha colaboración del personal de apoyo académico e idoneidad y eficiencia en su desempeño para garantizar todos los servicios básicos y transversales al sostenimiento de las clases y de todas las gestiones administrativas.

Entre los principales problemas, se destacan:

- ▶ Dificultades de conectividad y acceso a internet por parte de muchos estudiantes. Esta situación se agrava en las extensiones áulicas y en los estudiantes de los primeros años. En las materias de los ciclos orientados el porcentaje de participación de los estudiantes es alto y se ha relevado que, en términos generales, tienen acceso a computadoras y a internet, aunque no de manera ilimitada. Esto dificulta que se puedan dar clases en línea ya que algunos estudiantes sólo acceden en horarios determinados. En las materias del ciclo básico, el porcentaje relevado de estudiantes que no tienen acceso a computadoras y/o a internet se eleva al 30 % aproximadamente. También se han detectado problemas de conectividad en algunos docentes.
- ▶ Un porcentaje elevado de estudiantes (40 %) no posee lugar de estudio adecuado en sus hogares y utiliza de forma permanente las salas de estudios de la FCEN donde, además, tiene acceso a internet.
- ▶ El componente experimental y práctico de las carreras limita el uso de herramientas virtuales. Si bien se pueden introducir algunos temas con videos y

programas de simulación, no puede sustituirse la práctica presencial necesaria para el desarrollo de las competencias y habilidades experimentales.

A partir de todo lo aprendido durante el 2020 y, tomando en consideración los cambios en la situación epidemiológica durante el 2021, fundamentalmente desde el mes de septiembre, la FCEN comenzó a implementar un sistema bimodal.

La presencialidad fue regulada, escalonada y planificada.

Se priorizaron las actividades prácticas de laboratorio, de docencia o de campo, consideras centrales e imprescindibles para la formación académica de los y las estudiantes.

Se intensificó la presencialidad en el Ciclo orientado, fundamentalmente en tramo intermedio y final, pensando en la trayectoria integrada de los estudiantes, tanto para actividades prácticas como para evaluaciones finales.

En el Ciclo Básico y en el Ingreso se planificaron algunas actividades presenciales, con el objetivo central de favorecer la pertenencia a la facultad. En algunas materias del Ciclo Básico y del Ingreso se realizaron algunas actividades presenciales, con formato taller.

Se dio absoluta prioridad al cuidado de la salud. Se progresará paulatinamente a medida que avance el esquema completo de vacunación de la comunidad educativa.

Las clases se desarrollaron dentro de un sistema bimodal, que combinó actividades presenciales con virtuales, tanto sincrónicas como asincrónicas, procurando potenciar lo mejor de cada.

Las clases prácticas, de laboratorio, de docencia y de campo del ciclo orientado (años superiores) fueron presenciales, respetando las normas establecidas en el protocolo vigente, al igual que las evaluaciones finales.

La facultad (específicamente el aula abierta y la sala de informática) se habilitó como punto de conectividad para los estudiantes que tuviesen de conectividad, con sus dispositivos o necesidades de espacio físico adecuado para desarrollar actividades académicas (tanto clases como exámenes).

Respecto al Sapoe, se estableció un día por semana para la atención presencial a estudiantes, con turnos programados, tanto en Sede Central como en las extensiones áulicas y se continuará con la atención virtual el resto de los días.

El trabajo administrativo también fue planteado en un esquema bimodal: se mantuvo la atención virtual y se volvió al trabajo presencial, primero en burbujas y luego de forma plena.

Luego de casi dos años de pandemia, sabemos que nuestras prácticas no volverán a ser iguales. Sabemos que la virtualidad resultó ser, en el caso de nuestras carreras, no un sustituto pero sí un complemento a la presencialidad, que bien desarrollado puede generar un entorno favorable de enseñanza-aprendizaje (permitió que las clases quedaran grabadas, accesibles y disponibles en cualquier momento, generó una gran cantidad de material mediado, propició la revisión de estrategias de enseñanza y de evaluación y la implementación de innovaciones

educativas inimaginadas, entre otras muchas cosas). También sabemos que las carreras de carácter científico tecnológico requieren, para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y capacidades de un fuerte componente presencial y experimental, sumado a la gran cantidad de estudiantes que no cuentan con las condiciones de conectividad o de acceso a dispositivos adecuados para poder cursar de forma virtual.

Esta situación configura una serie de desafíos vinculados a la gestión académica durante la pandemia que pueden sintetizarse en:

Retomar la presencialidad capitalizando la experiencia de lo aprendido y desarrollado durante la pandemia, donde pueda coexistir lo mejor de los dos mundos.

Reforzar y profundizar los componentes experimentales y prácticos (presenciales) de las carreras en todos los niveles (ingreso, ciclo básico y ciclo orientado).

Revisar y repensar la estructura curricular: el plan de estudio necesita ser concebido desde las máximas condiciones de flexibilidad posibles, favoreciendo la movilidad, las articulaciones, los sistemas de créditos y la internacionalización.

Reforzar los laboratorios. Durante estos dos años, se resignó formación práctica. Ahora se comenzó con talleres en los laboratorios, y en febrero 2022 se comienza con talleres de verano para uso de laboratorios. Tenemos dos cohortes de estudiantes de primero y segundo año que no han tenido contacto con los laboratorios. En pandemia se priorizó a los ciclos orientados, no porque los básicos se dejaran de lado, sino que no se podía con la cantidad de estudiantes en las aulas que disponemos. Como ejemplo, en los laboratorios de biología de primer año se necesitaban 16 turnos de laboratorio con capacidad para 10 estudiantes, entonces era inviable tanto por infraestructura como por cantidad de docentes.

Potenciar los programas de acompañamiento a las trayectorias académicas de los estudiantes.

Desarrollar un programa de acompañamiento a la comunidad educativa referido al cuidado y a la prevención humanitaria de la Salud Mental, que incluirá talleres, conversatorios y capacitaciones, partiendo de la pregunta ¿Qué nos está pasando? En esta línea, el desafío es fortalecer los vínculos, el sentido de pertenencia, de comunidad y los lazos sociales, volver a habitar la facultad.

La facultad se abrió a su comunidad, para generar una participación que va más allá de lo académico, que busca generar un clima de bienestar generalizado, tanto para el personal de apoyo y en especial para sus estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dra. María Elena Rüttler

Dr. Gonzalo Nalda

Al conocerse el avance de la pandemia se contemplaba la posibilidad de que se decretara una suspensión de asistencia de estudiantes, tanto al edificio de la FCM como a los diferentes centros asistenciales donde se realizan las prácticas. En el transcurso de esa semana se decidió convocar a los coordinadores de año de la carrera de Medicina y a los directores de las carreras de Enfermería, Técnicos Asistenciales en Salud y Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad. Se organizaron reuniones para la semana del 16 al 20 de marzo con el equipo de Educación a Distancia y de Asesoría Pedagógica.

Se realizaron las reuniones previstas para relevar la situación de los cursos que se estaban ejecutando en ese momento, con el objeto de evaluar qué actividades podrían continuar desarrollándose con el apoyo del campus virtual de FCM-Moodle.

En esa semana se constituye también el Comité de Infecciones que posteriormente dará lugar al Comité Epidemiológico, como se detalla más adelante en este documento.

Innovaciones

En general, en el ciclo básico de la carrera de Medicina y en la carrera de Enfermería, se advertía un uso intensivo de la plataforma, en su mayor parte con actividades de apoyo a la presencialidad, lo que significaba que los docentes, con la asistencia de Educación a Distancia y de Asesoría Pedagógica, podrían avanzar hacia la conversión de este espacio, como el núcleo central de las actividades académicas. En general la consigna de trabajo en ese momento fue la de transformar las presentaciones de clases teóricas, agregando audio, o en algunos casos videos. Con respecto a las discusiones dirigidas y sesiones tutoriales, que abundan en el ciclo básico de Medicina, se recomendó el uso de chat sincrónico para las discusiones y al menos una sesión por video llamada para un mejor y más fluido contacto con los estudiantes (se recomendó el uso de la plataforma zoom).

Mediante la resolución 298/20 de Rectorado se habilitó a los docentes a trabajar a distancia y a trasladar las actividades de enseñanza-aprendizaje, en la medida de su pertinencia, a los entornos virtuales. El 19 de marzo se decretó también la cuarentena nacional y se consolidó la necesidad de sostener el cursado de las carreras en forma no presencial, utilizando TIC.

Las actividades comenzaron a desarrollarse en las diferentes carreras y, para apoyar a los docentes, a partir del 25 de marzo se ofrecieron dos cursos en la plataforma Moodle FCM: Alternativas a distancia para actividades presenciales en curso y Uso operativo del entorno virtual de FCM.

Ambos cursos permitían la automatriculación y el aprendizaje independiente, según las necesidades. Además de los cursos, tanto el personal de Educación a Distancia (coordinadora pedagógica, diseñadores, administradores de usuarios) como el de Asesoría Pedagógica y las direcciones de las respectivas carreras acompañaron de manera permanente el proceso de elaboración de materiales y concreción de actividades docentes en el entorno virtual.

En esos primeros meses de 2020 estábamos enfrentando una situación excepcional, que atravesaba todos los aspectos de nuestra vida y de la de nuestros estudiantes. La institución demostró una gran voluntad de continuar ofreciendo el cursado a los estudiantes. Los medios a nuestro alcance eran básicamente, los que nos proporcionan las TIC: entorno virtual de aprendizaje, videollamada, chat telefónico. Estos medios requerían tener acceso a una computadora personal, tableta o teléfono inteligente con un servicio de internet o de datos telefónicos.

Una vez realizadas las adecuaciones técnicas, pedagógicas y asistenciales respecto a la posibilidad de conexión digital o utilización y disposición de medios tecnológicos que posibilitaron la continuidad formativa de quienes no tenían acceso; la organización del cursado de las carreras fue la siguiente: sobre la carrera de Medicina y respecto a los aspectos centrales que trabaja el ciclo básico se destaca la continuidad de los cursos programados con modificación de la actividad práctica que involucraba presencialidad y pacientes. Se ha priorizado en este periodo el dictado de contenidos-teórico prácticos que no involucren la interacción con pacientes, dejando para el momento en que finalice la restricción de asistencia a Centros Sanitarios el aprendizaje de las competencias prácticas con pacientes. Modificación de modalidad de exámenes parciales y finales.

A partir de cuarto año la actividad fundamental se realiza en los centros asistenciales y fue la que se resintió más fuertemente y obligó a una modificación del cronograma, ofreciendo actividades virtuales en escenarios de simulación y resolución de casos clínicos. La práctica final obligatoria (PFO) que consistía en cuatro rotaciones por las especialidades troncales de la Medicina, de 10 semanas de duración cada una, se reestructuró completamente, reemplazando gran parte de la práctica hospitalaria por escenarios virtuales de simulación y casos clínicos. Además, se generó un convenio con el Ministerio de Salud, para que los estudiantes de PFO colaboraran en el *call center* de orientación para pacientes vinculado a la pandemia. Estas actividades se reconocieron como parte de la PFO.

Graduación de 89 nuevos profesionales médicos y su trámite de matriculación: los 89 estudiantes que egresaron después de aprobar el examen final de carrera el 4 de marzo de 2020 pudieron realizar el trámite de matriculación en la provincia para poder estar a disposición del sistema de salud provincial. Dicho trámite pudo ser efectivo gracias a la gestión de la FCM ante las autoridades del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia.

Cabe destacar aspectos centrales e innovadores de algunas carreras de la facultad como el caso de la Licenciatura en Enfermería, como aspecto innovador se identifica las gestiones con el Vacunatorio Central para colaborar en vacunación antigripal 2020. Planificación de dos cursos virtuales, uno destinado

a enfermeros y jefes de enfermería de la provincia (docentes del ciclo de Licenciatura en Enfermería) y otro a enfermeros del ámbito privado (organizado con Hospital Español, Clínica de Cuyo, Hospital Italiano, Clínica Santa Clara y Hospital Santa Isabel de Hungría). Se realizó un estudio de investigación multicéntrico sobre conocimientos/percepción/estado de situación de los equipos de atención asignados a COVID-19—actividad del alumnado y del cuerpo docente—. Se implementó y desarrolló de un canal en YouTube destinado a la difusión de material elaborado por estudiantes y evaluado por el cuerpo docentes. Los temas fueron cuidados en el hogar en torno a la pandemia y afines.

Por otro lado, la tecnicatura Asistencial en Salud; Cada docente definió los contenidos mínimos e indispensables de los respectivos programas (basados en competencias) y los cronogramas de clases y evaluaciones.

Respecto al ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad del Trabajo; las materias se han dictado normalmente según los días y horarios del cronograma inicial, utilizando con excelente resultado el BIGBLUEBUTTON, un plugin para videoconferencias instalable en la plataforma Moodle.

También se identifican actividades innovadoras de las diversas secretarías de la facultad.

La Secretaría de Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica durante el mes de marzo llevó a cabo el relevamiento de aquellos investigadores que pudieran participar en actividades científicas vinculadas a proyectos COVID-19. Se presentaron en total 110 investigadores, 60 relacionados a las ciencias biológicas. Se solicitó a la Unidad Académica la evaluación de estos proyectos para poner a disposición de la UNCUYO a los laboratorios respectivos. Un equipo de expertos del IHEM (Instituto de Histología y Embriología de Mendoza, Facultad de Ciencias Médicas), bioquímicos y biólogos moleculares que empezaron a investigar sobre el COVID durante la segunda mitad de 2020, en plena pandemia y antes del comienzo de la vacunación masiva en el país.

El equipo dirigido por la Dra. María Isabel Colombo ganó un subsidio del Estado nacional para investigar la presencia de anticuerpos en plasma donado por pacientes recuperados de COVID-19. Este trabajo lo realizaron en colaboración con profesionales del Centro Regional de Hemoterapia de Mendoza y de los hospitales Central y El Carmen. Otro equipo de investigación, liderado por el Dr. Walter Manucha, recibió un subsidio nacional para estudiar el efecto de la vitamina D sobre los pacientes COVID. Además de los nombrados, otro equipo de investigación de la Facultad, a cargo del Dr. Israel Vega, por medio de un Convenio entre la Universidad, Aguas Mendocinas y el Ministerio de Salud, realizó un estudio en aguas residuales con el objetivo de detectar partículas del virus SARS-Cov2.

Desde la SCTyVT se solicitó que la SIIP diagramara un esquema alternativo para vencimientos de informes, convocatoria a proyectos 2021-2023, rendición de cuentas y para las Jornadas de Investigación de la UNCUYO, programada inicialmente para los primeros días de noviembre 2020. La Unidad Académica participó en ámbitos institucionales del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y

Deportes de la Provincia (MSDSYD). Articuló con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles tareas de voluntariado de los estudiantes de PFO: Por una iniciativa conjunta la FCM y el MSDSYD, en el marco del convenio entre ambas instituciones se realizó la convocatoria a estudiantes de la PFO para participar como voluntarios del centro de llamadas del 0800800COVID, a cargo del ministerio. Postularon cincuenta estudiantes que recibieron capacitación por parte de la Dirección de Epidemiología de la provincia para realizar asesoramiento sobre COVID-19 a la comunidad de Mendoza. A partir de ese llamado se ponía en marcha el protocolo en conjunto con Epidemiología, si el caso lo requiriera. La atención se realiza las 24 horas del día en turnos rotativos de cuatro horas. Los estudiantes recibieron certificación como actividad de Extensión Universitaria y Práctica Socio-educativa.

Desde el inicio de la pandemia, la Facultad de Ciencias Médicas formó parte del Comité Epidemiológico de la Universidad, que continúa hasta la actualidad asesorando al Rectorado en la adecuación de las recomendaciones de aplicación en el ámbito de la UNCuyo. Del comité académico participan el secretario de Asuntos Estudiantiles, la profesora titular de Infectología y la responsable de Higiene y Seguridad de la facultad.

Así mismo se profundizaron los vínculos interinstitucionales por medio de la participación en reuniones del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP): reuniones quincenales por plataforma Zoom, alojada en el Ministerio de Salud de la Nación y conexión permanente por grupo de WhatsApp. Permite tomar contacto directo con las autoridades sanitarias nacionales y compartir las experiencias llevadas a cabo en las Unidades Académicas y su participación en actividades de voluntariado en todo el país. Se elaboraron documentos de apoyo a las medidas implementadas por la presidencia, por recomendación de expertos del Ministerio de Salud. Participación en reuniones de la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina (Afacimera) Reuniones mensuales mediante plataforma Zoom. Consejo de Decanos Reunión semanal por plataforma Zoom y conexión permanente por grupo de WhatsApp. Ha permitido tomar conocimiento, evaluar y avalar las resoluciones que el Rector ha debido emitir ad referendum del Consejo Superior, decidir acerca de la ejecución presupuestaria (presupuesto 2019 reconducido para 2020), analizar las alternativas de plataformas de comunicación y los presupuestos para sus licencias institucionales, etc. Grupo Emergencia COVID-19 UNCuyo Reunión periódica presencial en el Hospital Universitario (HU) y conexión permanente por grupo de WhatsApp. A partir del cambio de autoridades y la decisión de la Universidad de comprometer sus esfuerzos, se configuró este grupo de tareas que incluyó a las cuatro unidades académicas que originalmente formaron el Consejo Consultivo del Hospital Universitario (FCPYS, FED, FO y FCM), y otras dependencias de la UNCuyo vinculadas a Salud: Medicina del Trabajo, Bienestar Estudiantil, Damsu y el propio HU. El grupo trabajó activamente colaborando con las nuevas autoridades para habilitar el primer piso, ala sur, para internación en nivel de complejidad intermedio, con capacidad de 29 camas.

Otra de las acciones conjuntas con el Ministerio de Salud provincial se rastrea hacia fines de 2020, cuando se encontraba avanzado el acondicionamiento del vacunatorio del CUSFyc FCM, para prestar colaboración al Departamento Provincial de Inmunizaciones.

El Consejo de Secretarios Académicos generó la ord. 01/2020 R ad referéndum del cs referida a las condiciones de virtualidad en las carreras de grado y pregrado, así como la flexibilización requisitos académicos. El Consejo Asesor Permanente de Posgrado elaboró la res. 460/220 R ad referéndum del cs, referida a la aplicación de la virtualidad en las carreras de posgrado. Esta normativa permitió la defensa pública de tesis mediante plataformas virtuales.

La Secretaría de Posgrado y Desarrollo Institucional, al igual que en las carreras de pregrado y grado, se adecuó rápidamente al contexto y no interrumpió las actividades programadas, solo postergando las actividades prácticas y asistenciales presenciales. Se dictó la Diplomatura en Educación para Profesionales de la Salud, con cursado regular, con el empleo de Zoom, con encuentros presenciales adaptados a la virtualidad. Diplomatura en Dramaterapia: En virtud de estar estructurada fuertemente en la presencialidad, luego de completar el dictado del primer módulo, suspendió el dictado hasta el mes de agosto de 2020. La Diplomatura en VIH, si bien ha reprogramado su inicio, tiene asegurada su cursada al disponerse un formato totalmente virtual. Diplomatura en Telemedicina: se adecuó a la modalidad enteramente virtual y abrió su tercera cohorte con más de sesenta inscriptos de Mendoza y el resto del país. Especializaciones: Salud Pública terminó el cursado de su sexta cohorte en modalidad a distancia, a través del entorno virtual Moodle FCM. Geriatria: Su primera cohorte inició su segundo año de cursada el 27 de marzo, con modalidad a distancia a través del entorno virtual Moodle FCM. Medicina Legal: La carrera inauguró su cursada el 3 de abril, de acuerdo con el cronograma original, con contenidos reorganizados a fin de poder iniciar con clases en el entorno virtual Moodle FCM. Tocoginecología: la actual cohorte, que inició su cursada en 2019, cursó clases teóricas en el entorno virtual Moodle FCM y las actividades asistenciales se vieron atravesadas por la situación de emergencia en los hospitales donde cursaban los residentes. Medicina del Trabajo: la cohorte en curso hasta el 2022, adaptó sus contenidos teóricos para ser dispuestos en el entorno virtual Moodle FCM. Maestría Investigación Clínica: continuó con el cursado normal, ofreciendo un curso en común con el Doctorado en Medicina: Metodología para la difusión de trabajos científicos. Cursos de Posgrado: en tanto el curso de Emergencias, Trauma y Desastres se dictó normalmente, adaptando su disposición a entornos virtuales, el curso de Formación de Instructores en RCP y manejo de DEA se postergó y pudo realizarse en febrero y en marzo de 2021. Se realizaron numerosas defensas de tesis doctorales y de maestrías, mediante la plataforma Zoom, instrumentadas utilizando un protocolo aprobado por resolución de Rectorado.

Otro desafío importante fue el realizar el proceso de nivelación y exámenes de ingreso en el contexto de pandemia. Tanto las inscripciones como los cursos de nivelación para el ingreso 2021 se realizaron en forma virtual. Para la toma de

los exámenes de ingreso se firmó un acuerdo específico con la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la provincia, para realizarlos en el estadio Arena Aconcagua, lugar con capacidad para alojar a los aspirantes habilitados, con el distanciamiento exigido en ese momento.

Lo relatado hasta aquí abarca el período comprendido entre marzo de 2020 y febrero de 2021. Se podría generalizar que en marzo de 2021 la facultad había recobrado gran parte de su actividad presencial, tanto en el dictado de las carreras (a partir de octubre de 2020 los estudiantes retomaron las prácticas de PFO) como en las tareas administrativas y de gestión.

La resolución 903/2021 del Ministerio de Educación de la Nación fue fundamental en la reanudación de las actividades presenciales. Esta resolución autorizó de manera excepcional a instrumentar medidas alternativas para la formación práctica de estudiantes de carreras de salud para que pudieran terminar sus estudios.

En consonancia con las resoluciones ministeriales y rectorales, el decano emitió una resolución habilitando el regreso a la presencialidad y delegando su organización en las áreas administrativas y de docencia. En líneas generales, los cursos del ciclo básico de las carreras, mantuvieron actividades como teóricos y discusiones dirigidas en formato virtual y los trabajos prácticos se implementaron en formatos más reducidos pero en la presencialidad. El ciclo clínico en Medicina y las prácticas asistenciales en Enfermería y Tecnicaturas, mantuvieron su actividad en campus virtual sobre todo para las clases teóricas y, aún con restricciones, pudieron desarrollar las prácticas en los ámbitos asistenciales.

Desafíos

A efectos de identificar o destacar las acciones que por su aplicación y profundización podrían quedar establecidas en la facultad como innovaciones se indica que la conversión de los circuitos administrativos al formato electrónico, que comenzó de forma artesanal en 2020 y se formalizó en 2021. Esta modificación agilizó significativamente el tránsito de información dentro de la facultad y en relación a las otras dependencias de la universidad.

En las carreras que ofrece la facultad, con un alto componente de prácticas, de la adecuación al formato virtual realizado durante 2020, persisten los teóricos con formato de video, pero la mayor parte de las actividades de enseñanza han recobrado su estructura prepanidémica. Sí se advierte un avance en la conversión a la virtualidad en el escenario del posgrado, en el que ya se están presentando propuestas íntegramente a distancia.

Retomando uno de los aspectos de extensión, vinculado al Ministerio de Salud provincial, el vacunatorio del CUSFyc fue inaugurado en marzo de 2021, como centro de vacunación COVID-19 y funcionó todo el año con el apoyo de voluntarios docentes y estudiantes de las carreras de la facultad. Se constituyó en un ámbito fundamental para las prácticas de los estudiantes de Enfermería y se

continúa consolidando actualmente, ampliando el espectro de vacunas a las de virus estacionales y otras vinculadas a las campañas del Ministerio de Salud.

Entre los desafíos vinculados a aspectos de innovación, se encuentra el Programa de Fortalecimiento de la Biosimulación de la Secretaría de Políticas Universitarias, proyecto largamente anhelado por la facultad para fortalecer las etapas de formación práctica profesional de los estudiantes en escenarios de simulación, que permitiría descargar horas de prácticas asistenciales, resguardándolas para la adquisición de competencias que esencialmente se deben adquirir en contacto con pacientes reales. Este proyecto se ha comenzado a concretar a comienzos de 2022.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Prof. Lic. Mariana Castiglia

Innovación

El 27 de abril del 2020 se realizó la primera reunión de Consejo Directivo de manera virtual. Ahí se aprobaron las primeras modificaciones al calendario académico y se debatió y definió la posibilidad de sostener mesas de exámenes a distancia. En función de ello, se habilitó a Secretaría Académica a que se diseñara un protocolo para mesas de exámenes finales en contexto de aislamiento (sincrónicas y asincrónicas) únicamente para las mesas especiales de abril. Pasado ese periodo el Consejo Directivo decidiría, previa consulta a docentes y estudiantes, cómo se continuaría. Con posterioridad, el Consejo Directivo evaluó y decidió avanzar con el resto de los turnos

Permanentemente se trabajó en forma articulada entre responsables de gestión, Consejo Directivo, Direcciones/Coordinaciones de Carrera, no docentes y estudiantes porque estaba y está claro que se trata de un contexto que nadie eligió; somos docentes y no docentes que trabajamos, concursamos para el desarrollo de carreras presenciales y esto ha sido una circunstancia global insospechada que seguramente nos permitirá extraer aprendizajes.

Se destaca que nuestra Facultad cuenta con la matrícula más numerosa de estudiantes privados de libertad que están en diferentes penales. Ello representó para la coordinación del Programa de Educación Universitaria en Contextos de Encierro (PEUCE-FCPys), un desafío muy importante en lo referente a rediseñar actividades pedagógicas y lograr el acceso a dispositivos y conectividad que permitieran mínimamente no perder comunicación con este grupo de estudiantes. Los/as docentes y no docentes siempre colaboraron en dirección de las actividades rediseñadas y propuestas.

Equipos de cátedras

En el primer cuatrimestre del 2020 todos los equipos de cátedra de la facultad desplegaron estrategias de apoyo para la continuidad pedagógica que todavía sostienen, utilizando sus dispositivos tecnológicos y la conectividad de sus hogares. En algunas ocasiones vinculándose al servidor de la facultad con la asistencia del personal no docente de la Dirección de Informática de esta unidad académica.

Los/as docentes han asistido a capacitaciones ofrecidas por el Área de Educación a Distancia de la Facultad y de Rectorado para el uso de plataformas educativas vigentes (UNCUvirtual y desde el 2021 masivamente en Moodle). En consonancia con un destacable trabajo, han elaborado recursos educativos, diseñando actividades evaluativas de control y de seguimiento (sincrónicas y asincrónicas), han ofrecido consultas por diferentes medios y estrategias, resuelto exámenes finales incorporando tecnología educativa y realizado clases por plataformas de videoconferencia. Para el desarrollo de aulas virtuales en plataformas educativas correspondientes al 2021, mayoritariamente se adoptó Moodle realizándose el proceso de traspaso desde UNCUvirtual.

Advertimos que la atención del servicio de clases y mesas ha sido una de las actividades más difíciles de afrontar en las carreras con matrícula numerosa. Igualmente, se ha continuado desde el Sapoe y el Programa Traces con el acompañamiento sostenido a estudiantes para el avance en sus trayectorias. Asimismo, los equipos de cátedra mantuvieron actividades de clases, mesas y consultas para el Programa de Educación Universitaria en Contextos de Encierro articulando con la coordinación de la facultad.

Es sabido que se ha acumulado el cansancio y en las carreras o cátedras en las cuales el cuerpo docente está compuesto marcadamente por mayoría de mujeres, los equipos están más exigidos por las tareas de cuidados familiares con las que somos sobrecargadas.

Claustro no docente

Desde el primer cuatrimestre del 2020 todas las áreas debieron reorganizarse para el trabajo virtual, fundamentalmente Dirección General de Gestión Académica; Dirección de Administración Docente, Dirección de Estudiantes y Departamento de Diplomas. Las estrategias fueron múltiples e implicaron respetar procesos de adaptación al trabajo remoto, aunque sin poder hacer pausa para diseñar e implementar nuevos procedimientos administrativos: el cursado y la decisión de tomar mesas en 2020 estaban en marcha.

Todos/as iniciaron la tarea utilizando sus dispositivos tecnológicos y la conectividad de sus hogares. Con posterioridad, desde la Secretaría General se dispusieron computadoras e impresoras para el personal que lo solicitó.

En el caso de la organización de las mesas de examen el personal no docente implementó un dispositivo de asesoramiento/accompañamiento por cátedra con el fin de asistir ante las dudas, problemas que ocurriesen en los enlaces

sincrónicos a las diferentes salas y en la posterior carga de notas en Siu Guaraní. Asimismo, se procedió para la carga de regularidades/promociones.

Claustro estudiantil

Se destaca que desde el inicio de la pandemia se ha trabajado con el fin de atender necesidades urgentes y emergentes del claustro, en forma colaborativa entre el Centro de Estudiantes, las Coordinaciones Estudiantiles, Secretaría de Relaciones Estudiantiles, Secretaría Académica (Sapoe/Traces; Coordinación de Ingreso), Área de Derechos Humanos y Direcciones/Coordinaciones de Carrera. A su vez, el Consejo Directivo fue dando tratamiento no solo a las modificaciones necesarias del Calendario Académico 2020 y 2021, sino a todos los nuevos procedimientos administrativos necesarios para el trabajo remoto y la atención de estudiantes en la diversidad. Entre otros podemos mencionar:

- Protocolo para mesas de exámenes finales en contexto de aislamiento.
- Procedimiento de inicio, elaboración y defensa de tesis de grado en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio.
- Procedimientos para estudiantes con COVID-19.
- Procedimiento para postular a ayudantías de estudiantes.

Se sabe que en este momento el acceso a la conectividad y a la tecnología se convierte en un derecho fundamental para hacer factible el acceso a la educación remota de emergencia. No obstante, se detecta un alto ausentismo en las mesas de 2021, se alerta sobre la desmotivación de continuar cursando y rindiendo en forma virtual por diversos motivos que no siempre están vinculados a la falta de tecnología, conectividad o razones económicas (aspecto identificado como nodo principal de estudio por parte de la institución con el fin de diseñar acciones pertinentes).

Durante los ciclos 2020 y 2021, 500 estudiantes aproximadamente retoman sus estudios, a partir de la posibilidad del cursado mediado por tecnologías, situación que se presenta como un nuevo desafío de cara a la nueva normalidad en las Universidades Nacionales.

Acciones ciclo lectivo 2021: regreso gradual a la presencialidad física

Todas las cátedras organizaron sus materias en aulas virtuales. Para ello, los/as docentes cuentan con la asesoría del equipo de Educación a Distancia de la FCPys en plataforma Moodle y UNCUVirtual (en este caso solo para 2021) y de Traces (trabajo de acompañamiento pedagógico con propuestas de enseñanza, entre otras acciones). En 2021 las aulas virtuales conservan la función de ser un eje central para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el actual contexto, con excepción de las cátedras de prácticas profesionales y educativas y las de formato taller que, dada su especificidad, abordaron otra metodología de trabajo.

Las cátedras de 1º y 2º año de licenciaturas, ciclos de profesorados, Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA) y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP) fueron autorizadas para proponer hasta cuatro actividades integradoras presenciales físicas –no obligatorias–. El objetivo de estas instancias fue propiciar el encuentro entre docentes y estudiantes, estudiantes entre sí, estudiantes e institución en su conjunto, con el propósito de revincularnos. Se propuso profundizar sobre los contenidos abordados en las clases mediadas por tecnologías (revisión de lo visto, presentación e indagación de ideas previas sobre temas próximos a tratar, profundización a partir de clases prácticas de lo abordado, acciones que tiendan a motivar, despertar interés, entre otras actividades).

Las actividades debieron ser planeadas según el día y horario determinado a la materia y la asistencia no fue obligatoria. Los grupos de estudiantes convocados se organizaron según los siguientes criterios: capacidad del aula asignada por protocolo o reagrupando en subcomisiones a los y las estudiantes (ocupando más aulas) en función del equipo de cátedra (cantidad de integrantes).

Las materias con formato taller que no correspondían a 1º y 2º año pudieron proponer instancias integradoras presenciales (hasta cuatro no obligatorias) que debían ser organizadas bajo los criterios definidos en el punto anterior.

Las cátedras de prácticas de licenciaturas, tecnicaturas y prácticas docentes de los profesorados pudieron continuar con actividades presenciales físicas en territorio y, además, solicitar aulas físicas en la Dirección de Administración Docente para actividades específicas.

En el aula virtual, en el espacio correspondiente al encuadre de la materia, se consignó día, horario y medio de consulta sincrónico (link) o asincrónico dispuesto por cada docente (correo electrónico).

Los/as docentes fueron habilitados/as para acordar horario de consulta presencial en la facultad, organizándose por espacio del cubículo o turno. En estos casos las instancias debían acordarse con las/os estudiantes a través del correo institucional declarado de cada cátedra.

En las instancias de consulta se pretende en forma cuidada propiciar el encuentro entre docentes y estudiantes, en espacios que permitan el diálogo, el vínculo, la ayuda ajustada y el sostenimiento de un espacio de enseñanza y de aprendizaje distintivo de nuestra facultad y de la universidad pública.

El turno de mesas de agosto 2021 se organizó en forma presencial física para materias de 1º y 2º año (licenciaturas, profesorados, TUPA, TUGPP), si así lo disponía cada cátedra, en función de la cantidad de estudiantes inscriptos/as, la cantidad de docentes en el equipo y la metodología de examen dispuesta. Se establecieron las siguientes excepciones para sostener mesa virtual desde cada cátedra: a) estudiantes que residen fuera del Gran Mendoza o la provincia; b) por problemas de salud –contacto estrecho de COVID-19 u otros–. Cualquiera de estas situaciones debía ser justificada por el/la estudiante con un mínimo de tres días de antelación al correo de la Dirección de Estudiantes.

El turno de mesas de agosto 2021 fue virtual para las materias correspondientes a 3º, 4º y 5º año.

A partir del turno de septiembre se habilitaron mesas presenciales de 1º a 5º año de todas las carreras manteniendo la posibilidad virtual para los/as estudiantes con las excepciones antes mencionadas.

La Coordinación de Ingreso centra la gestión de la propuesta de enseñanza en el aula virtual que se articula con instancias presenciales no obligatorias (una por semana en noviembre y dos en febrero).

Durante el proceso, cada comisión es acompañada por docentes, tutores pares y personal de la coordinación. Se consideran particularmente aquellas trayectorias en riesgo de desvinculación (discapacidad, trabajo, salud, cuestiones familiares). Un grupo de WhatsApp acompañó diariamente a cada grupo.

Se proponen espacios pedagógicos para que los/as estudiantes tramiten lo vivenciado en la pandemia, apostando a la generación de vínculos, la construcción de la posición de estudiantes universitarios y de una mirada de las ciencias sociales y disciplinares. El sistema de evaluación plantea que cada parte del proceso acredite puntaje y concluye en un coloquio oral final presencial, con un sistema de tutorías recuperadoras para quienes no alcancen los contenidos mínimos durante el proceso.

Para el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE) se han planificado instancias que garanticen encuentros presenciales y el acceso a los contenidos del ingreso.

En el 2º cuatrimestre del 2021, los equipos de cátedra pudieron disponer de sus cubículos para el trabajo docente en lo referido a consultas, investigación, extensión, entre otras actividades, respetando la cantidad de personas que pueden estar presentes dentro del habitual espacio físico.

A través de pedidos de turnos, los/as estudiantes pudieron continuar asistiendo por trámites específicos a la Dirección de Estudiantes, Departamento de Diplomas, Sapoe, Coordinación de Ingreso y Secretaría de Relaciones Estudiantiles, conservando el servicio de atención a consultas a través de las vías de comunicación virtual ya definidas.

Para el ciclo 2022, se surgen los siguientes desafíos a partir de la realización del Ciclo de Jornadas Docentes 2021, organizado por la Secretaría Académica de la facultad con cada una de las carreras de grado y pregrado.

Se trabajaron ocho encuentros que tuvieron como objetivos: analizar y evaluar el periodo de enseñanza y aprendizaje en la emergencia sanitaria y definir el encuadre institucional del proceso de implementación de la bimodalidad para la FCPys, situación innegable en el contexto de pandemia y pospandemia.

Desafíos

Entre las conclusiones generales, pueden mencionarse la consolidación de la red humana para sostener la vida institucional, académica y administrativa

en pandemia y la importancia del rol fundamental de ayudantes estudiantes, tutores estudiantes del Programa Traces y de docentes adscriptos/as *ad honorem*.

Los/as docentes expresaron mayoritariamente, una valoración positiva de la plataforma educativa Moodle: funcionalidades, alcance y alternativas disponibles para el diseño de aulas virtuales y la configuración de actividades individuales y grupales. En este sentido, se seguirá profundizando los espacios formales de capacitación y asistencia permanente para la orientación y asesoramiento de docentes y estudiantes.

Desde la gestión actual se propone avanzar en niveles crecientes de virtualidad como una alternativa complementaria de la presencialidad, dentro del marco de las normativas vigentes de la Facultad y de la Universidad. En esa dirección, se trabaja en establecer un procedimiento para el registro de autoría sobre los recursos educativos textuales, multimediales, audiovisuales de los y las docentes.

FACULTAD DE DERECHO

Abog. Matías M. M. Mussuto

Innovaciones

Conforme lo que se desprende del punto anterior, se comenta a continuación lo que se cree que fueron verdaderas innovaciones, que tuvieron que desarrollarse para continuar con todas las tareas necesarias, fundamentalmente apuntando a que los y las estudiantes sufrieran el menor perjuicio posible.

Respecto a los exámenes finales, se advirtió que la mesa de abril (en nuestra planificación es una mesa especial, no ordinaria), podía servir como prueba piloto para la modalidad de mesas virtuales. Por ello, se elaboró un protocolo de mesas virtuales, el cual fue debatido con representantes estudiantiles y profesores en el Consejo Directivo. Finalmente fue aprobado por resolución 127/20 CD. Dicha normativa trajo tranquilidad y brindó el orden necesario para la incertidumbre que se vivía en ese momento. Había muchas dudas, tanto de docentes como de estudiantes, pero una vez que se implementó en las mesas de abril con mucho éxito, ese protocolo con mínimas modificaciones por resolución 37/2020 CD, se aplicó para todas las mesas de exámenes subsiguientes (ordinarias y especiales) hasta la correspondiente a setiembre de 2021, en la cual se volvió a la modalidad presencial de toma de exámenes hasta la fecha.

Es sumamente importante destacar que, en virtud de esta medida realmente innovadora, los y las estudiantes de la Facultad de Derecho nunca perdieron ninguna mesa de examen durante la pandemia; es decir, se les garantizó su derecho a rendir como si estuvieran en la normalidad y no en un momento de

crisis sanitaria. Todas las mesas fueron garantizadas hasta la actualidad. Como complemento respecto de los exámenes, conforme al relevamiento de estudiantes en cuanto a su conectividad, se garantizó a quienes tenían que rendir que iban a poder conectarse (por sus medios o a través de carga que realizaba la facultad si era necesario), plasmando el principio de igualdad de oportunidades.

Inmediatamente después de haber resuelto lo concerniente a los exámenes finales, hubo que buscar un modo de evaluar para los cursados de las asignaturas, ya fueran éstas promocionales o no promocionales. En la Facultad de Derecho, las materias promocionales se aprueban con parciales y las materias no promocionales se aprueban con prácticos. Teniendo en cuenta esto, se elaboró un protocolo para exámenes parciales y trabajos prácticos que también fue debatido y analizado con estudiantes y docentes en el Consejo Directivo, aprobado por resolución 128/2020 CD. Se propusieron diversas modalidades de evaluación a través de la utilización de la plataforma Moodle. Hubo que coordinar cada una de estas actividades evaluativas a través de referentes virtuales y la Secretaría Académica. Este protocolo se utilizó hasta el segundo semestre del año 2021, cuando se modificó y se exigió que al menos una instancia evaluativa se llevara a cabo de manera presencial.

En el mes de mayo de 2020, la Facultad de Derecho obtuvo la licencia de G-Suite, para la utilización del Meet de Google gratuito para cada una de las cátedras del semestre que se encontraban en curso, lo que luego se extendió al segundo semestre. Se organizó una cuenta para cada cátedra, a efectos de poder combinar esta posibilidad con lo que ya se venía desarrollando a través de la plataforma Moodle. Esto fue muy reconocido por docentes y estudiantes, pues permitía el desarrollo de clases sincrónicas y consultas. En razón de estas últimas, importa destacar que se les pidió a las cátedras que cargaran un link fijo de consulta para cumplir ordenadamente su horario semanal, lo que redundó en una gran eficiencia ya que garantizó que se llevaran a cabo (incluso más que en la presencialidad) y sin restarle tiempo a los estudiantes (transporte, movilidad, etc.). Por ello, hasta el día de hoy, la modalidad de las consultas virtuales se ha extendido, siendo muy bien evaluada tanto por estudiantes y docentes.

En octubre de 2020, como no podían realizarse los concursos interinos en virtud de las medidas de aislamiento social y siendo necesario llevar adelante concursos programados para materias o asignaturas nuevas del plan de estudios 2017, se presentó al Consejo Directivo un protocolo de concursos virtuales. El mismo fue aprobado por resolución 76/2020 CD, posibilitando la realización de cinco concursos durante ese segundo semestre y el primero de 2021 hasta que se decidió la posibilidad de continuar por la vía presencial. Esta herramienta que fue compartida a nivel nacional a través de reuniones que se mantuvieron con secretarios/as académicos/as de facultades de Derecho de otras universidades nacionales, resultó muy útil para avanzar en el desarrollo de los concursos durante la época de pandemia, saliendo de la paralización e incertidumbre propias de lo que venía sucediendo.

En cuanto al ingreso 2021, en el contexto de pandemia, también se decidió innovar, ya que fue la primera vez que —salvo los exámenes ordinarios y sus recuperatorios— todo el desarrollo se llevó a cabo virtualmente. Se formaron 23 comisiones en las cuales el material estuvo disponible las 24 horas los 7 días de la semana, aunque el material se habilitaba a medida que avanzaba el cursado y de acuerdo a las unidades. No se fijaron clases sincrónicas obligatorias. Cada aspirante contó con textos, videos y audios que estaban subidos en el aula virtual. Sí se establecieron clases de consulta optativas. Se pensó en un esquema de comunicación con el aspirante con tres partes y a su vez estas partes conectadas entre sí. Cada comisión tenía un grupo de WhatsApp a cargo de un administrador (alumno/a ayudante) que brindaba información oficial y resolvía las dudas y consultas en relación al cursado. A su vez, cada comisión tenía un tutor virtual (profesor adscripto), quien realizaba el seguimiento dentro del aula virtual. Por último, cada comisión tenía un docente que debía resolver las dudas sobre el contenido. Ayudantes, tutores y docentes se encontraron en permanente comunicación a fin de trabajar de manera coordinada y abordar mejor cualquiera de los casos puntuales que se podían presentar. Los exámenes de ambos módulos del ingreso se tomaron presencialmente, bajo estricta aplicación del protocolo aprobado para tal fin, siendo el resultado de todo el proceso muy satisfactorio, no solo por lo nuevo de la metodología utilizada, sino por la eficacia que demostró para posibilitar la realización de esta etapa tan importante para la facultad.

A partir del segundo semestre del año 2021 y conforme a la resolución 1850/2021 R, que planteaba la presencialidad inteligente, se modificaron los esquemas existentes en cuanto a clases y también en cuanto a exámenes. En primer lugar, se abrió la posibilidad de dictar clases presenciales a demanda conforme al protocolo y verificando previamente que el número fuera el máximo permitido (los/as estudiantes debían inscribirse previamente en el aula virtual). Se priorizaron las asignaturas prácticas y las de años superiores por un tema de importancia en el aprendizaje y por el menor número de estudiantes respectivamente. En cuanto a las asignaturas promocionales, se exigió la realización de los terceros parciales integradores de manera presencial, lo cual obligó a una logística importante para asegurar la posibilidad de ocupación de las aulas disponibles conforme al protocolo. En segundo lugar, en relación con las mesas de exámenes, a partir del turno de setiembre —que es una mesa especial—, todas las mesas hasta la actualidad volvieron a ser presenciales, excepto aquellas en donde las y los estudiantes acreditaran razones justificadas estando fuera de la provincia (en cuyo caso se mantuvieron virtuales). Dichos cambios fueron graduales y permitieron una vuelta ordenada y sin mayores inconvenientes.

Desafíos

Conforme lo descripto en los apartados anteriores, creemos que nada hubiera sido posible sin el compromiso y dedicación de cada docente y estudiante. Se adaptaron a las exigencias de la virtualidad, buscando garantizar la continuidad

de los procesos de enseñanza - aprendizaje. En relación al Derecho, se cree que esta crisis provocó nuevos modos de gestionar los procesos judiciales (se profundizó el uso del expediente digital, las audiencias se desarrollaron virtualmente, etc.), lo cual se debe reflejar en la enseñanza desde la Facultad. La situación de pandemia impactó de tal forma que el desarrollo de las aulas y las consultas virtuales van a continuar y a profundizarse, aún en un esquema de presencialidad. Esto es sumamente positivo por los resultados alcanzados durante los años 2020/2021. Por esto, se deben ofrecer desde la facultad opciones de formación que permitan profundizar en estas opciones y sus combinaciones necesarias con la presencialidad.

Sin dudas, uno de los grandes desafíos se relaciona con las innovaciones que impacten en instancias de evaluación procesual (parciales y prácticos), como así también en las evaluaciones finales (exámenes). También la posibilidad de evaluar el nuevo plan de estudios 2017, el cual ya ha sido aplicado completamente a fines de 2021, redefiniendo aquello que sea necesario para agilizar las trayectorias académicas de cada estudiante, mejorando el egreso, sin resignar la calidad educativa propia de la Facultad de Derecho y de la UNCuyo.

Como decía el maestro Borges, «el presente no es otra cosa que una partícula fugaz del pasado». Ojalá —más allá de la crisis sanitaria que todavía estamos viviendo— todo esto nos haya servido para crecer personal e institucionalmente, permitiéndonos avanzar en los objetivos que nos proponemos, con la seguridad de que hemos dado todo para ello.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Prof. Esp. María Gabriela Griffouliere

Innovaciones

Muchas de las acciones mencionadas que se iniciaron en pandemia hoy son consideradas relevantes para que continúen como parte del proyecto institucional y se entienden como acciones de innovación a sostener y mejorar.

Las convocatorias con carácter virtual para ser tutores tuvieron un muy buen nivel de recepción e interés, sobre todo en las tutorías referentes al acompañamiento a los ingresantes, grupo destinatario en el que se enfatizó el proyecto a causa de la imposibilidad de la presencialidad en el ingreso y una breve y parcial presencialidad al inicio del cuatrimestre 2021. El proyecto consiste en un acompañamiento personalizado de tutores a un número no muy alto de aspirantes (luego ingresantes), que cumplen una función especial en dicho acompañamiento y seguimiento, lo que es un puente de comunicación para acompañar el

proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso de ingreso y el inicio a la vida universitaria.

La propuesta de tutorías se vio acompañada por capacitaciones en temas como: acompañamiento a los nuevos ingresantes (contacto directo, información, respuesta a inquietudes, orientación en el pedido o solicitud de trámites administrativos o pedagógicos, acompañamiento a través de la virtualidad), se capacitaron en el uso de la plataforma virtual y optimización en el recurso de las TIC.

La conformación de una red de contención y trabajo conjunto entre los/as tutores/as, acompañados por la Directora General de Carreras, Coordinadora de Ingreso y la Dirección de Educación a Distancia fue una acción que marcó la forma en que deberíamos atender el contexto, comprendiendo las particularidades y articulando acciones. Esta propuesta de trabajo en red fue acompañada por capacitaciones del Departamento de Educación a Distancia de la facultad y de Rectorado.

La retención entre primer y segundo año se ha dado satisfactoriamente por el trabajo central de atención con los/as tutores/as y por el resto de las medidas tomadas oportunamente para el sostenimiento de las trayectorias académicas. Este es un trabajo que nació en la pandemia pero que es vital sostener. Conocer y comprender la situación puntual y personal de cada estudiante es un desafío que en etapas prepandemia, probablemente por la masividad en las aulas, no asumimos y que ahora es parte de la planificación de acciones hacia adelante.

Específicamente en el ingreso, y a partir de reuniones con los equipos de las áreas y acuerdos, se organizó el módulo Resolución de Problemas, que integra distintas áreas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Se trabajó en plataforma y con sincronía, usando como estrategia pedagógica el aula invertida, partiendo del planteo de un problema de la vida cotidiana para el logro de la metacognición, enriquecida con el saber científico aportado por diferentes disciplinas con fuentes bibliográficas o audiovisuales, desde la perspectiva de la complejidad. Esta innovación, que refiere al trabajo integrado en pos de la competencia tendiente a resolución de problemas, se sostiene hoy en un nuevo contexto y con la posibilidad de volver a habitar las aulas.

La tarea del tutor de acompañamiento a las trayectorias, par o egresado, es una tarea que fue evaluada con resultados altamente positivos por parte de tutorados/as y que continuará con adecuación a las nuevas circunstancias que nos depare la pospandemia. La capacitación se configura como una herramienta clave para la tarea y redundante en formación para el propio tutor. La tarea llevada adelante se certifica y, en el caso de los/as que son estudiantes, esa certificación les reconoce créditos permitiéndoles cubrir las unidades curriculares electivas que forman parte de su formación.

La pandemia obligó a readecuar las tutorías disciplinares no acreditables y acreditables: estas tutorías para los estudiantes en situación de demora para el egreso son de alta demanda en la facultad, se desarrollaron más orientadas a apoyar la finalidad de carreras no vigentes, adecuándolas con estrategias de seguimiento usando las ventajas de la virtualidad en relación a volver a contactar

a estudiantes avanzados (muchos de los cuales trabajan doble turno) para que regresasen y pudiesen culminar sus carreras. Las tutorías se extendieron durante los dos cuatrimestres.

Las tutorías y quienes las realizan deberían ser un aspecto central a revisar desde la política académica universitaria, de manera conjunta con el proyecto Traces. La formación de quienes realizan tutorías en aspectos relacionados a la inclusión, acompañamiento, asesoramiento, entre otros, deberían poder abordarse atendiendo a la necesidad de acompañamiento que requieren los ingresantes y que se propicia de mejor manera con pares avanzados de la misma carrera. La propuesta sería generar una escuela de formación a tutores, aprovechando los recursos Traces ya formados de cada unidad académica.

La innovación que representa la necesidad de discutir un posible camino hacia la bimodalidad es sustancial en estos tiempos. La creación del programa Ecosistema Bimodal de Aprendizaje (EBA) permitió generar un espacio de encuentro de diversas opiniones sobre el futuro de la educación. En principio se abrieron instancias para trabajar aspectos de bimodalidad, pensar, discutir y establecer esa posibilidad en nuestras carreras y, luego, se ha trabajado en producciones elaboradas por los participantes a los talleres que pueden ser usadas en la plataforma de la facultad. El espacio permitió, además, pensar y dialogar sobre las potencialidades y habilidades que ya tienen adquiridas los y las docentes para esta opción educativa.

Vinculado al contacto con docentes, se trabajó en la recepción y seguimiento de situaciones planteadas por ese cuerpo. Se generaron llamados a los equipos, en un primer momento y, luego, reuniones con todos los espacios de la formación general, espacios de la formación específica y también con los trayectos de las prácticas profesionales para recabar información sobre las distintas situaciones presentadas con la implementación de clases no presenciales, favorecer la difusión de buenas prácticas entre espacios afines que permitió un intercambio valioso de experiencias positivas y otras obstaculizadoras para repensar en conjunto las nuevas estrategias. Luego, se sistematizaron los aportes en un formulario y se trabajó en un intercambio con la información recabada en el marco de talleres de discusión que partieron del programa institucional EBA, programa que busca constituirse como un espacio de formación con modalidad mixta, dual, abierta y que suma como objetivo la producción de contenidos educativos en diversos formatos y soportes.

La generación de una mesa de ayuda a docentes, dentro de Educación a Distancia, para generar o revisar procesos y recursos llevados a plataforma virtual, es una acción a mantener, así como las capacitaciones autogestionadas generadas por dicha dirección.

Se logró el equipamiento inicial de varias aulas, en ambas sedes, para la opción de la transmisión de las clases en sincronía con grupo de estudiantes presentes en el aula y otros que están en otros ámbitos, lo que permite dinámicas de trabajo conjunto y favorece la interrelación y la intervención entre todos los estudiantes y el docente. Esta opción es un beneficio para estudiantes que viven lejos de la

sede de cursado que presentan otros inconvenientes y podrían estar desde otros espacios en la clase.

Se sostendrá la tarea de tutores disciplinares para organización del tiempo y propuestas de trabajo para finalizar carreras docentes por planes ya no vigentes.

El 2020 movió a pensar creativamente acciones, aunque bajo el convencimiento de que la presencialidad es irremplazable en el proceso de enseñanza-aprendizaje en término de experiencias político-sociales, pero posible de complementar con los nuevos aprendizajes adquiridos. En ese año pudimos lograr un índice de retención similar a años anteriores; en cambio, en 2021 la situación se vio mayormente afectada, en muchos casos, en función a la necesidad económica que implicó búsqueda laboral, ampliación de las horas diarias de trabajo, los efectos de salud devenidos de la pandemia, las condiciones socioeconómicas o sanitarias que afectaron la continuidad formativa.

La generación de una plataforma institucional propia (la FEDvirtual) y contar con mesas de ayuda sincrónicas para hacer uso de ese valioso recurso, fue otro de los aspectos relevantes que se readecuaron con la posibilidad de generar espacios (cursos) para desarrollar los módulos de ingreso. Se capacitó en el uso de dicha plataforma para un ingreso completo a la virtualidad, generando un módulo o para que el aspirante pudiese navegar en la plataforma y aprender su uso.

Se tomaron medidas nuevas o readecuaron otras ya existentes: actualización de la plataforma, generación de un sistema de asesoría de apoyo docente a través de la Dirección de Educación a Distancia de la FED con mesas de ayuda permanente. Se trabajó, con el apoyo de la Secretaría de Extensión, en un sistema de formación en evaluación virtual, Evaluación para arriba, y cursos del SIED, tutoriales y protocolos para sistemas de incorporación en la plataforma y un protocolo sobre el circuito para incorporación de estudiantes.

Respecto a las instancias de prácticas de nuestras carreras, tanto las de grado como las tecnicaturas, se suspendieron presencialmente, durante el 2020 y, en respuesta a ello y pensando el derecho de nuestros/as estudiantes a finalizar sus carreras, se generaron innovadoras propuestas de prácticas en virtualidad que dieron resultados que marcaron creatividad, flexibilidad y readecuación a la emergencia.

La Facultad de Educación volvió a la presencialidad desde el inicio de 2021, con un formato de por lo menos uno o dos días presenciales en la facultad no solo de estudiantes, sino también con el personal de apoyo académico para el horario de atención. Las actividades de extensión sirvieron tanto a docentes como a estudiantes y egresados con conferencias y seminarios valiosos, vinculados al contexto actual, que se pudieron desarrollar y mantener en la virtualidad, ampliando horizontes y pudiendo favorecer la difusión y el intercambio con especialistas de otras latitudes.

Se fortaleció la tarea articulada con el área de inclusión y el Departamento de Orientación, se trabajó intensamente en la detección de estudiantes con discapacidad o situaciones de salud que requerían de acciones de accesibilidad o ajustes. La tarea articulada, además, con Traces y los tutores que se encuadran en el proyecto, favoreció esa detección y seguimiento. El área de inclusión con el departamento de orientación asesoró a docentes para favorecer los procesos de inclusión de estos/as estudiantes con los acuerdos sobre ajustes razonables.

La creación prepandemia de un Área de Géneros apoyó a estudiantes que pudieron comunicar hechos vinculados a violencia de género (recrudescidos en pandemia) y se pudo asesorar en cada caso y generar acciones de acompañamiento para que, en los casos que se pudiese, se evitara la interrupción de trayectorias. También, desde el área, se pudo llevar adelante instancias de sensibilización y discusión de temáticas referidas a diversidad de géneros, disidencias y violencia, entre otros a través de talleres, cine-debate y encuentros.

La pandemia abrió puerta a la difusión de acciones, se colaboró con Secretaría de Extensión para presentación de videos en la semana de la Vinculación Tecnológica en la UNCuyo, Distintas Perspectivas para Demandas del Desarrollo Regional.

También la facultad decidió, a pesar del contexto, seguir sosteniendo la revinculación con la institución de los egresados, sosteniendo el contacto y diseño de acciones desde el Consejo Asesor Permanente de Egresados (CAPE). Esto favoreció la difusión de instancias de formación en virtualidad, estimulación de sumarse a adscripciones, proyectos de extensión e investigación y generación de propuestas propias devenidas de ese claustro.

Se está terminando el diseño de un proyecto para trabajar la temática de salud mental, hoy tan necesaria. Dicho proyecto involucra al Departamento de Salud de la Facultad, el Departamento de Ciencias Sociales y el de Orientación. Implica acciones académicas, de capacitación, de transversalidad de desarrollo de la temática, comunicativo y organizativo (aplicación de protocolos). Se está en instancias de capacitación de parte del personal involucrado en el tema.

La facultad generó una Diplomatura en educación en emociones, en un trabajo conjunto entre la Facultad de Educación y la Facultad de Filosofía y Letras. Esta diplomatura es relevante por el contexto social y transversalizar la temática dirigiéndola a docentes, no docentes y estudiantes para poder enfrentar cuestiones sociales que emergen luego de la pandemia. Además, permite pensar en equipos docentes con diversos perfiles profesionales que puedan contener, acompañar y asesorar a las y los estudiantes en el proceso formativo, pero también en la detección de conflictos emocionales que sean perjudiciales para los/as estudiantes.

Dentro de la propuesta integral del equipo de gestión, estaba la necesidad de generar un observatorio educativo. Como iniciativa de la FED, se presentó un proyecto de creación de dicho observatorio que fue aprobado y que está en etapas incipientes. El observatorio tiene como propósito construir escenarios presentes

y futuros, identificar datos relevantes del sistema educativo, analizar información clave sobre temas emergentes y posibles problemas que contribuyan a la toma de decisiones en políticas públicas y en investigación educativa. Es una acción del Área de Prospectiva de la Facultad que implica la participación de otras UUA que contienen en su formación y se suma Secretaría Académica de Rectorado.

Convenios

Se concretaron convenios con distintas instituciones del medio con el propósito de favorecer instancias académicas. Entre ellas se realizó convenio con:

- La Municipalidad de Capital para realizar voluntariados
- El Hospital Universitario
- La Municipalidad de Santa Rosa (en proceso): contacto inicial para llevar la carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, generación del presupuesto, reunión con territorialización de la UNCuyo para la concreción del convenio.
- Realización de trámites y gestiones frente a la DGE necesarios para la implementación de los trayectos de prácticas en la pandemia COVID-19.
- Articulación con nuevos centros de praxis y la realización de los convenios pertinentes con la Secretaría de Extensión. Centros pertenecientes al sistema educativo no formal.
- Articulación con Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes para generar convenios de colaboración conjunta con distintas carreras
- Gestión de las instituciones asociadas del sistema formal y no formal para la implementación de los procesos de práctica:
- Convenio para la realización de prácticas de Psicomotricidad
- Participación en la Red de Educación Social, presentación de 3 publicaciones de docentes y graduadas de la carrera.

Desafíos

Los desafíos institucionales son varios, desde la gestión del observatorio educativo se pretende debatir sobre la educación en Mendoza y, en función de ello, participar en la discusión del proyecto de reforma de la ley 6970, de Educación de esta provincia. La comisión del observatorio trabaja en diagnosticar y pensar prospectivamente una ley y desafíos futuros.

Fortalecer y sostener acciones de inclusión, aumentar presencia en los medios masivos de comunicación, formar parte de las mesas de discusión en la provincia y la relación con la DGE y fomentar los lazos con la figura del coformador, que ayuda en la formación de nuestras/os practicantes.

Fortalecer acciones concretas que colaboren en la disminución de la demora en el egreso e incentivarlo con propuestas de terminalidad viables para nuestros/as estudiantes avanzados/as.

Aprovechar el avance de la tecnología, adecuarse a ellos sin perder de vista la formación integral de todos los docentes, no docentes y estudiantes, sin perder el contacto y la presencialidad para el proceso formativo, pero atentos a lo aprendido y recorrido en la virtualidad. Para ello, equipar todas nuestras aulas permitiendo que estudiantes con condiciones de salud o distancia estén tomando clases desde sus casas y participando a la par de los compañeros/as presentes

Analizar qué aspectos favorece y qué aspectos no favorece una educación híbrida en función a las características de cada espacio curricular, el año de cursado, el equipo docente, las cuestiones personales y la vinculación al rendimiento académico. Diagnosticar este aspecto es crucial para poder tomar decisiones y caracterizar la educación hoy, pero con una visión prospectiva.

Poner el foco en los desafíos del retorno en cuanto a la reconstrucción de los vínculos luego de tanto tiempo sin encuentros presenciales, la salud mental, la vida universitaria como acción política.

Avanzar en el recorrido ya iniciado de revisión y análisis de nuestros planes de estudio, lo que implica, más que lo prescripto, poder revisar particularmente lo vinculado a normativas que lo rigen y, sobre todo, revisar nuestras prácticas docentes, deconstruyendo para volver a construirnos atentos al rol profesional de los futuros egresados/as. Entendemos que son las prácticas docentes quienes dan vida a los planes de estudio, esta acción resulta clave para determinar la necesidad de cambios relevantes para colaborar en la mejora de las trayectorias de nuestros/as estudiantes, la garantía de la igualdad de oportunidades, inclusión y la calidad educativa.

Un gran desafío es vincular con mayor énfasis la docencia a la investigación, la facultad ha generado líneas de investigación que invitan y requieren hoy plasmar, en términos de resultados, en las planificaciones de los espacios curriculares. También ampliar las ofertas de posgrado en función de ellos es clave, así como el desafío de la curricularización de la extensión

Flexibilidad, permeabilidad, democracia y razonabilidad son pilares sobre los que sostener decisiones e implican el gran desafío educativo de nuestra institución.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Prof. Mgtr. María Ana Verstraete

Innovaciones

La Secretaría de Virtualidad abrió e implementó aulas virtuales para los espacios curriculares de todas las carreras de la facultad. Cabe mencionar que no eran

una novedad, ya que desde el año 2015 la virtualidad estaba incorporada como complemento de las carreras de grado y posgrado, pero su utilización no era de carácter obligatorio y los profesores desarrollaban algunas temáticas a través de este medio como refuerzo de las clases presenciales. El desafío que se debió enfrentar fue la adecuación de la totalidad de los espacios curriculares a la educación remota en un 100 % de la actividad. Magna tarea que se llevó a cabo en unos escasos días. Así, todas las carreras iniciaron el 30 de marzo sus actividades académicas en forma normal.

Se habilitaron 500 aulas virtuales durante el 2020 con 7383 usuarios: 6567 estudiantes y 816 profesores.

Mesas de exámenes a través de plataforma

El gran desafío de las instancias finales de evaluación estaba centrado en el control exhaustivo de los exámenes a los efectos de no perder información sensible de las trayectorias académicas de los estudiantes y en la elaboración de actas finales. En este sentido se llevaron a cabo las siguientes adecuaciones:

- Se elaboró desde el Departamento de Clases y Exámenes una planilla de seguimiento (cátedra, modalidad del examen, plataforma a utilizar, horario, cantidad de estudiantes por mesa) para poder llevar a cabo un seguimiento de cada una de las mesas de exámenes en cada turno.
- Se modificó el calendario de exámenes y se amplió el periodo de cada llamado a quince días corridos durante el primer semestre del ciclo lectivo 2020 con el fin de evitar un colapso en el sistema de verificación y control de todas las mesas examinadoras.
- Se realizaron reportes diarios a Secretaría Académica con estadísticas de mesas y estudiantes lo que permitió confrontar información y generar los resguardos necesarios.

La facultad lleva a cabo anualmente actividades docentes como las adscripciones o los procesos de efectivización de Auxiliares de Docencia; y actividades estudiantiles como las ayudantías estudiantes o la conformación de los tribunales para la evaluación de tesis finales. Todas estas actividades se solicitaban a través de trámites presenciales y con documentación presentada en papel. El contexto de pandemia obligó a repensar los procesos y así se resignificó la normativa vigente en cada caso y se la complementó con nuevas resoluciones del Consejo Directivo en las que se incorporaron circuitos administrativos en línea.

Cursos de ingreso en línea para aspirantes 2021 a la FFyL

Tampoco se descuidó a los aspirantes a las carreras de la FFyL. Por ello se readecuó todo el proceso de oferta educativa a la modalidad virtual y se adaptaron los materiales y las actividades del ingreso a las exigencias que el entorno de pandemia imponía. Así:

- Se llevó cabo la Facultad Abierta a través del canal de YouTube y de la plataforma Zoom para informar sobre la oferta educativa de las distintas carreras.
- La confrontación vocacional, los cursos de ingreso específicos y la ambientación universitaria se realizaron totalmente *on line*.

Prácticas Profesionales Docentes sincrónicas y asincrónicas en modalidad en línea

Los profesorados de la facultad tienen un campo de formación de la práctica profesional docente de 400 horas, que implica la intervención de los estudiantes en el campo laboral concreto en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Usualmente, estas prácticas se llevaban a cabo de manera presencial y en ellas los profesores tutores acompañaban, conducían y observaban los procesos de práctica de manera directa y personalizada. Sin duda, un desafío más que se debía asumir para no atrasar en más de dos años la terminalidad de los estudios a los estudiantes de los profesorados. Todo un reto institucional, porque no había antecedentes de experiencias educativas remotas en las instituciones del medio. Sin embargo, en la FFyL:

- Se pusieron en marcha las prácticas profesionales docentes en todos los profesorados.
- Se dictaron cursos de capacitación para estudiantes de las prácticas profesionales intermedias y las residencias finales sobre las plataformas más utilizadas en las escuelas de la provincia.
- Se promovieron estrategias de planificación, implementación y evaluación de proyectos de intervención en clases asincrónicas y sincrónicas.
- Se generó normativa respaldatoria con la res. 244/2020 CD.

Posgrados

La Secretaría de Posgrado de la FFyL cuenta con estudiantes de toda la Argentina que año a año asisten a los cursos, las diplomaturas y las carreras de posgrado que la facultad ofrece. En este sentido, la secretaría debía readecuar e innovar los circuitos administrativos y académicos a fin de evitar la interrupción de las actividades previstas para el ciclo lectivo, situación que se sorteó con un gran compromiso de todos sus actores académicos y administrativos. Las acciones realizadas tuvieron como orientación los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo defensas de tesis presenciales-remotas en las que el jurado y el tesista se reunieron a través de plataformas virtuales acordadas previamente.
- Continuar con el dictado de la totalidad de los cursos de posgrado y diplomaturas previstas a través de diversas plataformas como Meet o Zoom.
- Readecuar los circuitos administrativos de gestión de carreras de posgrado (inscripción, envío y recepción de documentación, envío y recepción de tesis, confección de diplomas y certificados analíticos, evaluación de informes de avance de doctorandos, atención al público) a los formatos virtuales y expedientes *on line*.

- Elaborar el Boletín de la Secretaría de posgrado *on line*. Hubo 16 boletines en el ciclo lectivo 2020.
- Generar reuniones de trabajo sistemáticas de los Comités Académicos de Posgrado y del Consejo Asesor de Posgrado.

Mesa de trámites on line

Una de las innovaciones que cabe destacar es la creación de una mesa de trámites *on line* para estudiantes que ha servido para el planteo de dudas, realizar gestiones estudiantiles de diversa índole y acercar las inquietudes. Un espacio que se ha convertido en un canal de comunicación fluida para mejora de procedimientos administrativos e información de novedades de interés para el claustro estudiantil.

Una de las transformaciones más significativas que la FFyL llevó a cabo en el contexto de pandemia fue la creación del Programa de Nacionalización e Internacionalización en casa FFyL para las carreras de pregrado y grado.

Dicho proyecto partió de la concepción de movilidad como una estrategia de integración educativa fecunda, no solo para quienes realizan la experiencia, sino como una retroalimentación valiosa para las instituciones que intervienen en los procesos de integración nacional e internacional. En este sentido, interrumpir por el contexto sanitario los intercambios y las actividades iniciadas, implicaba desandar caminos de articulación, detener el desarrollo de competencias de integración y limitar actividades académicas con otras universidades para la promoción y desarrollo de la calidad de propuestas educativas y de planes estratégicos de gestión. Fue así que a través de la res. 355/2020 CD se creó el programa de nacionalización e internacionalización del currículum en casa de la Facultad de Filosofía y Letras para las carreras de pregrado y grado. El programa está compuesto por tres modelos posibles de gestión a saber: Modelo NIC-I para movilidad estudiantil, Modelo NIC-II: Movilidad Estudiantil – Movilidad Docente y Movilidad de Gestores Curriculares y el Modelo NIC-III: Propuestas educativas breves de libre configuración. Las acciones de movilidad estudiantil, docente, de gestores y personal administrativo significaron un cambio sustantivo en la forma de entender la internacionalización que permitió dar respuestas a los compromisos contraídos y abrir los horizontes hacia otras universidades del mundo a un grupo que hasta el momento no tenía acceso.

El proyecto se ha generado con una mirada puesta en la importancia de promover intercambios educativos fecundos que desarrollen competencias de integración en los futuros profesionales, meta que concibe la igualdad de oportunidades para acceder a espacios de formación, perfeccionamiento y capacitación diversos en distintas universidades del país y del mundo para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Las actividades de Extensión Universitaria no quedaron exentas del movimiento renovador que vivía la FFyL. En este sentido, los procedimientos administrativos se modificaron y se adoptaron formatos virtuales de inscripción,

organización y puesta en marcha de las actividades de la secretaría. Esto permitió llevar a cabo cursos de formación permanente a través de aulas virtuales en diversas plataformas; diplomaturas en temáticas de interés social; reuniones científicas como congresos, jornadas, simposios, entre otras; incorporación de podcasts a una página de Instagram para difundir programa de radio institucional Con todas las letras; grabación y difusión a través de YouTube institucional de encuentros, charlas, diálogos, lecturas; implementación de todos los cursos de idiomas de Inglés UNCuyo y de educación no formal de manera virtual.

La facultad cuenta con la Secretaría de Políticas Lingüísticas, que tiene entre sus actividades principales, encargarse de la implementación de los espacios curriculares obligatorios de idiomas de las carreras de grado no sólo en la FFyL, sino de otras carreras de la universidad. Esta actividad está en el programa Idiomas UNCuyo que atiende a las facultades de Medicina, Derecho, Ciencias Aplicadas a la Industria (sede San Rafael), Odontología, Artes y Diseño, Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias. Además, tiene una oferta extracurricular de más de 50 cursos de idiomas en alemán, chino, coreano, francés, italiano, japonés, portugués, ruso, árabe y hebreo y cuenta con más de 1000 estudiantes al año.

Esta secretaría tenía un proyecto para la enseñanza de lenguas extranjeras en contextos virtuales (LEVEA), que estaba en sus fases iniciales y que había centrado sus primeras experiencias en el idioma inglés. Frente al contexto de pandemia, el proyecto LEVEA no solo se consolidó para el idioma inglés, sino que se amplió a todas las lenguas extranjeras de la oferta de la secretaría, innovaciones que requirieron de esfuerzo conjunto de docentes que debieron elaborar y diseñar materiales propios para subir a las aulas virtuales, ya que no era posible cargar los tradicionales textos utilizados en la presencialidad.

Algunos números generales durante el desarrollo académico 2020 -2021:²

- Ingresaron a la FFyL 1221 estudiantes a primer año en el ciclo lectivo 2020 y 1194 en el ciclo lectivo 2021.
- Los estudiantes de las 23 carreras cursaron con normalidad todos los espacios curriculares a partir de la habilitación de 500 aulas virtuales para el grado y el pregrado.
- Más de 6000 estudiantes inscriptos en las mesas de exámenes regulares y más 5000 rindieron en las mismas (marzo a diciembre del 2020).
- Para el año 2021 están previstos diez llamados de exámenes.
- Se realizaron prácticas profesionales docentes remotas sincrónicas y asincrónicas en todas las carreras en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Se defendieron 31 tesis de posgrado en el ciclo lectivo 2020.
- Se confeccionaron 16 boletines de la Secretaría de Posgrado.
- Se gestionaron y firmaron 5 Acuerdos Específicos.
- Se aprobaron 8 resoluciones y 2 ordenanzas en relación a adecuaciones de circuitos administrativos a procedimientos *on line*.

2 Los datos de los resultados son desde el inicio de la pandemia a julio del 2021.

- Se inscribieron 403 estudiantes a los cursos de inglés de la Secretaría de Políticas Lingüísticas en el primer cuatrimestre y 479 en el segundo cuatrimestre. 19 estudiantes extranjeros llevaron a cabo el curso Tango-Idioma español para extranjeros.
- Se dictaron cursos de alemán-146 estudiantes, chino-53 estudiantes, coreano-18 estudiantes, francés-325 estudiantes, italiano-365 estudiantes, japonés 25 estudiantes, portugués 197 estudiantes y ruso-18 estudiantes.
- Se llevaron a cabo 24 cursos de extensión, 24 cursos de posgrado, 3 cursos dentro del Programa de Nacionalización e Internacionalización en casa (NIC), 12 diplomaturas entre las cuales 3 fueron de posgrado y 9 reuniones científicas (congresos, jornadas, simposios) de las cuales 3 fueron internacionales.
- Egresaron 242 profesionales en el ciclo lectivo 2020.

Desafíos

El difícil contexto de pandemia puso en tensión todas las prácticas conocidas hasta el momento. Las formas de dar clases, la comunicación interpersonal, las maneras de rendir exámenes, los procedimientos para guardar la información sensible como los expedientes o las actas de exámenes, los modos de interactuar con los demás miembros de la comunidad educativa. Todos los aspectos de la realidad se vieron afectados de uno u otro modo, situación que obligó a reinventar la universidad y las prácticas académicas de la misma. En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras aceptó el reto que tenía por delante y llevó a cabo adecuaciones e innovaciones en todos los ámbitos administrativos y académicos de sus ofertas de pregrado, grado y posgrado. Tampoco se dejaron de lado las actividades de extensión y de educación no formal.

De este modo, el gran desafío que significó el aislamiento y la suspensión de las actividades presenciales se convirtió en oportunidad de renovación, crecimiento y proyección hacia el futuro.

Podría decirse que, la FFyL ha crecido y se ha fortalecido en todas las áreas. Sin dudas, varios de los procesos iniciados y agilizados desde la mirada administrativa, o muchas de las estrategias docentes incorporadas a las aulas virtuales se consolidarán como cambios permanentes.

Pero también cabe decir que, si bien la virtualización de las actividades permitió salir adelante y cumplir con los compromisos contraídos, las pantallas no pudieron suplir la interacción humana en todas sus dimensiones. Lejos están las computadoras, las plataformas o las reuniones por Zoom o Meet de reemplazar el acto de aprendizaje presencial. Las actividades cuidadosamente diseñadas que se subieron a las aulas virtuales fueron de gran ayuda, pero no pudieron lograr los niveles de comunicación establecidos en las aulas de la facultad. En este sentido hubo esfuerzos denodados de docentes y estudiantes por suplir las falencias e intentar una mediación del aprendizaje eficaz y significativa.

Lo que el futuro avizora son procesos de enseñanza-aprendizaje híbridos en donde se combinen instancias remotas con presenciales en un óptimo equilibrio y desde donde se puedan aprovechar los aportes de ambas formas.

Respecto de lo administrativo, lo venidero promete procesos más cortos y ágiles y una economía en recursos materiales y humanos.

Hay adecuaciones e innovaciones que se adoptaron y seguramente seguirán en las prácticas académicas pospandemia. Entre ellas las defensas de tesis de posgrado en la que los jurados externos puedan estar presentes de manera remota, las clases y actividades mediadas a través de recursos multimediales, los cursos de idiomas virtuales, expedientes electrónicos, entre otros. Habrá otros procesos que no podrán desprenderse de prácticas anteriores a la pandemia y adopten formatos mixtos. El desafío está en extraer de cada una de las modalidades lo mejor y combinarlo adecuadamente para el logro de más y mejores profesionales.

El contexto de pandemia obligó a realizar un profundo proceso metacognitivo en cada una de las secretarías, áreas, departamentos, carreras y cátedras. Tarea que significó un proceso deconstructivo en el que se puso en tela de juicio lo instituido, faena que permitió rescatar las fortalezas, detectar las debilidades y construir nuevas prácticas hacia la consolidación de una facultad renovada y fortalecida. En este sentido la situación de emergencia sanitaria se constituyó en la gran oportunidad de ser resilientes, de repensarnos, de reinventarnos y de innovarnos.

Bibliografía

- EXPÓSITO, C. D. y MARSOLLIER, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo* 22(39): p.1-22. Julio-Diciembre.
- FANELLI, A., MARQUINA, M. y RABOSI, M. (2020). Acción y Reacción en época de pandemia: La universidad Argentina ante la COVID-19. *ESAL 8 - Revista de Educación Superior en América Latina*. Julio-Diciembre, recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/21/monografico-de-la-revista-de-educacion-superior-en-america-latina-8-sobre-el-COVID-19/#.YOWutehKjIU>
- SAPIÉN AGUILAR, A. L., PIÑÓN HOWLET, L. C., GUTIÉRREZ-DIEZ, M. C. y BORDAS BELTRÁN, J. L. (2020). La Educación superior durante la contingencia sanitaria COVID-19: Uso de las TIC como herramientas de aprendizaje. Caso de estudio: estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 309-328.
- TEJEDOR, S., CERVI, L., TUSA, F. y PAROLA, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de estudiantes y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Od. Esp. Patricia Echagaray

A diferencia de otras carreras, el aprendizaje de la Odontología exige el desarrollo de habilidades y destrezas que solo se pueden poner en práctica en un contexto clínico, bajo supervisión directa del docente, con la colaboración de pacientes y con el uso adecuado de equipamiento, instrumental y materiales en óptimas condiciones de bioseguridad.

Para hacer frente a esta situación se requirió el desarrollo de nuevas capacidades por parte de los equipos de gestión, las cátedras y el cuerpo docente, y el personal de apoyo académico.

Se abrió paso a la pedagogía de la excepción. En efecto el carácter excepcional de lo sucedido requirió idear un conjunto de respuestas pedagógicas y didácticas, referidas al enseñar, al aprender en este caso carreras de la salud con un importante componente práctico, al desarrollo del currículum acompañando a las cátedras en su trabajo en plataforma, y optimizando las relaciones con los estudiantes. Se pensaron, reflexionaron y aplicaron distintas estrategias didácticas mediadas por TIC acordes a las particularidades de cada espacio curricular, se capacitó a equipos docentes, personal de apoyo académico, y estudiantes.

Sostenidos por principios rectores de equidad y calidad educativa, se atravesó la pandemia con las siguientes estrategias y acciones. Todas ellas producto del trabajo continuo, comprometido y responsable del equipo de gestión en conjunto con estudiantes, equipos docentes y personal de apoyo de la facultad.

Innovaciones

La innovación en las prácticas de docencia, investigación y extensión surgieron de las necesarias adecuaciones del contexto de pandemia. En cuanto a docencia, hubo una formación masiva para los docentes en estrategias para la virtualidad. El abordaje de actividades prácticas de forma remota y mediada por tecnologías requirió flexibilidad y creatividad en la producción de materiales de aprendizaje. También reconocer los límites que implica una carrera de esta naturaleza con requerimientos prácticos que solo se cumplen en la presencialidad.

Se sostuvieron las acciones de extensión de educación para la salud con alto enfoque preventivo. Se generó material audiovisual adaptado que se hizo llegar a las escuelas para sostener esas actividades fundamentalmente vinculadas a las cátedras de segundo a quinto año de la carrera de Odontología.

Otro aspecto es la digitalización y difusión a través de redes de la Odonto Galería, un espacio en donde colegas, estudiantes y miembros de la comunidad de la facultad hacen una exposición de sus producciones artísticas. Se transforma, se hace digital y va hacia la comunidad en general a través de las redes de la

institución. Se incrementa el repositorio digital con los recursos de mediación del aprendizaje.

Innovaciones metodológicas

Los equipos docentes adaptaron las metodologías para enseñanza aprendizaje y evaluación mediadas con propuestas innovadoras que promueven aprendizajes significativos centrado en los estudiantes haciéndolos protagonistas y responsables de su aprendizaje. Tales como la clase invertida, el aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, análisis de casos clínicos. Las estrategias de evaluación fueron las más revisadas y monitoreadas debido a la vulnerabilidad de su confiabilidad. La experiencia permitió avanzar y perfeccionar las formas de evaluar.

Dentro de las innovaciones en los recursos tecnológicos se adquirió:

- 1 servidor para alojar las aulas virtuales de pregrado y grado
- 2 autoclaves para el servicio de esterilización
- 1 microscopio
- 18 equipos odontológicos
- 1 revelador digital
- Se migró de la versión 2.19 del Siu Guaraní a 3.15

Teniendo en cuenta que el pupitre y el banco de los estudiantes de la facultad es un sillón odontológico, se incrementó fuertemente su número, a fin de recuperar las actividades prácticas que quedaron relegadas. Este esfuerzo fue realizado coordinadamente entre la facultad y la cooperadora, que proveyó en gran parte los fondos para el financiamiento de estas obras. Además, se contó con el fondo COVID-19 que fue usado fundamentalmente en el incremento de equipos odontológicos y de sala clínica para la prestación específica y para la práctica profesional de nuestros estudiantes.

Otro aspecto relevante fue la vinculación mediante alianzas estratégicas con las distintas empresas vinculadas a la Odontología, que colaboraron activamente y brindaron recursos materiales fundamentalmente para el desarrollo de las actividades. Entre ellos, se destacan desinfectantes, uniformes para estudiantes y docentes, señalética, recursos comunicacionales necesarios para adecuar la facultad a los requerimientos sanitarios.

Una de las empresas colaboró con la instalación de 17 equipos odontológicos para la generación de una nueva clínica, aumentando así la capacidad de equipamientos.

Presencialidad inteligente

Considerando el gran impacto que produce en la trayectoria académica de los estudiantes de Odontología la suspensión de actividades clínicas, el 1º de noviembre de 2020 se reanudan en forma organizada, estratificada y con aforos

específicos, las actividades preclínicas y clínicas de la Facultad de Odontología. Cabe destacar que este regreso a la presencialidad fue voluntario, teniendo en cuenta el lugar de residencia de los estudiantes y atendiendo a que muchos de ellos viven lejos de la facultad y habían cancelado alquileres o traslados. De esta manera se fue organizando el cursado de las carreras en función de las posibilidades reales de cada estudiante y atendiendo al impacto económico en las familias y a las características del espacio curricular. En tanto que el personal de apoyo académico también retornó a la presencialidad esencial y cuidada.

Asimismo, se priorizó el retorno a los espacios curriculares correspondientes al último año de cada carrera de pregrado y grado, lo cual estuvo acompañado por una gran voluntad de los docentes que apoyaron esta acción aún sin contar con esquemas de vacunación.

Previo a esto, se realizó la evaluación de las actividades y se determinaron cuales se reanudarían considerando las características propias de cada una, las prioridades académicas y los grupos poblacionales más sensibles en esta pandemia. A medida que se fueron recuperando las actividades clínicas se realizó una fuerte inversión para la adquisición de elementos de protección personal EPP destinados a los docentes para que pudieran realizar sus tareas frente a estudiantes y pacientes en las actividades clínicas.

Por otro lado, se pusieron en práctica los procedimientos protocolizados mediante simulación de situaciones clínicas con todo el personal vinculado a la atención clínica para la correcta colocación de elementos de protección personal y el cumplimiento de todos los circuitos de circulación y el manejo de los residuos patológicos.

A partir de los protocolos específicos aprobados por CD, se elaboraron también manuales de procedimientos, los que se aplicaron acorde a cada cátedra en particular.

La atención en los servicios asistenciales de la facultad se fue activando progresivamente en función de los riesgos epidemiológicos y conforme a las sugerencias de los comités epidemiológicos de la universidad, de la provincia y de la nación.

Otra área que fue altamente sensible en este proceso de pandemia fue el Servicio de Esterilización, fundamental para llevar a cabo la esterilización de instrumentos y elementos para la prestación clínica. En este sentido y para mejorar la capacidad operativa de este servicio se otorgaron becas a estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, para incrementar el recurso humano del servicio.

Otra de las estrategias fue la organización en burbujas de trabajo, diferenciando áreas de preclínicas y clínicas, debido a que en estas últimas había que incorporar al paciente como parte de ellas.

Entre las adecuaciones se diseñaron los circuitos de tránsito en el interior de la facultad. Se organizó también una disposición de los estudiantes de cada año y cada burbuja siempre en el mismo piso en las mismas áreas respetando el concepto de grupos para evitar la propagación viral y contaminación generalizada. Es valioso recordar que no se detectaron contagios en el ámbito de la facultad,

sino que probablemente fueron adquiridos fuera de ella. Esto marca a las claras el esmero que cada integrante de la institución puso para el logro de este objetivo.

El ciclo de ingreso para el ciclo lectivo 2021 se implementó virtualmente, desde la Expo Educativa, la facultad abierta, las inscripciones de aspirantes, el dictado de cada uno de los módulos de nivelación. La evaluación se realizó presencialmente respetando los protocolos correspondientes. La ambientación se llevó a cabo en forma bimodal en los espacios abiertos de la facultad y por plataforma Moodle y encuentros sincrónicos.

A partir de la recopilación de información —producto de reuniones con los equipos docentes y de las jornadas docentes de presentación de experiencias— se evidenciaron con claridad los siguientes logros:

1. Capacidad de respuesta y flexibilidad ante la inmersión abrupta en la virtualidad, con una mejora constante y sostenida de los espacios en la plataforma que perdurarán tras la emergencia.
2. Desarrollo o sistematización de materiales de aprendizaje, elaboración de módulos de aprendizaje o secuencias didácticas, de sistematizaciones para estudios de casos clínicos.
3. Valoración de una mayor horizontalidad en el trabajo en equipo, como también del apoyo profesional y emocional que la cátedra ofrece a sus docentes en el trabajo colaborativo.
4. Revisión de los criterios de formación práctica y de su desarrollo en instancias virtuales.
5. Uso variado y creciente de diversos recursos TIC, desde la plataforma, grupos de WhatsApp, canales de YouTube, etc., como también de estrategias didácticas y de tutorías.
6. Revisión de los criterios de evaluación, como también de los instrumentos y de los principios de objetividad, confiabilidad y transparencia.
7. Revisión de la propuesta integral de la cátedra, de su programa analítico, sus unidades de aprendizaje y de los contenidos, de lo esencial y lo superfluo.
8. Apoyo a estudiantes que cursaron los espacios curriculares en la presencialidad para que repasen para sus exámenes finales con los materiales y recursos alojados en la plataforma.
9. Reconocimiento del desarrollo profesional como proceso de aprendizaje continuo a la par de los estudiantes en la virtualidad; destacando la formación en competencias digitales docentes que ofrece nuestra universidad.

10. Redefinición de las competencias clínicas necesarias para el logro del perfil profesional, en función de los diversos entornos y alternativas de aprendizaje (presencialidad/virtualidad).
11. Importancia del trabajo institucional colaborativo, del intercambio de estrategias, recursos, saberes y prácticas.
12. Desarrollo de normativas al servicio de la resolución de problemas que afectan la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación y el seguimiento de estudiantes.

Desafíos

Es importante rescatar las innovaciones metodológicas que trajo consigo la educación implementada en el contexto mundial de la pandemia por SARS-CoV-2, donde se han reportado experiencias positivas que llegaron para quedarse, por ejemplo, la modalidad online sincrónica o asincrónica, video-demostraciones de simulación, trabajo en grupos pequeños a través de diferentes plataformas digitales, aprendizaje basado en problemas, tele-odontología, entre otras (Chang et al., 2021).

El desafío es sostener estas prácticas educativas como complemento a la presencialidad, enmarcados en lineamientos normatizados que indican porcentajes máximos para incluir estas metodologías activas no presenciales, que no deben superar el 30 % del total de la carga horaria del plan de estudios, en función de las características de la carrera.

La tendencia actual de las instituciones universitarias es diseñar muchas especialidades acotadas para el trabajo multidisciplinario. En este sentido es un objetivo a futuro la creación de planes de estudio de carreras cortas intermedias que permitan rápidamente insertar al graduado en el sistema laboral.

El principal desafío es continuar con el análisis de los planes de estudios vigentes y proponer un cambio de los mismos, acorde a las demandas y necesidades de la comunidad, con la incorporación de innovación tecnológica.

Bibliografía

ECHAGARAY, P.; CORONADO, M.; MARRA, A. (2020). Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites. Revista de la Facultad de *Odontología*, 14, (2), p. 11-16.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Aníbal Mirasso

Desde el 23 de marzo de 2020, en coincidencia con la cuarta semana de actividades del ciclo lectivo 2020, todas las actividades educativas, y de gestión académica, se realizaron en modalidad virtual o a distancia, desde los domicilios particulares de estudiantes, docentes y personal de apoyo académico. Todo lo actuado se basó en las premisas de preservación de la vida en un contexto de pandemia, y mantener la calidad educativa, con el compromiso de los diversos actores y de sus familias involucrados en los distintos procesos académicos.

Innovación

En la Facultad de Ingeniería existen algunos espacios curriculares con desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje, complementarios a las actividades presenciales, al menos desde el año 2008 a través del Campus Virtual de UNCuyo; desde el año 2019, en Aula Abierta de Facultad de Ingeniería, desarrollado sobre el sistema Moodle.

Sobre esa base, desde el 16 de marzo de 2020, la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas y la Coordinación de TIC, ambas de la Facultad de Ingeniería, instrumentaron las medidas necesarias para que cada espacio curricular tuviese un sitio web en el sistema Aula Abierta de Facultad de Ingeniería. Asimismo, se dispuso en dicho sistema una herramienta de video conferencia (Big Blue Button - <https://bigbluebutton.org/>) para uso de los docentes para reuniones interactivas entre sí y con los estudiantes en forma sincrónica. Esto quedó funcionando antes de la finalización del mes de marzo de 2020.

Cada docente responsable de un espacio curricular, en función de sus propias posibilidades desde los lugares de aislamiento social, preventivo y obligatorio, pudo optar por mantener las actividades académicas en Aula Abierta o mediante recursos de correo electrónico con los estudiantes, y hasta con reuniones por video conferencias mediante softwares de uso público que rápidamente se difundieron (Zoom, Meet, Jitsi, entre otros).

Desde cada Dirección General de carrera se hizo el seguimiento del desarrollo de actividades académicas. Uno de los aspectos observados inicialmente fue la necesidad de tener un marco de referencia a mediano plazo para ordenar las actividades en la Facultad de Ingeniería que se vieron completamente alteradas, con muchas realidades distintas con relación a la posible adaptación al ASPO, de todos los claustros de la institución.

Existieron distintas realidades de los espacios curriculares con relación a tener o no:

- experiencias previas en actividades con estudiantes en Campus Virtual o Aula Abierta;

- experiencias previas en desarrollar material para los procesos de enseñanza aprendizaje para la modalidad virtual adoptada, tales como videos, cuestionarios, guías de estudio, etc.;
- diversos números de estudiantes matriculados, que oscilaron los 450 para las asignaturas de primer año; a una decena, en asignaturas del ciclo superior de las carreras;
- adecuados equipos informáticos, y conectividad a internet suficiente en los lugares de aislamiento social, preventivo y obligatorio, tanto de docentes como de estudiantes;

El denominador común fue la inexperiencia en realizar exámenes finales en el contexto de modalidad virtual, sin la acostumbrada y clásica presencialidad. Para dar lugar a que los estudiantes pudiesen seguir con el avance de sus carreras, sobre todo aquellos próximos a graduarse, se definió el Protocolo para realizar Exámenes Finales en modalidad a Distancia mediante res. 45/2020-FI.

Como consecuencia del EXP-CUY: 3646/2020, mediante res. 056/2020-FI del 29 de abril de 2020, se autorizó a personal de la Dirección de Estudios Tecnológicos en Ingeniería (DETI) a trabajar en ASPO en tareas asociadas a garantizar servicios esenciales, comenzando en ese entonces a delinear los primeros protocolos de higienes y seguridad para el retorno a la presencialidad.

Medidas durante el desarrollo del primer semestre del ciclo académico 2020

A partir de establecer el Protocolo para realizar Exámenes Finales en modalidad a Distancia se comenzó a convocar a exámenes finales en modalidad a distancia en forma progresiva en cuanto a cantidad de espacios curriculares, dando prioridad a espacios curriculares que por sus características pudieron asegurar calidad educativa, y en los que los estudiantes estaban próximos a graduarse.

Con fecha 3 de julio de 2020, y como consecuencia de la situación sanitaria extrema que se vivía en Mendoza, mediante res. 031/2020-CD, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería adecuó las actividades académicas del ciclo lectivo 2020,

procurando el desarrollo de las tareas académicas en el marco de lineamientos generales que encuadren y complementen los objetivos sanitarios, de higiene, salud y seguridad, y garantizando los contenidos curriculares básicos que las carreras deberán cubrir obligatoriamente por ser considerados esenciales para que el título sea reconocido con vistas a la validez nacional, entendiendo que los contenidos alcanzan no sólo la información conceptual y teórica considerada imprescindible, sino las competencias que se desean formar para lograr el perfil del profesional de cada una de las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

Como parte de la nueva adecuación del calendario académico, se aseguró que la totalidad de las asignaturas de todos los planes de estudios de las carreras impartidas en la Facultad de Ingeniería evaluarán exámenes finales en ocho convocatorias a mesas ordinarias en llamados a realizarse entre fines de agosto de 2020 y fines de marzo de 2021, siendo los llamados ordinarios desde el 4^{to} al 11^{er} llamado

definidos en la res. 031/2020-CD. Así se garantizó igual cantidad de llamado ordinarios como en cualquier ciclo lectivo previo a la pandemia de COVID-19.

En el marco de colaboración entre grupos de docentes de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad de Buenos Aires, mediante resolución 119/2020 del 24 de septiembre de 2020, se aprobó la posibilidad de que alumnos de Arquitectura de Facultad de Ingeniería cursen en modalidad virtual el «Taller de arquitectura feminista: proyectar desde un enfoque de género», que se imparte en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, y en caso de aprobarlo se acredite como materia electiva.

Medidas durante el segundo semestre del ciclo académico 2020 con relación al regreso paulatino a la presencialidad

El cambio en las exigencias sanitarias que se produjo en el mes de octubre de 2020, y la flexibilización de actividades presenciales en distintos ámbitos en Mendoza, que condujeron a un distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), conjuntamente con las disposiciones delegadas a cada una de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, permitieron analizar y dar lugar a propuestas de grupos de docentes responsables de espacios curriculares y a grupos de estudiantes, que propusieron un regreso a la presencialidad para algunas actividades académicas.

En ese contexto, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería determinó diversas medidas, entre las que se pueden destacar que a partir de este nuevo marco normativo, los siguientes llamados ordinarios a exámenes finales durante todo el ciclo académico 2020, desde el séptimo al undécimo llamado, y los llamados del siguiente ciclo académico 2021, tuvieran la posibilidad de constituir mesas de exámenes finales en modalidad a distancia o en modalidad presencial, según las características de cada espacio curricular. Por cada llamado se emitió una resolución particular, después de gestionar con cada asignatura la decisión de convocar en modalidad a distancia o en modalidad presencial, según las exigencias sanitarias, las posibilidades del cuerpo docente y atendiendo las situaciones de estudiantes.

Flexibilizaciones adoptadas en ciclo lectivo 2020

Para contemplar las situaciones de distintos grupos de estudiantes como consecuencia de las dificultades impuestas por las condiciones sanitarias debidas a la pandemia de COVID-19, se adoptaron diversas medidas de flexibilización de los regímenes de correlatividades sin desmedro de la calidad de proceso educativo.

Algunas de estas medidas fueron incorporadas a la ordenanza 2/2021-CD del 10 de marzo de 2021, que estableció el nuevo régimen académico para todas las carreras de grado dictadas en Facultad de Ingeniería.

Durante el ciclo lectivo 2020, se recibieron vía correo electrónico, las solicitudes de acreditaciones de actividades académicas realizadas en el exterior,

enmarcadas en los distintos programas de movilidad que incluyen los de doble titulaciones, y en el marco de la ord. 01-2020-RE se flexibilizaron las exigencias académicas referidas a plazos y correlatividades, para no retrasar el avance de los estudiantes en sus carreras, con criterios de razonabilidad sin desmedro de la calidad educativa. Así fue que los estudiantes, aunque residieran en el exterior, sin poder regresar a Argentina por las condiciones de pandemia, pudieran acceder al cursado de asignaturas y a rendir exámenes finales.

Alumnos en movidades internacionales

Las movidades estudiantiles internacionales en las que participa la Facultad de Ingeniería se pueden dividir en dos grupos según el período de tiempo de la movilidad. Por un lado, los estudiantes en programas de intercambios de un semestre, promovidos por la SIIP de la Universidad Nacional de Cuyo; por el otro, programas propios de la Facultad de Ingeniería con universidades de Alemania. Por otra parte, los programas de doble titulaciones, suscriptos por Facultad de Ingeniería con universidades de Francia e Italia, de un año y medio o dos años de duración.

Durante el mes de febrero de 2020 y los primeros días de marzo, se recibieron 26 estudiantes extranjeros por distintos programas internacionales de movilidad estudiantil. De Francia ingresaron 11 estudiantes, 2 desde Alemania y 14 desde países de Latinoamérica. En ninguno de los casos se reportaron problemas sanitarios.

De los estudiantes que ingresaron por estadías de un semestre, una minoría regresó a sus países antes del 20 de marzo de 2020 cuando comenzó el ASPO en Argentina. La mayoría, regresó a sus lugares de origen ni bien fueron autorizados a hacerlo, con posterioridad a la declaración de ASPO en Argentina, y una vez concluido el semestre.

Se establecieron comunicaciones desde Decanato para conocer las situaciones de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería que realizaban actividades académicas en universidades europeas por programas propios de la facultad. Y se tomaron las medidas administrativas correspondientes a efectos de sostener los giros de divisas comprometidos para sus estadías.

Examen de ingreso para aspirantes al ciclo lectivo 2021

Las condiciones de admisibilidad para ingresar en el ciclo lectivo 2021, a las carreras dictadas en Facultad de Ingeniería se aprobaron mediante resoluciones 37 y 38 CD, en las que se estableció un curso de nivelación en modalidad a distancia, y la aprobación de pruebas globales de conocimientos.

El Curso de Nivelación se desarrolló totalmente en modalidad a distancia, utilizando una plataforma de Aula Virtual para el Ingreso 2021, especialmente implementada con el sistema Moodle, conjuntamente por la Dirección de Ingreso, la Coordinación de TIC y la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Dicho sistema funcionó para los aproximadamente 1900 aspirantes a ingresar

a las carreras de la Facultad de Ingeniería, en forma independiente del sistema para los alumnos de grado.

Las pruebas globales de conocimientos se realizaron presencialmente en el Estadio Aconcagua Arena, enmarcadas en un convenio entre la Secretaría de Deportes de la Provincia de Mendoza y la Facultad de Ingeniería, establecido por res. 51/2021 del Subsecretaría de Deportes del Gobierno de Mendoza.

La primera de cuatro pruebas globales de conocimientos se desarrolló el día 5 de febrero de 2021, y asistieron 1008 estudiantes a rendirlas. Para desarrollar la actividad se cumplieron estrictos protocolos sanitarios establecidos conjuntamente por el Área Seguridad, Salud y Ambiente (ASSA) dependiente Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ingeniería y la Secretaría de Deportes de la Provincia de Mendoza, cumpliendo las exigencias sanitarias de ese momento fijadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza.

Entre las medidas sanitarias exigidas, se solicitó a los aspirantes presentar Declaración Jurada de Salud, el uso de barbijo en forma permanente y tener una temperatura corporal igual o inferior a 37,5 grados para ingresar al estadio. Se instalaron dos zonas de aislamiento, en caso de que alguien presentara más de 37,5 grados o síntomas asociados con COVID-19. Se dispuso durante todo el evento de dos ambulancias, incluyendo los períodos de ingreso y egreso al estadio. Se colocaron dispositivos de alcohol en gel en distintos puntos, alfombras sanitizantes, rociadores de alcohol en todos los sectores. Todo el personal dedicado al evento contó con elementos de protección personal que incluyeron barbijo y máscaras, considerados intransferibles por su uso personal. El único contacto entre alumnos y docentes fue durante la entrega y retiro del examen, que se realizó con el auxilio de un sobre de papel.

El evento demandó durante casi un mes previo al evento del trabajo conjunto en la facultad de la Secretaría de Vinculación, la Secretaría Administrativa, Económica y Financiera, Dirección de Ingreso, y la Asociación Cooperadora de Facultad de Ingeniería, en vinculación permanente con la Subdirección de la Subsecretaría de Deportes del Gobierno de Mendoza.

También se trabajó conjuntamente con la Facultad de Ciencias Médicas en los aspectos organizativos y económicos, ya que las pruebas globales para ingreso a dicha facultad también se desarrollaron en el Estadio Aconcagua Arena. La actividad fue cubierta periodísticamente por diversos medios de Mendoza, y quedó reflejada en el sitio web institucional. La calidad evaluativa se pudo mantener, sin desmedro de las condiciones sanitarias imperantes en el mes de febrero de 2020 para las aproximadamente 1100 personas que asistieron al evento.

Mediante res. 80/2020 CD y su modificatoria, res. 33/2021 CD quedó establecido el ciclo lectivo 2021 en la Facultad de Ingeniería. Comenzó el 29 de marzo de 2021 y se extiende al 26 de marzo de 2022. Las actividades se organizaron en dos semestres de 14 semanas de clases, cuando lo tradicional son 15 semanas de clases en cada semestre. La reducción es de carácter excepcional y como consecuencia de la extensión del ciclo lectivo 2020, y a efectos de poder asegurar 8 convocatorias a mesas ordinarias de exámenes finales y 4 a mesas especiales.

Mediante ord. 02/2021 CD con fecha del 10 de marzo de 2021, se dispuso el nuevo régimen académico para estudios de grado en la facultad, luego del trabajo de la comisión ad hoc conformada por resolución 649/2017 FI, que permitió unificar alrededor de 46 normas, algunas vigentes desde el año 1986.

Las actividades de clases durante el primer semestre se mantuvieron en general en modalidad a distancia, salvo espacios curriculares que solicitaron actividades de clases o evaluaciones en presencialidad. Cada caso se analizó conjuntamente entre las Direcciones Generales de Carreas, Secretaría Académica y el Área Seguridad, Salud y Ambiente (ASSA), dependiente de la Secretaría de Vinculación, para ir dando lugar según la cantidad de personas a asistir presencialmente, y el cumplimiento de los posibles aforos de aulas y laboratorios, exigidos por las disposiciones sanitarias del distanciamiento social, preventivo y obligatorio imperante en la provincia de Mendoza.

Durante el segundo semestre, el dictado de clases mantuvo el mismo criterio del primer semestre y hubo mayor cantidad de espacios curriculares que optaron por actividades presenciales, sobre todo las carreras de menor cantidad de estudiantes.

Los llamados a exámenes finales comprendidos entre inicio de mayo y mediados de noviembre; es decir, los cuatro llamados a mesas especiales y los dos primeros llamados a mesas ordinarias, mantuvieron la posibilidad de constituir mesas de exámenes finales en modalidad a distancia o en modalidad presencial, según las características de cada espacio curricular.

Por cada llamado se emitió una resolución particular, que gestionaba con cada espacio curricular, en cada llamado la decisión de convocar en modalidad a distancia o en modalidad presencial, según las exigencias sanitarias, las posibilidades del cuerpo docente y atendiendo las situaciones de cantidad estudiantes y ciertas necesidades.

A partir del tercer llamado ordinario de exámenes finales, establecido por res. 522/2021 FI, para el período del día 29 de noviembre de 2021 al 4 de diciembre de 2021, fueron convocados en modalidad presencial, salvo tres cuerpos docentes que, por dispensas por temas de salud, se mantuvieron a distancia. Esto se modificó y el séptimo llamado ordinario de exámenes finales, establecido por res. 029/2022 FI, para el período del día 7 al 12 de marzo de 2022, fueron convocados totalmente en modalidad presencial, salvo un solo cuerpo docente por dispensas por salud.

Durante el ciclo lectivo 2021 se recibieron vía correo electrónico, las solicitudes de acreditaciones de actividades académicas realizadas en el exterior, enmarcadas en los distintos programas de movilidad que incluyen los de doble titulaciones, y en el marco de la ord. 17-2021 CS se flexibilizaron las exigencias académicas referidas a plazos y correlatividades, promoviendo no retrasar el avance de los estudiantes en sus carreras, con criterios de razonabilidad sin desmedro de la calidad educativa. Así fue que los estudiantes, aun residiendo en el exterior y sin poder regresar a Argentina por las condiciones de pandemia, pudieron acceder al cursado de asignaturas y a rendir exámenes finales.

Examen de ingreso para aspirantes al ciclo lectivo 2022

Las condiciones de admisibilidad para ingresar en el ciclo lectivo 2022 a las carreras dictadas en la Facultad de Ingeniería se aprobaron mediante resoluciones 198/2021 y 199/2021 del Consejo Directivo ratificadas por resoluciones 447/2021 y 448/2021 del Consejo Superior. Se estableció un curso de nivelación en modalidad a distancia, y la aprobación de pruebas globales de conocimientos.

Al igual que en el año 2020, el Curso de Nivelación se desarrolló totalmente en modalidad a distancia, utilizando una plataforma de Aula Virtual para el Ingreso 2022, especialmente implementada con el sistema Moodle, conjuntamente por la Dirección de Ingreso, la Coordinación de TIC y la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Dicho sistema funcionó para los aproximadamente 1981 aspirantes a ingresar a las carreras de la facultad, en forma independiente del sistema para los alumnos de grado.

Las condiciones sanitarias imperantes en Mendoza a fines de noviembre de 2021 permitieron realizar las pruebas globales de conocimientos en forma presencial utilizando exclusivamente las instalaciones de Facultad de Ingeniería, que albergó aproximadamente a los 997 estudiantes que se presentaron a rendir.

Las medidas sanitarias exigidas fueron utilización de tapabocas, higiene de manos con alcohol en gel y toma de temperatura al ingreso de las instalaciones. Adicionalmente, se mantuvo en las instalaciones dispositivos de alcohol en gel en distintos puntos, alfombras sanitizantes, rociadores de alcohol en todos los sectores.

Desafíos

Se ha presentado una síntesis de los hechos destacados del ciclo lectivo 2020 en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, aunque seguramente han quedado de lado muchas más. Durante el año 2020, en el contexto del ASPO, se produjeron significativas dificultades para el desarrollo de actividades enseñanza aprendizaje y de gestión de los procesos académicos. Los domicilios particulares se vieron transformados en aulas o en oficinas de registro, muchas veces con dificultades tecnológicas por falta de equipos adecuados y por deficiencia en la cobertura de conectividad de internet suficiente, aun por los proveedores de zona.

Sin embargo, las actividades del ciclo lectivo 2020 han sido una muestra de superación y adaptación, basado en el compromiso de las personas y familias que son parte de la vida institucional. Un buen número de paradigmas institucionales han cambiado y seguramente quedaran como mejoras. Han quedado expuestas las distintas personalidades, los diversos compromisos, las innumerables dificultades y una gran cantidad de logros.

Un resumen de lo logrado académicamente en la Facultad de Ingeniería en el ciclo lectivo 2020 lo muestra el hecho que 126 estudiantes han egresado: 99 ingenieros y 27 arquitectos; lo que es completamente similar al número de egresados de ciclos lectivos anteriores a la pandemia provocada por el COVID-19. Son 11 ingenieros los primeros egresados del ciclo lectivo 2020, en la semana entre el 18 al 24 de junio de 2020, en pleno aislamiento social, preventivo y obligatorio en Mendoza. Ello es fruto de los esfuerzos de los estudiantes junto a sus familias; de los docentes y del personal de apoyo académico, que sostuvieron la actividad académica con dedicación, compromiso y fundamentalmente desde de sus hogares.

Balance del ciclo lectivo 2021

El ciclo lectivo 2021 se está desarrollando de manera más estable que el ciclo 2020 y con un acercamiento cada vez más real a la nueva normalidad donde las condiciones sanitarias estarán presentes, aunque no tan extremas como en el ciclo 2020. Cada vez son más las actividades presenciales tanto en lo referido a los procesos de enseñanza aprendizaje, como a los administrativos inherentes a la vida universitaria.

Al igual que en el ciclo 2020, el número de egresados que se está logrando en la Facultad de Ingeniería es del mismo orden que en años sin incidencia de las condiciones sanitarias por la pandemia COVID-19, y las dificultades que ello implica.

INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

Prof. Lic. Fabiana Molina

Este Instituto Tecnológico Universitario (ITU) tiene una matrícula de 2458 estudiantes activos, determinados al mes de agosto del 2021, lo que significa el incremento en un 8,1 % de la cantidad positiva de estudiantes, en relación a igual mes del año 2020. Por otra parte, durante el año 2020, hubo un incremento de la tasa de egreso del 18,2 % de estudiantes graduados en relación al año 2019.

En cuanto al capital humano, esta institución cuenta para el cumplimiento de las funciones antedichas con una planta de 232 agentes profesores y 62 agentes no docentes, para administrar e impartir educación, distribuidos en sus distintas sedes.

A continuación, se describen algunas de las experiencias y lecciones más significativas transitadas durante 2020 y 2021, que implicaron un abanico de innovaciones y desafíos, que la comunidad educativa del ITU encaró en este contexto inédito.

En este camino, se puso a prueba el trabajo creativo y de innovación de nuestra comunidad educativa para adaptarse a la nueva modalidad de relacionarnos, siendo capaces de resignificar el proceso de enseñanza-aprendizaje y del trabajo con otros, en una red colaborativa en línea que nos enriqueció y nos nutrió en el aislamiento y en el distanciamiento, transformando así la soledad en una concurrencia permanente.

Innovación

Prácticas profesionalizantes

En todas las carreras del ITU, desde sus inicios, se desarrolla un modelo educativo basado en competencias, es decir, basado en el «saber hacer». Por ello, las y los estudiantes deben realizar una práctica de aplicación de los saberes construidos a lo largo del trayecto de formación técnica en una empresa u organización para poder egresar.

Dentro del contexto de aislamiento y de distanciamiento, se avanzó con un sistema en línea o remoto de prácticas para aquellas empresas que lo ofrecieron; mientras que en otros casos, se trabajó en proyectos de negocios articulando carreras tecnológicas con las gestionales.

No obstante, desde marzo del 2021, se habilitaron las prácticas presenciales en empresas y organizaciones que garantizaran el desarrollo de estas actividades en el marco del Protocolo COVID-19.

Internacionalización

Respecto de la internacionalización, durante 2020 y 2021, se realizó una variedad de actividades que involucraron instituciones universitarias extranjeras para desarrollar la dimensión internacional en la comunidad educativa del ITU desde la virtualidad y a través de un proceso de vinculación de aspectos internacionales y multiculturales desde los ámbitos universitarios. El proyecto de internacionalización en casa tiene objetivos a corto, mediano y largo plazo, por medio de la organización de una serie de clases remotas (espejo) entre carreras afines de universidades del exterior en el ámbito de la educación formal y no formal.

En líneas generales, las clases espejo surgen como una estrategia de internacionalización en casa aprovechando los recursos e infraestructura, sin generar

costo, a través de plataformas de aprendizaje y de videoconferencias que cada universidad desarrolla, posibilitando que estudiantes participen en el desarrollo sincrónico y asincrónico de un curso completo o de una sesión de un curso. Este tipo de estrategia demanda la planeación minuciosa de cada una de las etapas, tales como coordinar el trabajo colaborativo por todos los involucrados: gestión creativa y arriesgada; involucramiento académico; fuerte coordinación administrativa, soporte y procesos; conocimiento y sensibilidad intercultural.

La convocatoria de docentes para este tipo de clases estuvo destinada a realizar estancias de intercambio virtual a través de espacios curriculares con carreras técnicas afines, para promover en los y las docentes las competencias, actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional y desarrollar esta dimensión.

En este marco se realizó:

- Intercambio cultural-virtual con UTSJR de México: la iniciativa se dio en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones y del Programa de Internacionalización en Casa para el desarrollo de esta dimensión internacional entre las universidades y estuvo a cargo de estudiantes, egresados/as y docentes voluntarios de ambas casas de altos estudios.
- I Foro Internacional de Marketing: a través de 4 seminarios web gratuitos, con docentes expertos del ITU y del prestigioso SENA de Colombia, se realizaron estas instancias de intercambio de experiencias en el marco del Programa de Internacionalización en Casa del ITU.
- I Foro Internacional de Logística de Argentina y Colombia en el que participaron 10.400 personas.
- Torneo Internacional de Ajedrez virtual: participación de estudiantes, docentes y personal de apoyo.
- Diplomado Francés en Administración de Sistemas y Redes: se desarrolló una oferta de estudios para estudiantes avanzados y egresados de la carrera de Redes de Datos y Telecomunicaciones para continuar sus carreras 100 % a distancia y en español.
- Estudiantes extranjeros cursaron en una modalidad 100 % virtual durante el 2º semestre.
- Creación del Consorcio Internacional de Instituciones de Educación Superior Universitaria con base Tecnológica (CIIESUT): a partir de las experiencias bilaterales positivas implementadas en el 2020, se escaló hacia las experiencias multilaterales a través de esta red de universidades que lleva adelante acciones de cooperación, para la articulación e integración regional e internacional, orientadas al desarrollo de la dimensión de internacionalización en todos los actores de la comunidad educativa: estudiantes, egresados, docentes y equipo de apoyo, a través de intercambios académicos. El marco general de trabajo se desarrolla en consonancia con los 17 ODS de la Agenda 2030 (ONU) y con el Convenio Regional para el reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC Unesco)

- Capacitación en niveles de inglés A1 y B1 para los equipos del ITU A partir de setiembre del 2021. Surge la iniciativa en base al relevamiento hecho sobre las necesidades desde las áreas de RRHH y de Internacionalización del ITU y fue apoyada en un 50% por la SIIP y el otro 50% por el ITU. Los cursos fueron gratuitos y se dictaron 100 % online con clases sincrónicas y asincrónicas, con el objetivo de desarrollar competencias lingüísticas en idioma inglés en todas las sedes y carreras de la institución.

Simulador con tecnología de video juegos de realidad aumentada

El desarrollo de los simuladores es un proyecto que se gestó durante el 2020, integrado por el ITU, InterBrain y Film Andes. El financiamiento fue compartido entre los Programas de Desarrollo Institucional de la UNCuyo (PDI) en un 80 % y fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), gestionados por la empresa Film Andes, en un 20 %. Por su parte, InterBrain, especializada en la aceleración del aprendizaje cognitivo mediante innovación tecnológica, fue la responsable del diseño a medida y desarrollo de los simuladores.

El simulador para el manejo de autoelevadores está destinado a estudiantes de la carrera Logística y Transporte del ITU UNCuyo; a aquellas empresas que se sumen a la propuesta de formación del personal, que maneje autoelevadores en sus funciones laborales. Esta herramienta trata de recrear un contexto de trabajo, un procedimiento, una maquinaria, etc., utilizando tecnología de videojuego donde se deben cumplir con los objetivos que propone el instructor, igual que se haría con un equipamiento real.

Laboratorio virtual de programación de controlador

Para las carreras de Producción industrial automatizada, Electricidad y Mantenimiento Industrial, el profesor Victor Leitner generó un simulador de escenas industriales a través de un software de animación, con movimientos y sonido, que permite interactuar con el controlador programable. De esta forma, bajo la modalidad de acceso remoto—a través de la aplicación TeamViewer u otro recurso similar— los y las estudiantes pueden acceder, bajo la supervisión del docente en horarios de clases, al laboratorio remoto para desarrollar y adquirir técnicas de programación de controladores y aplicar lógica booleana para describir un proceso automático.

Asimismo, este laboratorio remoto es susceptible de ser aplicado para capacitación a empresas de nuestro medio, como también apto para las propuestas de Internacionalización de los espacios curriculares, que se proponen desde la UNCuyo.

De acuerdo al calendario académico 2021 (diagramado por Resolución 554/2020-DC) se planificaron las Jornadas Institucionales para toda la comunidad educativa del ITU como un espacio de reflexión y de diálogo para pensarse y pensar a los/las demás a través de la conversación, la escucha activa e intercambio entre pares que permitiera recuperar las experiencias, las autocríticas, los aciertos, los desaciertos, las debilidades y las fortalezas que orientaron el hacer cotidiano desde el inicio de la pandemia en marzo del 2020. Esos encuentros, que contribuyeron a recuperar espacios de comunicación de nuestra comunidad, fueron realizados en modalidad remota mediada por videoconferencia.

Durante las I Jornadas Institucionales, del 26 al 27 de mayo, en relación a los docentes, el primer día de trabajo se abrió el espacio de reflexión y recuperación de experiencias y procesos aprendidos a través de dispositivos especialmente diseñados por el equipo de responsables de apoyo pedagógico de cada carrera. El segundo día, todo el plantel docente del ITU participó de un conversatorio con dos expositoras de instituciones extranjeras, especialmente convocadas e invitadas para escuchar y conocer los experiencias y sentidos experimentadas en otras latitudes. La primera charla, titulada Desarrollo de Competencias en la Modalidad Remota de Aprendizaje, estuvo a cargo de la doctora Adriana Vargas Martínez del Instituto Tecnológico de Monterrey (México). Mientras que la segunda charla, Experiencias de la Evaluación por Competencia en la Modalidad de Pandemia, estuvo a cargo de Marta Toribio del IUT de Bayona (Francia).

Este conversatorio permitió revisarnos, compararnos desde lo positivo y poner en valor lo realizado en este arduo camino de educación remota. Cada carrera, en las distintas sedes, llegó a consensos para seguir avanzado y construyendo valor colaborativo, acordando líneas de acción, a través de un foro de trabajo habilitado en un aula virtual, especialmente habilitada dentro de la plataforma Moodle, a fin de reflexionar y de acordar compromisos en forma colectiva.

Por su parte, en el marco de estas Jornadas, el plantel no docente realizó, el primer día de trabajo, un taller titulado Reencuadrando Mi Gestión Laboral a cargo de Oscar Niemetz. Mientras que el segundo día, compartió y se entrenó en el taller Transitando el Sendero hacia Nuestra Mejor Versión, a cargo de Roberto Bataller.

Las II Jornadas Institucionales, que tuvieron lugar el 23 y 24 de setiembre, durante el primer día, el plantel docente por carrera junto a los/as responsables de apoyo pedagógico abordaron las temáticas de aulas virtuales y diagnóstico del perfil técnico de egreso de nuestro estudiante, a través de distintos dispositivos contruidos especialmente para estas Jornadas. Además, participaron con sus pares de un Taller de reflexión activa de construcción de equipos docentes, a cargo de Oscar Niemetz y Diego Pagliano.

En el segundo día, se desarrollaron 2 conversatorios: uno por la mañana La Nueva Presencialidad: Lecciones Aprendidas de la Modalidad Remota, con referentes de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (México), a cargo de la

Dra. Graciela Romero Mercado—Directora de Gestión Académica—y Mgtr. Victoria Bravo Ahuja Roth. Por la tarde, se desarrolló Miradas Prospectivas de la Matriz Socio-Productiva de Mendoza y de Sus Capacidades Laborales a cargo de Gabriel Fidel, Presidente de la Agencia Mendocina de Innovación, Ciencia y Tecnología, profesor de Economía Política de la UNCuyo, y Fernando Podestá, presidente de Linkup Argentina, empresa de servicios de capital humano.

Por su parte, el personal no docente durante los dos días, abordó la comunicación interna en el Taller de Comunicación Regenerativa: Co-Creando Una Comunicación Humana y Escenarios de Bienestar a cargo del Equipo de UNCULAB e Ishwara M. González, desarrollado en una modalidad bimodal de labor con las distintas sedes del ITU.

Ingreso 2021

Según el informe del Consejo Social, las nuevas generaciones demandan carreras cortas y el sector productivo también las requiere. Esta solicitud se vio reflejada en el 38 % de aumento de las inscripciones para las 8 carreras del ITU durante el mes de febrero y marzo del 2021.

Para encarar este ingreso, el ITU implementó un curso de ingreso 100 % virtual a través de Moodle, en el que se les ofreció a los y las aspirantes herramientas de nivelación en Comprensión de Textos, en Matemática y Preparación para la Vida Universitaria. Para ello, un equipo conformado por 25 tutores realizó el acompañamiento durante 10 semanas de cursado, desde una perspectiva pragmática y realista, a través de una propuesta diferenciadora para dar respuesta a la situación de los y las nuevos/as aspirantes, que finalizaron el ciclo del nivel medio el 30 de abril de 2021, según lo que dispuso la Dirección General de Escuelas del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Es importante destacar que, para la instancia evaluativa final, se realizó un relevamiento en los y las aspirantes que permitiera conocer las necesidades y posibilidades tecnológicas para rendir esta etapa evaluativa. En función de ello, se organizó, por una parte, un examen presencial en cada una de las sedes, para quienes no contasen con algún dispositivo con cámara, micrófono y acceso a internet; y por otro lado, para quienes disponían de estos recursos, evaluaciones a través de la plataforma de aprendizaje Moodle. En este último formato, se organizaron 70 grupos de exámenes por día, dentro de los cuales se atendió también a casos particulares que requieren apoyo especial.

Vuelta a la presencialidad

El retorno a la presencialidad en el ITU se llevó a cabo en forma paulatina, planificada y no sin antes tener aprobado e implementado un protocolo para la prevención de COVID-19. De esta forma, en diciembre de 2020, el instituto abrió sus laboratorios y talleres para que los y las estudiantes de los tramos finales pudieran hacer sus prácticas.

En febrero de 2021 reiniciaron las actividades de los 16 espacios curriculares de las carreras Producción Industrial y Automatización; Mantenimiento e Instalaciones Industriales y Electricidad y Sistemas de Control Industriales.

Trascurrida la primera mitad del 2021 y a partir del avance auspicioso de la campaña de vacunación y la disminución de casos de contagios de coronavirus, para el 2º semestre de cursado del ciclo lectivo 2021, en consonancia con la presencialidad inteligente de la res. 1850/21 R.; en el ITU se planteó una presencialidad administrada en tres formatos: virtual, mixta y presencial de desarrollo de saberes que coexistirán simultáneamente en cada carrera (res. 282/21 DG).

Esto requirió instancias de planificación institucional del equipo de gestión del ITU junto a las direcciones de sede y coordinaciones de carrera a fin de identificar y establecer criterios para organizar estos 3 formatos de espacios curriculares del 2º semestre del ciclo lectivo, que luego fueron dialogados y acordados en reunión con docentes en cada carrera y sede a partir de las siguientes pautas generales:

- Respetar los horarios de desarrollo curricular informado por Coordinación de Carrera.
- Conservar la vigencia activa de las aulas virtuales en Moodle en el desarrollo de los 3 formatos de espacios curriculares como entorno de aprendizaje y de comunicación con los y las estudiantes.
- Actualizar el relevamiento de acceso a internet y de equipos informáticos de los y las estudiantes.
- Identificar las trayectorias intermitentes y/o débiles en estudiantes para conocer sus posibles causas: pedagógicas, económicas, laborales, familiares o de accesibilidad a internet a fin de ofrecer o construir acciones compensatorias desde las coordinaciones de carrera y responsables de apoyo pedagógico.
- Fortalecer y amplificar las estrategias y acciones de trabajo colaborativo y autónomo en los las y los estudiantes mediadas por TIC.
- La presencialidad, en todas sus variantes, se administrará bajo las pautas y exigencias del Protocolo de COVID-19 (res.1780/2020-R) que serán socializadas a través de charlas informativas, tutorial y piezas gráficas espacialmente diseñadas para el proceso de inducción.

No obstante, el contexto dinámico de pandemia exigió adoptar criterios de mayor apertura o de ajuste en el seguimiento del desarrollo de la presencialidad en todas las actividades dentro del ITU.

Desafíos

En la coyuntura actual, las exigencias del mundo productivo plantean la necesidad de definir un modelo de desarrollo regional, no solamente a partir de políticas económicas sino también educativas; considerando que las primeras solo serán posibles a partir de la educación y formación como motor de cambio de la sociedad del conocimiento.

En consonancia a ellos, el ITU desarrolló y desarrolla acciones para trabajar en forma activa y congruente con las cambiantes exigencias y demandas del mundo del trabajo, en permanente articulación y retroalimentación con los actores sociales involucrados: estatales, empresariales y sindicales a lo largo y ancho en el territorio de la provincia de Mendoza mediante ofertas educativas de formación técnico profesional, a través de micro titulaciones que permitan a los y las interesados/as acceder a un diploma o un certificado acreditando el desarrollo de saberes sin la exigencia de cursar una carrera técnica completa dentro de los formatos tradicionales.

El desarrollo de esta proyección formativa será a través de la incorporación del uso de metodologías ágiles y un porcentaje de un 30 % complemento virtual en la cursada.

Además, seguimos con la voluntad de invertir e incorporar más simuladores a nuestras carreras tecnológicas para que nuestros estudiantes lleguen a los laboratorios reales con parte de sus habilidades y destrezas ya internalizadas, allanando de esta manera la cursada de los talleres prácticos.

En síntesis, el ITU procura seguir consolidando su rol innovador y propositivo al ofrecer carreras universitarias de pregrado, capacitación y formación técnico profesional e investigación aplicada, para responder a la demanda de formación de recursos humanos calificados, en consonancia y articulación con las necesidades y requerimientos de la matriz socioproductiva de la provincia.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lic. Patricia Corral

Lic. Alberto Rivero

Innovaciones

A partir de los lineamientos generales fijados por las autoridades de la UNCuyo, el Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) elaboró un marco normativo para adecuar y articular contenidos básicos e indispensables de los planes de estudios de las carreras de pregrado y grado que se dictan en el ámbito del instituto. Las adecuaciones previstas se implementaron en forma progresiva en todas las carreras y en todas sus cátedras.

Cabe mencionar que el IUSP pudo cumplir con todas las actividades previstas para el ciclo 2020-2021 gracias a un conjunto de iniciativas. En primer lugar, con el apoyo de la Dirección de Educación a Distancia de la universidad y la mediación pedagógica del Sapoe, se creó el campus virtual del instituto. En

forma simultánea, se fue impartiendo capacitación para docentes y estudiantes respecto del uso del nuevo campus.

En primer lugar, se hizo un relevamiento de dispositivos y conectividad en estudiantes y docentes. En parte, esta tarea se realizó gracias a la extensión de la Mesa de Ayuda de Sede Central hacia el resto de las delegaciones situadas en San Rafael, Zona Este, Valle de Uco y Penitenciaría. En cada una de ellas se designó un referente de educación virtual que colaboró en la identificación de necesidades relativas a los recursos tecnológicos requeridos. Además, los integrantes de la Mesa de Ayuda, en forma voluntaria, pusieron dispositivos y servicios de internet personales a disposición de docentes y estudiantes. También varias municipalidades ofrecieron acceso gratuito a wifi en espacios públicos determinados.

En segundo lugar, la UNCuyo asignó gratuitamente al instituto un correo institucional que funciona bajo licencia de Gmail. Este instrumento facilitó la comunicación y el uso de aplicaciones útiles para la virtualidad y, tiempo más tarde, se convirtió en una herramienta pedagógica importante.

En tercer lugar, a partir de mediados de 2020 el cuerpo docente del IUSP realizó numerosos cursos e instancias de aprendizaje virtual impartidas por la Dirección de Educación a Distancia de la UNCuyo. También se avanzó en la conformación de las aulas virtuales de cada asignatura, sistematizando formatos, contenidos y actividades a través de la plataforma Moodle. Sobre esta última, también se realizó un seguimiento sobre la asistencia docente y sus actividades. En cuanto a las aulas físicas, a partir de 2021 el IUSP preparó todas sus aulas para la bimodalidad, incorporando acceso a internet, computadoras y proyectores.

En cuarto lugar, para los y las estudiantes se desarrollaron clases sincrónicas en las cuales se evaluó asistencia, puntualidad, permanencia y uso de uniformes. Estas clases, al principio, incluyeron el dictado de actividades prácticas hasta que se aprobó el protocolo para el retorno a la presencialidad cuidada. Esta última implicó el armado de burbujas de estudiantes que asistieron a las distintas sedes del IUSP para tomar clases asociadas a la formación práctica.

En quinto lugar, el cumplimiento del cronograma de exámenes exigió la incorporación de un dispositivo especial para el control en las mesas de exámenes virtuales sincrónicas de las cinco sedes con el fin de evitar un exceso de inscripciones que amenazarán con el colapso de la plataforma. A su vez, esta medida precautoria obligó a la extensión por dos semanas del tiempo dedicado a los exámenes de los primeros turnos del año, donde se concentran en mayor medida las inscripciones para rendir finales. En cuanto al apoyo para estudiantes, se designaron Instructores Policiales dedicados al acompañamiento del aprendizaje. Esto es, se asignó un oficial instructor por comisiones de estudiantes (grupos de 30 a 35 estudiantes) en todas las sedes del IUSP para realizar un seguimiento personalizado de los trayectos formativos.

En sexto lugar, la vuelta temprana a la presencialidad cuidada provocó la necesidad de formalizar una referencia de salud en cada una de las sedes que se ocupó del seguimiento del estado de salud del conjunto de estudiantes, docentes y personal de apoyo.

En séptimo lugar, otra adecuación destacable se vincula con el rediseño del proceso de ingreso. En los meses de mayores restricciones a la circulación de personas, se dividió a los y las estudiantes en grupos de 10 personas distribuidas en amplias aulas. La recepción de cada postulante atravesó dos modalidades: por un lado, una instancia presencial donde cada postulante fue citado con distancia de media hora respecto del resto de los y las postulantes y, por otro lado, una instancia virtual a través de la cual se realizaron las entrevistas psicológicas y psiquiátricas.

Por último, vale la pena mencionar dos actividades más. Una de ellas corresponde a la asociación de docentes y estudiantes a la Biblioteca Central de la UNCuyo; y la otra actividad remite a la implementación de tutorías a distancia para la realización de tesis. Estas tutorías proporcionaron atención personalizada, contención y cierta normalidad en cuanto a la presentación de tesis con defensas exitosas.

Desafíos

De las experiencias obtenidas durante los primeros años de la pandemia se desprende un conjunto de retos de cara al futuro. Para empezar, la adhesión de docentes al uso de herramientas virtuales con fines educativos fue heterogénea. En este sentido, resta promocionar, aún más, las ventajas asociadas a la incorporación de herramientas virtuales a la enseñanza tradicional. Por el lado de los estudiantes, en cambio, el grado de entusiasmo fue mayor, aunque atravesaron problemas de conectividad y disponibilidad de dispositivos adecuados. También exhibieron un déficit en el desarrollo de competencias digitales con fines educativos.

Otro desafío se asocia a la expansión de la oferta académica del instituto, la actualización de los planes de estudios basados en el modelo de educación por competencias.

Por último, resulta importante amplificar la interrelación del instituto con otras casas de formación de policías en Argentina y generar vinculaciones internacionales de intercambio con aquellos países que poseen las policías más avanzadas del mundo.

5

Respuestas del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en contexto de emergencia

Mgtr. Marina Chrabalowski

ADECUACIONES

La pandemia por COVID-19 sorprendió al mundo hasta el punto de superar los presagios más atrevidos del cine de ficción.

Sin embargo, a pesar de la inesperada coyuntura, el área de Educación a Distancia e Innovación Educativa –ámbito de aplicación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNCuyo– tuvo la oportunidad de ponerse a prueba y confirmar que estaba preparada para adaptarse a los grandes cambios que la era digital plantea como desafíos desde hace años.

Las tareas asociadas al SIED se desarrollan en tres grandes áreas de trabajo: promoción de la modalidad virtual, capacitación y gestión administrativa y contable.

Gestión administrativa y contable

La gestión administrativa y contable tuvo su continuidad en la modalidad de *home office* del personal sin inconvenientes, ya que la UNCuyo contaba desde mucho antes de la pandemia con sistemas informáticos para fines específicos como notas, expedientes, rendiciones, pagos a tutores, entre otros. Por su parte, la Dirección también había diseñado los procedimientos digitales propios para

cubrir otras necesidades como la inscripción, matriculación, cobranza de cursos y emisión de certificaciones.

Desde el primer periodo del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), todo el personal trabaja desde su casa, por lo que la entrega de certificados impresos ha sido imposible hasta el día en que se escribe este libro.

Esta tarea se convirtió en una de las adecuaciones imprescindibles que el área tuvo que afrontar. Debido al requisito impuesto por algunos organismos para su reconocimiento, los docentes históricamente solicitaban sus certificados impresos y firmados en azul. Es por ello que se decidió escanear todos los certificados que aún no habían sido retirados, como así también los que se generaron con las nuevas capacitaciones.

Asimismo, se invirtió en el desarrollo de una aplicación en la nube que permite descargar los certificados escaneados con solo ingresar el número de documento del interesado (UNCUYO 2021). Esta innovación también requirió la exportación de la base de datos que se utilizaba en modo local a otra con tecnología basada en la web. Allí se encuentra almacenada toda la información de los cursos ofrecidos hasta el momento.

Capacitación

En cuanto a las tareas relacionadas con la capacitación, desde el mes de octubre del año 2018, aún antes de la aprobación del SIED de la UNCuyo, la Dirección de Educación a Distancia ofrece diversos cursos en modalidad virtual para el desarrollo de las competencias digitales docentes.

Para aquellos docentes que ya se habían capacitado, las competencias adquiridas han sido un factor clave para dar respuesta inmediata a sus estudiantes desde el momento en que se decidió la suspensión de las clases presenciales.

La serie TIC en el aula, de 5 cursos, se ofreció durante 2020 como estaba planeado antes de la pandemia, ya que fueron diseñados en modalidad de educación a distancia sin encuentros presenciales, excepto los de cierre a fin de cada año.

Sin embargo, se realizó una serie de adecuaciones pedagógicas con el fin de proporcionar a los docentes participantes, herramientas para la enseñanza remota de emergencia. En ese sentido, tuvieron lugar encuentros sincrónicos para experimentar prácticas eficientes de las videoconferencias orientadas al aprendizaje activo en línea con actividades interactivas (encuestas, nubes de palabras, votaciones), participación de expertos invitados y trabajos grupales. En todos los casos se transparentaba el proceso para la organización de ese tipo de encuentros.

En el cuarto curso, Competencias para la creación de contenidos, se cambió la metodología de gran parte de su carga horaria. Se transformaron las actividades individuales a un modelo de aprendizaje basado en problemas (ABP), que fue resuelto en grupos. Esta readecuación les permitió a los docentes experimentar en «carne propia» el trabajo de equipo en la virtualidad. De esa manera, pudieron

conocer el potencial de las herramientas digitales disponibles y evaluar las posibilidades de la implementación de este tipo de metodología.

Es importante señalar que fue necesario abrir una nueva edición del primer curso para satisfacer la demanda, que aumentó en el mes de abril del 2020. Esto requirió una readecuación del presupuesto y fechas de inicio de los cursos siguientes.

Promoción de la modalidad de educación a distancia

En cuanto a esta dimensión de trabajo del área de Educación a Distancia, quedó en evidencia la necesaria readecuación de los planes pensados en el inicio de la gestión, en 2018.

La pandemia obligó a la adopción de procesos de educación remota en emergencia. Esta irrupción modificó la mirada sobre la educación a distancia que tenían tanto docentes como la sociedad. Si bien podría pensarse que la situación imperante favorece a los planes, ya que el tema ha adquirido una relevancia social inesperada, también es cierto que implica un esfuerzo mayor e imprevisto.

Por otra parte, debido al alto grado de confusión que se ha podido advertir tanto en los propios docentes como en la sociedad en general, será necesario generar estrategias formativas y comunicativas innovadoras para aclarar la diferencia entre educación a distancia y enseñanza remota de emergencia.

Sangrà (2020) opina que, en situaciones de normalidad epidemiológica, la educación a distancia y –dentro de esta– el modelo híbrido como una de sus posibles aplicaciones, permiten controlar la mayor parte de las variables fundamentales que configuran tales modelos.

Es evidente que variables tales como el acceso a internet o la disponibilidad de dispositivos por parte de estudiantes y docentes, cantidad suficiente de tutores o cronogramas confirmados de actividades presenciales y virtuales, entre otras, no pueden controlarse en el contexto actual de pandemia.

Conocer estas diferencias permitirá el diseño de complementos virtuales o de propuestas de educación a distancia de calidad que partirán de una base común de múltiples experiencias desarrolladas en los procesos de enseñanza y aprendizaje durante este último año y medio.

Mientras tanto, el mayor desafío consiste en promover las mejores prácticas de la modalidad virtual para aprovechar las competencias adquiridas durante la pandemia con miras a una educación que incorpore las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que definitivamente la sociedad ya ha incorporado a todos los ámbitos de su vida.

INNOVACIÓN

Desde el SIED se concibe que la innovación educativa implica un cambio en las estrategias y metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

a partir de la integración de las TIC. Ese cambio debe evidenciar calidad, aportar valor y ser relevante para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se enmarca.

En ese sentido, toda la UNCuyo ha innovado desde el inicio de la pandemia. El solo hecho de pasar a la virtualidad obligó a los docentes a cambiar, a pensar nuevas estrategias para llegar a sus estudiantes sin encontrarse en un aula presencial con ellos. El camino recorrido desde marzo de 2020 puede considerarse como el proceso de innovación educativa con TIC más acelerado y significativo de la historia. Más allá de los distintos niveles de efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje diseñados por los docentes, este ejercicio de adaptación a los cambios del contexto quedará impreso a fuego en ellos.

Desde el SIED se implementaron nuevas acciones para acompañar los procesos de innovación que los docentes de la UNCuyo debían llevar a cabo por la pandemia: diseño de materiales compartidos en plataforma, eventos sincrónicos, consultorías personalizadas, gestión de plataformas y acompañamiento a secretarías de Rectorado para dar continuidad a sus ofertas de capacitaciones, entre otras.

Materiales para acompañar en pandemia

En esa línea, se creó el espacio Materiales públicos para docentes en la plataforma de la Dirección Educación a Distancia e Innovación Educativa, y se diseñó el Programa de contingencia COVID-19 al que cualquier interesado puede acceder sin necesidad de matricularse. Allí se compartieron materiales para el diseño e implementación de actividades electrónicas (e-actividades) y un resumen de las ideas principales de los cursos que ofrece la dirección.

En mayo de 2020 se creó el aula virtual Pastillas contra el coronateaching – recomendaciones para optimizar las prácticas remotas de emergencia– al cual se suscribieron hasta el momento alrededor de 500 docentes de la UNCuyo, agrupados por Unidad Académica y Escuela. La intención de este espacio es compartir buenas prácticas de educación a distancia para mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, y ofrecer un ámbito de diálogo y socialización de experiencias de los docentes participantes.

En el mes de abril de 2020 se ofrecieron cuatro eventos sincrónicos (SIED-UNCuyo 2020) que, a diferencia de los seminarios web, dieron la oportunidad de interactuar con los docentes a través de redes sociales.



El plan de capacitación y la pandemia

Desde el SIED se ha trabajado en la promoción del uso de las TIC en las aulas, tanto presenciales como virtuales, desde el año 2018, lo que favoreció la innovación por carácter transitorio en unidades académicas y escuelas universitarias.

Con el fin de analizar el impacto que la pandemia ha tenido en los procesos de capacitación, es oportuno señalar que desde noviembre de 2019 solo con la serie de cinco cursos consecutivos TIC en el aula se han otorgado más de 2.100 certificados a docentes de la UNCuyo y de otras instituciones educativas.

En el año 2020 se registró un incremento del 66 % respecto del año 2019 en la cantidad de certificados obtenidos por docentes de la UNCuyo.

Una variable a incluir en el análisis profundo que será pertinente realizar después de la pandemia es el aumento en un 97 % de la cantidad de certificados otorgados a docentes que no trabajan en esta Casa de Estudios, durante 2020.

En ambos grupos de docentes se evidenció la necesidad de capacitaciones para el desarrollo de competencias digitales. Sin embargo, la duplicación del interés despertado en docentes de otras instituciones educativas habla del prestigio que la propuesta formativa ha adquirido tanto en el ámbito provincial como nacional desde sus inicios en el año 2018. Esta es una oportunidad que la UNCuyo debe aprovechar para liderar los procesos de innovación educativa con calidad en la provincia y el país.

La oferta de cursos y talleres que la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa desde aún antes de la pandemia está organizada en grupos de competencias digitales docentes que cada uno certifica.

Talleres específicos para la pandemia

Si bien cada Unidad Académica o Escuela de la Universidad posee su propio SIED o área de Educación a Distancia, transcurridos pocos meses desde el inicio de la pandemia se pudo identificar dos grupos de necesidades de capacitación por parte de los docentes: tutoría en la virtualidad y diseño instruccional.

Es por ello que se diseñó un taller para los tutores de los cursos de nivelación de conocimientos (ingreso), que se implementó en grupos de hasta 15 docentes de las Facultades e Institutos. Se ofrecieron 12 ediciones hasta el momento, y se espera continuar en el segundo semestre de 2021 con aquellas unidades académicas que aún no han podido participar.

El taller de diseño instruccional en pandemia fue concebido para grupos pequeños de docentes de asignaturas afines, de una misma Unidad Académica. A partir del segundo semestre de 2021 se ofrecerá en articulación con cada facultad, instituto o escuela, quienes determinarán qué docentes participarán de la propuesta y favorecerán los espacios y tiempos para el estudio durante las dos semanas que dure el taller.

La relevancia de este taller quedó evidenciada con el adelantamiento de su primera edición, para poder dar respuesta a la necesidad de acompañamiento de una de las facultades de la UNCuyo en la presentación de una carrera a distancia. Así entonces, el primer taller de diseño instruccional se trasladó a las dos últimas semanas del primer semestre.

Estos dos últimos talleres representan innovaciones, ya que si bien la Dirección tenía—aún tiene—previstas las capacitaciones sobre tutoría y diseño instruccional para la modalidad de educación a distancia, la necesidad específica en el tiempo de pandemia obligó a crear estas nuevas versiones para dar respuesta de acompañamiento en los procesos de educación remota de emergencia.

Articulación Secretarías de Rectorado y SIED

Asimismo, desde el SIED se propuso un proyecto para responder a la necesidad de las secretarías de Rectorado de continuar con la oferta de cursos que se administraban en la presencialidad. Para ello se crearon plataformas Moodle en articulación con la Dirección TIC y el mantenimiento está a cargo de personal de la Dirección de Educación a Distancia. Actualmente se acompaña con asesoramiento tecno-pedagógico en el desarrollo de cursos virtuales de cada Secretaría.

Debe destacarse la articulación directa que se ha producido entre distintas áreas de las secretarías y el SIED para afrontar los procesos de formación continua de la UNCuyo con calidad. Este hecho no solo es innovador, sino que, además, sienta un precedente para el trabajo futuro en la modalidad de educación a distancia de las áreas de Rectorado.

TABLA 3. OFERTA DE CURSOS Y TALLERES SEGÚN GRUPOS DE COMPETENCIAS DIGITALES

CAPACITACIÓN	Nº DE CURSOS		TOTAL	ÁREAS DE COMPETENCIAS DIGITALES DESARROLLADAS	NIVEL
	UNCUYO	Externos			
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y TIC	757	218	975	ÁREA 2 Comunicación y colaboración	B1 Intermedio
				ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	A2 Básico
				ÁREA 5 Resolución de problemas	A2 Básico
DISEÑO DE AMBIENTES DIGITALES EDUCATIVOS	408	82	490	ÁREA 2 Comunicación y colaboración	C1 Avanzado
				ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	B2 Intermedio
COMPETENCIAS DIGITALES DE INFORMACIÓN	281	58	339	ÁREA 1 Información y alfabetización informacional	C1 Avanzado
				ÁREA 2 Comunicación y colaboración	C2 Avanzado
				ÁREA 5 Resolución de problemas técnicos	B1 Intermedio
COMPETENCIAS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS	172	28	200	ÁREA 2 Comunicación y colaboración	C2 Avanzado
				ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	C2 Avanzado
EVALUACIÓN EN AMBIENTES DIGITALES	142	27	169	ÁREA 2 Comunicación y colaboración	C1 Avanzado
				ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	C1 Avanzado
				ÁREA 5 Resolución de problemas	B1 Intermedio
TALLER DE INFOGRAFÍAS	12	6	18	ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	B2 Intermedio
				ÁREA 5 Resolución de problemas técnicos	B1 Intermedio
TALLER DE VIDEOS	38	2	40	ÁREA 3 Creación de contenidos digitales	B2 Intermedio
				ÁREA 5 Resolución de problemas técnicos	B1 Intermedio
	1810	421	2231		

Fuente: Elaboración propia en base a la información relevada en las capacitaciones.

Uno de los objetivos del SIED de la UNCuyo, creado por Resolución del Rector –que luego sería ratificada por el Consejo Superior– y aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación, es promover la concientización y sensibilización de la comunidad respecto a la innovación educativa con TIC en distintas modalidades: su importancia y pertinencia. El concurso Incentivo a la innovación con TIC en el aula (Intica) se organizó para cumplir con dicho objetivo.

En el año 2019 se realizó la primera versión y este año se ha convocado nuevamente. La edición pandemia de Intica busca destacar el esfuerzo realizado por el cuerpo docente de la universidad durante la virtualidad de emergencia que impuso la pandemia por COVID-19.

Análisis preliminar de aulas virtuales en pandemia

En un esfuerzo extraordinario junto a los referentes de los respectivos SIED se ha efectuado el «Relevamiento inicial del diseño de aulas virtuales creadas durante la pandemia» en las facultades e institutos de la UNCuyo, en un tiempo récord. El objetivo principal es identificar el nivel de aplicación de buenas prácticas de educación a distancia. Para ello se determinará una línea de base o de referencia de dicho nivel a fin de planificar acciones futuras y articuladas de capacitación y seguimiento.

Los resultados del relevamiento se terminarán de procesar en breve y se publicarán junto a las conclusiones oportunamente. Sin embargo, ya se pueden adelantar algunos hallazgos de las dimensiones práxica y de evaluación que son críticas a la hora de analizar la calidad de la innovación que los docentes han realizado.

En la dimensión práxica, se observaron las actividades para el acceso y comprensión de la información, entre las que predominan los textos de producción propia; en segundo lugar, los videos de otras fuentes; en tercer lugar, los videos de producción propia y otras actividades en menor proporción.

En la misma dimensión se relevaron las propuestas de actividades de producción y publicación de información para los estudiantes. La producción de textos es la actividad que se destaca en la mayoría de las aulas observadas. La producción de videos y de elementos digitales como infografías, mapas mentales, presentaciones, entre otras, continúan en relevancia.

En un apartado en el que se registraron las evidencias de otro tipo de elementos dentro de la misma dimensión práxica se destacaron las metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos o problemas, resolución de casos, etc.), seguidas de los cuestionarios estructurados y las actividades colaborativas.

La dimensión evaluativa mostró que la calificación directa y los cuestionarios estructurados con preguntas cerradas son los métodos de evaluación que prevalecen. En tercer lugar, aparece el elemento retroalimentación.

Estos resultados preliminares del relevamiento señalan la necesidad de capacitación y acompañamiento en el diseño de actividades significativas y evaluaciones genuinas.

Las líneas del SIED fueron trazadas sobre las bases de la innovación educativa con el uso de TIC, pero la pandemia las puso a prueba. Acciones como la provisión de materiales de apoyo en la emergencia, adaptación de la oferta de capacitaciones, solución a las necesidades específicas de las secretarías de Rectorado ante la contingencia y el relevamiento del estado de aplicación de las TIC en aulas virtuales para la implementación de acciones articuladas con los SIED de las unidades académicas, entre otras, son las respuestas que pudieron darse ante la inesperada irrupción del COVID-19 en nuestra universidad.

Desafíos

La transición hacia el fin del confinamiento y aislamiento, propone pensar los desafíos que se deberían afrontar desde el SIED.

En principio, se busca profundizar el camino iniciado en la gestión de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa desde el año 2018 para la genuina articulación con las facultades e institutos con el objeto de construir una mirada común sobre la modalidad de educación a distancia de calidad.

A partir de allí, se esbozan algunas acciones particulares que se encuentran en desarrollo, pero no son exhaustivas, porque otro desafío a tener en cuenta es el de estar dispuestos a dar respuesta ante las diferentes eventualidades que la pandemia aún sigue planteando.

Articulación entre los SIED

Uno de los desafíos más importantes que se plantea el SIED es el trabajo articulado con las facultades e institutos, con el fin de diseñar un plan de capacitaciones unificado. Esto permitirá homogeneizar las competencias digitales docentes en toda la UNCUYO y optimizar los recursos orientados a esa tarea.

Articulación con expertos y otras universidades

En tiempos de pandemia, la enorme oferta de seminarios web y publicaciones en línea ha permitido reconocer las capacidades de otras universidades y sus profesionales.

En ese sentido, desde el SIED se profundizó la relación con la Dra. Mariana Maggio (UBA) y la Dra. Linda Castañeda (Universidad de Murcia), quienes participaron de sesiones sincrónicas de los cursos TIC en el aula. Fue una excelente oportunidad de interacción directa de los profesores y estudiantes con estas expertas de prestigio internacional, y de aliento en los tiempos difíciles que se están transitando. Aquí el desafío consiste en ampliar la convocatoria a otros

especialistas de renombre, aprovechando la posibilidad que la globalización de conocimiento en el campo educativo brinda.

De la misma manera, la articulación con la Universidad de La Plata permitió que se concretara el curso de Educación a distancia para no docentes, una de las capacitaciones previstas para este año por el SIED. La intención es continuar en relación directa con esta universidad, ya que su SIED posee muchos puntos en común con el de la UNCuyo, con el valor agregado de su experiencia previa en presentación y aprobación de carreras a distancia.

El Proyecto CUTE-UNCuyo plantea un desafío especial al SIED, como a otros protagonistas de la Secretaría Académica de la Universidad. La elección de la Universidad de Murcia para que la UNCuyo participe de dicho proyecto tiene que ver con el reconocimiento del trabajo que se realiza en nuestra Casa de Estudios en el ámbito de las competencias digitales. Es por ello que se está realizando un gran esfuerzo para afianzar la relación no sólo con la Universidad de Murcia, sino también con todas las universidades que forman el consorcio del proyecto Erasmus+, al que hemos sido convocados.

A través de la participación en la Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina (Rueda) se establecen articulaciones con otras universidades. De esta cooperación ha surgido la invitación a una especialista en derechos de autor de la Universidad de Villa María para ofrecer una capacitación. Además, la Universidad de Chilecito ha incluido una de las capacitaciones del SIED como propuesta de formación de los docentes en el marco del proyecto de una carrera a distancia presentada al Ministerio de Educación de la Nación.

La educación a distancia y las TIC

El primer desafío del SIED de la UNCuyo en tiempos de transición hacia la «normalidad» consiste en promover el uso significativo y eficiente de las TIC en las aulas presenciales o virtuales.

Luego, en sintonía con los objetivos de la gestión iniciada en el año 2018, se pretende dar a conocer y favorecer la implementación de propuestas de calidad en la modalidad de educación a distancia de acuerdo a los criterios pedagógicos establecidos por el SIED.

El desafío mayor es desalentar las prácticas surgidas por la urgencia de la situación epidemiológica, que no favorecen el aprendizaje profundo que promueven las teorías constructivistas y conectivistas propuestas por el SIED.

Será un trabajo arduo rescatar todos los aprendizajes, tanto positivos como negativos, y transformarlos en experiencias significativas con TIC para la presencialidad y la virtualidad en las aulas de la UNCuyo.

6

La adecuación pedagógica en el nivel secundario de la UNCuyo

VISIÓN MACRO INSTITUCIONAL DESDE LA DIGES

Prof. María Ana Barrozo

A partir del Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional 260/2020 del 12 de marzo de 2020, por el que se declara la emergencia sanitaria por COVID-19 en todo el territorio de la nación Argentina, nuestras instituciones educativas, como las de todo el país, debieron realizar múltiples ajustes y rediseñar estrategias en todas las dimensiones que abarcan el desarrollo del proceso educativo, con el objetivo prioritario de sostener el vínculo pedagógico con nuestros estudiantes como garantía ineludible de su derecho a recibir educación.

El desafío de continuar con el desarrollo de la actividad académica a través de entornos virtuales, en el marco de una crisis sanitaria mundial, sin dudas, puso a la escuela en un debate o quizás reavivó en proporciones enormes uno o varios debates preexistentes. Tal vez, el más difícil de abordar y que una vez más apareció con mucha fuerza ha sido el de las desigualdades sociales.

Una de las primeras acciones que desde la Dirección General de Educación Secundaria (DIGES) se implementaron ante la necesidad de adaptar la propuesta

educativa curricular a la no presencialidad, fue el diseñar un plan con múltiples estrategias para intentar llegar a cada estudiante, con el eje central en el mandato de cumplir con el derecho de cada estudiante a continuar recibiendo educación.

ADECUACIONES

Objetivos propuestos

1. Garantizar la actividad académica con calidad a través de entornos virtuales, para las y los estudiantes del nivel secundario de la jurisdicción UNCuyo, en el marco de la suspensión de actividades presenciales, ante lo establecido en la res. 298/20 del Rectorado de la UNCuyo.
2. Establecer y optimizar vías y canales de comunicación en entornos virtuales, entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa de cada una de las instituciones pertenecientes a la jurisdicción UNCuyo, para atender y dar respuesta a inquietudes o demandas que surjan durante este período.
3. Realizar seguimiento y acompañamiento de las actividades académicas que se desarrollen durante este período, profundizando en la calidad académica de las propuestas diseñadas y acorde con la selección de saberes prioritarios para cada año.
4. Detectar y alcanzar con la propuesta académica y los materiales diseñados, a los estudiantes que no posean acceso a las plataformas virtuales o a internet.

A continuación, detallamos las principales estrategias (como conjunto de acciones) priorizadas desde cada área o equipo para el logro de los objetivos propuestos.

Objetivo 1: Garantizar la actividad académica en todos los estudiantes.

La estrategia seleccionada fue la producción de material didáctico específicamente diseñado para la enseñanza en entornos virtuales (no presenciales) en todos los espacios curriculares y atendiendo a las características específicas de cada año, para las y los estudiantes y a la priorización de saberes realizados por los equipos docente de cada espacio curricular o área para el desarrollo curricular del ciclo 2020 en contexto de emergencia.

Las acciones realizadas fueron:

- a. Se subieron a través de las plataformas Moodle, GoSchool, por correo electrónico, o por otros medios tecnológicos una actividad virtual semanal por cada espacio curricular con carga horaria de 3 horas cátedra y dos actividades

semanales por espacio curricular con carga de 5 horas cátedra. Durante el ciclo lectivo 2020 se realizaron aproximadamente 90 mil actividades entre todos los colegios preuniversitarios; existen 199 divisiones o cursos que conforman el nivel preuniversitario de nuestra universidad, tomando las seis escuelas que lo conforman. Cada división debe cursar y acreditar por ciclo lectivo entre 10 y 12 espacios curriculares. Durante las 32 semanas de clases desarrolladas totalmente a través de entornos virtuales del ciclo 2020, han quedado registradas todas esas propuestas de intervención en las plataformas que fueron utilizadas para sostener la actividad académica en aquel contexto de emergencia. Es válido aclarar que se toman bajo el concepto de actividades a todas aquellas propuestas de intervención diseñadas por los docentes, acordes a la selección y priorización de aprendizajes realizada por los equipos docentes de cada institución educativa. Incluimos en esta categoría de actividades o tareas a las explicaciones teóricas, trabajos prácticos, guías de trabajo mediadas con explicaciones teóricas del docente, envío de material o soporte bibliográfico o cibergráfico, entre otros.

- b. Mejoramiento y optimización en el uso y alcance de las aulas virtuales que poseen las instituciones o de otras plataformas de enseñanza virtual disponibles y de libre acceso por parte de docentes y estudiantes. Durante el ciclo lectivo 2020 fueron creadas más de 1500 aulas virtuales en plataformas Moodle, GoSchool y Classroom. En los establecimientos educativos, hasta 2020, contábamos con algunos espacios curriculares de algunas instituciones educativas que ya tenían aulas virtuales (existían unas 600 aulas virtuales) como parte de su propuesta curricular. Sin embargo, a los fines de sostener la actividad académica durante el ciclo lectivo 2020, se creó un espacio virtual para cada espacio curricular que no tenía previamente un aula virtual.
- c. Establecimiento de mecanismos de seguimiento, acompañamiento e interacción con las y los estudiantes en la realización de las actividades específicas propuestas, y en los aspectos generales de la enseñanza virtual y a distancia, en tanto nueva metodología de trabajo. Cada institución educativa, diseñó un circuito de comunicación e interacción entre diferentes actores y referentes institucionales (servicio de asesoría, preceptores, coordinadores de área) que permitió tener un contacto fluido durante el año, con estudiantes en situaciones de vulnerabilidad o que no poseían recursos para seguir el proceso de aprendizaje en entornos virtuales.
- d. Relevamiento de necesidades de medios tecnológicos y posterior diseño y ofrecimiento de soluciones alternativas para las y los estudiantes que no poseen los medios tecnológicos suficientes para acceder a las plataformas o medios digitales utilizados, garantizando su posibilidad de acceso a los aprendizajes.

Luego del relevamiento realizado por cada institución sobre los estudiantes que no contaban con recursos (dispositivos o conectividad en sus hogares) obtuvimos como resultado que entre un 10 % del total de los 6.000 estudiantes

que conforman la población estudiantil preuniversitaria, no tenían los recursos necesarios para seguir su proceso de aprendizaje desde sus domicilios. Por ello y con el propósito de revertir esta situación, se solicitaron becas de conectividad y se entregaron diferentes dispositivos con los que se contaba en cada escuela a estos estudiantes. Fue clave el aporte de las cooperadoras escolares.

Objetivo 2: Optimizar vías y canales de comunicación en entornos virtuales para los diferentes actores de la comunidad educativa.

Estrategia seleccionada: Optimización de los canales de comunicación digital con los que cuentan las escuelas secundarias de la UNCuyo y diseño, desarrollo o implementación de nuevos modos y vías de comunicación a distancia que permitan llegar a todos los y las estudiantes y a toda la comunidad educativa de cada establecimiento.

Las acciones realizadas fueron:

- a. Utilización del servicio de GoSchool a los efectos de masificar los alcances de la comunicación bilateral con familias y estudiantes y ampliación de la utilización de las herramientas pedagógicas para educación en entornos virtuales que el mismo provee
- b. Establecimiento de otras vías de comunicación a distancia (como correos electrónicos o WhatsApp) con miras a conseguir la cobertura total del estudiantado a través de medios virtuales.
- c. Mejoramiento de las redes de comunicación interna a través de los canales digitales permanentes y existentes entre los distintos actores institucionales, a los efectos de optimizar la toma de decisiones en el marco de la situación de emergencia provocada por la pandemia global.
- d. Activación del uso de canales digitales de comunicación no utilizados o utilizados con poca frecuencia en la institución, como plataformas para audioconferencias o videoconferencias.

A los fines de organizar la comunicación institucional se sugirió adoptar el siguiente procedimiento:

- Los estudiantes de cada curso mantuvieron una comunicación diaria con su preceptor a través de la plataforma GoSchool. Esto permitió realizar un relevamiento de las necesidades y un seguimiento tanto de los estudiantes como de sus familias.
- El preceptor se contactó con los integrantes del servicio de orientación en el caso de aquellos estudiantes que precisaron un seguimiento más personalizado (acceso a internet, disponibilidad de recursos) o también con el profesor del curso para comentarle alguna situación que lo requirió.
- Una vez por semana, el preceptor elevó a la jefa/jefe de preceptores un informe con las distintas situaciones que requirieron su participación.
- La jefa/jefe de preceptores informó, semanalmente todo lo actuado a los vicedirectores.

- Los coordinadores, junto a los jefes de área realizaron un acompañamiento a los docentes de su área junto los asesores pedagógicos y al Asesor de Entornos Virtuales utilizando las distintas plataformas disponibles. Periódicamente (cada quince días) presentaron un informe a los vicedirectores sobre logros, dificultades y propuestas de su área.
- El Servicio de Orientación informaba a los vicedirectores sobre las distintas intervenciones realizadas como también problemas detectados y posibles soluciones.
- Las personas que tuvieron a su cargo las aulas virtuales se comunicaron con los vicedirectores para informar de los problemas técnicos que se pudieran presentar.
- El Equipo Directivo mantuvo una comunicación diaria para evaluar acciones a seguir y realizar distintas propuestas de mejora.
- Cada 15 días se elaboraba un informe donde se registraban las acciones realizadas en función de los objetivos trazados junto a propuestas de mejora.
- Para acompañar al Equipo Directivo, se realizó una vez cada 15 días una videoconferencia con el Consejo Asesor Escolar. En dicha reunión virtual se daba a conocer el informe elaborado por el Equipo Directivo para luego acordar nuevas líneas de acción y monitorear las existentes.

Objetivo 3: Realizar seguimiento y control de actividades académicas, priorizando calidad del material producido.

Estrategia seleccionada: Capacitación, asesoramiento y acompañamiento para los equipos de profesores en el diseño y producción de materiales didácticos específicos para la enseñanza y evaluación a distancia.

Las acciones fueron:

- a. Realización de capacitaciones virtuales para los equipos de profesores para el diseño de materiales específicos de educación en entornos virtuales, a cargo de los especialistas con los que cuente cada institución.
- b. Implementación espacios virtuales de consulta para que los equipos docentes reciban asesoramiento sobre el diseño de materiales virtuales a cargo de los asesores pedagógicos institucionales y de los especialistas con los que cuente la institución.
- c. Establecimiento de instancias de control/evaluación de los materiales producidos.

Objetivo 4: Detectar y alcanzar con la propuesta académica diseñada y los materiales elaborados, a los estudiantes que no posean acceso a las plataformas virtuales o a internet.

La estrategia seleccionada fue identificar a las y los estudiantes que no tenían acceso a internet o no poseían recursos tecnológicos o dispositivos que les

posibilite realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales que se estaba desarrollando.

Las acciones fueron:

- a. Elaboración de un registro de las y los estudiantes que no tenían acceso a internet ni dispositivos o recursos tecnológicos que les permitiera realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrollaba desde cada institución. Entre un 5 y 7% de los y las estudiantes de nuestros colegios, no contaban con conectividad y/o dispositivo adecuado.
- b. Diseño de materiales, con idéntica calidad y selección de saberes, propuesta metodológica y recursos en formato impreso.
- c. Establecimiento de canales y vías de contacto para que estos materiales puedan llegar a esta población de estudiantes y luego ellos pudieran realizar la devolución de la tarea realizada.

Resultados generales:

- ▶ Se sostuvo un vínculo pedagógico con la totalidad de los y las estudiantes que conforman la matrícula general de estudiantes preuniversitarios de nuestra universidad: 6.000 estudiantes.
- ▶ La totalidad de docentes, aproximadamente 900 profesores frente al dictado de clases, preceptores y equipos de apoyo y orientación psicopedagógica y social sostuvieron su actividad académica y vínculo con los grupos de estudiantes del ciclo lectivo.
- ▶ Entre un 25 y 30 % del total de estudiantes no logró acreditar la totalidad de los espacios curriculares correspondientes al ciclo lectivo 2020. Para ello, se diseñó una estrategia de desarrollo de actividades académicas pendientes. Durante todo el ciclo lectivo 2021 los y las estudiantes continuarán con su proceso de enseñanza y aprendizaje a través de tutorías para lograr la adquisición de capacidades y saberes no adquiridos durante el ciclo 2020.
- ▶ Se diseñaron marcos normativos específicos e instrumentos para continuar con el desarrollo de la actividad académica en entornos virtuales. Los marcos normativos corresponden a los ajustes en cuanto a planificación, diseño de estrategias de aprendizaje en entornos virtuales y evaluación durante el contexto de pandemia. Además, fue necesario establecer ajustes a los marcos normativos preexistentes tales como los específicos en cuanto a la convocatoria a suplentes o reemplazantes para cubrir el dictado de clases en entornos virtuales y la modificación del sistema de seguimiento de la actividad académica de los estudiantes a través de la plataforma de GoSchool.
- ▶ Se realizaron adaptaciones a los sistemas de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias de los y las estudiantes (modificación de la plataforma del sistema de gestión escolar).
- ▶ Se realizaron mesas de exámenes virtuales especiales para estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación y que habían finalizado el

cursado de 5º año en nuestra jurisdicción. Esto posibilitó que más de 200 estudiantes egresados finalizaran la escuela secundaria.

- Se continuó con el desarrollo de proyectos que tradicionalmente se realizaban en nuestras instituciones en forma presencial, adaptándose a entornos virtuales. Los proyectos adaptados a este formato han sido más de 20, destacándose entre ellos el de las Olimpiadas del Conocimiento, talleres de Orientación Vocacional, Taller de Juegos, Encuentro de Centros de Estudiantes, Talleres de Educación Sexual y el de las tradicionales Olimpiadas Deportivas de la Escuela de Agricultura de General Alvear.

INNOVACIONES

Es importante destacar que para la construcción de este documento se incluyen las acciones centrales que implican el desarrollo de los proyectos jurisdiccionales y la implementación de las distintas líneas de acción diseñadas para este particular período. Se incluyen también algunas acciones que necesitan ser destacadas en virtud de la importancia que revisten como intervención frente a emergentes o problemáticas de importancia tal, que comprometieron la actuación, los recursos y los equipos de toda la jurisdicción.

Por el contrario, se excluyen las numerosísimas acciones cotidianas que esta Dirección y las escuelas que dependen de ella realizan de manera cotidiana y que constituyen proyectos permanentes en cada institución, proyectos que se iniciaron antes de esta gestión y todas aquellas actividades o intervenciones que, por su frecuencia, cuentan con aceitados y precisos mecanismos de abordaje que se desarrollan de manera permanente en nuestras escuelas y sin mayores conflictos. Dicha exclusión no responde a un criterio de importancia, sino práctico. Esas actividades constituyen aspectos vitales de la labor institucional y revisten una trascendencia vital en las escuelas, pero, por eso mismo, son tan numerosos que su detalle exhaustivo excede en mucho el objetivo de este documento. Cabe destacar que las principales innovaciones que se realizaron, han sido en torno a tres ejes fundamentales: mejora continua de la calidad y pertinencia de los aprendizajes del estudiantado; formación continua y permanente de los equipos docentes y profesionales; y modernización de los procesos administrativos. De acuerdo a estos ejes, las principales innovaciones han sido:

- Digitalización de los procedimientos administrativos y de la tramitación de concursos. Esto implicó una fuerte innovación en la gestión de los aspectos administrativos ya que se digitalizaron todos los trámites y la mayoría de las comunicaciones.
- Adecuación de la normativa jurisdiccional al contexto de pandemia, suspensión de clases presenciales y retorno a la presencialidad. La suspensión de clases presenciales impuso la necesidad de adecuar la normativa vinculada con evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes a las exigencias determinadas por el contexto. En este punto, se adecuaron numerosas normas

y se dictaron una cantidad de resoluciones desde DICES para dar solución y respuesta a las diferentes contingencias que esa suspensión planteó. Entre muchas, se destacan las siguientes:

- ▷ Circular 3/20 R: Planificación en contexto de Emergencia Sanitaria
 - ▷ Circular 4/20 R: Cobertura de horas y cargos 2020
 - ▷ Circular 7/20 R: Evaluación y acreditación durante el ciclo 2020
 - ▷ Res. 1553/20 CS: Modificación de calendario académico
 - ▷ Res. 146/20 CS: Ingreso 2021
 - ▷ Res. 030/20 CS: Régimen para la carrera docente y Junta Calificadora de Méritos y Antecedentes.
 - ▷ Res. 120/21 CS: Protocolos para los Colegios dependientes de DICES-Secretaría Académica
 - ▷ Res. 251/20: evaluación, acreditación y promoción de estudiantes secundarios ciclo 2021.
- Continuidad de la actividad académica a través de entornos virtuales para las y los estudiantes del nivel secundario de la jurisdicción UNCuyo, en el marco de la suspensión de actividades presenciales; todas esas acciones apuntaron a la inclusión de los estudiantes en los nuevos entornos digitales para permitir el sostenimiento del vínculo pedagógico.
 - Diseño de un programa de terminalidad de educación secundaria en entorno virtual para estudiantes que adeudaban dos o más materias y no habían concluido sus estudios secundarios, aunque hubieran finalizado el cursado.
 - Optimización de canales de comunicación y generación de nuevos en entornos virtuales, entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Se desarrollaron procesos de comunicación digital inéditos en el ámbito de las escuelas secundarias. Para ello, se realizó una articulación con diferentes áreas de servicio de nuestra universidad
 - Conformación de la Comisión de Mujeres y Género en el ámbito de las Escuelas Secundarias de la UNCuyo. En el marco de una fuerte demanda por parte del estudiantado y con miras al cumplimiento pleno de sus derechos, durante el período referenciado se creó una Comisión de mujeres integradas por representantes adultas y estudiantes de todas las escuelas y se trabajó de manera coordinada con la Comisión para la conformación de mesas de diálogo y trabajo, para el diseño, desarrollo, aplicación del Programa de Educación Sexual, Género y Derechos Humanos y para el abordaje y resolución de situaciones emergentes en contexto de pandemia.
 - Formación en emociones para el abordaje de la salud mental: a partir del desarrollo de la actividad académica en contextos de emergencias, han sido desarrolladas diferentes líneas de trabajo vinculadas a esta área; se llevó adelante un ciclo de formaciones en emociones para el abordaje de cuestiones de salud mental, dirigido a docentes, no docentes y estudiantes de todas las escuelas. Además, se diseñó y gestionó una Diplomatura en Emociones en Educación a través de la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad

de Educación de la UNCuyo, recientemente aprobada por el Consejo Superior de esta universidad.

DESAFÍOS

Sin dudas, sostener una práctica educativa en un contexto de emergencia, marcado por la situación de pandemia, puso a nuestras instituciones de nivel secundario ante un enorme desafío; por una parte, la readecuación de múltiples acciones en las diferentes dimensiones implicadas en el quehacer educativo y por otra y precisamente a partir de ellas, repensarnos y recuperar mucho de lo que aún en emergencia nos ha posibilitado proyectar nuevos caminos y atrevernos a diseñar nuevas estrategias. Por ello, presentamos los desafíos en un doble sentido: aquellos iniciados en esta etapa y a los que pensamos dar continuidad o que estaban vigentes y fueron postergados por la pandemia y a los que luego de transitar estos particulares tiempos, proyectamos desarrollar como nuevos proyectos que respondan a las nuevas necesidades de las instituciones y el estudiantado.

Continuidad de proyectos y programas existentes:

- Proyecto de ESI, Género y Derechos Humanos: Se pretende recuperar este proyecto y resignificarlo de acuerdo a las necesidades actuales del estudiantado, poniendo énfasis en la formación y ampliación de los equipos de estudiantes promotores de derechos y actualizando los documentos curriculares.
- Escuela domiciliaria y hospitalaria: resulta fundamental poner de nuevo en marcha el proyecto de escuela domiciliaria y hospitalaria y dotarla de un nuevo sentido y de nuevas utilidades, hasta convertirla en una verdadera escuela de enseñanza a distancia que pueda ser útil para aquellos y aquellas estudiantes que por distintos motivos no puedan asistir a las clases de manera presencial.
- Prácticas socioeducativas: los resultados que muestran las evaluaciones de estas prácticas en materia de aprendizajes y formación integral refuerzan nuestro convencimiento sobre la necesidad de que estas prácticas deben continuar e instalarse definitivamente en las escuelas secundarias.
- Educación financiera: la educación financiera en el mundo actual es fundamental para la protección de los derechos económicos de los ciudadanos. Por lo tanto, a través de distintos proyectos, se dará continuidad a la formación y educación financiera.
- Continuidad en la coparticipación de proyectos y actividades de la UNCuyo: además, se continuará colaborando y participando en aquellos proyectos universitarios que articulan con nuestras instituciones, tal como el proyecto Nexos.

A los efectos de dar cumplimiento a los objetivos planteados al principio de este trabajo, se proyectan para el año 2022 nuevas propuestas y acciones como las siguientes:

- Elaboración del Proyecto de Terminalidad de la Escuela Secundaria en la UNCUYO para todos aquellos estudiantes que, por distintos motivos, no han logrado finalizar sus trayectorias educativas en nuestras escuelas. Una estricta razón de igualdad de oportunidades exige la creación de esta posibilidad y estos espacios.
- Educación emocional en las escuelas de la UNCUYO: como hemos dicho, es importante darle continuidad a los proyectos de educación emocional que están en marcha. Resulta imprescindible, además, sistematizarlos e institucionalizarlos en las seis escuelas que dependen de esta Dirección.
- Revisión y actualización del diseño curricular jurisdiccional: uno de los objetivos centrales de esta gestión fue la revisión y actualización de los diseños curriculares jurisdiccionales a los efectos de adecuarlos a las necesidades actuales, a la realidad actual y optimizar los procesos de educación con inclusión, calidad y pertinencia.
- Actualización normativa: la reforma de la ord. CS 96/2002 sobre organización institucional, roles y funciones docentes. Desde hace años y, sobre todo, desde la pandemia, resulta evidente la necesidad que presentan nuestras escuelas de revisar las normativas que regulan la organización institucional y los roles y funciones docentes para adecuarlos a las actuales realidades sociales, institucionales y universitaria. Para ello se retoma la idea de diseñar una nueva normativa que genera nuevos marcos de organización institucional y nuevas proyecciones para las funciones docentes.
- Organización y sede del 43° Encuentro Nacional de Equipos Directivos de Escuelas Secundarias Dependientes de Universidades Nacionales, lo que constituye un desafío que nos es grato afrontar con responsabilidad y espíritu innovador.

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN PANDEMIA DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA

Dir. Prof. Cecilia Zabala

Pensar en experiencias exitosas en la virtualidad en la Escuela de Comercio Martín Zapata, es traer a la memoria un sinnúmero de prácticas que se implementaron en contextos de pandemia, signadas por la creatividad y el amor por la educación. Tal vez conviene considerarlas siempre como parte de una serie de acciones de la no-presencialidad, pues solo podemos comprender la virtualidad en el marco de un actuar complejo de la institución y sus prácticas educativas a distancia. Sin embargo, destacamos las más relevantes en tanto

mejora educativa, las cuales fueron apreciadas por la comunidad escolar como de alto impacto en la práctica de enseñanza.

Las herramientas de gestión del aprendizaje fueron el soporte de la enseñanza virtual. Un importante logro fue unificar la totalidad de las materias de la escuela (más de 500) en el uso de una única plataforma de entornos virtuales: Moodle. Si bien no todos los docentes están usando el recurso con el mismo nivel de actividad, poco a poco se fueron sumando espacios curriculares que hoy tienen presencia en aulas virtuales.

Paralelamente, se realizaron talleres para docentes sobre diversos aspectos pedagógico-didácticos a fin de fortalecer la propuesta de enseñanza a distancia. En estos encuentros se abordaron temáticas de relevancia para la práctica docente, tales como sugerencias para la elaboración de materiales virtuales, propuesta de planificación de la enseñanza virtual, consideraciones sobre la evaluación en la virtualidad, entre otros.

Cabe destacar un importante encuentro formativo que se organizó desde la institución: «Webinar de experiencias pedagógicas exitosas no presenciales», con los objetivos de generar un espacio de intercambio de prácticas pedagógicas en periodo de aislamiento social que hayan impactado significativamente en el aprendizaje de los estudiantes y favorecer el diálogo del profesorado como instancia de formación docente desde el paradigma de cooperación y coparticipación. Se seleccionaron los 8 trabajos más relevantes y representativos para la participación en el encuentro que priorizaran, de algún modo, alguno de los siguientes criterios: Desarrollo de capacidades fundamentales; Resolución de problemas; Pensamiento crítico; Aprender a aprender; Trabajo con otros; Comunicación; Compromiso y responsabilidad; Competencias digitales; Innovación en el uso de recursos; Favorecimiento de la participación de los estudiantes; Superación de limitaciones de la no-presencialidad; Experiencias interdisciplinarias; Desarrollo de capacidades fundamentales; Resolución de problemas; Pensamiento crítico; Aprender a aprender; Trabajo con otros; Comunicación; Compromiso y responsabilidad; Competencias digitales.

También, conviene hacer referencia al hecho de que la escuela designó un referente técnico de aulas virtuales y un referente pedagógico de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje a fin de acompañar a las prácticas docentes. Desde estos roles se asiste a docentes que están incursionando en el uso de aulas virtuales brindando asesoramiento e indicaciones pertinentes. Al respecto se ha brindado orientación específica sobre temáticas pedagógicas afines: elaboración de secuencias didácticas en la virtualidad, diseño, corrección y devolución de actividades virtuales, tutorías para docentes en su primera experiencia en aulas Moodle, entre otros.

Finalmente, es conveniente destacar una valiosa experiencia desde la virtualidad donde diferentes listas convivieron en la dirección del centro de estudiantes. Acompañados desde el Servicio de Orientación, estudiantes pertenecientes a agrupaciones que compiten en las elecciones pudieron compartir la gestión del centro de estudiantes desde diferentes acciones en la virtualidad. Esta

experiencia destacó valiosas propuestas de trabajo desde la puesta en juego de prácticas de consenso y acuerdo.

ESCUELA DE AGRICULTURA

Dir. Ing. Agr. Marcelo Sauer

«La antorcha no se apaga».

No es novedad, pero debemos decir que el 2020 trajo la obligación de repensar la labor institucional, la continuidad pedagógica y la garantía del derecho a la educación. Estas obligaciones nos pusieron en un ambiente de incertidumbre, de cambio, y en una oportunidad sin igual de trabajar de manera urgente y concreta competencias de las que siempre hablamos: resolver problemas, adaptarnos a nuevas situaciones, comunicarnos a través de distintos canales no tradicionales, trabajar colaborativamente.

Hubo un sinfín de dudas sobre lo que debíamos hacer, por cuánto tiempo, de qué manera. Nos atravesaron las inquietudes, cometimos aciertos y desaciertos. En ese mar de dudas e incertidumbre la certeza guía era que los estudiantes de la Escuela de Agricultura (en adelante EA) y su personal debíamos mantener la antorcha encendida.

Y así fue. El calor y la luz se pudieron sentir en la generación de experiencias innovadoras, que tuvieron la fuerte intención de transmitir que la unión de todos y el poder de la educación son la oportunidad para establecer soluciones y continuar.

Las siguientes son algunas de esas experiencias pedagógicas:

LOS CIENTÍFICOS VAN A LAS ESCUELAS: vincular a investigadores, docentes y estudiantes en un marco de trabajo conjunto, para el enriquecimiento de las clases de ciencia en el aula. Es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, implementada a través del Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación. A 15 escuelas del país, seleccionadas previamente, se le asigna un científico referente de universidades nacionales que trabaja en base a modalidades opcionales elegidas por las escuelas. El impacto fue el enriquecimiento de las clases de Química Orgánica y Lengua, en 3^{er} año.

OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO: participar en experiencias de aprendizaje nacionales o internacionales, a partir del fortalecimiento de diversas capacidades inherentes a las diferentes áreas del conocimiento. En el año 2020 se desarrollaron, de manera virtual, 9 Olimpiadas del Conocimiento: Olimpiadas

de Filosofía, Olimpiada Argentina de Tecnología, Olimpiadas de Astronomía, Olimpiada de Física, Olimpiadas de Química, Olimpiadas de Biología, Olimpiada de Matemática, Olimpiadas de Geografía y Olimpiadas de Historia. Impacto: en las primeras 7 se accedió a la instancia nacional, logrando menciones especiales y reconocimientos por desempeño de los estudiantes. Se logró desarrollar nuevas estrategias y autonomía en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

ENCUENTRO: de estudiantes de 6º año y docentes de los Espacios Curriculares de la Escuela de Agricultura (UNCUYO) y la Escuela de Producción Agropecuaria y Agroalimentaria (UBA). Vincular ambas escuelas agrotécnicas e intercambiar ideas, metodologías y estrategias, en un trabajo conjunto. Los estudiantes divididos en grupos trabajaron por temáticas en proyectos afines, en base a preguntas disparadoras generadas por los Profesores. Se realizó en la plataforma Discord y Zoom. Al finalizar el trabajo de cada sala, los estudiantes realizaron una producción sobre lo discutido y fue expuesto en una reunión por Zoom con la participación de todos. Se logró enriquecimiento a partir de la expresión compartida de vivencias, dificultades, expectativas, trabajos de clase, y se plantearon líneas institucionales de trabajo a futuro.

«**PARA ENCENDER LA ANTORCHA**»: 55ª Edición de las Olimpiadas de la Escuela de Agricultura-UNCUYO. Realizar la edición 55ª de las tradicionales Olimpiadas de la Escuela de Agricultura, reinventándose ante la situación de pandemia y adoptando el modo virtual para su concreción. Bajo el lema «Nuestro fuego enciende la antorcha una vez más» se realizó con el trabajo en conjunto de estudiantes, docentes, autoridades y personal de apoyo académico. Participaron más de 700 estudiantes de distintas provincias (42 escuelas) y del vecino país de Uruguay (3 escuelas). Este nuevo formato innovador estuvo dividido en 3 bloques, deportes tradicionales, deportes electrónicos y videojuegos y convocatorias masivas a través de trivias (Preguntados, TikTok y Kahoot). Los estudiantes de 6º año realizaron las olimpiadas solidarias, donde se recolectaron alimentos no perecederos y de higiene para merenderos de General Alvear. Se logró vincular instituciones educativas de todo el país y del extranjero, a través del deporte. Se adquirieron nuevas capacidades en el uso de la tecnología, a través de capacitaciones con la Asociación Mendocina de Deportes Electrónicos (AMDE).

CAPACITACIONES DEL EQUIPO TIC DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA: capacitar a docentes y estudiantes en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, ante la situación de pandemia que obligó al uso plataformas, generación de videos, podcast, etc. Creación de canal de YouTube para compartir tutoriales y capacitaciones con docentes y estudiantes. Armado y dictado de talleres de capacitación, a través de seminarios web, para que docentes puedan utilizar tic como recurso didáctico. Capacitación de estudiantes en uso de TIC. Generación de material de consulta para el trabajo cotidiano. El resultado fue el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES VIRTUALES: a través de plataforma educativa del INTA. Generar una trama vincular entre estudiantes, tecnologías e instituciones como el INTA. Brindar un espacio de interacción y colaboración

entre los estudiantes de distintas escuelas y profesionales especializados del INTA. Desplegar acciones que sostengan la continuidad pedagógica de los estudiantes. Considerar las distintas condiciones tecnológicas para la realización de las actividades en pandemia. A través del campus virtual del INTA se trabajó en la temática del manejo del invernadero con los estudiantes de 4° año que cursan Producción Hortícola. Se acreditaron 50 horas de prácticas. Hubo foros, tutorías, espacios de consulta e instancias de intercambios entre pares. El INTA aportó material de lectura y actividades autogestionadas de chequeo de lectura. Con esto se generó un espacio formativo virtual de acercamiento a la práctica profesional, donde a través del campus virtual del INTA se logró integrar la teoría y la práctica en los procesos formativos; acercar a los estudiantes a situaciones reales de trabajo; intercambiar con especialistas del INTA; incentivar y animar al estudiante a realizar las propuestas formativas.

ESCUELA LICEO AGRÍCOLA Y ENOLÓGICO «DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO»

Dir. Ing. Agr. Marcela Romero Day

La pandemia de COVID-19 nos tomó desprevenidos como a toda la sociedad. El Liceo Agrícola y Enológico (en adelante LAE), como institución educativa de la UNCUYO trabajó junto a las demás escuelas preuniversitarias, a fin de garantizar las trayectorias educativas.

Nuestra institución, fundada en 1870 por Sarmiento, posee una fuerte identidad y en su recorrido histórico supo generar símbolos y estrategias compartidas. La pandemia nos encontró consolidados como escuela técnica de calidad, pero con la urgente necesidad de modificar estrategias, cambiar planes, reinventar espacios, para sostener nuestro proyecto como escuela justa: inclusiva y de calidad.

Muchas fueron y siguen siendo las experiencias movilizadoras que transitamos en este contexto. A modo de ejemplo, relatamos dos de ellas que fueron de mucha intensidad por lo que representan para nuestra identidad: el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes y nuestro festejo de los 150 años de aniversario del LAE.

Como escuela de modalidad técnica tenemos la triple función de formar para la ciudadanía, para los estudios superiores y en articulación directa con el mundo del trabajo. A partir de la relación dialéctica entre los saberes escolares y los laborales que se desarrolla en las Prácticas Profesionalizantes, las y los estudiantes construyen capacidades fundamentales para su futuro desempeño como técnicos. Este contexto particular generó una especial dificultad en nuestra

propuesta educativa ya que los sextos años no podrían cumplir con su asistencia a las pasantías en bodegas. El desafío pedagógico fue reflexionar sobre los sentidos de estas prácticas y cumplir el marco legal de la educación técnica, para desarrollar nuevas formas que garantizaran experiencias de aprendizajes reales y de calidad. La propuesta desarrollada fue superadora, ya que, a partir de conocimiento previo, algunos talleres que se planificaron especialmente, el análisis de datos y entrevistas, las y los estudiantes elaboraron en equipos y de forma colaborativa proyectos de mejora para bodegas que se les asignaron. Resolver nuevas problemáticas, a partir del conocimiento técnico y de su análisis, permitió la construcción de aprendizajes complejos.

Otro importante desafío fue conmemorar el 28 de septiembre del 2020 los 150 años de aniversario del LAE, sentirse inmersos en un contexto tan adverso y con las inmensas ganas de encontrarnos y festejar este emocionante acontecimiento. Decididos a no dejar de celebrar, planificamos septiembre como el «mes de festejos del LAE» y nos homenajeamos como comunidad. Como inicio, desarrollamos una estética y un slogan «Hoy somos esta gran familia que siembra porvenir... 150 años de educación de calidad». Este fue el leitmotiv para desarrollar diferentes acciones virtuales que se publicaron en las redes y en donde participó toda la comunidad del LAE. Recibimos videos con saludos de egresadas y egresados, jubiladas y jubilados, autoridades universitarias y preuniversitarias, de escuelas agrotécnicas, familias, colaboradores; se rescataron relatos y cantos identitarios. La comunidad escolar, personal y estudiantes, también compartieron diferentes propuestas. Como corolario de estos festejos, se desarrolló un collage interactivo, creado por estudiantes, que recorre la historia de nuestro querido Liceo Agrícola y se publicó una revista institucional conmemorativa.

En este contexto de pandemia, aprendimos a habitar espacios de manera diferente, continuamos aprendiendo a aprender y a estar presentes sin la presencialidad. La intensidad de esta experiencia se sostiene en la convicción de seguir apostando a un proyecto colectivo en nuestra querida escuela. Reafirmamos la importancia de ser una institución pública de gestión estatal, que garantiza el derecho a la educación y donde el conocimiento se pone al servicio de la mejora social.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE

Dir. Prof. Dra. Nora Marlia

El Departamento de Aplicación Docente (DAD), si bien es uno de los seis colegios de la UNCuyo dependiente de DICES, es además el que tiene una matrícula cuantiosa en relación con las otras instituciones de pregrado. Organizado en

60 divisiones; 30 cursos en turno tarde y los otros 30 en el turno mañana de 1º a 5º año. Eso implica un registro de 1980 estudiantes. Toda esta comunidad en condiciones normales requiere de una logística de mucha estrategia para la gestión, entonces, en tiempos de pandemia es realmente un mérito colectivo. Se menciona este componente para poner en valor el trabajo realizado, con la finalidad de dar continuidad a las trayectorias escolares y acompañar a docentes, familias y personal administrativo.

Desde el Equipo de Gestión con la colaboración técnica de la Asesoría Pedagógica, Servicio Asesoría y Orientación Psicopedagógica Social (SAOPS) y Equipo de Aulas Virtuales, fueron generando sus aportes; de ese modo, se conformaron lineamientos compartidos para que la acción pedagógica pudiera tener la dinámica lo más cercana a la realidad de la presencialidad. Este aspecto fue de una característica singular porque además contó con la voluntad colaborativa y proactiva que hace al DAD, la escuela de todos.

Reacomodar supone adaptar algo de nuevo en lo ya existente; y es en lo nuevo donde aparece la innovación; el cambio en esta narrativa se podrá apreciar en acciones escolares que surgen a partir de prácticas instituidas. Sin embargo, frente a una situación que demandaba otras respuestas, se origina una realidad escolar distinta donde convive lo viejo y lo nuevo.

La cultura institucional del DAD, ha estado permeada por la capacidad de transformación. A través del tiempo todas las autoridades y la comunidad en general han propiciado cambios, transformación y mejoras, siempre con el firme propósito de educar con calidad e inclusión. Priorizar los valores humanos fue y sigue siendo uno de los pilares desde el cual se promovió el desarrollo de la institución, a través de los acuerdos entre las distintas áreas docentes, como así también, el sector administrativo; sin perder de vista la consideración del estudiante con su entorno específico y el contexto de una pandemia de registro excepcional a nivel provincia, país y el mundo.

La virtualización ha sido muy exitosa gracias a procesos ya iniciados por gestiones anteriores, que lograron instaurarlo con una mirada prospectiva y estratégica. Luego esto pudo ampliarse y universalizarse. Persiguió en todo momento la equidad, calidad e inclusión. Desde estas coordenadas se pensó la formación docente continua, por medio de un enfoque integral; a continuación, se detallan algunas de las acciones en pandemia: materiales multimediales motivacionales dirigidos a docentes; «Cuidado de la Salud en tiempos de Pandemia»; «Buenas Prácticas Docentes en Entornos Virtuales»; espacio de formación docente asincrónico «Estrategias con el ABC tecnológico»; los talleres «La Wiki un recurso más», «Características de los adolescentes en contexto COVID-19» para docentes de 4º y 5º años, «Características de los adolescentes en contexto COVID-19» para preceptores. También elaboramos documentos tales como: «Aporte de insumos para la planificación durante el período de emergencia COVID-19»; «Aportes para la evaluación de procesos en entorno virtuales»; «Elaboración de rúbricas con la incorporación del criterio competencia digital».

Por su parte el acompañamiento a la práctica docente fue vital, en tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje interpelaban a los educadores en busca de nuevas respuestas. Por ello se realizaron reuniones con los coordinadores y referentes de cada área, a fin de orientarlos en lo que respecta a la planificación en este nuevo contexto. Se desarrollaron cuatro conversatorios de variada índole, como instrumentos que fortalecieron la comunicación accesible, participativa y mediada.

En este marco se les propuso a los docentes realizar una escritura pedagógica o también denominada narrativa pedagógica. Con este recurso, la experiencia educativa en pandemia por COVID-19 se expresó a modo de recupero y registro de evidencias. Estas producciones brindaron el restablecimiento de la memoria formativa para disponer de un registro que transmitió lo vivido y las formas en que la institución conformó las estrategias para hacer que la escuela mantuviera su función y brindara espacios para los distintos vínculos que le son propios en el momento de proceso de aprendizaje en un entorno de excepción. Esta práctica de escritura se trabajó a partir del documento «Propuesta para la Reconstrucción de Experiencias Pedagógicas en el Contexto de COVID-19: Marcos Teóricos y Sugerencias Metodológicas para su Producción».

El reto para los docentes giró en todo momento en el aprendizaje y si bien el aprendizaje de los estudiantes fue la preocupación central, el DAD se extendió a los futuros docentes en procesos de formación, por ello se reconfiguró el espacio para realizar las Prácticas Pedagógicas de los estudiantes de los profesados de la Facultad de Filosofía y Letras, como así de la Facultad de Ciencias Exactas y el Instituto de Educación Física, IES 9016 Jorge Coll de Educación Superior de la provincia de Mendoza

Este aspecto, como los otros que se relatan, hizo que la institución mantuviese no solo la función propedéutica, garantizando los derechos para aprender, sino además mantuvo los acuerdos interinstitucionales, legitimó su adaptabilidad y dio continuidad a una política de acciones a puertas abiertas.

Como política de sostenimiento de procesos ya existentes, pero que también debió sumarse a la reinversión, fue el Proyecto de Inclusión que mantiene su estado de desafío constante. Frente a este contexto de emergencia, más aún. Sin dudas, sustentar este programa, en el DAD no fue novedoso, pero sí desafiante, ya que es una institución que ha mantenido ese espíritu. Aun así, había que agudizar la atención a la definición curricular. Lo innovador en este ámbito, fue desarrollar dos lineamientos: por un lado, la atención primordial a los estudiantes con discapacidad y por otro, también hacer que la inclusión sea una temática para todos.

Además de fortalecer las redes comunicacionales, en lo que refiere a la labor docente, en general hubo una constante interacción mediada. Se pudieron acordar criterios de ejecución con ajustes de contenidos prioritarios, metodología según las características de cada estudiante. El rol de los preceptores se puso en evidencia, ya que resultaron ser sabios facilitadores de distintas situaciones, que sin su colaboración se podrían haber presentado como grandes problemas.

Como segundo lineamiento, se diseñó una estrategia para la inclusión, con los docentes y preceptores de toda la escuela. Para ello, se eligió la herramienta de videos de un minuto, a modo de posteos digitales, para interiorizarse en el proyecto, pero esta vez entendiendo que no solo la temática de la inclusión alcanza a los docentes que tienen estudiantes en sus cursos con discapacidad, sino que el objetivo fue que la inclusión sea una prioridad que nos atraviesa como colectivo educativo. También se creó en la página oficial de la escuela un sitio de resguardo de bibliografía y artículos mediados para una fácil y práctica lectura. Próximamente, para dar participación a los estudiantes de 5° año desde dos espacios curriculares se instalará la temática y elaborarán el slogan para la perspectiva de la inclusión en el DAD.

Integrar a los estudiantes con problemas de conectividad fue tal vez uno de los obstáculos a vencer; y afortunadamente se lograron resolver gracias al trabajo de manera colaborativa, de ese codo a codo entre docentes, preceptores, equipos de gestión, como así también la ayuda infinita de los papás y mamás desde la casa de cada joven.

Otra experiencia importante en pandemia fue lo que concierne al ingreso de los primeros años en el 2021. Se desarrollaron dos instancias complementarias durante las primeras semanas del mes de marzo. Inicialmente, la Ambientación que como mediación de ese pasaje del estudiante desde la escuela primaria a la secundaria. Mostrando otro ambiente, diferente entorno de trabajo, la posibilidad de recorrer el edificio, ver los espacios disponibles, las normas que regulan la actividad y la convivencia educativa. Además de generar una instancia cara a cara con los nuevos compañeros, relacionarse con la figura del/la preceptor/a.

Durante esos días, los estudiantes atendieron a las indicaciones de los procedimientos para el ingreso de las aulas virtuales como así también conocer el sistema de comunicación institucional de GoSchool. Y por supuesto, amarlos dándoles la bienvenida para que se sientan parte integrante del DAD.

Entonces, ese fue un momento de encuentro y vinculación con su realidad educativa, que es tan importante como el tiempo de lo disciplinar y de proceso cognitivo. Abordar la idea de una otra escuela para los estudiantes, requiere de un proceso de conocimiento, en un periodo en el cual las actividades están enfocadas exclusivamente a ese fin. Por otro lado, también se ha diseñado un período de nivelación, que estuvo dirigido a fortalecer y generar un conjunto de capacidades básicas, más aún en las condiciones excepcionales del cursado del ciclo lectivo 2020, con la aspiración de promover aprendizajes significativos y las macroestrategias de estudio que impactarían en el rendimiento académico.

Este proceso de innovación, readecuación, por momentos de reinversión de todos los actores educativos y de los modos de hacer circular las garantías de efectivos y eficientes procesos de enseñanza-aprendizaje, se trabajó en el 2020 con un nuevo proyecto institucional, que tuvo su concreción en 2021 de la participación en la 5ª Convocatoria Escuelas Secundarias de la UNCUYO con el Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades. El nombre de la iniciativa fue «Jóvenes Promotores de Buenos Hábitos Alimentación», cuyo objetivo principal

es resignificar conductas alimentarias, conocer más sobre las características nutricionales y fomentar en los adolescentes buenos hábitos alimentarios. Para ello, se proyecta realizar un taller con estudiantes de tercer y cuarto año que estén interesados en participar de la propuesta y capacitarlos en esta temática, los cuales luego se desempeñarán como promotores de salud. Posteriormente, se realizará una colecta de alimentos con la finalidad de donarlos a la comunidad del colegio 4-257. Durante la trayectoria escolar de cada estudiante, primó un ensamble de lo pedagógico, el cuidado de la salud y los aspectos emocionales, justamente para ser un efectivo proceso de integración.

Finalmente, en el DAD, desde siempre, pero con mayor intensidad en tiempos de pandemia, tuvimos la oportunidad de sostener la esperanza y la vida que nos interpela desde la variedad de nuevas normalidades, nuevas formas de convivencia, nuevas presencialidades y nuevas formas de aprender a ser.

COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL

Dir. Prof. Mgtr. Cristina Zamorano

El 2020 fue, para muchas instituciones, un año de desafíos, de apuestas, de aprendizajes y nuevas formas de trabajar. La contingencia impuesta por el COVID-19 hizo que docentes y estudiantes experimentaran otros formatos o profundizaran prácticas que ya se venían aplicando en las instituciones de manera tangencial.

El programa de Educación Digital en el CUC, con una base sólida desde que comenzó como proyecto institucional en 2008, tomó un nuevo impulso y mostró el valor de su impronta en los desafíos que sugiere el marco de organización de los aprendizajes de cara al 2030. Además, la experiencia se vio enriquecida por el aporte de un equipo interdisciplinario, único entre los colegios de UNCuyo, creado específicamente para las tutorías en el uso de la plataforma Moodle.

Fue una experiencia positiva, lo dicen los propios docentes. La docente Marcela Rey opinó:

Para mí fue excelente la experiencia. Estaba muy nerviosa cuando empezamos porque tercero de lengua no había tenido aula virtual y teníamos que empezar 40 minutos a la semana y eso me tenía nerviosa, junto con todo lo de la pandemia.

Así, con 120 aulas abiertas y más de la mitad de los docentes del CUC trabajando en ellas, todos los estudiantes pudieron finalizar el ciclo lectivo tras incorporar nuevos saberes en su formación. Vale decir que, contextualizado en la educación a distancia, el equipo trabajó durante todo 2020 facilitando espacios y herramientas para que la escuela continuara funcionando. De la misma manera, se planificaron los posibles escenarios para el ciclo lectivo 2021 anticipándose a los desafíos que podrían plantear.

A modo de comparación, en 2019, el equipo de Educación Digital colaboraba y administraba 59 aulas y había 30 docentes que trabajaban en la plataforma educativa Moodle mientras que en 2020 la participación y las aulas aumentaron en un 50 %.

Equipo interdisciplinario, rol estratégico

El equipo de Educación Digital del CUC está compuesto por el profesor Diego Vidal Silva, especialista en educación y TIC. A cargo de la coordinación, las docentes Elizabeth Barroso y Leticia Farías, la psicopedagoga Lucía Osorio, la asesora pedagógica Sandra Córdoba, el diseñador gráfico Martín Castañeda y el comunicador social Federico Fayad. Cada uno, desde sus conocimientos específicos, trabajó en varias áreas fortaleciendo la interdisciplinariedad y al equipo en su conjunto.

Son fundamentales, fue un rol estratégico que se llevó adelante por detrás, con los profesores, estudiantes y preceptores. Es la única escuela de la UNCuyo que tiene un Equipo de educación digital. Me he sentido acompañada y valoro mucho su trabajo.

Por su parte el vicedirector de la institución, Gustavo Ciancio, rescató el valor del trabajo del equipo:

Fue muy importante durante 2020. Hay muchas asignaturas y docentes a los que les hizo falta el trabajo y les fue muy útil su presencia. Me parece muy bueno que se haya podido hacer sin saber lo que iba a pasar.

Además, agregó que es importante que este grupo exista en el colegio y que, si bien hubo problemas devenidos de lo urgente, siempre surgieron herramientas para ir solucionándolos. «Estuvieron siempre presentes, se nota el trabajo del equipo. Se ha visto reflejado desde sus roles. Creo que de alguna manera necesitamos visibilizar todo lo que se hace. Meterse como equipo en toda la estructura del colegio», resaltó Ciancio.

La profesora Viviana Núñez aseguró haber contado con la ayuda invaluable de Lucía, de Diego y de todo el equipo. «Lucía, mi tutora, me ha orientado reiteradas veces y me guio en la elección de diversas estrategias. Además, Luci es amable, simpática y siempre está bien dispuesta para colaborar en lo que necesitemos», comentó.

Experiencias en la virtualidad: Química en el CUC

Testimonio de María Alejandra Zobin, profesora de Química:

Desde el año 2018, en el Colegio Universitario Central, comencé a implementar una hora virtual en el espacio curricular Química I, de tercer año. A partir de este cambio en el desarrollo de las clases recibí formación y la posibilidad de participar de un aula macro para poder trabajar junto a las otras profesoras del mismo espacio. Dicha aula me sirvió para la construcción colectiva de materiales, como espacio de reflexión y también de inspiración.

Para llevar adelante esta tarea, conté con el apoyo permanente de un equipo de tutores que, con su minuciosa mirada y aportes esenciales, me permitieron ir encontrando en el aula virtual el soporte para complementar y enriquecer el trabajo presencial. Es necesario dejar sentado que, al principio de la implementación del aula virtual, hubo bastante resistencia de los estudiantes para cumplir con las actividades propuestas.

Sin embargo, el año pasado, con la necesidad de la virtualidad total, estas experiencias fueron una base imprescindible para la planificación y el desarrollo del trabajo a distancia. Tuve la posibilidad de desplegar las experiencias vividas en los años previos y de explorar nuevos instrumentos. Así, diseñé algunas actividades usando recursos como la filmación de un video de una clase de laboratorio improvisado en mi casa, luego la edición y publicación en un canal Youtube. A partir de Genially, construí un panel interactivo para presentar distintos aspectos de la tabla periódica. También trabajé con un cuento digital que sirvió como disparador de una actividad de integración del tema tabla periódica. Y Power Point con audio, actividades de Educaplay y muchos otros recursos.

Este año, entre las oscilaciones de la presencialidad limitada por burbujas y vuelta a la virtualidad con todo el grupo, junto a las y los estudiantes de tercer año trabajamos en el proyecto de construcción de distintos dispositivos, elegidos y elaborados por ellas y ellos, para desarrollar «La evolución del modelo atómico a través del tiempo». Esta propuesta tuvo una respuesta muy satisfactoria. Las y los estudiantes de 3 A M A y 3 C H B, organizados por grupo, presentaron unas producciones de excelente calidad. Algunas de ellas fueron: una presentación en Genially, varios Power Point con audio (uno de ellos emula el Minecraft, un juego virtual donde los niveles estaban relacionados con la temática propuesta) y unos cuantos videos de diversas características (imágenes del tema junto al rostro de quien explicaba, personificaciones de los científicos explicando su modelo, entre otros). Además, compartieron sus trabajos utilizando distintos recursos, como canales de Youtube o Drive. La intención, para completar esta experiencia, es que los trabajos producidos se puedan compartir con alguna herramienta como Padlet en las instancias de muestras de producciones que tiene el colegio.

El tema de tabla periódica se presentó con el recurso de una pizarra interactiva (al igual que en el 2020) solo que, en este año, sostenida y luego discutida en la instancia presencial. Comparto algunas apreciaciones que escribieron las y los estudiantes en un Foro del que tenían que participar luego de realizar la actividad.

—Con este nuevo material pude entender mejor cómo trabajar con la tabla y pude sintetizar todo lo visto hasta ahora. Me sirvió mucho que la información esté expresada en formas diferentes, como en la canción o la tabla interactiva, ya que ayudan a comprender mejor el apunte y, a su vez, es más didáctico.

—¡Buenas tardes, profe! El tema al principio no me interesaba mucho pero ahora me gusta, hay algunos conceptos que aún no me quedan claros, pero los reforzaré con el material o en clase si me siguen quedando dudas. Los videos de la pizarra interactiva están muy buenos y son fáciles de comprender. ¡Saludos!

—Después de leer el apunte, mirar la pizarra interactiva y ver el video que nos dejó, entendí muchas más cosas de la tabla periódica que antes no comprendía, como su orden, por ejemplo.

—El tema en sí es bastante complejo, pero también bastante interesante y a la vez que iba leyendo el apunte pude comprender muchísimo mejor algunas cosas que hemos hablado en clases anteriores.

Mi análisis de las devoluciones de las y los estudiantes es que disfrutaron de las propuestas virtuales, pero apoyadas en el contacto y las explicaciones presenciales. Existe una gran cantidad de recursos que permiten desplegar la creatividad y diseñar estrategias de aprendizaje muy interesantes, pero que solo con el aula virtual no alcanza. En este sentido, resulta muy complicado motivar a los estudiantes desde las experiencias virtuales (que fue una necesidad insoslayable en tiempo de pandemia). Por eso creo que es una excelente herramienta para trabajar en coordinación con la actividad presencial.

Así mismo, se detecta que la falta de dispositivos y conectividad en las casas es un factor limitante. En este sentido, desde el CUC se realizó lo posible para que este aspecto no fuera una limitación.

También es imprescindible tener en cuenta que en ocasiones siguen existiendo resistencias de algunas/algunos de las/los involucradas/involucrados; en el proceso de diseño y desarrollo de las actividades virtuales implica muchísimo trabajo docente y tiempo extra que no ha sido remunerado. Sumado a los plazos y la presión en el cumplimiento de los programas llevados a la virtualidad sin un tiempo previo de preparación especial para la adecuación pedagógica mediada por tecnología.

Experiencias áulicas en pandemia. El desafío de enseñar y aprender creando

Mantener el proceso educativo ha sido un desafío, pero también es una enorme oportunidad de pensar nuestras prácticas, evaluar las gestiones institucionales y poner blanco sobre negro en un intenso debate que nos atravesaron y atraviesan cotidianamente. Desde el Colegio Universitario Central (CUC) destacamos tres experiencias didácticas en la enseñanza de historia a cargo de la Prof. Dra. Paola Figueroa

La primera experiencia fue sobre el tema Grecia antigua, del curso 1º. Luego de explicar por Meet los principales aspectos del ambiente, la cronología y procesos Socioculturales de la Grecia Clásica, decidí realizar una estrategia de integración. Para ello utilicé Instagram Live. Creé una cuenta específica para cada curso, y solo nosotros estábamos en el vivo. En un ambiente distendido, y utilizando una herramienta que los estudiantes manejan perfectamente, encontré un espacio donde la expresión oral y la creatividad fueron protagonistas. La consigna era escoger algún aspecto de los abordados, también disponible en el cuadernillo de textos preseleccionados y crear una forma de presentarlo y compartirlo con los compañeros y compañeras. De esta manera y en vivo se presentaron maquetas, estudiantes con atuendo asociado a deidades y personajes mitológicos, recitado de poesías griegas, lectura de textos de Heródoto, explicación del juramento

hipocrático, entre otros temas. El vivo terminó con una canción de una estudiante, que había escrito para el encuentro en particular.

La segunda experiencia didáctica fue en el 2º año, sobre la Confederación Rosista. En este caso, el grupo trabajó con dos herramientas distintas: Tik Tok y videos actuados. En todos los casos eligieron recrear todo el período rosista, seleccionando información, agregando anécdotas y notas de color en sus relatos. En un caso un estudiante realizó, de manera improvisada, un *stand up* de excelente nivel.

La tercera experiencia fue sobre el patrimonio cultural americano. En este caso, luego de haber abordado la problemática del Estado antiguo en América, con los casos de Mesoamérica y América andina, decidí trabajar con los estudiantes en el legado cultural americano al mundo. En la perspectiva de la historia alimentaria, escogí una lista de productos alimenticios americanos, los estudiantes debían escoger una receta tradicional, preferentemente de algunas de las zonas estudiadas y prepararla. Podían filmarse y luego, en video llamada, compartir sus experiencias.

ESCUELA DEL MAGISTERIO

Dir. Prof. Lic. Susana Yapura

El presente documento sintetiza el conjunto de lineamientos y acciones realizadas desde la institución para llevar a cabo el acompañamiento y concreción de la adaptación a la modalidad virtual 2020, desde los diferentes actores y roles institucionales. A continuación, se mencionan las acciones y estrategias desarrolladas.

Con el avance de la emergencia sanitaria por COVID-19, se comenzó a trabajar sobre la implementación de la modalidad virtual y el acompañamiento a estudiantes y docentes. Se realizó un relevamiento desde el área Informática y el Servicio de Orientación escolar (en adelante SOE) que comprendió, por un lado, el relevamiento de estado de conectividad y recursos tecnológicos con los que contaban estudiantes y docentes, y por otro, situaciones especiales de estudiantes y familias como estudiantes repatriados, problemas de salud, duelos familiares, adaptación a primer año o problemáticas vinculadas con la modalidad virtual.

Se trabajó en equipo desde el SOE con las preceptoras para acompañar a los estudiantes en la ansiedad y tensión generada por la situación de pandemia, dificultades en la comunicación entre docentes y estudiantes, organización y distribución del tiempo, múltiples herramientas digitales y dificultades por el consumo de datos de las videollamadas o teleconferencias.

A partir del relevamiento realizado sobre conectividad y falta de dispositivos, la Escuela del Magisterio dispuso netbooks para prestar a los estudiantes y docentes que lo necesitaban. La Asociación de padres compró pack de datos durante todo el ciclo 2020, para ayudar a aquellos estudiantes que lo necesitaban y bolsones de mercadería para las familias de quienes estaban en situación de vulnerabilidad económica.

El apoyo a los docentes se basó en el trabajo colaborativo a través de coordinadores, jefes, referentes, asesoras pedagógicas en encuentros virtuales y documentos institucionales con lineamientos pedagógicos para todos los docentes. Por su parte, la planificación pedagógica fue dinámica, con registro quincenal, priorizando los aprendizajes relevantes para la virtualidad y evaluación formativa integrada al proceso de enseñanza-aprendizaje, con adecuaciones institucionales.

Estudiantes de la Escuela del Magisterio participaron en la Primera Copa Argentina Preuniversitaria de Ajedrez *on line*, Olimpiadas de Filosofía (donde los estudiantes pasaron a la instancia nacional organizada por la Universidad Nacional de Tucumán), semana del juego y la recreación, Expo Educativa Mendoza, entre otros. Se realizaron de manera virtual los actos escolares, actividades recreativas por el día del estudiante, organizadas por el Centro de Estudiantes de la Escuela. Se organizó una semana de reconocimiento afectivo a los quintos años. Se trabajó sobre un protocolo para exámenes de terminalidad escolar.

Con respecto a los estudiantes en proceso de acreditación de saberes (PAS), se realizó un seguimiento detallado desde el equipo de preceptoría, donde se describe la situación de los mismos, a partir de lo relevado en GoSchool y consulta a los docentes. Por ello, se solicitó a los docentes aplicar estrategias para trabajar anticipadamente y evitar la menor cantidad posible de estudiantes con procesos sin acreditar. Desde la asesoría pedagógica se elaboraron documentos para el asesoramiento pedagógico y la organización institucional. Se realizaron reuniones virtuales con los equipos docentes por año con el fin de poner en común «Experiencias exitosas para compartir y para construir en el acompañamiento a estudiantes de primer año en la virtualidad». Con todos los docentes se trabajó en el cierre del año y propuestas de estrategias PAS.

Se acompañó a los docentes de todas las áreas en la elaboración de estrategias pedagógicas para el seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes de los grupos de clase y de quienes estén en PAS.

En relación a las prácticas sociales educativas (PSE), se efectuaron acuerdos para el contexto de emergencia sanitaria: trabajar la Escuela del Magisterio como territorio de las PSE.

El equipo de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) trabajó en el uso de las herramientas TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, acompañando a los docentes de todos los espacios curriculares en la implementación de aulas Moodle, en las que se concretó la propuesta de enseñanza virtual.

Desde la creación del Área de Comunicación de la Escuela del Magisterio las acciones se centraron en la administración de redes, web y las estrategias de

comunicación institucional vinculadas a ellas. Se priorizaron la creación del área y las acciones realizadas en los canales de comunicación, la vinculación del área de comunicación con áreas internas y externas de la escuela y la metodología de trabajo en la administración de redes sociales y sitio web.

Se realizó un trabajo colaborativo y consensuado, de acompañamiento a las iniciativas del Centro de Estudiantes de la Escuela del Magisterio. El equipo directivo trabajó en conjunto las mejores vías de comunicación para que los consensos fueran ágiles y favorecieran sus proyectos en la virtualidad. En cuanto a la vinculación con la Escuela Ramón César Novero de Ugarteche, en el contexto de distanciamiento social, se tuvo que adaptar la tradición de asistir a la escuela sustituyéndola por encuentros virtuales.

7

Acciones y respuestas de la Dirección de Trayectorias Académicas y Articulación Interinstitucional

Prof. Mgtr. María Fernanda Navarro

Prof. Dra. Nora Marlia

La Dirección de Trayectorias Académicas y Articulación Interinstitucional de la UNCuyo incluye dos áreas que desarrollan acciones propias y complementarias, el área de Trayectorias Académicas Estudiantiles trabaja en red entre el Rectorado, las unidades académicas y las diversas áreas y servicios, lo que posibilita abordar las problemáticas que atañen a las trayectorias estudiantiles desde marcos de acciones generales y específicas. Abarca el trabajo del ingreso, permanencia y egreso, desde donde se coordina la política educativa de la UNCuyo en lo que respecta a las distintas etapas de los estudiantes en la universidad. El Departamento de Apoyo al Estudiante y Orientación Vocacional asesora a estudiantes secundarios o universitarios con respecto a la elección, reelección de la carrera, así como en estrategias de aprendizaje.

Por otra parte, Articulación Interinstitucional articula con las diferentes áreas de la UNCuyo, con la Dirección General de Escuelas, especialmente en lo referido al núcleo de capacidades interniveles y en vistas al ingreso a la UNCuyo y también con otras áreas de gobierno y organismos no gubernamentales. Incluye varias líneas de trabajo, a saber: 1) Programas Nexos, de articulación con el nivel secundario, 2) Políticas de Derechos Humanos, 3) Políticas de Educación Ambiental, 4) Proyectos académicos interinstitucionales, entre otros.

ADECUACIONES

Articulación interinstitucional

La articulación entre la universidad y el nivel secundario implica una mirada amplia que se extiende desde un nivel al otro contemplando todas las instancias pedagógicas tendientes a achicar la brecha que los separa. Disminuirla supone una compleja metodología holística de trabajo que involucra distintos actores e instituciones en un lapso que no se agota en el tránsito de un nivel al otro.

El desajuste entre las exigencias de la vida universitaria y las nuevas subjetividades (actitudinales y cognitivas) de los adolescentes-jóvenes actuales resulta, a veces, en la dificultad de garantizar el derecho a una educación superior inclusiva y de calidad.

En este sentido, la Universidad Nacional de Cuyo ha realizado acciones desde hace más de dos décadas, proyectos de articulación y propuestas curriculares desde el enfoque de Educación Basada en Competencias. En los últimos años han existido procesos de articulación, sistemáticos y sostenidos entre los que se puede destacar:

- Articulación entre la Universidad Nacional de Cuyo y el sistema de Educación Polimodal de Mendoza (2002-2005).
- Proyecto Pedagógico con modalidad a distancia para la terminalidad de estudios de EGB3 y Polimodal-EDITEP (2004-2007).
- Desarrollo, implementación y evaluación de las propuestas de ingreso a las distintas carreras con modalidad a distancia (2006-2009).
- Red interjurisdiccional para la prosecución de estudios superiores: una estrategia inclusiva e innovadora y Redes Interinstitucionales con el Valle de Uco para la prosecución de estudios superiores: una estrategia virtual (2008 a 2011).
- Programa Nexos: Proyectos de articulación Universidad-Escuela Secundaria, financiado por SPU entre los años 2017 y 2019.
 - Nexos 1: Nexos para Acompañarte. Consistió en una estrategia de interjurisdiccional entre UNCUYO y la Dirección General de Escuelas, con el compromiso de Equipos de Supervisión de 24 escuelas seleccionadas en función de su impacto social en el territorio y de sus necesidades específicas de articulación con el nivel superior. Esta conformación permitió la publicación de tres materiales de orientación y apoyo académico desde un enfoque pedagógico compartido: Acompañarte a elegir, Acompañarte a comprender y Acompañarte a aprender, distribuidos en las escuelas para docentes y estudiantes, abordados en el aula y con la realización de Jornadas de desarrollo profesional docente. Contaron con soporte virtual desde la plataforma de la UNCUYO.
 - Nexos 2: Sujetos, saberes e instituciones, una trama posible para los procesos de finalización del nivel secundario y la prosecución de estudios superiores. Tuvo por objeto el fortalecimiento de la propuesta formativa de la educación secundaria rural y técnica, específicamente en relación a

las ciencias exactas y naturales, desde una perspectiva interdisciplinaria con enfoque de promoción y desarrollo de capacidades sostenido desde la DGE. Se trabajó con una muestra de 35 escuelas rurales de la provincia, de las cuales el 80 % son técnicas y el 20 % secundarias orientadas. La propuesta tuvo un alto sentido territorial, centrado en las sedes regionales delimitadas de las cuales participaron equipos técnicos de ambas jurisdicciones. Se elaboraron materiales para el trabajo en el aula a partir de núcleos problematizadores significativos.

- Nexos 3: Redes de Aprendizaje. Este proyecto sentó sus bases en acuerdos interjurisdiccionales de vinculación (DGE y UNCUYO), desde las fortalezas pedagógicas y desarrollo de capacidades construidas en ambas instituciones. Se propuso una estrategia pedagógica innovadora de Estudiantes Tutores Universitarios y Secundarios pares, a través de Proyectos Escolares. Se aprovecharon y potenciaron los materiales desarrollados en Nexos 1, por medio del diseño de una plataforma educativa que permitió escalar la propuesta y ponerla a disposición de todas las escuelas y docentes que quieran utilizarla. Como valor agregado se programó una red académica interjurisdiccional entre escuelas secundarias de la DGE, los Institutos de Educación Superior y las Unidades Académicas de la UNCUYO con finalidades de impacto para los procesos académicos de nivel superior.

Ahora bien, la brecha en el pasaje del nivel secundario al superior se profundizó como efecto de la pandemia de COVID-19, afectando los indicadores de egreso, permanencia y promoción en ambos niveles.

Algunos datos a título diagnóstico fueron que, de acuerdo al último informe de la DGE, según datos del sistema de Gestión Escolar Mendoza (GEM), en junio 2021, el 3 % de estudiantes del nivel primario y secundario presentó una vinculación escasa o nula con la escuela, y el 11 % presenta una necesidad de apoyo pedagógico complementario para fortalecer sus saberes prioritarios.

Se detecta un fuerte debilitamiento de trayectorias educativas en el último tramo de la educación secundaria por el impacto de la pandemia COVID-19, en cuanto a las capacidades logradas entre 2020-2021 para la continuidad en los estudios superiores, como por la complejidad de crisis socioeconómica que ha llevado a muchos adolescentes y jóvenes mayores de 16 años a tener que trabajar para colaborar con sus familias, al mismo tiempo que deben finalizar sus estudios secundarios.

Respecto de la conectividad, el 33,7 % de estudiantes de estos niveles necesitan un recurso tecnológico para resolver sus actividades escolares. La estrategia de utilización del GEM para realizar un seguimiento sistemático de las trayectorias de cada estudiante, ha permitido individualizar a más de 30 mil estudiantes del sistema educativo con los cuales se trabaja de manera constante en la revinculación, apoyo pedagógico y conectividad.

Con este diagnóstico, la pandemia obligó a realizar adecuaciones en relación a las tareas que se venían desarrollando desde el Área de Articulación.

Un rápido diagnóstico interjurisdiccional (DGE – UNCuyo) permitió repensar algunas acciones.

Adaptación de Nexos III – plataforma: la pandemia ofreció la oportunidad de profundizar algunas de las acciones que se venían proyectando en relación a nuevas propuestas de acciones de articulación entre la Universidad y las escuelas secundarias, por lo que desde fines del 2019 se inició el desarrollo de una plataforma web para trabajar con los/as estudiantes de la secundaria sobre la Orientación Vocacional.

Si bien el proceso se inició antes de las restricciones de marzo del 2020, en el 2021 se publicó la herramienta digital, se realizaron talleres de formación para su uso integrando el escenario transformado, se buscó mejorar los detalles con respecto a las funcionalidades del sitio, la adaptación y actualización de la información, la facilidad en el acceso y la facilitación del uso. Acompañarte a elegir es el primero de tres desarrollos del sitio Nexos Redes de Aprendizaje, que se completará con Acompañarte a aprender y Acompañarte a comprender.

En cuanto a la evaluación de la implementación de esta primera etapa, se destaca como muy valorado la orientación pedagógica del material docente, la función de seguimiento de las actividades estudiantiles, la función del muro, como muy adecuado para mostrar las producciones de los y las estudiantes por división, la función de la sala de profesores, como herramienta adecuada para compartir y enriquecer las experiencias en el uso de la plataforma. Mientras que los estudiantes consideran que la plataforma les permitió, en primer lugar, informarse mejor sobre las distintas carreras, en segundo lugar, conocerse mejor y sentirse acompañado en esta etapa.

Red de Apoyo a las Trayectorias Escolares (RATE): por medio de esta red de trabajo articulado entre la Dirección General de Escuelas y la UNCuyo se busca disminuir la brecha educativa que existe en la provincia y que se ha visto profundizada por los impactos de la pandemia de COVID-19. Esta propuesta se desarrolla por medio de apoyo a las trayectorias débiles o de baja intensidad a través del desarrollo de estrategias de apoyo escolar, mediante un dispositivo de tutorías virtuales y presenciales desarrolladas por estudiantes de carreras con formación docente que están en la etapa de sus prácticas.

Derechos Humanos: en el área de Derechos Humanos, particularmente el proyecto «La Universidad en la Recuperación de la Memoria» y en los talleres optativos con acreditación curricular en la Facultad de Educación, las adecuaciones fueron implementándose de manera progresiva. Se establecieron criterios generales y se partió de las condiciones concretas de cada espacio formativo. El esfuerzo por parte de los cursantes podemos advertirlo de las múltiples propuestas que salieron de ellas y ellos para transitar los espacios virtuales de forma adecuada a lo que nos somete la emergencia sanitaria.

Proyecto Sigamos Estudiando: dadas las condiciones de la pandemia y ante el regreso a las aulas, se busca la implementación de proyectos escolares de tutorías pares tendientes a retomar los vínculos institucionales, habilitando la posibilidad del desarrollo integral y emocional a través del reconocimiento

de los impactos en las propias subjetividades y las diferentes posibilidades de abordaje escolar, de manera que estas acciones favorezcan la mejora de la vinculación con la escuela, el rendimiento escolar y la promoción del egreso efectivo, junto al trabajo con capacidades fundamentales. En este sentido se formula un proyecto interjurisdiccional entre la UNCuyo y la DGE para elevar a la SPU en base a 5 líneas de acción:

- Tutorías en la escuela secundaria para la revinculación, permanencia y acompañamiento que habilite la posibilidad de trabajar capacidades fundamentales y desarrollo emocional.
- Tutorías disciplinares y virtuales a cargo de estudiantes de carreras de profesorado de la UNCuyo.
- Dispositivo de tutorías para revinculación y permanencia de ingresantes a la UNCuyo en 2020/2021.
- Acompañamiento en el proyecto de vida y la elección vocacional de estudiantes de secundaria.
- Estrategias de enseñanza aprendizaje multidisciplinarias en entornos educativos virtuales.

Por otra parte, la universidad desarrolla diferentes programas que procuran atender y acompañar las trayectorias de los y las estudiantes, entre los más importantes podemos mencionar:

- Traces es una propuesta de trabajo en red entre la Secretaría Académica de la UNCuyo, las facultades, institutos y las diversas áreas y servicios de la universidad, que posibilita el acompañamiento a los y las estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, con el fin de garantizar el derecho a una educación superior pública, gratuita, inclusiva y de calidad. Está destinado a sostener y promover las trayectorias estudiantiles.
- Sapoe (Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante), dependiente de las unidades académicas e institutos, ofrece información sobre la vida universitaria, asesoramiento sobre estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio, reorientación vocacional y acompañamiento en todas las inquietudes que se presenten a los/as estudiantes.
- El departamento de Orientación Vocacional lleva adelante, entre otras actividades, talleres de orientación y reelección vocacional y de estrategias de aprendizaje, para estudiantes de la universidad y para futuros aspirantes de manera grupal e individual, en modalidad virtual o presencial.
- La Coordinación de Trayectorias Educativas y el Departamento de Orientación Vocacional, en conjunto con la Asociación de Profesionales de la Orientación Vocacional de la República Argentina (APORA), con la colaboración de otras áreas de la de la universidad tales como el SID (Sistema Integrado de Documentación), Secretarías de Bienestar Universitario, SIIP, Extensión y Vinculación, Coordinación de TIC, tuvieron a cargo la organización del Pre XX Congreso de Orientación Vocacional: La Orientación en Clave de Época y Pre V Jornadas de Orientación, Discapacidad e Inclusión. Frente al contexto

de pandemia estos encuentros se adecuaron al formato virtual, contando con una importante participación de referentes provinciales y nacionales. A su vez, estas actividades posibilitaron la conformación y consolidación de la Red de Orientadores de la provincia de Mendoza

- Red de orientadores, es un ámbito de articulación entre los equipos del Servicio de Orientación Escolar (SOE) de las escuelas secundarias de la provincia, el equipo de orientación Vocacional de la UNCuyo y profesionales independientes para el fortalecimiento de las vinculaciones entre los profesionales del campo disciplinar.

Respecto a las acciones de readecuación por pandemia, se pensaron, compartieron e implementaron, fruto del compromiso de todas las unidades académicas e institutos. La confirmación de que lo único cierto era el aislamiento, obligó a un rápido diagnóstico de quienes podían adaptarse a la completa virtualidad y quienes no, para actuar en consecuencia. Este diagnóstico relevó los siguientes aspectos en los estudiantes:

- falta de dispositivos
- escasa conectividad
- dificultades para enseñar y aprender en virtualidad
- tiempo y espacios dentro del hogar para la tarea de docentes, estudiantes, personal de apoyo académico y autoridades
- situaciones personales, familiares y laborales que condicionaron la disponibilidad y continuidad de la tarea

Una vez realizados estos diagnósticos, se procedió a flexibilizar las normativas habituales de cursado y desempeño laboral, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los derechos de cada individuo, así como la continuidad educativa. Algunas acciones puntuales realizadas en el contexto de emergencia fueron las siguientes:

- Becas de paquetes de datos para estudiantes que continuaban sus estudios por celular y para los tutores docentes y pares que acompañaron a los que tenían dificultades en el aprendizaje en modalidad virtual;
- préstamo de computadoras de las oficinas para el personal de apoyo o docente que en sus casas no contaban con estos elementos para trabajar;
- compra de licencias de plataformas virtuales para reuniones y clases;
- capacitaciones para la adecuación de materiales de estudio, dictado de clases y evaluaciones, en asignaturas que habían sido hasta ese momento completamente pensadas en la presencialidad;
- uso de las redes sociales con propósitos de comunicación de las situaciones emergentes, difusión de actividades y acceso a ayuda de todo tipo.

Expo Educativa: respecto de las ediciones de los años 2020 y 2021 se desarrolló una plataforma que estuvo activa durante los 365 días del año www.expoeducativavirtual.mendoza.edu.ar, acompañada por cuatro jornadas de actividades que no solo interesaban a los jóvenes, asiduos protagonistas de este evento, sino

también a quienes los acompañan y orientan para elegir carreras, o a cualquier ciudadano que ingresa desde cualquier punto del país.

El usuario podía navegar en la plataforma web donde tenía acceso a la totalidad de la oferta académica de la provincia de Mendoza, como a las distintas actividades que estaban programadas según un cronograma estipulado. Igualmente, la plataforma web quedó disponible para su visualización las 24 horas del día.

Para garantizar el acceso a ella se implementaron 83 puntos de conectividad distribuidos en todos los departamentos, incluyendo como escenarios para conectarse gratis desde plazas y parques, hasta clubes, bibliotecas o polideportivos. Además de estar señalados en un mapa, las comunas difundieron cuáles son y cómo poder conectarse desde esos puntos.

Asimismo, el acceso a la plataforma web no implicó el consumo de datos de paquetes móviles. Esto permitió que pudieran recorrerla desde un celular sin generar gastos, y que también pudieran acceder a través de la geolocalización de los dispositivos al conocer el mapa de dónde estaban los puntos de conectividad.

La edición 2020 contó con 40.541 visitas, mientras que en el 2021 la visitas a la web fueron de 42.600. La navegación promedio de las visitas fue de aproximadamente 8.30 minutos. La participación, si bien estuvo concentrada en la provincia de Mendoza, también se extendió a nivel nacional y latinoamericano.

El desarrollo de esta propuesta, coordinada por la Secretaría Académica de la UNCuyo, puso en el centro a los jóvenes, permitiendo brindar de manera integrada la oferta de todas las universidades de gestión pública y privada y del nivel superior de toda la provincia.

INNOVACIONES

En el Área de Derechos Humanos se considera una innovación la de poder manejar diferentes herramientas que otorgan las plataformas elegidas, como así también el manejo de dispositivos a los que se debió apelar. También destacar la migración de contenidos a diferentes formatos. Estas innovaciones-adecuaciones por la emergencia sanitaria fueron un aprendizaje y desnudaron formas nuevas de acceder al acto educativo que, sin dudas, vienen a quedarse y a impulsar esta opción didáctica educativa. El acompañamiento a las trayectorias se hizo en su totalidad en la virtualidad.

En cuanto a la implementación del Programa de Derechos Humanos, el proceso de concepción e implementación de estas medidas se concretó a través de criterios generales y una riqueza de espacios colaborativos por todos y todas las/os involucrados/as. Los cursos fueron acompañados por tutores profesores; se apeló a clases sincrónicas, relatorías virtuales y la utilización masiva de las herramientas que otorgan las plataformas (foros, mensajería, anuncios; actividades programadas; video llamadas y diálogo por chat telefónico).

Respecto al Programa Nexos, otra innovación fue el lanzamiento de la plataforma Acompañarte a elegir, una propuesta de trabajo realizada conjuntamente

entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza para pensar juntos y juntas, para acompañar y ofrecer herramientas a orientadores y docentes que permitan fortalecer el proceso de orientación vocacional y ocupacional de jóvenes. Este sitio web ha sido planificado para que a través de actividades muy diversas los y las estudiantes de escuelas secundarias realicen un proceso que les permita indagar en su elección y reelección vocacional y laboral.

Los contenidos pensados en este sitio son para que como docentes, orientadores, referentes y participantes de los ámbitos institucionales comprometidos en el Programa Nexos, acompañen a los y las estudiantes en un proceso que promueva el autoconocimiento, favorezca en el grupo el intercambio de experiencias, explore la realidad social y laboral actual de la localidad, la provincia y el país, facilite la promoción y el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones autónomas por parte de los y las estudiantes frente a la etapa de transición, y reconozca capacidades y estrategias que intervienen en los distintos procesos de aprendizaje que se desenvuelven en la vida laboral y en los estudios superiores, con el fin de fortalecerlas.

Para el equipo, el rol de orientadores y docentes es el de facilitadores y mediadores, acompañando las búsquedas personales, los encuentros entre estudiantes y sus contextos, la comprensión de la información que le aporta su medio social.

Desde esta misma perspectiva, el equipo de Nexos acompaña a docentes y orientadores, respetando profundamente que, desde el inicio de la cuarentena por la pandemia, la realidad conocida y en la que nos movíamos hasta hace un tiempo atrás se transformó. Las escuelas debieron diseñar nuevos modos de llegar a sus estudiantes y abordar los conocimientos formales. Los estudiantes debieron encontrar la manera de continuar aprendiendo con otros apoyos, con acompañamientos distintos. Esto mismo sucede al finalizar el secundario.

DESAFÍOS

Sin duda el contexto de pandemia ofreció obstáculos que propusimos transformarlos en oportunidades, los logros fueron siempre colectivos, se lograron establecer redes y formas de interacción insospechadas; sin duda la pandemia permitió una vinculación con otras áreas y sectores de forma más dinámica, ya que los formatos virtuales acercaron y pusieron en juego la creatividad. Como desafío a futuro se debe mejorar y seguir readecuando procesos a la bimodalidad, presencialidad y otros formatos que surjan.

Sin duda se deben seguir profundizando las adecuaciones y mejoras de la tarea administrativa, de gestión académica diseñadas para los cursantes; también los docentes se debieron adecuar y actualizar en el manejo de las plataformas; adaptación a la virtualidad; innovaciones y mediación didáctica que deberá ampliarse constantemente en esta modalidad.

Según la mirada del equipo de Nexos, la mayor innovación podría ser el compartir un territorio junto con estudiantes universitarios, docentes y estudiantes secundarios sosteniendo en el tiempo una relación que permite afianzar puentes de intercambio, apelando a la vastedad de experiencias para seguir aportando a la transición de estudiantes desde el nivel secundario a la educación superior o universitaria y al mundo del trabajo. El recorrido fue mostrando innovaciones que aparecieron en el transitar ya que compartir un territorio, desarrollar acciones en conjunto en un determinado lapso de tiempo es lo que posibilita cumplir objetivos de Articulación Interinstitucional. Decimos que sucedió la transformación, el paso de acciones de articulación tradicionales a convertirse en un proyecto educativo enfocado en quienes se encuentran en la transición escuela secundaria-universidad: los y las estudiantes. Este logro se debe sostener y mejorar.

Cuando se mencionan las trayectorias educativas siempre es en plural, sin embargo, planificamos en singular, solo hay un camino ideal en cada plan de estudios, por lo que en el futuro se debería considerar el desafío de proponer una multiplicidad de trayectos que lleven al logro de los objetivos académicos, personales, familiares, en definitiva, objetivos vitales.

Respecto a la Expo Educativa, en la adecuación tecnológica y el trabajo en red interinstitucional, se dieron verdaderas sinergias que son factibles de continuar en el tiempo, trabajo participativo, el manejo de la información.

Finalmente, un gran desafío será encontrar nuevamente el sentido de participación de estas áreas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dado que las limitaciones del tiempo compartido en virtualidad, la posibilidad de estar en varios lugares al mismo tiempo, entre otros aspectos obligó a repensar el para qué de las actividades propuestas y ajustarlas a las posibilidades reales sin perder el objetivo: el logro de aprendizajes significativos adecuados y oportunos, teniendo en cuenta el contexto, pero con el compromiso de calidad y pertinencia que define a la UNCuyo.

8

Las adecuaciones de la gestión académica durante el proceso de contingencia

Dra. Iris Viviana Bosio

Lic. Horacio Degiorgi

Mgtr. María Susana Bocco

Prof. Mariana Guayco

EDIUNC

Dra. Iris Viviana Bosio

ADECUACIONES

La Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC) es una unidad de servicio de la Secretaría Académica de la UNCuyo. Desde su creación en 1989, su misión es aportar a la visibilidad pública del conocimiento científico, académico y cultural de manera profesional y eficiente, a través de la edición y difusión de publicaciones originales y de calidad.

EDIUNC se organiza en cinco áreas: producción editorial, librería universitaria, comunicación, administración y finanzas. Desde esta perspectiva organizacional y ante la necesidad de garantizar la continuidad y la calidad de los servicios, la pandemia de COVID-19 y el aislamiento social preventivo y obligatorio que

conllevó, enfrentaron a la editorial universitaria a la necesidad de readecuar su estructura y su dinámica laboral «analógica» a un ecosistema de trabajo virtual. En el primer escenario de un inicio de año académico 2020 signado por la incertidumbre, la conmoción, el miedo y la consternación ante un peligro mortal a escala mundial, la pandemia dejó expuesta, a todas luces, la falta de adecuación operativa a las herramientas digitales que se sabía que estaban allí, pero hacia las que EDIUNC no había dado el paso decisivo en el transcurso de más de tres décadas. Sin embargo, a medida que la compleja gestión universitaria en emergencia sanitaria fue viéndose acompañada por normativa reguladora del contexto laboral, la pandemia también dejó a la vista que en EDIUNC era posible, con distintos grados y etapas de realización, la readecuación del desempeño netamente presencial al virtual, en la medida en que la editorial cuenta con personal en edición, diseño, comunicación, administración y librería que ha dado muestras de un fuerte compromiso con la calidad y la vocación de servicio inherentes al trabajo en la universidad pública.

Como estrategia general, la habitual interacción presencial «a demanda», según las necesidades emergentes de cada sector, fue reemplazada por una agenda sistemática de reuniones semanales virtuales entre la dirección y la coordinación de cada una de las áreas. En esas reuniones se fue organizando una lista de tareas a desarrollar durante la semana y a revisar a la semana siguiente, para favorecer una visión orgánica y compartida de la agenda laboral, como así también la posibilidad de dimensionar y evaluar las necesidades de la vinculación interáreas. Con todo, en un contexto sanitario donde los contagios y sus derivaciones no pueden preverse, ha sido necesario ejercitar e interiorizar una disciplina laboral flexible, un trabajo por objetivos y metas que permita distribuir las tareas al interior de cada equipo de la manera más equitativa posible, pero necesariamente y al mismo tiempo también, la posibilidad de redireccionarlas ante la emergencia. La idea directriz en este punto ha sido afrontar el proceso de contingencia en el que nos encontramos con una mirada realista: priorizar que no se interrumpa la cadena trabajo y que no se resienta la calidad intrínseca del servicio editorial y de librería; lo que implica, eventualmente, resignar el cumplimiento de plazos de un cronograma ideal planificado, dentro de un contexto sanitario que da poco lugar a la planificación ideal.

El contenido del catálogo de EDIUNC, conformado hasta 2020 por diez colecciones, había comenzado a trabajarse, desde fines de 2018, en una dirección orientada a la visibilidad de transparencia en los procesos de selección y publicación de las obras. En ese sentido, nos abocamos a implementar una convocatoria anual ordinaria, pública y general y a retomar la convocatoria anual al premio «Ida y Vuelta» de divulgación científica, que durante dos años se había discontinuado. En 2019, se logró difundir y realizar las dos convocatorias, reactivar el Comité Editorial, llevar a cabo la selección de propuestas y comenzar a editar y a trabajar en conjunto con los autores y autoras. Siempre en el marco «analógico» de la presencialidad, hubo entrevistas en las sedes de los medios de comunicación; sobres de papel, con obras por triplicado recibidos con firma y sellos administrativos;

reuniones con los representantes de las unidades académicas que conforman el Comité Editorial; reuniones entre el equipo editorial y los autores y autoras, para corregir originales y diseñar interiores y tapas; envío y recepción de pruebas de imprenta; firmas de contratos y armado de expedientes de cesión de derechos; presentaciones de libros en distintas locaciones; promoción y venta en las sedes de la librería universitaria, en stands de ferias provinciales y nacionales y en eventos académico-científicos.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio que intempestivamente impuso la pandemia, obligó a pensar rápidamente la readecuación a una modalidad virtual de todos estos procesos y procedimientos, que constituyen el mecanismo central del trabajo editorial y que, por ello, no podían quedar paralizados. El contenido generado en las redes sociales de la editorial se reorientó y actualizó en este sentido, y el trabajo conjunto de comunicación y diseño tuvo que especializarse, para que estos medios eminentemente audiovisuales nos permitieran mantener la interacción con autores y lectores, mediante campañas de difusión de convocatorias, de publicación de novedades editoriales y de presentaciones virtuales de nuevos títulos. Especial mención merece la refuncionalización del sitio web de EDIUNC, que estaba desactualizado, prácticamente inoperable a fines de 2019 y que, desde principios de 2020, se convirtió en nuestra «casa virtual», gracias a la asistencia dedicada y permanente del equipo de Comunicación digital (CICUNC, UNCUYO). Con todo lo que aún queda por mejorar, el sitio web ha pasado a ser sede de recepción digital de las propuestas de las convocatorias, de las evaluaciones de los pares externos y de la comunicación de resultados; vidriera de novedades editoriales y del trabajo realizado para su difusión en los medios gráficos, televisivos y radiales de Mendoza; sede de una librería virtual con llegada a todo el país, nacida a instancias de las necesidades generadas por el aislamiento sanitario y que hoy se ha fortalecido como una nueva forma de llegada a nuevos públicos lectores.

Innovación

La readecuación vino signada por la innovación en el desarrollo de procesos y en la utilización de herramientas digitales en las distintas áreas de la editorial y de la librería universitaria y, en todos los casos, significó una oportunidad de crecimiento no imaginada en el marco del contexto adverso e intimidante de la pandemia COVID-19.

El escenario generalizado del teletrabajo a nivel mundial, favoreció la oferta de cursos de formación en línea para incorporar la virtualidad a la dinámica laboral, y la EDIUNC no fue ajena a este proceso. Desde la UNCUYO se impartieron capacitaciones para la digitalización y el armado de expedientes electrónicos. Es de destacar que, en EDIUNC, estas capacitaciones para el personal administrativo permitieron, en primera instancia, agilizar y, finalmente, actualizar la firma de contratos de cesión de derechos de autoría de nuevas obras. Inclusive, títulos editoriales cuyas resoluciones de contratos llevaban años de demora por

los tiempos administrativos de circulación de los expedientes físicos, fueron digitalizados y llegaron a obtener, durante el periodo de pandemia, las resoluciones contractuales que no habían conseguido con los dilatados trámites administrativos presenciales.

En otros casos, las capacitaciones fueron buscadas en virtud de las nuevas realidades y necesidades emergentes del contexto de aislamiento. En lo que respecta a la producción editorial, la intensidad de la exposición al trabajo digital hizo posible ampliar horizontes y explorar las posibilidades de edición de libros electrónicos, un proyecto editorial que venía perfilándose pero que, a lo largo de tres décadas, no se había encontrado situado en una coyuntura que hiciera determinante su concreción. Se realizó una búsqueda sistemática de capacitaciones en línea y se propuso a la Secretaría Académica la formación del equipo de producción editorial en herramientas para la edición de libros electrónicos. Con el apoyo y el financiamiento de la Secretaría, se realizó un curso-taller intensivo de creación de libros *ePub* en el programa InDesign, que ha permitido la producción de un libro electrónico piloto, sobre el cual se están haciendo las últimas pruebas para su lanzamiento en el transcurso del segundo semestre de 2021 como nuevo formato editorial, para ampliar la oferta de opciones disponibles para el público lector.

La formación en recursos electrónicos también alcanzó a la librería universitaria. Con el cierre de locales de venta al público en pandemia, las librerías comerciales comenzaron a vender a través de sus sitios web y redes sociales. La librería universitaria fue una de las razones clave para la refuncionalización del sitio web de EDIUNC. Mediante un sostenido trabajo de producción de piezas gráficas y contenidos digitales para revitalizar perfiles y estados en redes sociales institucionales, las áreas de diseño y comunicación acompañaron la difusión del proyecto de abrir un micrositio para la librería virtual en el sitio web de EDIUNC, e instalar la imagen de la marca «Librería universitaria». Se buscaron y se tomaron capacitaciones ofrecidas por empresas de comercio electrónico y, con el asesoramiento y la asistencia técnica del equipo de Comunicación Digital CICUNC (UNCUYO), se inauguró la librería universitaria virtual, con interfaz de venta electrónica y con servicio de entrega a domicilio a todo el país por correo postal. Contar con la tienda virtual permitió la posibilidad de seguir participando en aquellas ferias del libro provinciales y nacionales que no cerraron sus puertas ante la pandemia, adoptaron formato virtual y continúan siendo uno de los motores más potentes de difusión de novedades editoriales.

2020 y 2021 prometían ser años de repliegue productivo para la actividad editorial universitaria. Sin embargo, en un año y medio de alternancia entre aislamiento y distanciamiento obligatorio, EDIUNC ha publicado ocho títulos, de los cuales uno pertenece a la nueva colección Institucional, mientras que tres han inaugurado la nueva serie de bolsillo Letra Portátil, de la colección Literaturas. En consecuencia, las tradicionales y tan esperadas presentaciones de libros debieron ser suspendidas y repensadas desde el área de comunicación editorial. Se pasó del evento socioacadémico *in situ* al evento en pantalla cuadriculada, mediado

por plataformas de teleconferencia y retransmitido en vivo por canales de redes sociales, con chat sincrónico habilitado para el público. Pero la versatilidad del soporte digital también ha abierto la posibilidad de explorar nuevos formatos y conceptos para el género discursivo canónico de la «presentación de libro». Se está trabajando para llevarlo más allá de la elemental readecuación contextual del esquema presencial al virtual: se está experimentando con la posibilidad de generar productos audiovisuales que cumplan la función tradicional de la presentación de un libro, pero que semióticamente adquieran valor comunicativo de contenido permanente en las redes sociales institucionales.

Desafíos

Al formato digital migraron muchos eventos académico-científicos y profesionales que, lejos de suspender las posibilidades de interacción de pares, apostaron a innovar la dinámica y el contenido.

Dentro del ámbito de ferias del libro, tan específico y enriquecedor de la actividad editorial, cabe mencionar que, en 2020, Argentina fue el país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, una de las primeras ferias que se lanzó a adecuar el tradicional formato presencial al virtual. En ese marco, EDIUNC fue invitada de honor en la I Feria Virtual del Libro Académico, con la presentación de una novedad editorial. Esta instancia nos permitió, por primera vez, explorar la dinámica de una presentación virtual de libro y aprender de ella, para poder luego llevarla adelante de manera autónoma.

En el mundo de la edición universitaria argentina y, dentro de la programación de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, tienen lugar las JEU (Jornadas de Edición Universitaria). En 2020 se cumplían diez años de las JEU y, en 2019, sus tradicionales anfitriones (Eudeba, Ediciones UNL y la Cátedra de Edición de la UBA) invitaron a EDIUNC a participar en la comisión organizadora para la celebración del décimo aniversario. La irrupción de la pandemia en 2020 y la obligatoriedad del aislamiento social motivaron la suspensión de eventos multitudinarios, y la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires no fue la excepción. Sin embargo, afrontamos el desafío de continuar con la organización y realizar las jornadas de manera virtual, aun sin el marco propicio de la Feria del Libro. La virtualidad favoreció que participara una enorme cantidad de profesionales del mundo editorial y que las JEU trascendieran ampliamente las fronteras argentinas, tanto en lo que toca a los asistentes al evento, como a las figuras invitadas a exponer en los cuatro encuentros temáticos que se programaron. Los resultados del teletrabajo en equipo llevado adelante por Eudeba, Ediciones UNL, la Cátedra de Edición de la UBA y EDIUNC motivaron que nuestra editorial fuera invitada a formar parte de la Comisión organizadora permanente de las JEU.

La Expo Educativa Mendoza, coorganizada anualmente por la Secretaría Académica UNCuyo, también es un evento que convoca público multitudinario y que debió migrar al formato virtual en 2020 y 2021. En articulación con la Coordinación de Trayectorias Académicas y Articulación Interinstitucional de

la Secretaría Académica, EDIUNC participó en ambas ediciones, asumiendo el desafío de que una editorial se incorpore a la dinámica de una feria educativa, fundamentalmente destinada a jóvenes ingresantes a carreras universitarias. Por ello, la Expo Educativa 2020 fue el ámbito que acogió la primera presentación de libro virtual que organizó EDIUNC, para la que seleccionamos un título de divulgación científica de temática atractiva para el público joven. En cambio, en la edición 2021, orientamos nuestra participación hacia la comunicación y visibilidad del proyecto piloto de prácticas preprofesionales en EDIUNC, invitando a integrantes del grupo de estudiantes que participó del proyecto, para que narraran la experiencia y mostraran el producto final de la práctica: *booktrailers* de tres títulos de EDIUNC.

Con la experiencia de las prácticas preprofesionales, en EDIUNC estamos abriendo un camino desafiante para la integración y la articulación de la actividad académica con la actividad editorial. La experiencia se realizó por primera vez, de manera presencial, en 2019, a partir de la firma un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para que los estudiantes de las carreras de Comunicación Social y de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual puedan realizar sus prácticas preprofesionales. Con esta iniciativa, EDIUNC ha comenzado a dar un paso innovador en el perfil de las editoriales universitarias nacionales, para posicionarse como un centro integral de prácticas en la UNCuyo. Al formar parte EDIUNC de la Secretaría Académica, están dadas las mejores condiciones para articular con todas las unidades académicas, de manera que los estudiantes avanzados de las distintas carreras afines a la actividad editorial puedan realizar prácticas preprofesionales situadas y significativas. La llegada de la pandemia al inicio del año académico 2020 y la suspensión de clases presenciales en las universidades nacionales, motivó que el proyecto de prácticas preprofesionales no pudiera tener continuidad. Sin embargo, la habilitación de prácticas en 2021, primero virtuales y luego presenciales, permitió que pudiéramos reanudar la experiencia.

Ciertamente, el desafío y el aprendizaje de gestión en contexto de emergencia sanitaria ha sido enorme. La virtualidad, resistida inicialmente ante la irrupción de la pandemia, sin dudas se fue aceptando de manera gradual en el equipo de trabajo como la vía de continuidad de la actividad editorial y de librería. Y, a medida que se fueron readecuando los contextos, las estrategias y las relaciones laborales, la virtualidad también se comenzó a percibir como oportunidad para abrir puertas a la innovación. Con todo, el trabajo que queda por delante es la evaluación, sector por sector, de las tareas y proyectos que ganaron con la virtualidad, de las actividades que son compatibles con la bimodalidad y de lo que se vio sensiblemente afectado de manera negativa y necesita, por lo tanto, planificación de acciones concretas para la vuelta a la denominada «presencialidad inteligente».

Adecuaciones

Lic. Horacio Degiorgi

La primera reacción de las bibliotecas argentinas para enfrentar al COVID-19 fue la búsqueda y recopilación de información. Así, desde las primeras medidas adoptadas por la universidad para evitar la propagación del COVID-19, el personal de las bibliotecas se abocó a la búsqueda de información que iba siendo publicada principalmente por colegas europeos, latinoamericanos y de Estados Unidos. El desconocimiento inicial sobre las implicancias del virus en el papel, las superficies de contacto y las medidas a aplicar restringió severamente los servicios que se podían prestar en las bibliotecas.

La red de bibliotecas de la UNCuyo, reunidas en el Sistema Integrado de Documentación (SID), tiene una organización muy participativa y proactiva, lo que ha permitido realizar grandes cambios en la gestión y crecimiento de las bibliotecas. En el inicio de la pandemia y ante los distintos niveles y calidades de información que se recibían por parte de colegas se decidió realizar un rastreo bibliográfico y producir un documento que se denominó «Protocolo de bioseguridad: un retorno seguro a nuestras bibliotecas». Este documento, realizado por el equipo de directores y bibliotecarios de la universidad y basado en bibliografía aportada por colegas del país y del extranjero, permitió contar con recomendaciones mínimas, pero importantes para pensar la reapertura de las bibliotecas. El documento establece dos etapas: acciones previas a la reapertura y acciones a desarrollar a partir de la reapertura.

Entre tanto, la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (REDIAB) trabajó en la redacción de un documento similar y más amplio para enmarcar todas las iniciativas de estudio de las distintas universidades. El documento llamado «Pautas para la reapertura de bibliotecas universitarias Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas» fue presentado y avalado por los rectores de las universidades nacionales agrupados en el CIN y publicado en el sitio web de REDIAB en agosto de 2020.

La incertidumbre inicial en el manejo del virus se fue transformando, de a poco, en una serie de retos a los que enfrentarse. Inicialmente todo el manejo del material y atención presencial de usuarios en las bibliotecas fue suspendido, esto produjo un primer desafío: aportar material bibliográfico digital o acompañar a los usuarios de bibliotecas en las búsquedas. En este sentido surgieron en la Universidad y en el país distintas iniciativas que fueron adoptadas por la UNCuyo.

Desde 2015 la Universidad cuenta con un sistema integrado de gestión que, entre otras cosas, permite administrar los catálogos de material digital y físico

de todas las bibliotecas. El sistema, desarrollado por el S1D, utiliza tecnologías web lo que permitió acceder a los servicios gestionados en forma virtual.

Así, y para comenzar el trabajo, se realizaron ciertas adecuaciones para establecer contacto con los usuarios de las bibliotecas y permitir su asistencia remota. Se mejoró el sistema de comunicación por correo, algunas bibliotecas implementaron el Whatsapp como vía de comunicación directa con los usuarios y otros abrieron formularios de contacto específicos.

Como primera medida, desde el S1D se propende a poner en valor el catálogo de material digital: producción propia de la universidad (biblioteca digital), material de acceso abierto (por ejemplo, la colección de libros de CEPAL) y otros. La empresa eLibro, proveedora de plataformas de libros electrónicos, realizó un convenio con el CIN habilitando por un año el uso gratuito de su portal para todas las universidades nacionales. La UNCuyo fue de las primeras en tomar contacto con la empresa y comenzar a utilizar la plataforma. Se realizaron capacitaciones internas y acciones de difusión para incentivar el uso por parte de docentes y estudiantes. Se desarrolló un portal propio de consulta del catálogo de eLibro y fue publicado en forma abierta para que otras universidades también pudieran usarlo. Durante 2020 se activaron 6000 usuarios en dicha plataforma y se dictaron 3 cursos de capacitación sobre su uso y aprovechamiento. Se generó además un manual digital para el registro y el uso que fue publicado en la plataforma alfin.uncu.edu.ar.

Si bien el material digital no era el óptimo para las distintas unidades académicas, la universidad nos permitió realizar una prueba concreta de uso, difusión y gestión de una plataforma de libros digitales. Como experiencia, fue invaluable para la UNCuyo y para otras universidades tal como surge del informe de la red de bibliotecas universitarias argentinas.

Desde el S1D, se establecieron 3 líneas de trabajo coordinado con los 100 bibliotecarios de la universidad: creación de nuevos servicios, capacitación y adecuaciones en el sistema.

Desde 2016 el sistema de bibliotecas cuenta con una plataforma propia de alfabetización informacional basada en Moodle: alfin.uncu.edu.ar.

Las reuniones virtuales entre grupos de trabajo se volvieron algo cotidiano para gestionar entre otras cosas los esquemas de capacitación. Algunas de estas iniciativas se transformaron en un curso destinado a bibliotecarios en el manejo de Moodle, organizado y dictado por personal de la biblioteca de Ciencias Médicas y seguido por 105 colegas. Se convirtió en un ejemplo de la capacidad de adaptación ante estos nuevos desafíos. Durante el curso se abordó el uso de la plataforma Moodle, la gestión de las plataformas de libros electrónicos y otros.

La conformación de distintos equipos de trabajo se dio naturalmente como resultado de las reuniones virtuales y del trabajo de coordinación que se venía realizando desde antes del inicio de la pandemia. Un hecho destacable del personal de biblioteca fue su rápida adaptación al cambio. Muchos agentes ofrecieron cambiar su asignación de tareas para colaborar en otras áreas. Destacable es la colaboración recibida por el área de servicios accesibles (SerVac) por parte del

personal de préstamos, limpieza e informática de la Biblioteca Central y de otras bibliotecas. El trabajo de adaptación de materiales se vio intensificado por la demanda de los estudiantes con discapacidad visual que se volcaron a estudiar durante la pandemia. Esto significó no solo mayor trabajo para adaptar material para los estudiantes, sino además incorporar dicho material a las aulas virtuales de las distintas Unidades Académicas.

Durante el periodo de pandemia la UNCUYO tuvo a cargo la coordinación de la REDIAB. Por el contexto requirió un gran esfuerzo para coordinar, entre otras cosas, 6 reuniones virtuales con proveedores de libros electrónicos, 12 *webinars* para bibliotecarios y docentes, y dos reuniones plenarias. Además, se coordinó la publicación de varios documentos para acompañar los procesos de conversión del sistema bibliotecario universitario argentino.

Innovaciones

El trabajo remoto requirió cambios no solo en la forma de trabajo, sino en la asignación de tareas y seguimiento. En las bibliotecas se siguieron varias estrategias siendo las más relevantes: el seguimiento por objetivos, las listas de tareas utilizando un software de gestión tipo KANBAN y las reuniones virtuales periódicas.

Si bien varios de los desarrollos de software del SID sirvieron para la primera etapa, varios de estos tuvieron que ser mejorados para contemplar el trabajo remoto. El sistema de gestión de bibliotecas sufrió los mayores cambios ya que se intentó que toda la comunicación con los usuarios se realice a través de este. El catálogo y explorador de recursos sirvió como punto de partida para incorporar el material digital recibido y permitir el trabajo remoto de los catalogadores. Se implementó un nuevo módulo de Control de autoridades en el sistema integrado de gestión. Con el objetivo de normalizar los puntos de acceso en el catálogo del SID, que se logre la confección de registros de alta calidad y que se transforme en los primeros pasos de un Manual de procedimientos que asegure la uniformidad de criterios en el trabajo, el 12 de mayo se comenzó una capacitación para los bibliotecarios que vayan a estar afectados a la tarea: el Curso sobre control de autoridades con MARC21 y RDA. Fue realizado a través de la plataforma de educación a distancia Moodle de Alfabetización Informacional, con una duración total de 3 meses. Fue armado en 8 módulos que contenían, actividades y recursos complementarios tales como videos, lecturas sugeridas y foros de intercambio de ideas. Los módulos comenzaban cada semana con una reunión presencial a través de zoom, donde se resolvían las actividades prácticas, se evacuaban las dudas que pudieran surgir y también se explicaban los contenidos del módulo siguiente. Lo realizaron 35 bibliotecarios y lo terminaron exitosamente.

El repositorio institucional (bdigital.uncu.edu.ar), que desde sus inicios se desarrolló como una aplicación de uso descentralizada y remota, también sirvió para continuar el trabajo de publicación y difusión de la producción científico-académica de la UNCUYO. Se priorizaron dos subproyectos: la publicación de libros electrónicos producidos por la Facultad de Filosofía y Letras y el listado

completo de proyectos aprobados por la SIIP 2019-2021. Resultado de esto fueron los micrositios: [Catálogo de proyectos de Investigación 2019-2021](#) y [Libros de acceso abierto FFyL](#).

Se realizaron importantes cambios en el software que gestiona la Biblioteca Digital para conectar el mismo con el sistema SIGEVA, acelerando los procesos de captura de registros. De esta manera se incrementó la curva de evolución de registros y hemos llegado a los 13.750 objetos digitales publicados. Todo el proceso se acompañó con distintos webinars para difusión del proyecto.

La publicación de material digital no solo se centró en el Repositorio Institucional, sino que también surgió el proyecto Portal de recursos educativos abiertos portalrea.uncu.edu.ar, creado a partir de necesidades de la Facultad de Educación en inicios del 2020. Este portal representó otra excelente herramienta para trabajar en forma remota y así permitir publicar objetos digitales de perfil académico/educativo que fueron utilizados en los colegios dependientes de la UNCuyo. Luego de la presentación del portal en el seminario web Recursos educativos abiertos otras dos unidades académicas se sumaron para publicar objetos descriptos y catalogados por personal de las bibliotecas.

Toda la experiencia adquirida durante la realización de los seminarios web, sobre todo en los aspectos de coordinación, transmisión en vivo, trabajo de digitalización y publicación nos permitió ser convocados a otros eventos y así poder ofrecer capacitaciones y actividades virtuales de calidad a los bibliotecarios, usuarios y docentes de la universidad.

Como respuesta a la necesidad de estimular y afianzar la comunicación con la gente que trabaja en un área específica, surge el ciclo «Cafeteando entre registros» cuyas actividades son orientadas al personal de las bibliotecas de la UNCuyo vinculadas al área de Procesos Técnicos. El 7 mayo del 2021 fue la reunión inicial y al día de hoy se han realizado 6 encuentros donde se han fijado pautas de trabajo institucionales, correcciones al catálogo existente e instancias de actualización y perfeccionamiento en diferentes estándares internacionales de descripción bibliográfica. La actividad ya tiene instancias y temas definidos para seguir realizándose hasta el final del segundo semestre del corriente año. De las 29 personas afectadas a los procesos técnicos de todas las bibliotecas, asisten un promedio de 25 personas por reunión.

Otras áreas de servicios de las bibliotecas coordinadas desde la biblioteca central han realizado instancias de capacitación o asignación de tareas en forma virtual usando las plataformas Zoom o Meet de Google.

Desafíos

El esperado retorno a la presencialidad requiere de significativos cambios en la forma de prestar los servicios en las bibliotecas. Atentos a los planteos y cambios que se están produciendo en otras latitudes, las bibliotecas de los tres niveles educativos de la universidad están diseñando estos servicios atendiendo a los protocolos trabajados durante la pandemia. El servicio de préstamos a domicilio

es uno de los que más incertidumbre produjo al inicio de la pandemia y para esto se realizaron adaptaciones en el software de gestión para permitir la reserva de material en forma remota y así coordinar el retiro con los usuarios. De esta manera se evita la aglomeración de personas y se asegura que el material a prestar haya cumplido con los tiempos de cuarentena.

El uso de las salas de estudio de las bibliotecas, lugar común de reunión con importante cantidad de estudiantes y docentes diarios, en la nueva modalidad se reservan con antelación o se mantienen con una capacidad reducida y limpieza entre turnos. El uso de computadoras en las bibliotecas, restringido también, se está realizando con reserva previa y limpieza permanente por parte del personal de biblioteca.

Desde el SÍD intentamos acompañar todas estas iniciativas con coordinación y cambios en el sistema que al final nos permiten obtener ciertas estadísticas del uso. En los 3 primeros meses de implementación de la reserva de materiales por sistema tenemos casi 800 realizadas y la mitad de renovaciones solicitadas desde la aplicación de lectores.

Dentro de los desafíos, desde la gestión de bibliotecas surge el acomodo de perfiles de personal para atender las nuevas opciones de servicios y gestionar, siempre con poco personal, los nuevos usuarios y propuestas de tareas. Los directores de biblioteca reportaron que durante el periodo de trabajo remoto tuvieron importantes aportes del personal y descubrimientos de aptitudes que se espera poder potenciar con el tiempo y, asimismo, lograr el rediseño y adecuación de espacios y servicios que se deben implementar.

Queda mucho por hacer para poder ofrecer todos los servicios que las bibliotecas están acostumbradas a prestar y pensar para los usuarios, pero poco a poco y con el impulso de los bibliotecarios y bibliotecarias se intentará volver a la normalidad para acompañar a los docentes y estudiantes de la universidad en su vida académica.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

Mgtr. María Susana Bocco

Prof. Mariana Guayco

Adecuaciones e innovaciones

Las acciones realizadas desde la Dirección General de Gestión Académica se enmarcan en dos de los ejes planteados por la Secretaría Académica: Educación con calidad y pertinencia y Articulación Interinstitucional e Intrainstitucional. Asimismo, se inscriben en la línea estratégica 5 del objetivo III del Plan de Desarrollo Institucional: el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario (SIU) para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.

Las principales gestiones que se realizan tienen que ver con el reconocimiento oficial de títulos y la legalización de certificados analíticos de egreso, diplomas, planes de estudio y programas de espacios curriculares. Además, tiene a cargo el proceso de Convalidación de Títulos Extranjeros y asiste a las Unidades académicas en la gestión de Revalida de Títulos Extranjeros y Acreditación de carreras ante la Coneau. Por otro lado, se realizan asesorías sobre temas y normativas académicas a las unidades académicas, al Consejo Superior y a quien lo solicite pertinentemente y, se gestionan trámites administrativo-académicos, tales como el otorgamiento de la distinción Farmache Norton, año sabático, calendario académico y doctorado *Honoris Causa*, entre otros. Por último, desde abril 2021, bajo la dirección de la Secretaría Académica, Dra. Ing. Agr. Dolores Lettelier y en conjunto con otros actores de la secretaría, se coordinan los equipos funcionales y técnicos de SIU Guaraní de las unidades académicas. Al respecto se ha avanzado en la presentación del equipo de trabajo y en la realización de una primera reunión donde se trabajó en un taller de diagnóstico.

La gestión del reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos es un proceso complejo que implica una tarea previa de articulación con la facultad o el instituto de la universidad que propone la creación o la modificación del plan de estudio, en el caso que se trate de un plan de estudio de una carrera vigente. Mientras que, si el plan de estudios no tiene vigencia, la complejidad es mayor, ya que, al tratarse de planes de estudios muy antiguos, en muchos casos, la normativa que lo aprueba, no cumple con los criterios actuales exigidos por el Ministerio.

En ambos casos, se conforman comisiones ad hoc para resolver la situación normativa y curricular de los planes presentados. Estas comisiones, generalmente se conforman con secretarios académicos, directores de carreras, directores de gestión académica y personal de apoyo de la unidad académica o escuela secundaria, en conjunto con la directora general y el personal de la Dirección General de Gestión Académica. Del mismo modo, se establece una comunicación

articulada entre esta dirección y la coordinación y el equipo de evaluadores de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias a fin de compatibilizar criterios y agilizar la gestión de reconocimiento oficial de las carreras.

Desde esta dirección, se propuso en el año 2021 la elaboración de un documento de trabajo que forme parte del plan de estudios como un “Anexo de Datos Académicos para la evaluación de SIRVAT (Sistema Informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios) a fin de facilitar esta gestión y optimizar la comunicación con el equipo de evaluadores del Ministerio de Educación. De este modo, en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras, se han generado 11 documentos anexos de los planes de estudios que ya se encuentran aprobados por el Consejo Superior.

Con respecto a SIDCER, es necesario que los datos cargados en SIRVAT sean idénticos a los presentados en los certificados analíticos de egreso y diplomas para obtener su legalización. Esto implica que, en algunas ocasiones, al tratarse de egresados de planes no vigentes, es necesario tramitar su reconocimiento oficial, y nuevamente se convoca a la comisión ad hoc para los fines anteriormente mencionados. Además, desde la implementación del sistema SIDCER en 2018, se propuso la conformación de un equipo de responsables administrativos de las unidades académicas que trabaja cotidianamente con esta dirección para la resolución de los inconvenientes que puedan presentarse y para dilucidar dudas tanto sobre el funcionamiento del sistema como del marco normativo universitario y nacional que lo respalda. Esta red fue imprescindible para que el proceso de certificaciones de documentos académicos no se viera severamente afectado en el contexto de ASPO y DISPO.

Como resultado de lo expuesto, durante el periodo marzo de 2020 a agosto de 2021, se obtuvo:

- ▶ Planes de estudios vigentes tramitados y reconocidos: 25 planes de estudio, aproximadamente.
- ▶ Planes de estudios no vigentes tramitados y reconocidos: 50 planes de estudio, aproximadamente.
- ▶ Diplomas y Certificados Analíticos de Egreso de nivel secundario, pregrado y grado tramitados: 14.608.
- ▶ Planes de estudio y programas de espacios curriculares legalizados: 1.600 documentos legalizados mediante TAD (Trámite a Distancia), aproximadamente.

Cabe aclarar, que el proceso de la certificación y legalización de diplomas, analíticos finales, programas y planes de estudio, es llevado a cabo en conjunto con la Dirección de Diplomas y Certificaciones que realiza tareas fundamentales y que complementan las antes mencionadas, como la firma de los QR en los documentos de SIDCER, la verificación de los datos personales y académicos contenidos en los expedientes y el registro interno de la universidad.

Durante el contexto de ASPO y DISPO fue necesario adecuar los procedimientos administrativos a las condiciones materiales disponibles para que el proceso

de certificación y legalización de diplomas y certificados analíticos de egreso no se viera afectado. De este modo, se consensuó con las unidades académicas y escuelas secundarias el Procedimiento Simplificado de Diplomas y Certificados Analíticos de Egreso, aprobado por la res. 849/202

Para avanzar en el mismo sentido, desde diciembre de 2020 se trabaja en la implementación de Diplomas y Certificados Analíticos de Egreso en soporte digital. Se elaboró una propuesta de Procedimiento para la Expedición de Certificado Analítico y Diploma de Egreso Digitales que ya ha sido consensuada con el Consejo de Secretarios Académicos y con los equipos técnicos de las unidades académicas y se encuentra en proceso de aprobación en el Consejo Superior, mediante el expediente E-CUY 27966/21.

Otro proceso que implica una fuerte articulación con las unidades académicas de la universidad es la gestión de convalidación de títulos extranjeros. La universidad asumió el compromiso de convalidar títulos extranjeros en el marco de la res. N°3720/17 del Ministerio de Educación, por lo tanto, forma parte de la oferta de universidades nacionales que el Ministerio propone a los profesionales extranjeros a fin de convalidar sus títulos. De este modo, durante el periodo comprendido entre marzo 2019 y agosto 2021, se encuentran en proceso de convalidación 71 títulos extranjeros que se están gestionando conjuntamente con las facultades e institutos.

Para llevar a cabo estas gestiones, se propuso la conformación de un equipo de responsables administrativos comunicacionales con un referente por unidad académica. También, se presentó una propuesta de circuito administrativo al Consejo de Secretarios Académicos para su discusión. Si bien el equipo de referentes ya está constituido es necesario avanzar en el diseño de un plan de trabajo que incluya reuniones regulares de trabajo y talleres, capacitaciones sobre normativas y herramientas informáticas que faciliten y agilicen este proceso.

Finalmente, se ha gestionado la distinción Farmache Norton correspondiente al periodo 2021 y en el mismo periodo, se tramitaron 10 distinciones Doctor *Honoris Causa*.

Desafíos

Para el año próximo, el mayor desafío de esta dirección será el acompañamiento de la implementación de la expedición de Diplomas y Analíticos de Egreso Digitales. Para este fin, es más que necesario el fortalecimiento de los equipos de trabajo y el establecimiento de un cronograma que prevea encuentros presenciales y virtuales de capacitación.

Para optimizar el trabajo realizado tanto en SIRVAT como en SIDCER, se propone la elaboración de una plataforma actualizada con todos los datos relacionados con la aprobación de los planes de Estudio de todas las carreras de grado y de pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta plataforma, además, contendrá el acceso a la documentación normativa de la UNCuyo, así como

TABLA 4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA		
PROCEDIMIENTOS DE INNOVACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS	Procedimiento Simplificado de Diplomas y Certificados Analíticos de Egreso, aprobado por la res. 849/2020 R.	
	Procedimiento para la Expedición de Certificado Analítico y Diploma de Egreso Digitales, Exp. E-CUY Nº 27966/21.	
	Propuesta de circuito administrativo para la Convalidación de títulos extranjeros.	
SIRVAT	Planes de estudios vigentes tramitados y reconocidos	25 planes de estudio de grado y pregrado.
	Planes de estudios no vigentes tramitados y reconocidos	70 planes de estudio de grado, pregrado y nivel secundario
	Anexo de Datos Académicos para la evaluación de SIRVAT	11 Anexos aprobados en el Consejo Superior.
SIDCER	Consolidación del equipo de trabajo	
	Diplomas y Certificados Analíticos de Egreso tramitados:	14608 de grado, pregrado y nivel secundario
	Finalizaciones de trámites de legalización	480 aproximadamente.
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES EN TAD	Planes de estudio y programas de espacios curriculares legalizados	1600 documentos académicos, aproximadamente.
CONVALIDACIONES	Conformación de equipo de trabajo	
	Propuesta de Circuito Administrativo	
	Trámites en gestión	71 títulos extranjeros
SIU GUARANÍ	Conformación de equipo de trabajo	
	Taller de diagnóstico: identificación de problemas y posibles soluciones.	
FARMACHE NORTON	Se tramita anualmente	
CALENDARIO ACADÉMICO	Se tramita anualmente	
HONORIS CAUSA	Trámites realizados	10 distinciones entregadas

Fuente: Elaboración propia basada en la información relevada.

también a los documentos relacionados con su validez nacional y acreditación ante Coneau, cuando correspondiera.

La sistematización de los datos académicos y la historización de las carreras y planes de estudio de la universidad implicaría que esta Dirección dejaría de realizar trámites y asesoramientos muy recurrentes a las oficinas de gestión académica de facultades, institutos y escuelas secundarias de la UNCuyo. La propuesta de la dirección es conformar un equipo en donde participen otras áreas de la secretaría relacionadas con la temática y personal de las direcciones y áreas de las unidades académicas involucradas.

En el mismo sentido creemos más que necesario trabajar muy fuertemente en la capacitación y en desarrollar el sentido de compromiso y pertenencia del personal que conforma nuestros equipos de trabajo en las Facultades, Institutos y Escuelas Secundarias (SIDCER, convalidaciones, SIU Guaraní). Las acciones que hemos llevado en este sentido en la implementación de SIDCER demuestran que, las personas que trabajan con un sentido amplio de la tarea que están realizando y que pueden dimensionar la importancia de la misma, responden mucho más eficiente y creativamente en el trabajo colaborativo.

9

Porque las emociones importan

Mgtr. Mónica Coronado

CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EMOCIONES EN EDUCACIÓN

La pandemia ha generado múltiples alteraciones en el orden de lo social, político, educativo y económico, que han afectado con sus incertidumbres y desafíos a las organizaciones como a las personas. La universidad no ha quedado al margen del impacto emocional de la pandemia, que ha conmovido las formas de enseñar y aprender, de vincularse y trabajar colaborativamente.

En efecto, tanto la experiencia social como subjetiva ha estado marcada por la vivencia del riesgo, la adaptación a lo mutable e imprevisto, las pérdidas y las reconversiones de lo cotidiano y, si bien las organizaciones robustas han podido reconvertirse y adaptarse, la formación y experiencia de los docentes fue superada por estas circunstancias.

Lo acontecido ha dejado tras de sí tanto huellas, como cicatrices y aprendizajes respecto a la fragilidad y vulnerabilidad humana, como a su interdependencia. Tanto las medidas de aislamiento social y luego de distanciamiento, como de presencialidad progresiva, hasta un hoy en donde priman los cuidados mutuos, pusieron en evidencia la importancia de la trama de los afectos y los vínculos,

la necesidad de proximidad y cercanía, el valor de la presencia, tanto como las reservas de resiliencia que poseemos y la capacidad de afrontar las adversidades.

De Sousa Santos (2020) se refiere a la «cruel pedagogía del virus», que nos enfrentó a la necesidad no solo de innovar, sino de ampliar el repertorio de recursos y la flexibilidad para enseñar en diversos contextos o condiciones que pueden ser adversas. Este autor nos invita a pensar que gran parte de la calidad de las instituciones se conoce en situaciones de crisis, en la forma de dar respuestas y en las alternativas que generan, por eso plantea que estas crisis hacen que ciertos cambios que parecían imposibles de repente, se vuelven posibles como si siempre lo hubiesen sido.

La pandemia y la cuarentena revelan que hay alternativas posibles, que las sociedades se adaptan a nuevas formas de vida cuando es necesario y se trata del bien común. Esta situación es propicia para pensar en alternativas a las formas de vivir, producir, consumir y convivir en los primeros años del siglo XXI (De Sousa Santos, 2020)

Aún no podemos dimensionar el impacto de estas condiciones en la afectividad tanto de niños, niñas y adolescentes, como de jóvenes y adultos. Lo cierto es que, aún antes de lo acontecido, pudimos advertir que lo afectivo es una dimensión, si bien omnipresente, muy descuidada en la educación. Esto acontece en todas las organizaciones escolares. La supuesta «vuelta a la normalidad» no nos debe alejar de los aprendizajes realizados y de los cambios que es necesario introducir. Al respecto, Meirieu se pregunta:

¿Qué se decidirá cuando ya no nos invada la ansiedad, cuando el recuerdo del encierro se desvanezca gradualmente y cuando las desigualdades reveladas por los terribles acontecimientos que vivimos se vean de nuevo ensombrecidas por el activismo cotidiano? Temo que la prisa por «salir» de la crisis nos haga olvidar las condiciones en las que entramos en ella y que el «regreso a la normalidad» sea, según la lógica de la pendiente más pronunciada, un «regreso a lo anormal» (Meirieu, 2020).

De los aprendizajes realizados nos queda la certeza de la importancia de incluir en la formación inicial y continua de los docentes y los equipos que trabajan con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, las cuestiones claves del cuidado, del bienestar, de la resiliencia, de los afectos y de las emociones. Todas ellas se encuentran presentes y contribuyen a tramar el vínculo entre enseñantes y aprendices, tiñen las vivencias y experiencias institucionales, configuran las dinámicas de los equipos de trabajo y permiten desarrollar estrategias de afrontamiento ante los emergentes que conmueven las prácticas de enseñanza. Además, ayer y hoy, esta dimensión emocional tiene una particular relevancia, sobre todo si planteamos una educación genuinamente integral por su carácter indisoluble de los procesos de cognición.

Este descuido de los afectos, tan tensionados durante la pandemia, da cuenta de la necesidad de contar con una perspectiva, herramientas y abordajes específicos de las emociones. En efecto, es una época clave para el estudio y el trabajo sobre y con las emociones desde una perspectiva que ofrezca solidez conceptual y fundamentos científicos, sobre todo ante el asedio de propuestas que simplifican

o banalizan esta temática. En este sentido, la Universidad Nacional de Cuyo ha dado un importante paso al legitimar con una formación de posgrado la inclusión de la misma en su oferta educativa.

Una formación en educación, una formación en emociones

Sabemos que los vínculos que entraman las instituciones educativas están atravesados por los afectos y, a menudo, sacudidos por intensas emociones, muy complejas de experimentar y comprender. Asimismo, que la calidad de los aprendizajes depende en gran medida de esa trama afectiva. Igualmente, que los tiempos de crisis suelen poner en evidencia las omisiones en la atención a estos aspectos.

Es por esto que, en 2020, en los momentos más crudos de la pandemia, se comienza a dar forma a una propuesta de capacitación que aborde esta dimensión. Al finalizar 2021 el proyecto, ya consolidado, resulta aprobado por el Consejo Superior y se inicia la primera cohorte en diciembre del mismo año.

Esta propuesta se encuadra en una de las líneas del objetivo I del Plan estratégico 2021 de la UNCUYO, que expresa

resulta necesario contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, mediante la promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes (Plan estratégico 2021, Secretaría Planificación UNCUYO)

En ese contexto, y bajo estas condiciones de desarrollo integral, de relevancia y de vacancia, se sentaron las bases de la diplomatura, como una estrategia formativa que aborda lo emocional desde una perspectiva integral y educativa, asimismo como una contrapropuesta que pretende ser superadora, de lo que suele llamarse «educación emocional», muy difundida en la actualidad. Asume así un posicionamiento crítico, desde la complejidad, que permite profundizar el abordaje educativo de la vida afectiva, eludiendo reduccionismos o perspectivas conductistas. De este modo pretende ofrecer a los participantes la oportunidad de formarse en un campo en constante expansión, asumiendo una perspectiva sólida desde lo epistemológico y orientada a hacer intervenciones pertinentes y significativas. Se entendió como una responsabilidad de la universidad contribuir a formar a sus docentes en primer lugar y a la comunidad educadora en general en una perspectiva integral, sistemática y crítica que fortaleciera las intervenciones que se realizan en pos del bienestar integral de la comunidad educativa.

Dado que en la UNCUYO se desarrollan los cuatro niveles educativos y que su misión apunta a la formación integral de los y las estudiantes, la diplomatura se configura como un espacio clave de formación de posgrado que permite reconocer el impacto de lo emocional en los procesos de desarrollo profesional, en las trayectorias académicas de los y las estudiantes, en los procesos de configuración subjetiva como de organización institucional, para promover prácticas que impacten en la mejora del clima institucional, el desarrollo personal, profesional

y social, el trabajo en equipo, el bienestar, el afrontamiento de las adversidades, la resolución de conflictos, los vínculos y los aprendizajes.

En este sentido, en el diseño de la propuesta sobre una alianza formativa entre dos unidades académicas resulta particularmente significativa. En efecto, la Facultad de Educación y la Facultad de Filosofía y Letras, que gestaron conjuntamente esta propuesta, constituyen dos centros de formación docente de referencia, en donde se desarrollan diversas propuestas de innovación y de desarrollo profesional continuo en educación, enlazadas con una sólida tradición. La responsabilidad de la formación continua de los y las docentes es una tarea que exige revisar algunos supuestos y dar cuenta de los desafíos que nos plantean las épocas que atravesamos.

Emociones, educación y aprendizajes

En el itinerario formativo de la Diplomatura se integran aportes de diversas disciplinas, tales como la psicología, la antropología, la sociología, la pedagogía, la biología, entre otras, que se articulan en una perspectiva común e integral. En cuanto a la relevancia de sus metas u objetivos, implica reconocer el impacto que tienen las emociones y los vínculos en la salud mental tanto como en los logros del aprendizaje, en la motivación, en el desempeño académico, en la permanencia y bienestar de los y las estudiantes, como también en el desarrollo institucional y profesional docente. En el ámbito académico suele considerarse que es un tema de escaso interés, poco serio o periférico, como comenta Paulo Freire: algo colateral a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Y, si bien no se niega la presencia de las emociones en educación—como en todo vínculo—no se tienen en cuenta, ni se abordan de manera sistemática y fundamentada en sus aspectos dinámicos. La disociación entre razón y emoción tiene una larga tradición en la educación, con un claro menosprecio a la segunda, sin que se hayan podido desalojar efectivamente de los procesos educativos, que no son neutros emocionalmente.

En efecto, la organización escolar—afirma Santos Guerra (2004)—suele ignorar o eludir esa dimensión emocional, pues ha sido y es el reino de lo cognitivo, construida principalmente como un instrumento para alcanzar, de forma casi exclusiva, la transmisión del saber:

En la escuela se pregunta, casi obsesivamente: ¿tú qué sabes? No es tan frecuente escuchar esta otra pregunta: ¿tú qué sientes? (...) La trama de las emociones y de los afectos se ha mantenido oculta en la escuela. Como si no existiera. Y, sin embargo, todos sabemos que es una parte fundamental de la vida de la institución y de cada uno de sus integrantes. Los sentimientos no se quedan a la puerta cuando se llega a ella. Entran con cada persona. Y dentro de la institución se generan y cultivan otros sentimientos nuevos (Santos Guerra, 2004, p. 46-47).

Una educación auténticamente integral asume la presencia constante y la incidencia de un amplio y profundo caudal emocional. Tan es así que H. Maturana (2001), afirma que en el hacer y el convivir—esa larga conversación que es la educación—el lenguaje y el emocionar fluyen entrelazados. Nuestra vida y la

que compartimos con los demás transcurre y se construye en una conversación atravesada por un constante murmullo emocional que no puede quedar ignorado u obviado.

Al declararnos seres racionales vivimos una cultura que desvaloriza las emociones, y no vemos el entrelazamiento cotidiano entre razón y emoción que constituye nuestro vivir humano, y no nos damos cuenta de que todo sistema racional tiene un fundamento emocional (Maturana, 2001, p. 8).

Es por esto que el proceso de conectarse subjetivamente con las emociones propias y ajenas, tanto como reconocerlas, identificarlas, y considerarlas en las dinámicas interpersonales, organizacionales e institucionales es un objeto de aprendizaje constante, algo habitualmente extraño en los procesos de formación docente.

No obstante, como educadores, estamos ávidos de una propuesta de esta naturaleza, en tanto nos invita a reflexionar y revisar la integralidad de la educación, y a romper la cuestionable hegemonía de la razón para diseñar acciones educativas sistemáticas que aborden el desarrollo personal, institucional y profesional en todas sus dimensiones.

Como afirma Le Breton (2013, p. 69), la emoción es «a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona». Esta singularidad de las emociones, que se encuentran modeladas culturalmente, cambian (enriquecen, perturban, profundizan, distorsionan, etc.) los pensamientos y, a su vez, los pensamientos (moderan, expanden, excitan, etc.) las emociones. El carácter complejo, social, biológico, cultural y modificable de nuestras emociones las ubica en el campo educativo. Asimismo, dan cuenta de nuestra fragilidad y se configuran en nuestra interdependencia. Butler (2010, p. 42-43) insiste en ese carácter de lo humano:

Precisamente porque un ser vivo puede morir es necesario cuidar de ese ser a fin de que pueda vivir (...) somos, por así decirlo, seres sociales desde el principio, dependientes de lo que está fuera de nosotros, de los demás, de instituciones y de entornos sostenidos y sostenibles, por lo que, en este sentido, somos precarios. Para sostener la vida como sostenible se necesita poner estas condiciones en su sitio y militar por su renovación y fortalecimiento. Allí donde una vida no tiene ninguna posibilidad de prosperar, hemos de esforzarnos por mejorar las condiciones negativas de dicha vida.

Se trata, entonces, de contribuir a generar instituciones que se configuren como entornos en donde esa humanidad y esa socialidad importen, con lazos que sostengan y sean sostenibles, y no desistir de insistir en su renovación y fortalecimiento.

Las «inteligencias» que necesitamos

En tanto que los seres humanos, como afirma Le Breton (2013) están conectados con el mundo por una red continua de emociones son afectados e impactados

por los acontecimientos, ya que la afectividad moviliza los cambios musculares y viscerales, que impregna el tono de la relación con el mundo. Procesos de enseñanza y de aprendizaje, como de convivencia y de colaboración, tienen un elemento emocional que incide en su despliegue.

Desde hace décadas, la ruptura del modelo hegemónico de la inteligencia humana, dio cauce a una pregunta muy obvia, pero hasta ese momento ignorada por los teóricos de este campo: por qué algunas personas supuestamente «inteligentes», tal vez hasta brillantes en el campo científico, tecnológico o cultural se comportan de manera tan poco inteligente en el plano social y afectivo. Es decir, de una manera rígida o irracional, prejuiciosa o autoritaria, o son incapaces de sostener relaciones significativas con otras personas. Al respecto basta observar las manifestaciones de desinterés o borramiento del otro, las prácticas de exclusión, la violencia, odio y discriminación como un claro ejemplo.

De estos planteos, que mostraron estas rupturas, surgieron diversas líneas de trabajo y de investigación, que dieron como resultado un variopinto conjunto de teorizaciones, que, en su eclecticismo, generan importantes contradicciones y versiones de baja intensidad científica, tanto como abordajes que banalizan la cuestión de los afectos y las emociones, muchos de ellos de cuño conductista.

Imposible eludir el aporte de H. Gardner (1997), que incluyó en su concepto de inteligencias, en plural, entre otras, a las dos denominadas personales: la interpersonal y la intrapersonal. Al considerarlas inteligencias las emplaza en el terreno del aprendizaje, sujetas a cambio y desarrollo. Desde este modelo, se trazan algunas líneas sobre lo que es importante priorizar en la educación de las emociones, en términos de capacidades: la inteligencia interpersonal es la capacidad comprender a los demás, qué los motiva, cómo operan y cómo trabajar cooperativamente con ellos. Implica la capacidad para discernir y responder adecuadamente al humor, el temperamento, las motivaciones y los deseos de los demás.

La inteligencia intrapersonal es una capacidad correlativa, de acceder a la propia vida emocional, que permite formar un modelo preciso y realista de uno mismo y de ser capaz para usar ese modelo para operar eficazmente en la vida; se basa en el autoconocimiento, ya que resulta fundamental el acceso a los propios sentimientos y la capacidad para distinguirlos y recurrir a ellos para guiar la conducta. La interacción entre ambas permite penetrar el propio mundo emocional, discernir sus matices, interpretar y expresarlo, aprovechando este conocimiento para orientar nuestra forma de actuar y relacionarnos con los demás.

Siendo la universidad un espacio que desarrolla la inteligencia humana en todas las dimensiones, no puede quedar de lado aquellas que hacen a lo intra e interpersonal. De hecho, Gardner considera a estas dos inteligencias como complementarias, por eso configuran un único bloque de inteligencias personales, que implican:

- La capacidad para reconocer las emociones: poder advertir, identificar y poner en palabras los propios sentimientos; evaluar su intensidad y advertir sus

detonantes; entenderlas y ser capaces de someterlas a reflexión y a ciertas regulaciones.

- La capacidad para manejarlas: ejercer autodominio y evitar la impulsividad, para expresarlas en forma pertinente a los vínculos y al contexto, a nuestros intereses, deseos y necesidades, a la comunidad y a la situación. Asimismo, aprender a controlar la ansiedad y el estrés; también ser capaz de serenarse, de manejar un lenguaje interno que nos permita afrontar la ira, el enojo.
- La capacidad para utilizarlas, disfrutarlas y dirigir las: para poner deseo en nuestras metas y auto motivarnos, para prestar atención, orientar la energía, controlar pensamientos negativos y ser creativos. También aprender a tolerar frustraciones.
- La capacidad para reconocerlas en los demás y poder conectarse afectivamente con otros, experimentando empatía. Abrirse a resonar emocionalmente, a implicarse y, a la vez, cuando así se requiera distanciarse afectivamente, como también ser asertivos (poder manifestarse, sostener posiciones y convicciones, sin ansiedad, afrontando una situación de riesgo social).

Una de las misiones de las universidades es trabajar en el desarrollo de estas capacidades que hacen a lo personal y, sobre todo, a lo social. Respecto a lo interpersonal, Le Breton (2013, p. 75) comenta que

las situaciones sociales abundan en pequeñas o grandes discrepancias, entre lo que el individuo siente y lo que quiere dar a entender a los otros. Las habilidades sociológicas del individuo incluyen claro está, el control relativo de la cultura emocional, de lo que quiere mostrar de sí mismo.

Aprendemos tanto a conectarnos con nuestras emociones, a identificarlas como a expresarlas o encubrir las, a modificarlas, enriquecerlas o empobrecerlas, dominarlas o dejarlas fluir, como a vincularnos con los demás, en diversos procesos tanto productivos, como creativos.

Bienestar emocional

El aprendizaje en y de las emociones permite no solo identificar y reconocer ese flujo emocional en los vínculos, sino también acceder a la propia vida emocional y aproximarse a la ajena, como experimentar sentimientos que nos dispongan a la empatía y la solidaridad, automotivarse, experimentar mayores niveles de bienestar personal y social, y convivir de forma más armoniosa con otros. Una educación que considere la dimensión emocional intenta articular emociones, pensamiento y acción, lo individual, lo social y lo cultural, a partir de un contexto que tiene sus propias marcas. Capacidades que resultan fundamentales para quienes trabajamos en el campo educativo.

De hecho, el bienestar emocional, que depende de la integración de los diversos órdenes del vivir y el convivir, puede ser definido en términos de seis campos o dimensiones (Schmutte y Ryff, 1997; citado por Casullo 1998, p. 45) plantean los siguientes:

- Una actitud positiva hacia la vida personal presente y futura (autoaceptación).
- Capacidad para manejar con eficacia los vínculos psicosociales (dominio).
- Presencia de relaciones afectivas significativas (afectos positivos).
- Creencias acerca del sentido de la vida (proyecto de vida).
- Sentimientos positivos hacia el crecimiento y la madurez (desarrollo personal).
- Sentido de autodeterminación (autonomía).

Es por esto que, la idea o meta central en el trabajo sobre educación y las emociones es promover ese bienestar, a través de un conocimiento sistemático y fundamentado, como de ciertas prácticas e intervenciones pertinentes, que permitan generar o fortalecer las condiciones institucionales y subjetivas para que suceda, desde la educación de los más pequeños hasta en adultos y en la formación docente. El bienestar subjetivo y organizacional, depende del cuidado mutuo, el respeto y el diálogo abierto sobre lo que sentimos, la salud de los vínculos, el aprendizaje y la enseñanza armoniosos, como el abordaje propositivo de las emociones que atraviesan la vida en común. El bienestar emocional marca un horizonte formativo en el que la diplomatura pretende trabajar.

No se trata de un tema novedoso, pues, como refiere Nobile (2019), ya en los años 70 y 80 del siglo ~~xx~~ aparecen estudios sociológicos y antropológicos que proponen una reflexión sistemática sobre la dimensión emocional de la vida social. Asimismo, y recientemente, surgen a diario múltiples ofertas de formación que pueden parecer muy prometedoras, pero que carecen de fundamentos científicos o de derivaciones prácticas consistentes con los diversos contextos educativos.

Lo que marca la diferencia es el carácter sistemático y crítico de la formación propuesta, como la solidez de sus aspectos teóricos y prácticos que se encuentran entrelazados, además de considerar aspectos tales como la imbricación de esta dimensión en la cultura institucional, la enseñanza y el aprendizaje; su presencia clave en la educación sexual integral; su relevancia en el abordaje de situaciones que desafían a las organizaciones, como el acoso escolar, los duelos y la violencia social, y su implicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La consideración de las emociones en educación configura un área de estudios que cuenta décadas de progresos y debates, que pretende revertir una tradición racionalista imperante que desplazó las emociones al rincón de lo irracional, lo peligroso, lo ingobernable o reprimible. Actualmente se intenta en el ámbito académico lograr ciertos consensos respecto al carácter no solo subjetivo, sino sociocultural de las emociones, como también elevar el nivel formativo, con el fin de evitar propuestas que mercantilizan la cuestión o la llevan al plano curricular, como ineficaces recetas de buenos modales o del buen vivir.

Emociones atraviesan los procesos organizacionales y pedagógicos

Sabemos que el vínculo entre pensamiento y emoción, se inicia muy tempranamente. Los niños y niñas aprenden, con la ayuda de los adultos significativos, a hablarse a sí mismos, a serenarse, a manejar sus frustraciones y enojos, y a dar respuesta al entorno tratándose y tratando a los demás de la misma forma en que los han tratado o los tratan sus cuidadores. El desarrollo emocional temprano tiene una incidencia en el resto de la trayectoria de vida; pues aprender a moderar la respuesta emocional inmediata y a lidiar con lo que sentimos, es un proceso que se inicia precozmente y continúa a lo largo de la vida, modelado por los educadores. Mientras más temprano se aborden este vínculo entre emoción y aprendizaje, mayor será el impacto. No obstante, no hay un límite de edad en que podemos incidir en esa trama emocional o incorporar estrategias para reflexionar sobre lo que sentimos y las percepciones o creencias que sustentan esas emociones, asimismo para educar a otros en esta dimensión.

Como hemos planteado, en el marco de una educación que considere las emociones, lejos de abordar un territorio ajeno a la racionalidad imperante en la educación o extraño a la educación superior, se pretende sumar una perspectiva poco atendida, como también dar respuesta a las múltiples inquietudes que hoy experimentan quienes trabajan en instituciones educativas, sus interrogantes y búsquedas, donde acontecen situaciones que desbordan las capacidades de quienes deben tomar decisiones, enfrentándolos muchas veces a desafíos que requieren una formación específica, de allí que en la propuesta curricular se traten temas complejos de la vida institucional. El dolor, el sufrimiento, el odio, las formas de la crueldad, el malestar, la violencia o el enojo, no deben ser ignorados. Educar en las emociones es abordar una contrapedagogía de la crueldad (Segato, 2018).

Indudablemente, las situaciones que nos afectan aún ponen en evidencia la complejidad de la experiencia humana en torno al cuidado, al respecto Butler comenta:

La precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro; e implica también estar expuestos tanto a quienes conocemos como a quienes no conocemos, es decir, la dependencia de unas personas que conocemos, o apenas conocemos, o no conocemos de nada. Recíprocamente, implica vernos afectados por esta exposición a y dependencia de otros, la mayor parte de los cuales permanecen anónimos. Estas no son necesariamente unas relaciones de amor, ni siquiera de atención, pero constituyen unas obligaciones hacia los demás, a la mayor parte de los cuales no podemos nombrar —ni conocemos— y que pueden tener o no rasgos de familiaridad con un sentido establecido de quienes somos «nosotros» (Butler, 2010, p. 31).

Si bien, como plantea Le Breton, las emociones son opacas, es posible develar lo que está implícito, oculto y difuso en la vida institucional, profesional y personal, para hacerlo visible, intencional y objeto de un abordaje sistemático. Poder acceder a un conocimiento de y sobre las emociones nos ayuda a reducir esa opacidad y, asimismo, diseñar estrategias de prevención eficaces.

En efecto, la educación en y de las emociones configura un campo de acción de carácter transversal, que refiere a todos los niveles educativos, que impregna sus prácticas en su conjunto, que no puede quedar relegada a la informalidad o ignorar los aspectos más complejos o desafiantes que sacuden a las instituciones.

En efecto, si el docente no es capaz de reconocer que las emociones están allí, fluyendo y entrelazando vidas y aprendizajes, con sus fuentes subjetivas, sociales y culturales, su práctica se empobrece o limita.

Una perspectiva sobre lo emocional

Esta propuesta, como hemos mencionado, responde a una demanda constante de las organizaciones educativas y de los y las docentes, que se ha vuelto intensa en la emergencia, de contar con recursos para mejorar las estrategias de fortalecimiento de los vínculos, como también las preventivas, promover un desarrollo integral de los y las estudiantes, y afrontar situaciones cuya complejidad nos desafía en lo personal y profesional.

En esta línea, es preciso insistir, como hemos adelantado, que esta diplomatura, intencionalmente, no trata sobre educación emocional, sino sobre educación y emociones, o de emociones en la educación. La diferencia puede parecer, en principio, poco relevante, pero sí lo es a la luz de las controversias que se dan en torno a esta temática en el campo científico. En efecto, se intenta así eludir perspectivas reduccionistas o lecturas unidimensionales (Nobile, 2019) que se ponen en juego en formaciones endebles más cercanas a la autoayuda que a una formación de posgrado.

Una diplomatura de posgrado que contempla la cuestión de la calidad académica debe hacer un abordaje de la temática de las emociones, desde la complejidad. Para diversos autores, entre ellos Abramowski (2007, 2010, 2018), es necesario eludir activamente perspectivas reduccionistas tan en boga en formaciones docentes, que enfatizan lo individual, la autorregulación y la adaptación sin considerar cuestiones más complejas de la educación en su conjunto, que se relacionan con factores contextuales de índole social, política y cultural.

Las emociones son respuestas o reacciones ante diversos acontecimientos, que son percibidos y valorados de manera singular por el sujeto, en función de determinadas matrices culturales y en relación con determinados contextos. Son breves y episódicas, muchas de ellas dan origen a afectos más duraderos como los sentimientos. Lo cual nos orienta respecto a qué educar de las emociones, es decir, a aquellos elementos cognitivos que subyacen y las detonan, pero especialmente a la configuración de sentimientos más profundos y estables que hacen a los lazos y los vínculos, y, sobre todo, a los compromisos éticos con nosotros mismos y los demás. Los aspectos culturales y sociales que inciden en las emociones no pueden quedar opacados por postulados de índole biologicista, individualistas o de autoayuda, que tienen un gran atractivo, pero con efectos nulos o adversos en las acciones que dan como resultado.

Resulta entonces un auténtico desafío generar un espacio de reflexión y formación sobre las emociones y afectos que atraviesan la educación, desde una perspectiva crítica y con la meta de desarrollar capacidades para reconocer la dimensión social y cultural, pedagógica y didáctica, emocional y afectiva, propia del ámbito educativo.

Adherimos así a lo que plantea Nobile (2019, p. 7)

Nos interesa proponer una lectura de las emociones en los espacios educativos que desafíe las posturas que ponen el acento en el control y la responsabilidad individual de los estudiantes por el manejo de las emociones, para poner el foco en una dimensión fuertemente condicionada por el tipo de vínculos que se construyen en las instituciones y que resulta relevante para la inclusión social y educativa, para consolidar condiciones que fomenten el desarrollo de proyectos de vida que amplíen los horizontes futuros, que incentiven la creatividad y el aprendizaje, y desafíen la aceptación de posiciones subalternas.

Trabajar en lo emocional implica desarrollar una pedagogía del cuidado en la cual se insiste en:

- La complejidad de la trama emocional que atraviesa los vínculos.
- La noción de comunidad, de red, de lazo, de equipo. Saber que no estamos solos.
- La fragilidad como una condición de nuestra humanidad, que nos acerca a los demás. Una fragilidad que no es debilidad, una dependencia que no es desvalimiento ni impotencia, que nos invita a la solidaridad y la empatía.
- El bienestar de todos los miembros de la comunidad. La reciprocidad y la mutualidad en el cuidado, el cuidado de los cuidadores. El trabajo para lograr clima institucional benigno y posibilitador, el trabajo en equipo como una condición ineludible en la enseñanza.
- El reconocimiento del malestar y del sufrimiento, como de la violencia y de la crueldad, y de las estrategias para moderar sus efectos devastadores.
- La solidaridad y el acompañamiento. El auxilio a los integrantes más débiles o vulnerables. La bienvenida y la hospitalidad, la esperanza y el acompañamiento que se ofrece. El duelo compartido.
- La interdependencia, la certeza de que lo que los demás hacen o dejan de hacer nos afecta a todos, directa o indirectamente, hoy o mañana, como lo que yo hago.

Esta formación trata sobre educación y sobre las emociones, sobre los lazos y los vínculos, pretende destacar el carácter relacional, contextual y cultural de las emociones, las relaciones sociales que le dan contenido, la fusión de los mismos con lo sociocultural (Illouz, 2007). Las emociones manifiestan una relación que establecemos con el mundo, en este caso, con y en el mundo de la educación y se vuelven perdurables en sentimientos que tiñen y entran nuestra vida afectiva y social.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOWSKI, A. (2007). Variaciones del «nopodeimiento» escolar: de perezas y desmotivaciones. En: D. Brailovsky (comp). *Interés, motivación y deseo. La pedagogía que mira al alumno*. Buenos Aires: Noveduc.
- ABRAMOWSKI, A. (2010). *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires: Paidós.
- ABRAMOWSKI, A. (2018). Respiración artificial. Los avances de la educación emocional en la Argentina, en *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*, agosto–octubre 2018. Disponible en: http://revistabordes.com.ar/wp-content/uploads/2018/12/1_Respiracion_artificial.pdf
- BUTLER, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- CASULLO, M. (1998). *Adolescentes en riesgo. Identificación y orientación psicológica*. Buenos Aires: Paidós.
- DE SOUSA SANTOS, B (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- GARDNER, H. (1997). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- ILLOUZ, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- LE BRETON, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.*; 10, Año 4.
- MATURANA, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Pedagógicas Chilenas, SA.
- MEIRIEU, P (2002). *Aprender sí, pero ¿cómo?* Barcelona: Octaedro
- NOBILE, M (2019). Introducción: Emociones y afectos en el mundo educativo. Dossier: Emociones y afectos en el mundo educativo. *FLACSO, Propuesta educativa*. Nº 51, Año 28.
- NOBILE, M. (2018). Emociones en los procesos educativos: contraponiendo perspectivas. En Felitti, K. y Rizzoti, A. (coords.) *Enseñar y aprender en contextos interculturales. Saberes, herramientas y experiencias de educación internacional*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- SANTOS GUERRA, M. (2004). Arqueología de los sentimientos en la organización escolar. *Tendencias pedagógicas* (9). (2004): 45-69.
- SEGATO, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

10

A modo de cierre: reflexiones, buenas prácticas, desafíos y visión prospectiva de la gestión académica en pandemia

Ing. Agr. Daniel Pizzi

Ing. Agr. Dra. Dolores Lettelier¹

El capítulo final del libro de gestión académica en pandemia ha logrado identificar las principales adecuaciones, innovaciones y desafíos de la gestión académica en pandemia. La propuesta fue contar con datos, acciones, gestiones, decisiones de los y los principales funcionarios de la universidad en un tiempo sin precedentes.

El Rector de la Universidad Nacional de cuyo, junto con las y los secretarías y secretarios académicos de las facultades e institutos, el gabinete de gestión y sus equipos técnicos han desarrollado múltiples acciones, vinculaciones, acuerdos y tareas con el objetivo central de mantener el acceso y la continuidad de la educación media y superior que ofrece la UNCuyo y la relación con el medio.

En definitiva, el presente compilado da cuenta de la gestión desarrollada durante la pandemia de COVID-19 y cumple con los objetivos de:

- Identificar los principales aspectos de la gestión académica en pandemia nombrados por las facultades e institutos.

¹ El desarrollo de este capítulo se realizó con una entrevista al Rector Ing. Agr. Daniel Pizzi y a la Secretaria Académica de Dra. Ing. Agr. Dolores Lettelier. Asimismo, la creación de las recomendaciones y principal análisis integral estuvo a cargo del equipo coordinador: Lic. Lorena Miguez, Mgtr. María Lina Duarte y Mgtr. Cristian Cuni.

- Identificar los aspectos centrales (hitos) de gestión que han sido destacados por considerarse buenas prácticas de la gestión académica en pandemia.
- Dar cuenta de las acciones, vinculaciones y aspectos relevantes impulsados por la universidad.
- Establecer los principales desafíos de gestión a mediano plazo en un contexto aún incierto y de construcción colectiva sobre los futuros de la educación en el siglo **XXI**.

Por otro lado, este compilado también responde a los siguientes aspectos centrales identificados como cuestiones que hacen al desarrollo del gobierno abierto. Como ejemplo, tomamos la importante agenda que desarrolla la Ciudad de Mendoza y la provincia, fundamentadas en valores y acciones concretas como son: la transparencia, la participación, la colaboración, la innovación y la rendición de cuentas:

- Brindar acceso público y gratuito al compilado que reúne las principales acciones y decisiones implementadas durante 2020-2021.
- Sentar un precedente institucional de rendición de cuentas conjuntas y de una forma de colaboración y trabajo entre las unidades académicas y las coordinaciones o direcciones de la Secretaría Académica de Rector.

PRINCIPALES ASPECTOS IDENTIFICADOS SOBRE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN PANDEMIA²

Las unidades organizativas de la UNCuyo presentan diferencias lógicas que se explican por la naturaleza de los objetivos, por el perfil del recurso humano y por las prioridades materiales y financieras. Esta diversidad implicó la presencia de múltiples realidades en el contexto de una pandemia global que, al menos en Argentina, motivó la adopción de restricciones sostenidas en el tiempo y relativamente uniformes en el ámbito de la educación.

Resulta útil hacer referencia a estas diversas realidades porque permiten comprender que el punto de partida de cada una de las unidades organizativas fue distinto a la hora de enfrentar las restricciones derivadas de la pandemia COVID-19. Por lo tanto, cada una de las trayectorias merece una valoración singular que sea comprensiva de las especificidades de las facultades, institutos y escuelas de nivel medio, y áreas de gestión de distinto nivel.

No obstante, a la par de las diferencias interorganizacionales, se verifican coincidencias. Estas últimas se recogen de las narraciones que cada una de las unidades organizativas de la UNCuyo ha vertido a lo largo de este libro. Se trata de manifestaciones recurrentes en cada una de las categorías de análisis propuestas (adecuaciones, innovaciones y desafíos) que advierten un conjunto de denominadores comunes que surgen dentro de un marco institucional heterogéneo.

2 Con aportes del Mgtr. Cristian Cuni

En torno a las adecuaciones, las unidades frecuentan descripciones semejantes relativas a la modificación de normativas vinculadas con los procesos administrativos, el cambio de los cronogramas académicos, la ampliación del uso de las plataformas de aprendizaje y administrativas, y la expansión del acceso a internet. En todos los casos, se trató de iniciativas que se desarrollaron a distintas velocidades y que obedecieron al propósito de adaptar los instrumentos disponibles a un nuevo escenario caracterizado por el aislamiento y el distanciamiento social impuestos en distintas ocasiones por las autoridades de gobierno. Ambas medidas de prevención dieron forma a un estado de situación inédito que generó alta incertidumbre y, al mismo tiempo, la necesidad de recurrir a decisiones inmediatas, con algún nivel de improvisación y con efectos no siempre deseados que fueron atendidos sobre la marcha.

Por otra parte, todas las unidades académicas han identificado innovaciones. Ante un escenario completamente novedoso, también emergieron respuestas que, con el tiempo, derivaron en creaciones de distinto tipo. Por ejemplo, todas las unidades manifiestan la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de procesos administrativos y a la generación de nuevos productos y servicios en el campo de la oferta educativa, de las actividades de extensión y vinculación, de apoyo pedagógico y emocional, entre otros. Muchas de estas innovaciones, según referentes de cada una de las unidades, llegaron para quedarse porque dan respuesta a nuevas demandas que se acentuaron o consolidaron como consecuencia de las restricciones vinculadas a la pandemia COVID-19. Se hace referencia a demandas que, aun en tiempos de pospandemia, mantendrán su vigencia.

Por último, los desafíos reunidos a lo largo de los capítulos convocan preocupaciones que se manifiestan, con mayor o menor intensidad, en todas las unidades organizativas involucradas en esta compilación. Las inquietudes, lógicamente, se concentran en la dimensión académica. En primer lugar, se postula la necesidad de definir estrategias adecuadas para desenvolverse en un orden internacional que tiende con más fuerza hacia la deslocalización de los saberes, tal como sugiere Falcón en el inicio de este libro. En segundo lugar, resulta preciso definir los contornos de un modelo de enseñanza-aprendizaje híbrido que no descuide la calidad educativa. En relación con esto último, también urgen definiciones sobre las alternativas más adecuadas para la realización de las actividades curriculares prácticas que debe acreditar cada estudiante y con las metodologías de evaluación del aprendizaje utilizadas en las distintas instancias del dictado de las asignaturas.

Por fuera de la dimensión estrictamente académica, se formulan dos desafíos adicionales. Primero, se afirma la necesidad de trabajar eficazmente en la revinculación y acompañamiento de estudiantes que, sobre todo en el nivel medio, interrumpieron o abandonaron sus estudios por causas asociadas con la pandemia COVID-19. Y segundo, se advierte el imperativo de abordar problemas que derivan de la desigualdad de género, que se intensificaron durante la pandemia COVID-19 y que, en gran parte, se traducen en una sobrecarga notable de trabajo

en las mujeres que, además de destinar tiempo al trabajo remunerado, deben reservarse horas para el trabajo doméstico y de cuidados.

Sobre las buenas prácticas o hitos en la gestión académica en pandemia por parte del rectorado y de las unidades académicas, varias son las acciones desarrolladas durante este periodo. Nos interesa rescatar algunas cuestiones que consideramos relevantes y que podríamos identificar como buenas prácticas a efectos de dejar posibles antecedentes para futuras situaciones similares o como un simple balance de gestión. Cuáles son las acciones, decisiones y vinculaciones que han sido identificadas como buenas prácticas en la gestión y que por su resultado contribuyeron al sostenimiento de la educación durante el aislamiento y el distanciamiento social las que llevaron a establecer la educación remota de emergencia en contexto de virtualidad.

Podemos nombrar las siguientes cuestiones centrales:

Principales acciones

1. Vinculaciones estratégicas con empresas de telefonía y municipios para lograr puntos de conexión inalámbrica en todo el territorio.
2. Generación y desarrollo de capacitaciones docentes por parte del Sistema Integrado de Educación a Distancia (SIED) de Rectorado y las áreas de educación a distancia de cada unidad académica.
3. Adecuaciones y flexibilizaciones normativas para lograr la continuidad formativa y establecer pautas de evaluación y promoción según carrera o materia.
4. Formas democráticas y representativas de organización laboral entre funcionarios, gestores y equipos técnicos. Aspecto que se dio en el interior de cada unidad académica y entre ellas y las diversas áreas de Rectorado.
5. Creación y profundización del trabajo y el rol de comités interdisciplinarios como el comité epidemiológico que mantenían relación y vinculación con el Ministerio de Salud de la Provincia y la comisión de asuntos académicos, propuesta por las y los secretarías y secretarios académicos de toda la universidad.
6. Incentivar la continuidad en el contacto y el conocimiento de las condiciones de estudio de cada estudiante. Tarea desarrollada por los equipos Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES) y, el servicio de apoyo y orientación a estudiantes (Sapoe) de cada unidad académica. Vehiculizar, en caso de que sea posible, la resolución de determinadas circunstancias o situaciones personales, familiares, sociales, económicas o similares que hayan incidido en el proceso de aprendizaje.
7. Fomentar el acompañamiento integral de aspectos referentes al ámbito de la salud emocional y física. Trabajar en la prevención y el cuidado de la salud.

Acción que se llevó adelante durante 2020 y 2021 por medio de talleres en línea propuestos entre el Departamento Médico Social Universitario (DAMSU) y la Secretaría Académica de Rectorado.

8. Generar un sistema de comunicación efectivo y adecuado a la emergencia, propiciando todos los medios necesarios para la detección y resolución de conflictos e inquietudes que puedan tener docentes, estudiantes y personal de apoyo académico.
9. Dar potestad de aprobación o validación de instancias formativas a las Unidades Académicas sobre los aspectos referentes a todas aquellas actividades de naturaleza netamente presencial, como son: pasantías, prácticas socioeducativas, prácticas profesionalizantes, trabajos experimentales, laboratorios, entre otros.
10. Arbitrar los medios necesarios (físicos y materiales) para la continuidad del trabajo de apoyo académico en áreas sustanciales como diplomas, acompañamiento a las trayectorias, laboratorio académico, bibliotecas, entre otras áreas de interés sustancial para garantizar el derecho a la educación.
11. Establecer y fomentar la creación de información digital, firma digital, expediente digital y legajo digital, entre otras cuestiones que posibiliten el trabajo de apoyo académico y regularicen las cuestiones administrativas que docentes, estudiantes y personal de apoyo necesite presentar, tramitar o solicitar.
12. Fomentar el desarrollo de talleres del área de orientación vocacional y educativa con temas centrales como metodologías y técnicas de estudio, manejo del tiempo, elección y reelección vocacional, entre otros.

REFLEXIONES FINALES³

Varias son las enseñanzas y aspectos centrales que han puesto en cuestionamiento los momentos de aislamiento y distanciamiento social por COVID-19 durante el 2020 y 2021. El año 2022 nos llevó a iniciar las clases con presencialidad plena en las escuelas y en la universidad, ahora es el momento de intentar responder algunos interrogantes como: ¿Cuáles son los objetivos pedagógicos que se quieren lograr en la presencialidad? ¿Qué aspectos se han podido adoptar de la virtualidad en el desarrollo del proceso de aprendizaje universitaria? ¿En qué momento y bajo qué condiciones se propone la continuidad de la educación a distancia en las diversas carreras? ¿Cómo podemos aprovechar la cultura digital y el uso de las tecnologías en los procesos educativos en beneficio del desarrollo

3 Con aportes de la Lic. Lorena V. Miguez. Laboratorio Académico, Secretaría Académica, UNCuyo.

de las y los estudiantes? ¿Cuáles son los saberes esenciales que debemos tener presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje? Estas y muchas otras cuestiones son las que siguen estando en la centralidad del sistema educativo.

Asimismo, ha surgido la necesidad de trabajar institucionalmente cuestiones centrales de la vida que anteriormente se los identificaba como aspectos del ámbito privado, en ese sentido nos preguntamos cuánto tiempo más podremos obviar trabajar las emociones en la educación. La sociedad, nuestros estudiantes y los acontecimientos mundiales nos demuestran la necesidad de plantear las cuestiones emocionales y no banalizar dichos aspectos ni relegarlos únicamente al ámbito privado.

Desde los aspectos vistos en la jornada institucional con motivo de los 80 años de la universidad, el Director del Observatorio en Innovación Educativa del Tec. de Monterrey, México. Dr. Esteban Venegas Villanueva, experto en educación, docencia, investigación y divulgación sobre innovación educativa planteó la necesidad de retomar la centralidad en el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recomendamos visitar el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=tBWhFj8LDQg&list=PLMGE4SoVG4J_K3Xy75JqLG8mwxJY27Gdi&ab_channel=Se%C3%B1alUAcad%C3%A9mica

Retomando esta jornada y lo analizado por ambos expertos profundizamos en la idea de fomentar la adquisición de habilidades y competencias que puedan ser empáticas, resilientes, solidarias, creativas, que puedan identificar y gestionar sus emociones. Potenciar los aspectos emocionales nos llevará a identificar sociedades donde uno de los principales pilares para el desarrollo sea justamente las capacidades personales puestas al servicio de la sociedad. Desde la concepción que contempla el trabajo de José Arocena y Javier Marsiglia, entendemos que es en la escena territorial de desarrollo donde se establece la necesidad de pensar el desarrollo, por los actores que viven en el territorio y por las políticas que pueden orientar los procesos de desarrollo territorial.

Desde la perspectiva propuesta por Santos Guerra (2015), comprender que «en las instituciones habitan corazones, no solo cabezas» y que nuestra tarea como educadores está siendo interpelada, exigida y cuestionada por un nuevo siglo, con nuevas necesidades, con nuevas formas y con muchísimas nuevas herramientas. En definitiva, comprender que la institución educativa está atravesando un cambio generacional y contextual sin precedentes al que debemos estar y responder con la mayor sinceridad, celeridad y honestidad posible.

Retomando los aspectos trabajados desde la Secretaría Académica con Javier Lamagrande en las escuelas secundarias dependientes de la Universidad, recordamos la propuesta de gestión de esta Secretaría Académica sobre herramientas para el manejo de las emociones⁴ realizada hacia finales de 2021.

4 Formación para el personal de gestión y docentes de las escuelas secundarias de la UNCUYO https://www.youtube.com/watch?v=Cey1V65T9No&list=PLMGE4SoVG4J96V97_wrgVnUz4lo-zgGQ&ab_channel=Secretar%C3%ADaAcad%C3%A9micaUNCUYO

Por otra parte, surgen infinitos interrogantes sobre ¿cómo y de qué forma realizar los primeros cambios en una institución burocrática central como es el sistema educativo. En definitiva, desde la posición de los decisores y máximas autoridades educativas de todo el país se debe responder e indicar cómo vehicular los cambios necesarios que requiere la educación del siglo **XXI**, cómo modificar estructuras institucionales obsoletas e inconexas en pos de las necesidades reales de las y los estudiantes, cómo fomentar el desarrollo de habilidades y competencias de las y los docentes en pos del desarrollo personal y profesional de los estudiantes. En definitiva, comprender de qué forma y qué medidas se toman o se adecúan, desde el Estado y desde la formulación de políticas públicas educativas, las decisiones y acciones que implican trabajar la política educativa desde la concepción de las capacidades en la era exponencial.

Desde la concepción de Oscar Oszlak (2020), se habla de la era exponencial por la celeridad de los cambios y la necesidad de la resolución de demandas en tiempo real. Estamos atravesando la cuarta revolución industrial asociada a la informática, a la robótica, la inteligencia artificial, y mediada por el impacto de la utilización de los datos y de la información como base para la producción intelectual y toma de decisiones en la gestión. La particularidad de esta revolución es su velocidad y la falta de tiempo para que la sociedad se adapte a estos cambios.

La posibilidad de adaptación de las sociedades a estos cambios podría aumentar la brecha entre países desarrollados o no desarrollados en tanto se entiende que quién mejor se adapte a estos cambios tecnológicos tendrán mayor posibilidad de desarrollo en comparación, a aquellos países que no tienen las condiciones o medios para generar, desarrollar y adaptarse con tanta velocidad a los avances propuestos por la tecnología.

En acuerdo con el Ministro de Educación de Perú Jaime Saavedra (2021) coincidimos en que los sistemas educativos deben ser cada vez más resilientes, estar preparados para los acontecimientos del contexto y asegurar una continuidad formativa entre el hogar y la escuela con padres, madres o referentes familiares que se comprometan con el desarrollo intelectual y personal del estudiante.

Los referentes familiares no solo deben estar comprometidos con el proceso de enseñanza de sus hijos o menores a cargo, sino que también, deben contar con las condiciones materiales necesarias para el desarrollo del aprendizaje en el ámbito privado (espacio físico, tiempos de estudio, comida, medios tecnológicos a disposición).

En la reciente jornada virtual brindada por el Instituto Internacional de Planeamiento para la Educación IIPÉ-Unesco se abordó el tema «Los desafíos de planificar y gestionar la educación en la actualidad», aspectos desarrollados por reconocidos docentes, psicopedagogos y profesionales nacionales e internacionales en la jornada. Se problematizaron cuestionaron centrales desde cómo se produce conocimiento en la actualidad, cuál debe ser el nuevo rol docente, cómo se enseña y aprende en el siglo **XXI**. Tras los cambios, avances e innovaciones vividas en la pandemia también se abordaron temas como qué aspectos debemos

considerar de la educación en virtualidad para profundizar y, qué aspectos de la presencialidad deben ser los que conformen el nuevo modelo educativo.

Una cuestión queda clara: no podemos volver a ser y hacer los mismos que antes o, por lo menos, deberíamos cuestionar o preguntarnos cómo hacemos para que la educación esté en relación a las necesidades de la moderna ciudadanía. Cuestionar el sistema establecido es indispensable, evitar retornar al modelo anterior a la pandemia, adaptar lo mejor de la virtualidad y de la presencialidad en beneficio de los y las estudiantes del nuevo milenio e, inevitablemente, acompañar a los y las docentes con diversas capacitaciones y asesoramiento integral son parte de las respuestas que se han expuesto en la jornada.

En definitiva, pensar en una educación en red y un currículo a partir de esa perspectiva. La pandemia aceleró un deseo de hace tiempo en la educación y es que los docentes se acerquen a la tecnología. Hoy esta formación sigue siendo de emergencia, y es necesario que podamos comprender la tecnología no como una perspectiva de uso, sino adquirir y generar una concepción de apropiación de estas tecnologías, utilizándose como potencialidad en la capacidad humana de enseñar y aprender.

Las tecnologías digitales deben estar en el proceso de formación docente y en una apropiación digital junto con prácticas y capacidades docentes que fomenten el desarrollo de conocimiento desde una perspectiva que incentive el descubrimiento y la búsqueda desde el propio interés de las y los estudiantes.

En tanto, es tarea indispensable el abocarnos a construir un currículo más cercano a la realidad que comprenda las necesidades de las y los estudiantes. También se debe incentivar el debate sobre dicha construcción curricular para afrontar el nuevo milenio y los cambios sustanciales que se presentan.

La tarea docente sigue y seguirá siendo central, pero ya no únicamente desde la transmisión de conocimiento, sino como guía, consultor y en el mejor de los casos, como referente de sus estudiantes; según se reflexionó entre la Dra. Dolores Lettelier y la Lic. Lorena Miguez.

Para todas las modificaciones que se están previendo en el sistema educativo es indispensable ajustar el proceso de articulación entre diversas instituciones a saber: institución educativa y referentes familiares, institución educativa y docente, institución educativa y ministerios, institución educativa y gobiernos locales, entre otros; para generar programas integrales de acompañamiento a las trayectorias desde el Ministerio de Educación.

Si en la educación debemos recuperar la centralidad de los estudiantes, desde el estado se debe recuperar la centralidad de la educación para el desarrollo de toda sociedad moderna, continuando con las reflexiones de Lettelier y Miguez.

Atender las diversos aspectos de las trayectorias educativas, sus particularidades, sus generalidades, implica atender no solamente los vínculos entre las distintas categorías de actores en juego, generadores de conocimiento e innovación, sino también las relaciones entre las diferentes dimensiones que operan en el sistema educativo, económica, política, social, cultural, ambiental y la coordinación entre los niveles territoriales: nacional, provincial y local, en

el diseño e implementación de las políticas públicas educativas necesarias a mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- AROCENA, J. y MARSIGLIA, J. (2018). *La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas*. Taurus CLAEH Universidad.
- SANTOS GUERRA, M. (2015). *Corazones, no solo cabezas en la universidad. Los sentimientos de los estudiantes ante la evaluación*. REDU. Vol. 13 (2), Mayo-Agosto 2015, 125-142.
- OSZLAK, O. (2020). *El Estado en la era exponencial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública - INAP, 2020. Libro digital, PDF. Archivo Digital: descarga https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_estado_en_la_era_exponencial_-_oscar_oszlak_o.pdf
- SAAVEDRA, J. (2021). *¿Cómo resolver la crisis educativa después de la pandemia?*, TedXTukuy, https://www.youtube.com/watch?v=Y_mZ8Grgg9U&ab_channel=TEDxTalks

ANEXO

Desgrabación de la entrevista al Rector, Ing. Agr. Daniel Pizzi, y a la Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Dolores Lettelier

Dos cuestiones fueron centrales durante la gestión de la actual secretaría académica, la Uncuyo Digital, con la propuesta de lograr cero papeles y propiciar la capacitación en educación a distancia. Cabe destacar que la UNCUIYO parte de una línea de base de 1800 docentes capacitados previo a la pandemia. La propuesta de gestión de esta área y la política académica de la universidad había previsto el fomento de la educación a distancia, se planificó un aumento gradual de capacitaciones a docentes en un tiempo de cinco años que se vio exponencialmente acelerada por el surgimiento de la pandemia y como marco de la continuidad pedagógica en contexto de emergencia.

¿Cuáles fueron las principales formas de organización institucional implementadas por la UNCUIYO que surgieron con el objeto de enfrentar la pandemia y lograr la continuidad educativa en emergencia?

RECTOR La creación de comisiones ad hoc para la toma de decisiones fue una buena propuesta y una forma organizativa que resultó beneficiosa para el desarrollo del contexto de emergencia. Es así que los órganos de gobierno de la universidad instaron para la creación del comité epidemiológico y de la comisión de asuntos académicos para analizar la situación sanitaria y en función de ello la situación y la continuidad formativa.

¿Cuál fue el motivo por el que se ha tomado la decisión de la suspensión de la presencialidad y el paso a la continuidad formativa de emergencia?

RECTOR La decisión fue clave, primó la salud y se escuchó al comité epidemiológico en tanto se sabía que la forma de evitar el contagio era el aislamiento social. Primó el cuidado de la salud y la atención a las normas y recomendaciones sanitarias locales, nacionales y mundiales.

¿Cuáles son los aspectos de cooperación que se han observado en este contexto?

RECTOR Entre profesores y estudiantes y capacidad de adhesión de la modalidad por parte de estudiantes fue excelente. La relación fue de cooperación y comunicación con la Dirección General de Escuelas para acordar algunos criterios generales, a cargo de la Secretaría Académica. A nivel nacional, fue el diálogo franco y sincero entre los rectores y el contexto de incertidumbre en relación a las relaciones que se dan en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), entre rectores pese a que se sabe de las diversas posturas políticas e ideológicas. Pero en este aspecto, la capacidad de diálogo, cooperación e intercambio en cuestiones relacionadas con la salud, fue muy buena. Pudimos armar un espacio de cooperación entre los espacios de hospitales universitarios e instancias de investigación conjunta.

¿Cuáles son los principales desafíos que debemos atender posaislamiento?

RECTOR Los desafíos son múltiples y variados, lo importante será atender a la necesaria velocidad de adaptación de las medidas que se logren tomar desde la macro estructura. Temo que las estructuras académicas no estén a la altura de implementar dichos cambios en el tiempo necesario y con la velocidad que el mundo moderno requiere. Desde el punto de vista conceptual la innovación es central como desafío en la nueva estructura burocrática, la implementación de los Reconocimiento de los Tramos Formativos (RTF), esto es de central interés y de necesaria implementación hacia donde debe tender la universidad.

El acortamiento de las carreras, armar el propio recorrido según los intereses de cada estudiante, reconocer las competencias adquiridas por tramos en cada carrera, propiciar y fomentar la educación a distancia y recatar y optimizar las la instancias de presencialidad en los momentos y bajo los objetivos que sea necesario cumplir. Es de primordial relevancia que desde los ámbitos decisorios se fomente la articulación con el medio con mayor velocidad y celeridad en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo.

¿Cuál piensa que serán los roles que deba cumplir las universidades en el futuro?

RECTOR Fomentar el intercambio internacional de los estudiantes y profesores. Crear titulaciones conjuntas con universidades de otras latitudes, incentivar y crear espacios de mayor cooperación interna o externa sobre investigación y transferencia entre docentes de las universidades nacionales. Fomentar la cooperación y transferencia con los profesionales de calidad que tenemos en la Universidad de Cuyo y en otras universidades nacionales. Flexibilizar la vinculación y el trabajo entre instituciones.

¿Cómo se tomaron las decisiones?

SECRETARIA ACADÉMICA Nos reunimos la primera semana de marzo y ahí es donde se conforma el comité epidemiológico. Se forma el comité epidemiológico con la Dra. Torres, funcionaria que también se desempeñó en la provincia. Se advirtió el aumento de casos y que lo recomendable era evitar el contacto estrecho entre las personas, siendo la única forma de contagio conocida y evitable. El 16 de marzo se toma la decisión de cerrar la universidad, en Nación sucedió algunos días después. Según los epidemiólogos era el momento para hacerlo.

¿Cómo fue la planificación durante el aislamiento y el distanciamiento social en la pandemia?

SECRETARIA ACADÉMICA La planificación general se estableció mediante la ordenanza 1º generada por el comité de Secretarios Académicos con fecha del 15 de abril de 2020. Los temas centrales de dicha normativa son:

- ▶ continuidad pedagógica
- ▶ adecuaciones necesarias en las trayectorias académicas

- ▶ fomento y fortalecimiento de la comisión de secretarios académicos
- ▶ priorización de la comunicación para la toma de decisiones

Desde lo pedagógico era necesario adecuar y asegurar el acompañamiento académico y pedagógico de las y los estudiantes en los niveles medio por parte de la Dirección General de Escuelas Secundarias de la UNCUYO (DIGES) conformada por 6 escuelas secundarias y el nivel superior conformado por 16 unidades académicas comprendiendo facultades e institutos.

En función de la gestión del conocimiento que teníamos en el momento de surgimiento de la pandemia, ¿qué acciones se previeron?

SECRETARIA ACADÉMICA La planificación era articular trayectorias del primer semestre 2020 al segundo semestre, teniendo en cuenta que la vacunación era la que se daría en el segundo semestre y en caso de que eso no suceda articular 2020 y 2021. Este conocimiento nos permitió planificar con el SIED y en base a los 1800 docentes ya capacitados la continuidad formativa de más de 45 mil estudiantes.

¿Cómo se adecuaron los calendarios académicos?

SECRETARIA ACADÉMICA Se dio libertad de decisión según las especificidades de las unidades académicas a las autoridades. Se apostó a la formación docente en base a cursos cortos de competencias en tic, desde el equipo central y desde las unidades académicas. Previmos necesario realizar mecanismos de validez para carreras que acrediten en el artículo 43 y sobre las evaluaciones de esas carreras y las decisiones de adecuaciones mediante los estándares tradicionales para continuar la evaluación de dichas carreras. La primera resolución a nivel nacional fue la propuesta por la UNCUYO y luego fue la que se presentó en el CIN, que otras universidades han trabajado al interior de su universidad.

¿Cómo fue el proceso y el trabajo con las secretarías de Rectorado?

SECRETARIA ACADÉMICA Se prioriza el trabajo en equipo y las coordinaciones internas. La relación de vinculación con las diversas áreas de gabinete se vio reflejada en las siguientes tareas:

- ▶ Secretaría de servicios y técnicas: refuerzo para el correcto funcionamiento de las plataformas UNCUYO.
- ▶ Secretaría de bienestar: se trabajó en el desarrollo de becas de conectividad y paquete de datos.
- ▶ Secretaría de extensión y vinculación: fue necesaria la articulación con áreas de territorio para el desarrollo y acercamiento de apuntes en papel.
- ▶ Secretaría de investigación e internacional: se trabajó en la posibilidad de ampliar el desarrollo de la movilidad virtual.

¿Cómo fue el proceso o el desarrollo de las prácticas académicas en DISPO y ASPO?

SECRETARIA ACADÉMICA Se les dio potestad a las facultades para facilitar o implementar el desarrollo de las prácticas académicas en función de la relevancia con el medio o, por ejemplo, en aquellas carreras que por el contexto tuvieron una gran demanda como Médicas u Odontología, se posibilitó a las facultades que decidan sobre su práctica y acreditación en relación a la necesidad del sistema de salud provincial de incorporar personal médico para la atención.

¿Qué aspectos académicos relevantes considera que fueron necesarios acordar y modificar en el contexto de aislamiento?

SECRETARIA ACADÉMICA La suspensión del RAN pudo flexibilizar cuestiones centrales, fomentando la continuidad formativa de muchos estudiantes. También, se reforzaron acciones de los equipos de Sapoe y TRACES de cada unidad académica. Así como áreas estudiantiles que necesitaron la creatividad para ayudar a los ingresantes a comprender la vida universitaria. También, las áreas de orientación vocacional en el sostenimiento y apoyo en los diversos tramos formativos con talleres que abordaron aspectos como: técnicas de estudio, tiempos de descanso y manejo del estrés, entre otras temáticas.

¿Cuál fue la ayuda a nivel nacional?

SECRETARIA ACADÉMICA Hacia finales de 2020 llega un refuerzo del plan VES (plan de virtualización de la educación superior) para el fortalecimiento de los aspectos de las TIC que se vio reforzado en 2020 y 2021. Si bien llegó tarde en 2020, es necesario continuar con este proceso de fortalecimiento en las capacidades digitales docentes.

¿Cómo fue el proceso de evaluación?

SECRETARIA ACADÉMICA Se le dio la opción de generar protocolos específicos y adecuados a las carreras. Sobre el tema de las prácticas, se prorrogó su tratamiento y posibilidad de aprobación, por ejemplo, en la Facultad de Odontología y la Facultad de Ciencias Médicas, ya que el propio medio demandó esos perfiles para incorporar como soporte y ayuda a la sociedad. También se priorizó fomentar la evaluación de aquellas personas que estaban por egresar buscando la mejor forma en que puedan rendir sus exámenes y no retrasen su egreso.

Sobre el tema administrativo, ¿qué aspectos se trabajó en tiempos de excepción?

SECRETARIA ACADÉMICA Todas las adecuaciones administrativas para la presentación de documentación académica. Se desarrollaron acuerdos y metodologías de articulación para poder certificar la finalización del nivel medio y dar de alta al legajo estudiantil. La propuesta se implementó mediante la utilización de documentación por QR, innovación realizada por esta secretaría

académica desde 2019, pudimos dar continuidad en el proceso formativo entre niveles.

¿Cuáles fueron las estrategias académicas para los tramos de ingreso que no tenían noción de la vida universitaria?

SECRETARIA ACADÉMICA Se pusieron a disposición de manera virtual técnicas de estudio y organización del tiempo para todos los estudiantes que lo necesiten por parte del departamento de orientación vocacional y se reforzó a los equipos técnicos de rectorado y de las unidades académicas sobre estas necesidades.

¿Cuál considera que es la discusión central en la educación hoy en día?

SECRETARIA ACADÉMICA La discusión central no es debatir sobre la presencialidad o virtualidad sino, detectar cuál es el objetivo pedagógico hoy en día para volver a la presencialidad o continuar en la virtualidad. Pensar a qué volvemos y cuál es el objetivo pedagógico y, una vez identificado establecer el mejor instrumento para llevarlo a cabo.

¿Cuáles son los posibles futuros de la educación o hitos a trabajar en la gestión académica?

SECRETARIA ACADÉMICA Una de las principales acciones que debemos retomar es la articulación de todo el sistema educativo, apoyar los diferentes programas, pero de manera articulada, sistemática y sustentable en el tiempo, con la firme convicción de que la centralidad está en el estudiante. Repensar la articulación sobre competencias y certificarlas desde el nivel medio para dar un paso sustancial en relación al aumento de todos los que aspiren al ingreso a la universidad y quienes realmente ingresen. También profundizar en la articulación desde adentro de la universidad y acreditar las carreras de ITU para que puedan terminar sus estudios en vinculación con una licenciatura.

¿Qué recomendación o comentarios le dejarían a la próxima gestión?

RECTOR Les propondría crear un observatorio sobre análisis de innovaciones para visualizar, analizar los cambios por parte de todas las áreas académicas, como Ingeniería y Ciencias de la Salud con efecto de adelantar los cambios sustanciales que en las sociedades desarrolladas están planteando. También profundizar en los aspectos centrales en relación a la vinculación con el mundo laboral, formar académicamente en nuevas áreas centrales.

SECRETARIA ACADÉMICA Propiciar la autonomía y flexibilidad en la formación de su tramo formativo y que este reconocimiento se lleve a la práctica y acredite el título en base a decisiones e intereses propios de cada estudiante. Repensar los estándares de acreditación en tanto competencias y no contenidos, pensar en el desarrollo de una carrera para que el estudiante sea capaz de hacer.

RECTOR El cambio central sería evaluar competencia.

SECRETARIA ACADÉMICA El esfuerzo es en preparar todo el sistema para evaluar las competencias. Eso sí, la presencialidad es esencial, ya que pone en juego todo lo aprendido para poner en síntesis que garantice el desarrollo de esa competencia. Pensar en áreas curriculares, pensar en la interdisciplina para la propia formación, pensar en una rama de conocimiento y espacios transdisciplinarios. Ejemplo: la inteligencia artificial necesaria en todas las disciplinas. El trabajo central e indispensable es con las y los docentes; analizar cómo dan las clases y cómo evalúan los docentes hoy en día.

SECRETARIA ACADÉMICA El gran desafío es pensar la acreditación de tramos formativos. En definitiva, yo espero que mis hijos elijan estudiar en la universidad de cuyo y no en otra universidad del mundo, siendo que todas las opciones son flexibles, creativas, acordes a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI. Si queremos ver las consecuencias de lo que ha dejado la pandemia lo que se puede identificar recurrentemente es una consecuencia en un empeoramiento en los indicadores de egreso en general.

¿Cómo se saldría desde el sistema universitario argentino? Se presenta un deterioro de los indicadores de egreso y de la duración real, las afecciones psicológicas, e incipiente información sobre aspectos y efectos psicológicos en los estudiantes y cómo se lleva adelante el sistema de enseñanza-aprendizaje híbrido. Teniendo en cuenta estas cuestiones, tenemos que ver desde la gestión qué se debe hacer o qué se puede hacer.

SECRETARIA ACADÉMICA De manera general, se encuentra una gran heterogeneidad por la capacidad instalada en los docentes, en el personal de apoyo y equipos de gestión. A nivel nacional no es la misma realidad que la que pudimos vivir desde la UNCuyo.

¿Cómo saldar los aspectos centrales de recuperación de los estudiantes a nivel nacional?

SECRETARIA ACADÉMICA La UNCuyo no tiene la misma realidad que la nación, nosotros tuvimos 6 mil estudiantes de nivel secundario pre y pos pandemia. con un esfuerzo muy fuerte de docentes y personal en general.

La formulación de las carreras cortas, ¿puede servir de alguna manera para atraer a los estudiantes a la universidad o para retenerlos o generar un tipo de interés particular en la institución?

SECRETARIA ACADÉMICA Finalmente es un buen momento para hacer un balance sobre lo que estaba bien y lo que es necesario adecuar o cambiar definitivamente. Las 4 mil horas deben ser sobre formación en competencias. Ponerse de acuerdo sobre qué estudiantes vamos a formar y luego sostenerlo con medidas, decisiones y acciones concretas para el nuevo modelo educativo. Es necesario tener información sobre datos concretos y en tiempo real de nuestros estudiantes para poder planificar y gestionar la mejor política académica adecuada a la realidad social, económica y política.

¿Qué acciones se realizaron desde la universidad para hacer frente a las afecciones psicológicas que padecen los estudiantes por ser joven?

SECRETARIA ACADÉMICA Se ha trabajado con equipos de Sapoe y TRACES para poder observar las trayectorias desde una mirada amplia. Se trabajó con áreas del Ministerio de Salud y con áreas de la universidad, como Salud estudiantil, especialistas en temática de alcoholismo, tabaco y suicidio. La universidad está trabajando con la comisión de salud mental que colabore en la identificación y prevención de estos casos y situaciones.

RECTOR Pensar en los grandes cambios que ha planteado la pandemia y pensar en una nueva normalidad.

SECRETARIA ACADÉMICA Es una gran oportunidad para repensar, valorar desde la dinámica social, la socialización, como queremos trabajar, como queremos seguir viviendo, estudiando y trabajando. Son grandes transformaciones, que debemos pensarlo propositivamente. Y son respuestas que vamos a tener que construir colectivamente.

«Pensar que volvemos a marzo de 2020 es haber fracasado con todo éxito. Debemos pensar y gestionar para lo que queremos ver en el futuro de la educación».

Dolores Lettelier, Secretaria Académica UNCuyo